



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE ALIVIO A LA DEUDA PARA LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS PROPUESTA POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL, 1996.



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A:
LILIANA GARCÍA NIETO

ASESOR: LIC. JORGE ROLANDO HORACIO ALMANZA CABRERA



SEPTIEMBRE DE 2002

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALA  
DE LA BIBLIOTECA**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Liliana García Nieto

FECHA: 23/09/02

FIRMA: [Firma]

RECIBO  
BIBLIOTECA

**A Dios**

**A mi madre, luz en el sendero de mi vida  
A mi hermano Javier, casi un padre  
A mi familia, parte fundamental.**



## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente a la máxima casa de estudios de nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México, parte fundamental y decisiva en la formación de profesionistas mexicanos y que, además, representa un ejemplo máximo de la noble e invaluable inversión pública del Estado mexicano.

En segundo lugar a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, quien me albergó durante cuatro años, y a todos los maestros que en ese transcurso contribuyeron a mi formación.

En tercer lugar, a mi asesor, el Lic. Jorge Rolando Horacio Almanza Cabrera por su experiencia profesional, tiempo, paciencia, orientación y disponibilidad, cualidades sumamente enriquecedoras del ser humano.

Finalmente a mis sinodales por sus opiniones y apreciaciones en este trabajo de tesis: Dr. José Eusebio Salgado y Salgado, Lic. Sara Ramírez Moreno, Lic. María Cecilia Novoa Mendoza y el Lic. Roberto Carlos Hernández López.

SECRET

... ..

... ..

... ..

... ..

## ÍNDICE

	<b>Págs.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>15</b>
<b>CONTEXTO INTERNACIONAL</b>	
1.1 El aumento de la pobreza en el mundo en las últimas décadas	17
1.2 La pobreza y la globalización	19
1.3 Perspectiva de la pobreza vista desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	32
1.4 Acciones recientes de los organismos internacionales ante el problema de la pobreza en el mundo	38
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>47</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 Síntesis de los grandes paradigmas de la teoría de las relaciones internacionales	49
2.1.1 Tradicional	50
2.1.2 Sociedad global	52
2.1.3 Dependencia	54
2.2 Teoría de los regímenes internacionales y la creación de la iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados	58



pobres muy endeudados (PPME)	193
5.1.1 Deuda externa de los PPME	193
5.1.2 Situación de la Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME, al 22 de abril de 2001	200
5.2 Evaluación de los países que han alcanzado el Punto de Decisión en el marco de la Iniciativa reforzada de alivio a la deuda externa para los PPME, al 22 de febrero de 2001	209
5.3 Reflexiones en torno a la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME	222
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>239</b>
<b>ANEXOS</b>	
A. Clasificación de países	251
B. Indicadores seleccionados de los 22 PPME	257
<b>GLOSARIO</b>	<b>269</b>
Índice de cuadros	275
Índice de gráficas	277
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>279</b>

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5800 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637  
TEL: 773-936-3700  
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

## INTRODUCCIÓN

El tema del endeudamiento de los países en desarrollo ha sido casi permanente entre los círculos académicos y de reflexión, no así de los principales organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), aquellos en los que se basa el poder de decisión en cuanto a "solucionar dicho problema".

Éstos han venido actuando específicamente en el estallido de crisis, iniciándose en esta tarea a principios de la década de 1980 y continuado así todavía después de las dos subsiguientes.

Una vez, en apariencia, superada la crisis de endeudamiento latinoamericano, en la década de los años de 1980, el tema no ha sido relevante en cuanto a una acción coordinada, conjunta y de manera simultánea de los principales acreedores que conduzcan a una solución que les permita evitar un mayor deterioro en términos sociales, económicos y políticos.

En esta ocasión, una vez más, el tema del endeudamiento pero ya no en el caso de América Latina, sino de los países pobres muy endeudados (PPME) —denominados así por el FMI y el BM, sin que ello signifique que comprenda todo el universo de los más pobres y, además, endeudados—, ha sido puesto al centro de la agenda internacional de estos organismos, por lo menos antes del mes de septiembre del año pasado.

Una "nueva crisis" se ha hecho presente, esto es respecto a la deuda oficial contraída con Estados soberanos y organismos financieros internacionales, lo que ha implicado la concurrencia de la mayoría de los acreedores de los PPME en la elaboración de un plan para solucionar el problema del sobreendeudamiento y, simultáneamente, luchar contra la pobreza localizada en esos países.

Nuestro estudio consistirá precisamente en analizar la muy reciente "Heavily Indebted Poorest Countries" (HIPC, por sus siglas en inglés), creada en el año de 1996 por el FMI y el BM y ratificada por la mayoría de sus países miembros, en la que en lo sucesivo nos referiremos como la "Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME".

Este análisis será desde la disciplina de las relaciones internacionales, ya que consideramos que como egresados de la misma debe serlo y porque, además, dada la naturaleza misma del tema, es decir, económica, nos encontramos con algunas dificultades.

Dificultades principalmente en realizar una evaluación efectiva del impacto que traerá ésta a nuestros PPME seleccionados, es decir, aquellos que se encuentran en una fase avanzada dentro de la estructura de la iniciativa, las razones obedecen principalmente a la falta de conocimientos técnicos y a la falta de información especializada.

A todo esto, estudiaremos específicamente algunos indicadores sociales, adicionalmente se incluye un apéndice con indicadores económicos para evidenciar las crisis por las que hoy por hoy atraviesan estos países, que en su mayoría se encuentran en África subsahariana, algunos en América Latina, otros tantos en Asia, y Medio oriente.

Este trabajo trata de evidenciar que no se trata sólo de una crisis de sobreendeudamiento, sino una crisis de insolvencia y humanitaria.

El alcance de este trabajo es confirmar nuestra hipótesis original: la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME no logrará una solución duradera al problema del endeudamiento y se necesitarán más acciones HIPC pero dirigidas a diversos aspectos que integren el desarrollo sustentable, desde los más básicos, es decir, alimentación, salud, educación hasta los más especializados, industrialización, comercio exterior, acceso a los mercados internacionales, mayor inversión tanto pública como privada, mayor asistencia oficial al desarrollo entre otras.

Nuestro marco teórico corresponde a la teoría de los regímenes internacionales, en la cual percibimos a la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME como un régimen orientado a disciplinar la conducta de los estados deudores, es decir, la iniciativa comprende la instrumentación de una estrategia nacional basada en el "Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza" supeditado a criterios de ejecución económicos.

El trabajo está compuesto por cinco capítulos y en el primero, dado que la iniciativa se concentra en los países más pobres considerados por el FMI y el BM, se expone un contexto internacional en el que se trató de resaltar la importancia de las condiciones de vida imperantes en las regiones del mundo, es decir, localizar aquellas regiones más pobres, asimismo, se realizó un breve análisis de la incidencia que tiene la globalización en la pobreza. Además, se presenta algunas de las acciones realizadas por los organismos internacionales hacia la constitución de nuestra iniciativa.

El siguiente capítulo consistirá en abordar la iniciativa desde la disciplina de la teoría de las relaciones internacionales, para lo cual se presenta un marco teórico *ad hoc* a la iniciativa. El marco teórico que dará sustento a nuestra iniciativa está basado en la teoría de los regímenes internacionales, útil para disciplinar el comportamiento, en este caso de los estados, en una área determinada, aquí, específicamente, la del endeudamiento.

En el capítulo 3 se exponen algunas cuestiones en torno al FMI y el BM en cuanto a sus orígenes, propósitos, servicios financieros y funciones, asimismo se incluye un subcapítulo respecto a la administración por parte de estos organismos de la crisis de la deuda en América Latina durante la década de 1980.

Es importante señalar que no se realizó un estudio con mayor profundidad respecto a hacer un examen del FMI y el BM en cuanto a su desempeño en la región a través de estudiar experiencias particulares de algunos países ni mucho menos entrar en los pormenores en cuando a la reestructuración de sus deudas, entre otras, sino que se concentró principalmente en las pautas de administración generalizada adoptadas por los organismos financieros internacionales.

Al finalizar se presentan algunos datos en los que se aprecia el estado de ciertos indicadores económicos de la región confrontados entre distintos periodos históricos, realizando así un balance general de dicha administración.

En el siguiente capítulo se presenta la iniciativa como tal, explicando desde su creación, en qué consiste, sus propósitos, las partes involucradas, entre otros aspectos.

Finalmente, en el último capítulo se presenta el estado actual de la deuda de los PPME, junto con un análisis breve, retrospectivo, de montos de deuda. Posteriormente se analiza el estado de varios indicadores principalmente sociales para demostrar el porqué los países pobres muy endeudados se encuentran en la imposibilidad de seguir cumpliendo con el servicio de la deuda adheridos o no a la iniciativa.

Es importante señalar que para el desarrollo de la presente investigación, así como para apoyar nuestras aseveraciones fueron utilizados diversos cuadros entre los que figuran: descriptivos, organigramas, explicativos, estadísticos y gráficas, entre otros, convencidos de que serán de enorme ayuda para lograr nuestro propósito.

Nuestro interés en estas regiones tan alejadas de nuestro país responde a que todos estamos en el mismo globo terráqueo, interdependientes o no, las implicaciones que pueden haber obedecen a la seguridad nacional de todos y cada uno de los países, ahora sí las implicaciones trascienden más allá de las fronteras, por lo que estas alertas en estos países deben ser objeto de estudio.

En suma, la creación de la iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados pone de nuevo en la mesa de negociaciones la importancia de las "nuevas crisis" de los noventa, principalmente la crisis de la deuda externa procedente de fuentes oficiales, y en las que, sin ninguna duda, encierran de manera alarmante crisis humanitarias.

# **CAPÍTULO**

# **1**

## **CONTEXTO INTERNACIONAL**

- 1.1 El aumento de la pobreza en el mundo en las últimas décadas**
- 1.2 La pobreza y la globalización**
- 1.3 Perspectiva de la pobreza vista desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**
- 1.4 Acciones de los organismos internacionales ante el problema de la pobreza en el mundo**

SECRET

11

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

## 1.1 El aumento de la pobreza en el mundo en las últimas décadas

Antes de iniciar nuestro estudio es imprescindible definir la pobreza.

Pobreza no es lo mismo que desigualdad. La pobreza se refiere al nivel de vida absoluto de una parte de la sociedad –los pobres–, mientras la desigualdad se refiere a niveles de vida relativos en la sociedad en general<sup>1</sup>. Es indudable que la percepción de la pobreza ha evolucionado a lo largo de la historia y varía considerablemente de un país a otro.

La pobreza humana consiste en la denegación de opciones y oportunidades básicas de desarrollo humano, reflejada en una vida breve, falta de educación básica, falta de medios materiales, exclusión y falta de libertad y dignidad. Es multidimensional más que unidimensional y está centrada en la gente, concentrándose en la calidad de la vida humana más bien que en posesiones materiales<sup>2</sup>.

Para que la definición de pobreza sirva es necesario que identifiquemos a la población pobre en el mundo, para lo cual se requiere conocer el número de personas que la integran y su ubicación geográfica.

La pobreza siempre ha existido en la historia de la humanidad, sólo que hoy en día los niveles de disparidad son enormes.

Si analizamos la desigualdad que ha prevalecido a nivel mundial en los últimos dos siglos, según el Informe sobre Desarrollo Humano 1999<sup>3</sup>, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), encontramos que la trayectoria de la distribución del ingreso mundial entre los países más ricos y los más pobres era de aproximadamente de 3 a 1 en el año de 1820; de 11 a 1, en 1913; 35 a 1 en 1950; 44 a 1 en 1973; y, de 72 a 1 en 1992. Así pues, podemos observar, a simple vista, que a principios del siglo XIX la diferencia no era significativa; sin embargo, a la mitad del siglo XX, la disparidad de la distribución del ingreso mundial se ha venido incrementando a

<sup>1</sup> Cf. Banco Mundial, "La medición de la pobreza", en Comercio Exterior, Bancomext, México, abril 1992, p. 323.

<sup>2</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 1997, Madrid, España, Editores Mundi-Prensa Libros S. A., 1997, p. 15.

<sup>3</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa Libros S. A. p. 38.

un ritmo acelerado.

En la actualidad, las discrepancias están más presentes y lo que las diferencia respecto al pasado es que éstas se han agudizado súbitamente. La desigualdad no es privativa de los países en subdesarrollo o en transición, o bien, exclusiva de los países pobres, ya que, además, existe en los países altamente desarrollados o industrializados.

Para observar la disparidad entre los países, el Informe sobre Desarrollo Humano 1999 (IDH, 1999), proporciona datos que exponen a las instituciones mundiales, la relación que tienen entre el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, con respecto al porcentaje de la población que poseen, correspondiente al año de 1997.

**CUADRO 1**  
**INSTITUCIONES MUNDIALES Y SU COMPOSICIÓN**

INSTITUCIÓN		COMPOSICIÓN	PIB DEL PIB 1997	PIB DE LA POBLACION MUNDIAL 1997
P-5	Consejo de Seguridad	China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Reino Unido	40.9	30.6
G-7	Potencias económicas occidentales	Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido	64.0	11.8
G-10	Potencias económicas occidentales	Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido	67.8	12.5
G-22	Potencias económicas occidentales y mercados emergentes	Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Federación de Rusia, Estados Unidos, Francia, Hong Kong (China), India, Indonesia, Italia, Japón, Malasia, México, Polonia, Reino Unido, Rep. de Corea, Singapur, Sudáfrica, Taiwán	81.7	64.8
G-24	Principales países en desarrollo	Argelia, Argentina, Brasil, Colombia, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Filipinas, Gabón, Ghana, Guatemala, India, Libano, México, Nigeria, Pakistán, Perú, Rep. Árabe Siria, Rep. Democrática del Congo, Rep. Islámica del Irán, Sri Lanka, Trinidad y Tobago, Venezuela y Yugoslavia	8.9	34.6
G-77	Países en desarrollo y en transición <sup>1</sup>		16.9	76.0

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 1999, op. cit., p. 109

<sup>1</sup> Afganistán, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Dominica, Djibuti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Estados Federados de Micronesia, Etiopía, Fiji, Filipinas, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Iraq, Islas Salomón, Islas Marshall, Jamaica, Japón, Jordania, Kenia, Kuwait, Lesotho, Libano, Liberia, Madagascar, Mauritania, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Qatar, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Laos, República Dominicana, República Islámica del Irán, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa Occidental, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Territorio Ocupado de Palestina, Tayikistán, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Yugoslavia, Zambia, Zimbabue.

En el Cuadro 1, podemos observar de manera sorprendente que el Grupo de los Diez (G-10) tenga el 67.8% del PIB mundial y, que además, tenga tan sólo el 12.5% de la población mundial, lo anterior contrasta tremendamente con el G-77 que posee el 16.9% y el 76% respectivamente, grupo que aglutina a un mayor número de países y a la mayor proporción de la población mundial. Estos países se caracterizan por tener una enorme dependencia tanto económica, política y social de las principales instituciones mundiales, es decir, los países de los grupos 5, 7 y 10.

Sin embargo, ¿cuál ha sido el marco central en el que yacen las causas de éstas diferencias?. Como todos sabemos, el mundo se halla en el llamado proceso de la globalización, en el siguiente subcapítulo lo analizaremos con mayor profundidad.

## 1.2 La pobreza y la globalización

Mucho se ha escrito en torno a la multicitada "globalización" que va desde definir el concepto hasta los análisis más profundos, lo que ha llevado inevitablemente a posturas contrapuestas, unos a favor del proceso globalizador y, otros, al contrario critican sus supuestos y los ponen en evidencia.

Sin duda, el término de globalización es uno de aquellos que todo el mundo ha escuchado o leído en alguna parte, pareciera ser un concepto aceptado generalmente, pero en realidad desconocemos su significado.

Ahora, si bien es cierto que las teorías globalizadoras han sido objeto de debate por parte de los críticos respecto a el significado e importancia de los cambios en la economía capitalista, el centro del debate ha girado en torno a la idea de que si la actual etapa del capitalismo representa una nueva época o si es una continuación del pasado, o una amalgama de desarrollo nuevo o si el propio término es útil para comprender la organización y la naturaleza de los movimientos de capital, de

mercancías y de tecnología<sup>4</sup>.

Por lo que aquí se pretende es exponer una breve caracterización de lo que representa, y enseguida un análisis en cuanto a lo que se ha venido debatiendo a partir de sus supuestos para finalmente exponer la incidencia de la globalización en la pobreza.

La actual globalización es entendida como la interdependencia cada vez mayor entre los países, las economías y la gente, es decir, el proceso no se circunscribe en el ámbito nacional, sino que va más allá, vinculando a los países en materia económica, tecnológica, política, social y cultural.

La globalización en el espacio económico promueve la integración mundial que implica la eficiencia económica, a través de la liberalización económica y la desregulación de los mercados nacionales; altos niveles de competitividad en la producción y, por último, el retiro del Estado de muchas de sus actividades económicas.

En relación con la ciencia y la tecnología, el gran avance en estas áreas del conocimiento aceleraron el proceso productivo de la organización en masa para convertirse en la denominada especialización flexible o desmasificación de la producción impulsándola a una mayor competitividad<sup>5</sup>.

Simultáneamente, el proceso globalizador se ha visto beneficiado por acontecimientos muy significativos que han impactado al sistema internacional, concediéndole el ambiente propicio para su desarrollo. Entre los acontecimientos que podemos citar en el ámbito político fue la caída del muro de Berlín, el derrumbe de la URSS y el fin de la Guerra Fría, que significó la eliminación de los obstáculos políticos y económicos que impedían que el mundo se integrara hacia el libre mercado; la instrumentación de reformas neoliberales a países en desarrollo; el progreso sin precedentes de la ciencia y la tecnología; la desregulación de los mercados financieros,

---

<sup>4</sup> Saxe-Fernández John y Petras, Jame: et. al. Globalización, imperialismo y clase social. Argentina, Grupo Editorial Lumen Hvmantas, 2001, p. 33.

<sup>5</sup> Rosas, María Cristina. México ante los procesos de regionalización económica en el mundo. México, Facultad de Economía-Instituto de Investigaciones Económicas: 1996. p. 27.

entre otras.

Ahora, contrariamente a lo que se lee y escucha respecto a la globalización, el autor Carlos M. Vilas en su artículo "Siete ideas falsas sobre la globalización"<sup>6</sup>, de manera general, afirma que prevalece una ideología de la liberación dominante aceptada por la mayoría del público que encubre la realidad con el fin de inhibir la voluntad de cambiarla. Se percibe que existe un estado en el que domina la idea de que la globalización es algo extraordinariamente poderosa que obliga a los Estados a actuar y no les deja alternativa<sup>7</sup>.

Además, agrega que las afirmaciones que la integran no están avaladas ni por la historia ni por la observación del presente, ya que cuando se les contrasta son opuestas y pierden validez<sup>8</sup>.

Según Carlos M. Vilas, la ideología de la globalización encierra un conjunto de proposiciones que se han afirmado como verdaderas<sup>9</sup>: es un fenómeno nuevo; un proceso homogéneo; y gracias a ello todos seremos, antes o después, iguales en desarrollo, cultura y bienestar; conduce al progreso y al bienestar universal; la globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia; la globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado, o al menos una pérdida de importancia del mismo. Esta ideología corresponde a una de tipo conservadora que enfoca al mundo de acuerdo con una configuración de poder dada, a la que trata de preservar y consolidar<sup>10</sup>.

Carlos M. Vilas la define así: "el de la globalización es un proceso, o mejor aún, un conjunto de procesos, que vienen desarrollándose con aceleraciones y desaceleraciones a lo largo de los últimos cinco siglos. Estos procesos tienen dinámicas y ritmos desiguales, y su efecto conjunto es profundamente diferenciador tanto dentro de los espacios económicos nacionales y regionales como entre las

<sup>6</sup> En Saxe Fernández, John (Coord.). *Globalización: crítica a un paradigma*. México, UNAM, IIES, DGAPA, Plaza y Janés, 2002, p. 70.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 69.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 71

<sup>9</sup> *Idem*, p. 70

<sup>10</sup> *Ibid.*

regiones del mundo"<sup>11</sup>. Sin embargo, dadas ciertas circunstancias, es decir, socioeconómicas, culturales y políticas, la globalización puede traducirse en oportunidades de mayor bienestar social, progreso técnico y desarrollo económico.

A continuación se presentan las siete ideas falsas de la globalización, según Carlos M. Vilas<sup>12</sup>:

*Primera, la globalización es algo nuevo.* El proceso no es nuevo ya que se extiende por lo menos durante 500 años, se origina en Europa hacia los siglos XV y XVI, y está ligado íntimamente al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales. La globalización actual influye en el desarrollo mundial, pero también es cierto que no ha sido el único fenómeno que ha transformado el orden mundial, ya que recordemos que la primera y segunda revolución industrial, la primera en el siglo XVIII y la segunda en el XIX, tuvieron gran impacto en el proceso productivo.

*Segunda, la globalización es un proceso homogéneo,* es un proceso de desarrollo desigual en sus diferentes niveles o dimensiones, en su etapa actual se encuentra mucho más desarrollada en materia financiera que en la de producción o de comercio.

La historia presenta periodos de aceleración de la expansión capitalista, por ejemplo los flujos internacionales comerciales y financieros, seguidos por periodos de relativa estabilización y mayor concentración en mercados nacionales, a los que les suceden nuevos periodos de aceleración.

La acelerada y creciente globalización financiera dentro de la economía mundial marca una diferencia importante con el modo de organización previo al capitalismo, ya que las finanzas dejan de ser el complemento de la economía para ser ahora la fuerza conductora de la misma. Asimismo, la globalización financiera introduce en el sistema económico una marcada volatilidad, agravada por el carácter de corto plazo que predomina en las corrientes de la inversión financiera.

---

<sup>11</sup> Cfr. Idem. p. 71.

<sup>12</sup> Idem. p. 73-96.

Respecto a sus diferentes actores o sujetos, la globalización opera de manera desigual, por ejemplo: el capital financiero tiene amplia movilidad entre los países buscando las mejores tasas de ganancias, pero los trabajadores no pueden migrar con libertad para gozar de mejores condiciones de trabajo e ingreso.

A diferencia del pasado en el cual los mercados financieros eran regulados, nos enfrentamos a la "volatilidad" dadas las experiencias sufridas en América Latina y Asia, no sólo afectan a un sólo país; esa interconectividad de múltiples relaciones hace más aún vulnerable a las economías nacionales y pone en riesgo la permanencia del gobierno en funciones y su credibilidad respecto a los objetivos nacionales.

Además es un proceso sometido a las tensiones y presiones recíprocas de sus principales protagonistas, en términos económicos, Estados Unidos, Unión Europea y Japón, principalmente. Existe evidencia en torno a que la regionalización de los tres grandes centros de poder respecto a que los flujos económicos internacionales tienden a centrarse en torno a ellos y, además, las transacciones comerciales y financieras dentro de cada uno son mucho más significativas que entre las tres áreas.

*Tercera, la globalización conduce a la homogenización de la economía mundial, superando las diferencias entre desarrollados y subdesarrollados.* Ésa homogeneización en diversos planos –económico, social y político– carece de sustento en los hechos, incluso en el largo plazo, según trabajos presentados por diversos economistas<sup>13</sup>, durante la década de los cuarenta y retomados más tarde, los cuales coinciden en que la expansión mundial del capitalismo conduce a diferenciaciones crecientes entre regiones del mundo con desiguales niveles de desarrollo.

Al respecto, es un hecho que los países más desarrollados obtienen mayores beneficios de la integración comercial que los países en desarrollo o los más pobres.

En cuanto a la cuestión cultural sigue variando según hablemos en términos de los pobres y de los ricos, de varones y de mujeres, de habitantes de países pobres y de

---

<sup>13</sup> Inicialmente por Raúl Prebisch y Hans Singer y retomados por Samir Amin, Arrih Emmanuel y Oscar Braun, entre otros. *Ibid* im, p. 79.

habitantes de países ricos.

*Cuarta, la globalización es la llave del progreso y del bienestar; del mismo modo que conduce a cerrar las brechas internacionales, promueve el ascenso de los grupos menos favorecidos a creciente niveles de bienestar y calidad de vida.* Muy al contrario, se registra un agravamiento, de las disparidades socioeconómicas y educativas en la mayoría de los países subdesarrollados, cabe citar el caso de América Latina en la que se ha registrado persistentemente el crecimiento de la pobreza, cifras récord de desempleo y subempleo, entre otros. Puede afirmarse que se ahondan aún más las diferencias de todo tipo entre la población que logra insertarse en los ámbitos dinámicos de la economía, y los que resultan excluidos.

El crecimiento de la pobreza en la región, o las dificultades para reducirla, obedecen, entre otros factores, al cambio de la relación empleo producto, en fases de recesión el empleo cae más abruptamente que el producto y cuando se reactiva, el empleo no lo hace; el fomento en las políticas estatales de la llamada "flexibilización laboral, es decir, la pérdida de las condiciones institucionales de seguridad laboral; el deterioro de los salarios reales, no logran recuperar los niveles históricos;

Asimismo, en la medida en que la población en condiciones de pobreza crece más rápido que la población total, presenciamos un fenómeno de exclusión social; las políticas estatales de privatización y desregulación, que reducen los niveles de empleo y deterioran las condiciones de trabajo; el acelerado deterioro ambiental tolerado o estimulado por los Estados, causa de empobrecimiento de amplios sectores de las poblaciones rurales.

En realidad, la idea de homogeneización se trata de una realidad dualizadora, que subyace en una profunda desigualdad del sistema globalizado, la distribución de los beneficios es desigual en el que una minoría de la población mundial accede a niveles superiores de bienestar, mientras la mayoría se enfrenta a un descenso de sus niveles de vida.

*Quinta, la globalización de la economía favorece la globalización de la democracia.*

Aquí lo democrático va en relación con determinadas garantías institucionales a la expansión del capital y a la institucionalización de los ajustes macroeconómicos neoliberales, mucho más que un conjunto de derechos y garantías individuales y sociales.

En realidad, lo que se observa es la capacidad de la globalización capitalista para imponerse en una gran variedad de contextos institucionales en los que la característica común es el carácter restringido de la participación popular.

En escenarios de amplio empobrecimiento y profunda polarización social, la priorización del mercado por encima de la democracia tiene efectos conocidos, tal es el caso de Argentina actualmente. Incluso en su mínima definición como participación electoral, la democracia es un régimen de inclusión; la pobreza es, al contrario, un régimen de exclusión.

*Sexta, la globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado, o al menos una pérdida de importancia del mismo.* La expansión global de los mercados tiene como contrapartida la retracción de los Estados; la economía, los negocios, la cultura, el consumo se "desterritorializan" y, en consecuencia, el principio de la autoridad soberana estatal tiende a desvanecerse. Lo que hace que haya una reformulación drástica de la relación entre Estado y mercado, es decir, redefinir su papel en cuanto al mercado y sus actores, y el modo de ejercer sus funciones.

La historia del capitalismo muestra como una constante que cada vez que la economía entró en crisis a causa de la especulación desenfrenada de los mercados fue la intervención de los Estados, precisamente, lo que hizo posible salir de la crisis de los años de 1929, 1987 y 1994.

En definitiva, las decisiones adoptadas dentro de los espacios nacionales siguen siendo esenciales para el desarrollo económico y social de los países y su inserción internacional.

Contrario a todo lo escrito, la globalización puede ofrecer la oportunidad para un desarrollo más humano, ya que en ella se exponen temas y problemas de proyección universal que sólo le pueden hacer frente de esta forma, y adoptando acciones y estrategias a nivel global o regional, tal es el caso del medio ambiente, derechos humanos, inmigración, desarme, derechos de la infancia, endeudamiento externo; lo que podría ser parte sustancial de la agenda global.

Paralelamente hay una gran proliferación de las llamadas "organizaciones no gubernamentales" con una gran variedad de propósitos, cuyos temas pueden ser generales o específicos, su importancia es grande ya que promueven temas vitales en la agenda global.

Finalmente, todos los países industrializados, de reciente industrialización, países en transición, se lanzan apresurados hacia el camino que conduce a la globalización, sin saber con certeza hacia dónde los conducirá. La veneración a la globalización no les permite darse cuenta que no es benéfica para todos, ya que, para aquellos que cuentan con varios elementos indispensables como regímenes democráticos, ciencia y tecnología avanzada; inversión en capital humano; disponibilidad para la integración regional e intra bloque; estándares competitivos de productividad y finanzas públicas estables; entre otros; los beneficios serán ventajosos; no obstante, para países como el nuestro o los países pobres con grandes problemas básicos y estructurales, el futuro que se nos presenta es incierto.

A continuación algunos ejemplos de los supuestos beneficios de la globalización: las exportaciones mundiales de bienes y servicios casi se triplicaron entre los años de 1970 y 1997 en términos reales. En el último año, 1997, la inversión extranjera directa (IED) aumentó a 400 mil millones de dólares, de ésta, el 58% se dirigió a los países industrializados y el 37% a los países en transición de Europa Oriental y la CEI<sup>14</sup>.

Otro indicador importante es el ingreso per cápita, el cual se ha triplicado a medida que el PIB mundial ha aumentado nueve veces, de 3 billones de dólares a 30 billones

---

<sup>14</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 1998, op. cit., p. 31

de dólares, en los últimos 50 años<sup>15</sup>.

En aspectos sociales, la tasa de alfabetización aumentó del 48% en 1970 al 72% en 1997. En la mayoría de los Estados independientes con regímenes democráticos vive más del 70% de la población mundial<sup>16</sup>.

Dados los incrementos en las cifras de estos indicadores pareciera que ahora sí el mundo puede superar la pobreza y tener un mundo sin padecimientos; sin embargo, éstos beneficios no son repartidos equitativamente. El mundo padece de una profunda desigualdad, donde los países ricos son más ricos y los pobres son todavía más pobres. Aunque, cabe aclarar que, si bien es cierto que la globalización no es la causa de la pobreza, si ha contribuido en el proceso agudizándola todavía más.

Esto es lo que ha resultado de esta globalización: de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año de 1999, la población mundial llegó a alcanzar los 6,000 millones de habitantes<sup>17</sup>, aquí el problema de la desigualdad es descomunal, a medida que la cantidad de la población mundial se ha incrementado aceleradamente, la riqueza se ha concentrado en unos cuantos y la pobreza en la gran mayoría de la población mundial. Para podernos dar cuenta del crecimiento desmedido, remontémonos a la historia. La población mundial fue de 1,000 millones en 1800; 2,000 millones en 1930; y, llegó a 5,000 millones para 1987 y, en tan sólo 12 años, se incrementó a 1,000 millones más<sup>18</sup>.

De acuerdo con los datos disponibles, que muestra la población mundial total y la distribución porcentual de 1997, el número total de habitantes fue de 5,823 millones, siendo el continente asiático el más poblado, con 3,536 millones, cifra que representa el 60.7% de la población mundial; le sigue el continente americano, con 798 millones, el 13.7% del total; posteriormente, África con 731 millones, el 12.6% del total; en el cuarto lugar está Europa con 729 millones, con el 12.5% del total; y, finalmente, está Oceanía,

---

<sup>15</sup> Ibidem, p. 25 y 28.

<sup>16</sup> Ibidem, p. 25.

<sup>17</sup> Consúltese en Internet. <http://www.unfra.org/modules/6billion/news.htm>.

<sup>18</sup> Idem.

con sólo 29 millones de habitantes, representando el 0.5% del total mundial<sup>19</sup>.

Al respecto, cabe señalar que en las estadísticas del Banco Mundial (BM) clasifica a los países según sus ingresos; así, observamos que del porcentaje total de la población mundial en 1997, el 35.1% se encuentra en los países de ingreso bajo; el 49% en los de ingreso mediano y únicamente el 15.9% en los de ingreso alto<sup>20</sup>.

Estas cifras son las que aparecen en los informes de algunas de las organizaciones internacionales; al respecto, una noticia preliminar ha sido que la población ha venido creciendo a un ritmo de 75 millones de personas cada año y, recientemente, en el año último del milenio, ya alcanza los 6,060 millones de habitantes, incremento que se registra, principalmente, en los países pobres<sup>21</sup>.

Antes de continuar con nuestro desarrollo es imprescindible definir quiénes son los pobres en el mundo y cuántos son actualmente.

Durante la última mitad del presente siglo, el mundo ha realizado progresos económicos excepcionales de mayor integración económica; grandes avances en las comunicaciones e informática; descubrimientos de nuevas medicinas para combatir enfermedades; altos niveles de vida; etc.; sin embargo, la humanidad se distingue por una gran pobreza en medio de la abundancia, a medida que crece la economía y las riquezas.

En el año 2000 hubo 2,800 millones de personas que viven con menos de dos dólares diarios, cifra que representa el 46% de la población mundial<sup>22</sup> y 1,200 millones, una quinta parte de la población mundial, con menos de 1 dólar al día, de esta cifra, Asia Meridional ocupa el primer lugar, con el 43.5% del total; seguido de África al Sur del Sahara, con el 24.3%; en tercer lugar, Asia Oriental y el Pacífico con el 23.3%; y, en cuarto lugar, América Latina y el Caribe, con el 6.5%; y, el resto distribuido en las

<sup>19</sup> Anuario Estadístico de la UNESCO, 1998. Estados Unidos, UNESCO, p. 1-3.

<sup>20</sup> Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/1999. El conocimiento al servicio del desarrollo. Madrid, España, Ed. Mundi-Prensa, Banco Mundial, p. 114.

<sup>21</sup> "La población mundial crece en 75 millones de seres por año". *El País*, Madrid, España, 21 de septiembre, No. 1602.

<sup>22</sup> "Más riqueza mayor desigualdad". Sebastián de, Luis. *El País*, Madrid, España, 1 octubre de 2000, No. 1612.

demás regiones<sup>23</sup>.

Para saber el número de la población que vive con menos de un dólar al día<sup>24</sup> durante los años 1987, 1990, 1993, 1996 y 1998, véase el siguiente cuadro que a continuación se presenta.

**CUADRO 2**  
**POBREZA MEDIDA EN FUNCIÓN DEL INGRESO POR REGIÓN**

Región	Personas que viven con menos de US\$ 1 al día (millones)				
	1987	1990	1993	1996	1998
Asia Oriental y el Pacífico	417.5	452.4	431.9	265.1	278.3
Con exclusión de China	114.1	92.0	83.5	55.1	65.1
Europa y Asia Central	1.1	7.1	18.3	23.8	24.0
América Latina y el Caribe	63.7	73.8	70.8	76.0	78.2
Oriente Medio y Norte de África	9.3	5.7	5.0	5.0	5.5
Asia Meridional	474.4	495.1	505.1	531.7	522.0
África al Sur del Sahara	217.2	242.3	273.3	289.0	290.9
<b>Total</b>	<b>1 183.2</b>	<b>1 276.4</b>	<b>1 304.3</b>	<b>1 190.6</b>	<b>1 198.9</b>
Con exclusión de China	879.8	915.9	955.9	980.5	985.7
Región	Personas de la población que vive con menos de US\$1 al día (porcentaje)				
	1987	1990	1993	1996	1998
Asia Oriental y el Pacífico	26.6	27.6	25.2	14.9	15.3
Con exclusión de China	23.9	18.5	15.9	10.0	11.3
Europa y Asia Central	0.2	1.6	4.0	5.1	5.1
América Latina y el Caribe	15.3	16.8	15.3	15.6	15.6
Oriente Medio y Norte de África	4.3	2.4	1.9	1.8	1.9
Asia Meridional	44.9	44.0	42.4	42.3	40.0
África al Sur del Sahara	46.6	47.7	49.7	48.5	46.3
<b>Total</b>	<b>28.3</b>	<b>29.0</b>	<b>28.1</b>	<b>24.5</b>	<b>24.0</b>

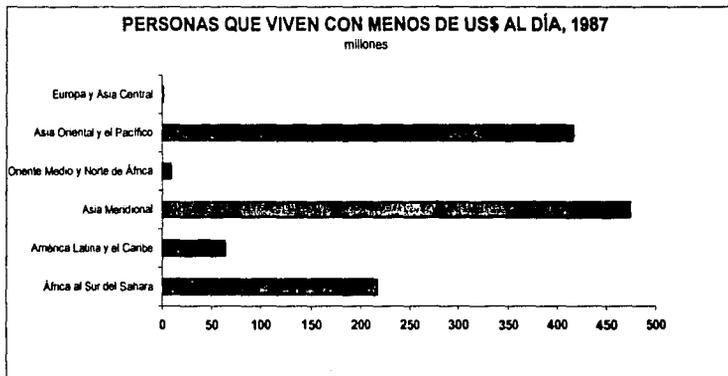
Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial. Lucha contra la pobreza. Washington, D. C. Banco Mundial, 2000/2001, p. 15

<sup>23</sup> Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Washington, D. C., EUA, Ediciones Mundi-Prensa Libros, S. A., p. 3-4.

<sup>24</sup> Al respecto, para la comparación internacional, el Banco Mundial utiliza una línea de pobreza fijada en 1 dólar diario por persona –paridad de poder adquisitivo (PPA) en dólares de 1985– para los efectos de la mencionada comparación. Esta línea de pobreza está basada en el consumo de bienes y servicios. La línea de pobreza ha superado parámetros a todas las regiones del mundo; para el caso de América Latina y el Caribe 2 dólares (PPA en dólares) por día; para los países de Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se ha utilizado una línea de pobreza de 4 dólares (PPA en dólares de 1990); y, finalmente, para los países industrializados se ha utilizado la línea de pobreza que corresponde a la utilizada por los Estados Unidos de 14.40 dólares (PPA en dólares de 1985) por día por persona. Informe sobre el Desarrollo Humano 1997, op. cit., p.15.

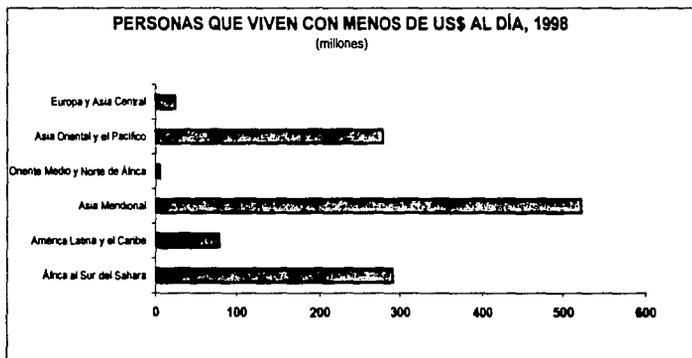
De manera gráfica:

GRÁFICA 1



Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial. Lucha contra la pobreza, Washington, D. C. Banco Mundial, 2000/2001, p. 15

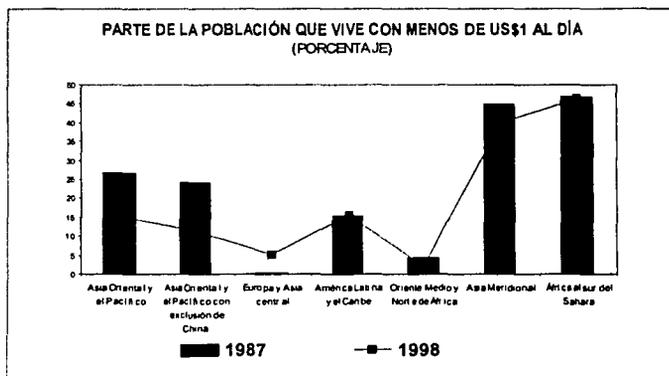
GRÁFICA 2



Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial. Lucha contra la pobreza, Washington, D. C. Banco Mundial, 2000/2001, p. 15

Comparando ambos años tenemos que:

GRÁFICA 3



Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial. Lucha contra la pobreza. Washington, D. C. Banco Mundial, 2000/2001, p. 15

Las personas que viven con menos de US\$1 al día se encuentran localizadas básicamente en tres regiones: Asia Oriental y el Pacífico, Asia Meridional y África al Sur del Sahara, mientras que algunas de ellas han reducido el número, en otras se ha ido incrementando, por ejemplo, en Asia Oriental y el Pacífico el número de personas en los años de 1987 y 1998 fue de 417.5 y 278.3 millones respectivamente; en tanto que en Asia Meridional, para los mismos años, aumentó de 474.4 a 522 millones, asimismo, África al Sur del Sahara creció de 217.2 a 290.9 millones de personas.

En el caso de nuestro país, según el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/1999, en relación con los umbrales de pobreza internacionales, en una encuesta hecha en el año de 1992, muestra que la población que vivía con menos de 2 dólares al

día, fue del 40 % de la población total<sup>25</sup>.

En los últimos cincuenta años se ha reducido la pobreza más que en los 500 años anteriores<sup>26</sup>, a pesar de que la situación de miseria prevalece. Todos estos pobres se encuentran excluidos del beneficio y del progreso mundial. Un ejemplo análogo es la situación que caracterizó por tantos años a Sudáfrica, el apartheid que fue un régimen institucionalmente establecido, se parece a un apartheid universal o humanidad dual, caracterizada por la escandalosa separación entre ricos y pobres de todas sus estructuras sociales, trátase de países en el mundo, regiones en el país, o grupos humanos en la región<sup>27</sup>.

### 1.3 Perspectiva de la pobreza vista desde el PNUD

El diagnóstico anterior fue necesario para describir de manera muy general la disparidad que existe en el mundo, comparándola brevemente con datos históricos. Pero, a todo esto, ¿qué significa la pobreza desde la perspectiva del PNUD?

En primer lugar, el término desde una perspectiva económica es reduccionista, ya que sólo lo limita a la cuestión del ingreso y consumo; aunque, el concepto se ha venido transformando y afortunadamente resulta ser muy novedoso<sup>28</sup>. La nueva aportación proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual realiza estudios para evaluar la pobreza dando un nuevo enfoque, ya no orientado al aspecto economista sino desde una perspectiva multidimensional del ser humano.

El desarrollo humano es el nuevo concepto introducido por el PNUD<sup>29</sup> y es definido como el proceso de ampliación de las opciones de la gente, así como de la elevación del nivel de bienestar logrado. Si el desarrollo consiste en ampliar las opciones, la

<sup>25</sup> Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/1999. El conocimiento al servicio del desarrollo, op. cit., p. 197.

<sup>26</sup> Informe sobre el Desarrollo Humano 1997, op. cit., p.2.

<sup>27</sup> "Más riqueza y mayor desigualdad", op. cit.

<sup>28</sup> Aunque la idea con relación a los beneficios sociales tengan que ser evaluados, según promuevan el bienestar humano no es nueva, ya que se remonta al pensamiento de Aristóteles, pasando por Kant, en el campo de la economía (William Petty y Francois Quesnay), en la economía política (Adam Smith, Robert Malthus y John Stuart Mill, entre otros.). Esta idea se ha ocultado y se ha sustituido por la concentración en los fines (obsesión por los medios), Informe del Desarrollo Humano 1990, op. cit., p. 31-32.

<sup>29</sup> El desarrollo hum. no tiene dos dimensiones: a) la formación de capacidades humanas, es decir mejor estado de salud, conocimientos y de strezas, y b) el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o, las actividades culturales, sociales y políticas. Informe del Desarrollo Humano 1990, op. cit., p. 34.

pobreza significa que se niegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano, vivir una vida larga, sana y creativa, y disfrutar de un nivel de vida decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás<sup>30</sup>.

La pobreza es resultado de procesos económicos, políticos y sociales que están relacionados entre sí y se refuerzan mutuamente, y agravan aún más las privaciones de las personas.

En general los pobres carecen de viviendas, alimentos y servicios de educación y salud adecuados, esto les impide tener el nivel de vida deseado.

Existen factores que preservan la pobreza, por ejemplo, los desastres naturales: huracanes, inundaciones, sequías; la generación de enfermedades propias de la miseria: HIV/Sida, ébola, poliomielitis, difteria, tuberculosis, y otras; asimismo, se agrava todavía más por la generación de conflictos armados: últimamente étnicos en países como Somalia y Ruanda; y si a esto le agregamos los impactos que producen las graves crisis económicas procedentes de economías emergentes; la crisis mexicana 1995, la crisis asiática 1997, la crisis brasileña y de la Federación de Rusia en 1998, y, por último, la más reciente ubicada en América Latina, Argentina en la que no sólo enfrenta una crisis económica, sino también política y social muy graves; la fluctuación de los precios en el mercado de las materias primas, único sustento económico de estos países.

Todo lo anterior inevitablemente, en el marco globalizador, impacta decisivamente a estos países, adicionalmente otros efectos colaterales de la pobreza son la delincuencia, el narcotráfico, la inmigración, el contrabando, entre otros. Lo que nos lleva a contemplar un panorama sumamente desolador.

---

<sup>30</sup> Informe sobre Desarrollo Humano, 1997, op. cit., p. 17.

## **Índices del PNUD que revelan el estado de la pobreza en el mundo**

Para poder estudiar el estado de la pobreza en el mundo es necesario examinar en cifras lo que esto representa. En esta tarea resulta muy útil recurrir a los Informes sobre Desarrollo Humano, publicados por el PNUD. Esta agencia especializada de la ONU, ha tenido una labor muy significativa con relación a la definición, medición y análisis de las políticas del desarrollo humano, ya que incluye tres índices los cuales reúnen datos sociales y humanos disponibles de cada país<sup>31</sup>.

1. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) contempla tres elementos: la longevidad, conocimiento y el PIB per cápita. Está compuesto por tres variables: esperanza de vida, logro educacional y manejo de los recursos.
2. El Índice de la Pobreza Humana (IPH) mide la privación en cuanto al desarrollo humano en los mismos indicadores que el IDH.
3. El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide los avances en los indicadores del IDH, pero toma en cuenta la desigualdad entre mujeres y hombres.

Estudiar la pobreza como tal implica una enorme complejidad, ya que, por ejemplo, aún dentro de los índices del desarrollo humano, hay una gran diversidad de criterios a elegir para tener una apreciación real del estado de pobreza actual; sin embargo, en el presente trabajo de tesis nos enfocaremos únicamente a los países pobres comparándolos a su vez con los países industrializados y, por ello, se considerarán los tres índices y, dentro de éstos, algunos indicadores que en ellos se presentan, con la reserva de que otros indicadores serán analizados con mayor amplitud en el Capítulo 5.

Los países están clasificados en dos formas: a) según la clasificación del IDH en desarrollo humano alto, desarrollo humano mediano y desarrollo humano bajo; y, b) por regiones. El Anexo A, muestra la lista de los países que comprenden éstos dos criterios.

---

<sup>31</sup> Informe sobre Desarrollo Humano, 1997. op. cit., p. 16.

Como resultaría un enorme análisis equiparar cada uno de estos indicadores, únicamente nos limitaremos a exponer algunos de ellos. En seguida se presenta el Cuadro 3 el cual contiene el IDH:

CUADRO 3

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO								
Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer 1997	Tasa de alfabetización de adultos (%) 1997	Tasa bruta de matriculación (primaria, secundaria y terciaria combinadas) (%) 1997	PIB per cápita real (PPA en dólares) 1997	Índice de esperanza de vida	Índice de escolaridad	Índice de PIB	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 1997
Alto desarrollo humano	77.0	98.3	89	21,647	0.87	0.95	0.90	0.904
Desarrollo humano mediano	66.6	75.9	64	3,327	0.69	0.72	0.58	0.662
Desarrollo humano bajo	50.6	48.5	39	962	0.43	0.45	0.38	0.416
Todos los países en desarrollo	64.4	71.4	59	3,240	0.66	0.67	0.58	0.637
<i>Países menos adelantados</i>	51.7	50.7	37	992	0.44	0.46	0.38	0.430
África Subsahariana	48.9	58.5	44	1,534	0.40	0.54	0.46	0.463
Estados árabes	65.1	58.6	59	4,094	0.67	0.59	0.62	0.626
Asia oriental	70.0	83.4	69	3,601	0.75	0.79	0.60	0.712
Asia Oriental (con exclusión de China)	72.8	96.1	85	14,300	0.80	0.92	0.83	0.849
Asia Sudoriental y el Pacífico	65.9	87.9	65	3,697	0.68	0.80	0.60	0.695
Asia Meridional	62.7	52.2	52	1,803	0.63	0.52	0.48	0.544
Asia Meridional (con exclusión de la India)	63.0	48.4	47	2,147	0.63	0.48	0.51	0.542
América Latina y el Caribe	69.5	87.2	72	6,868	0.74	0.82	0.71	0.756
Europa Oriental y la CEI	68.6	96.7	76	4,243	0.73	0.91	0.63	0.754
<i>Países industrializados</i>	77.7	98.7	92	23,741	0.88	0.96	0.91	0.919
Total mundial	66.7	78.0	63	6,332	0.69	0.73	0.69	0.706

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, p. 134-137

Como puede apreciarse, en los países de desarrollo humano alto, la esperanza de vida al nacer, en el año de 1997, fue de 77 años, en contraste con los países de desarrollo humano bajo fue de 50 a años; por regiones, los niveles más reducidos los representaron África Subsahariana y Asia Meridional; el porcentaje de la tasa de alfabetización entre estos dos grupos – países de alto desarrollo humano y bajo– fue para el primero de 98.3% y, el segundo de 48.5%, la diferencia es casi el doble, la matrícula registrada en estos dos grupos de países, representó el 89% y 39% respectivamente, en este caso, los porcentajes difieren un poco más del doble; y, por último, el PIB per cápita fue de 21,647 dólares y 3,327. Las enormes disparidades en cada uno de estos indicadores son impresionantes. De los porcentajes del desarrollo humano bajo, los niveles más bajos son disputados por las regiones de África

Subsahariana y Asia Meridional.

En seguida se presenta el Cuadro 4 que contiene el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG).

CUADRO 4

ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO									
Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género 1997	Esperanza de vida al nacer (años) 1997		Tasa de alfabetización de adultos (%) 1991		Tasa bruta de matriculación (Gobierno, secundario y terciario) % 1997		PIB real per cápita (PPA en dólares) 1997	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alto desarrollo humano	0.902	80.2	73.7	98.1	98.6	90	88	15 827	27 656
Desarrollo humano mediano	0.658	68.7	64.8	67.3	83.3	60	68	2 220	4 414
Desarrollo humano bajo	0.404	51.5	49.7	35.6	57.2	33	44	691	1 277
Todos los países en desarrollo	0.630	66.1	63.0	62.9	80.0	55	64	2 088	4 374
Países menos adelantados	0.415	52.6	50.8	38.1	58.8	32	43	731	1 258
África Subsahariana	0.454	50.3	47.5	49.6	65.9	39	49	1 063	2 004
Estados árabes	0.609	67.1	64.2	46.4	70.6	54	64	1 730	6 440
Asia oriental	0.709	72.2	68.0	75.4	91.2	67	72	2 757	4 398
Asia Oriental (con exclusión de China)	0.843	76.2	69.5	94.0	98.2	81	88	8 824	19 641
Asia Sudoriental y el Pacífico	0.692	67.9	63.9	84.4	92.2	63	66	2 605	4 794
Asia Meridional	0.525	63.1	62.3	38.6	65.0	44	60	950	2 606
Asia Meridional (con exclusión de la India)	0.524	63.7	62.3	36.2	60.0	39	55	1 073	3 171
América Latina y el Caribe	0.749	73.0	66.5	86.2	88.3	71	73	3 837	9 951
Europa Oriental y la CEI	0.752	73.7	63.8	98.4	98.8	71	74	3 314	5 226
Países industrializados	0.915	80.9	74.5	98.6	98.9	93	90	17 660	30 050
Total mundial	0.700	68.9	64.7	71.1	84.3	60	67	4 523	8 103

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, p. 138-141

Las disparidades entre mujeres y hombres, en el año de 1997, es destacada, por ejemplo, la esperanza de vida en los países de alto desarrollo humano fue de 80.2 años y 73.7 años, respectivamente y, en los países de desarrollo humano bajo fue de 51.5 años y 49.7 años; la tasa de alfabetismo en el primer grupo de países, en 1991, existe una igualdad en el género, la diferencia de género en los países de desarrollo humano bajo es grande 35.8% y 57.2%.

La tasa bruta de matriculación en el primer grupo de países muestra porcentajes cercanos al 100%, mientras que en el segundo grupo hay más hombres estudiando, el cual representa el 44%.

En el segundo grupo de países, aquí analizado, y, en este Índice, nuevamente África al Sur del Sahara y Asia Meridional tienen los niveles más bajos.

Por último, el Cuadro 5 expone el Índice de Pobreza Humana (IPH).

CUADRO 5

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA						
Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1) 1987 Valor (%)	Población que se estima que no sobrevivirá hasta los 40 años de edad (% de la población total) 1987	Tasa de alfabetización de adultos (%) 1987	Población sin acceso a		
				Agua potable (%) 1986-1987	Servicios de salud (%) 1981-1982	Sanosamiento (%) 1986-1987
Alto desarrollo humano	-	4.7	4.7	14	-	14
Desarrollo humano mediano	25.3	11.9	26.2	26	-	57
Desarrollo humano bajo	44.9	32.3	53.5	43	-	63
<b>Todos los países en desarrollo</b>	27.7	14.6	28.4	28	-	57
<i>Países menos adelantados</i>	44.9	30.8	51.6	41	-	63
África Subsahariana	40.6	34.6	42.4	50	-	56
Estados Árabes	32.4	13.1	41.3	18	-	29
Asia oriental	19.0	7.8	16.6	32	-	73
Asia Oriental (con exclusión de China)	-	4.7	3.9	10	-	1
Asia Sudoriental y el Pacífico	25.0	12.4	11.8	31	-	41
Asia Meridional	36.6	16.1	47.8	18	-	64
Asia Meridional (con exclusión de la India)	38.6	16.1	51.6	15	-	46
América Latina y el Caribe	14.5	9.9	12.8	22	-	29
Europa Oriental y la CEI	-	8.3	-	-	-	-
<i>Países industrializados</i>	-	3.1	-	-	-	-
<b>Total mundial</b>	-	12.5	-	-	-	-

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, p. 146-148

La población estimada que no vivirá hasta los 40 años, en relación con el porcentaje de su población, en los países de alto desarrollo humano es de 4.7%, equiparándolo con los países de desarrollo humano bajo, el cual representa el 32.3%, de este porcentaje, a la región de África Subsahariana le corresponde el 34.6% y la región de Asia Meridional el 16.1%, estos porcentajes son sumamente altos cuando se hace esta equiparación.

#### **1.4 Acciones de los organismos internacionales ante el problema de la pobreza en el mundo**

El futuro se advierte totalmente sombrío, la brecha es muy amplia, la miseria para las regiones, especialmente, de Asia Meridional y África Subsahariana es insuperable.

En este diagnóstico breve advertimos, a través de los indicadores, que la pobreza es un problema que no sólo se localiza en las regiones más pobres, quedándose ahí concentrado, sin que impliquen consecuencias negativas en el resto del mundo, yendo más allá de esta visión simplista, se puede llegar incluso a considerarse un problema de seguridad nacional para los "países de alto desarrollo humano" ya que, como hemos explicado, el marco globalizador se caracteriza por la reducción del espacio, los acontecimientos mundiales se conocen rápidamente hasta en los lugares más remotos; la reducción del tiempo, gracias al avance tecnológico la comunicación es más rápida; y las fronteras nacionales parecieran ser que han desaparecido, dadas las transacciones comerciales y flujos financieros, entre otras.

Hoy pareciera ser que la comunidad internacional sólo es espectadora de estos acontecimientos, pero ¿qué es en realidad lo que las instituciones internacionales han venido haciendo para erradicarla?. La respuesta implica, sin duda, otro tema de tesis. Como sabemos, el Grupo del Banco Mundial, así como los bancos multilaterales regionales tienen entre sus estatutos la lucha contra la pobreza, incluso se han realizado una serie de cumbres sobre el desarrollo social como la que tuvo lugar en Copenhague, en 1995.

El decenio de 1990 se ha caracterizado por la vuelta del tema de la pobreza a las agendas internacionales de las organizaciones mundiales, por ejemplo, la más reciente fue la Cumbre del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, celebrada en New York del 7 al 9 de septiembre de 2000, en donde se planteó la idea de un mundo sin miseria<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Documento completo en Internet: <http://www.un.org/spanish/milenio/sg/report/summ.htm>

Un documento conjunto de la ONU, la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI), titulado "2000 un mundo mejor"<sup>33</sup>, en el cual se afirma su compromiso de que "la pobreza en todas sus formas es el mayor desafío de la comunidad internacional"<sup>34</sup>.

Ambos, establecen metas internacionales para reducir la pobreza antes del año 2015, ya que no basta el crecimiento económico, sino que además se debe invertir en educación y salud.

A todo esto, cómo se vincula el tema de la pobreza con el tema central de la presente tesis, el alivio de la deuda externa.

El problema de la deuda se halla concomitante en la gran problemática de la pobreza, si se solucionara el problema de la deuda se estarían llevando a cabo acciones para reducir la pobreza, porque debido a la enorme carga que representa para sus ingresos, una vez reducida, se destinarían dichos fondos a la mejora de servicios, tales como, educación, salud, infraestructura industrial etc. Aunque, por supuesto, debe implicar una buena gestión gubernamental orientada principalmente al desarrollo económico tomando en cuenta las necesidades y particularidades de cada nación.

El tema de la deuda ha tenido un papel decisivo en el último cuarto de siglo en la historia de muchos países, principalmente, en América Latina y África Subsahariana, a pesar de implementar Planes de Ajuste Estructural (PAE) las disparidades son notorias.

Estos países, llamados "muy pobres", se encuentran en un círculo vicioso, "donde el pago de los intereses obliga a los países endeudados a obtener más préstamos con nuevos intereses en detrimento de su desarrollo económico.

---

<sup>33</sup> Para una mayor ampliación de las propuestas que plantea, consúltese en Internet: <http://pans21.org/betterworld/spanish/home.htm>

<sup>34</sup> "ONU, OCDE, Banco Mundial y el FMI pactan un plan de choque contra la pobreza", *El País*, Madrid, España, 28 de junio 2000, No. 1517.

CUADRO 6

CORRIENTES DE AYUDA Y DEUDA POR PAÍS RECEPTOR												
Clasificación según el IDH	Total de la AOD esta recibida (desembolsos netos)					Deuda Externa			Relación del servicio de la deuda (% de remuneración de trabajo y ahorros)			
	Total (millones de dólares EE.UU.)		En % del PIB		Per cápita (miles de \$ EE.UU.)		Total (millones de dólares EE.UU.)		En % del PIB			
	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1985	1997	1985	1997		
Alto desarrollo humano	5 476	2 539	0.7	0.1	31.9	15.4	174 074.4	393 373.6	55.7	36.0	33.0	13.5
Desarrollo humano mediano	34 101	24 130	1.2	0.6	9.3	6.2	734 448	1 720 856	35.3	32.9	26.0	18.0
Desarrollo humano bajo	15 809	13 285	12.3	10.5	34.2	28.2	96 339.3	173 123.7	69.2	93.4	26.0	13.1
<b>Todos los países en desarrollo</b>	<b>47 918</b>	<b>34 469</b>	<b>1.9</b>	<b>0.9</b>	<b>12.5</b>	<b>9.0</b>	<b>915 690.6</b>	<b>2 001 755.0</b>	<b>39.9</b>	<b>36.0</b>	<b>28.7</b>	<b>16.4</b>
<i>Países menos adelantados</i>	15 136	13 041	13.2	11.1	33.7	29.1	71 411.0	134 713.2	62.4	92.3	20.5	12.4
África Subsahariana	15 658	13 726	12.3	6.7	42.6	33.5	95 328.2	198 224.2	74.0	66.3	25.2	13.7
Estados árabes	10 360	4 807	4.0	...	49.2	20.7	138 570.0	201 196.9	41.6	45.7	...	...
Asia Oriental	2 160	2 136	0.3	0.1	1.7	1.6	71 281.3	290 787.4	18.0	22.0	18.5	8.6
Asia Oriental (con exclusión de China)	161	96	( )	( )	1.9	-3.1	54 585.3	144 090.4	59.9	32.9	27.8	8.6
Asia Sudoriental y el Pacífico	5 189	4 152	1.4	0.5	13.9	9.2	107 596.7	366 228.2	56.2	61.3	30.5	14.7
Asia Meridional	7 642	4 335	1.9	0.7	6.5	3.7	68 024.1	161 295.8	15.8	25.7	15.8	19.9
Asia Meridional (con exclusión de la India)	4 897	2 657	5.2	1.9	15.5	8.4	27 073.4	66 891.6	12.9	26.8	10.9	20.5
América Latina y el Caribe	5 245	5 265	0.5	0.5	10.2	11.4	408 877.7	702 817.1	58.3	33.9	38.1	35.6
Europa Oriental y la CEI	5 697	4 272	0.6	0.4	16.9	10.0	...	284 564.4	...	30.5	...	9.8
Países industrializados	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>Total mundial</b>	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

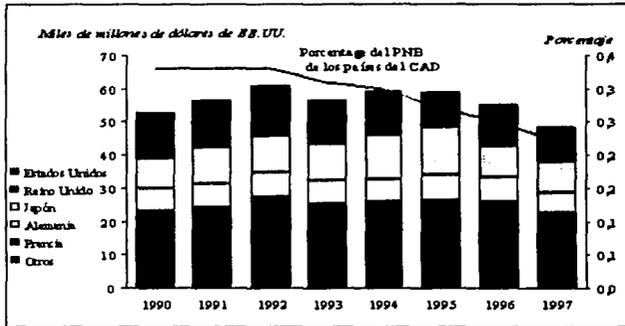
Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, p. 193-196

Observamos que del total de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) en los años de 1991 y 1997, particularmente, se dirigió, en primer lugar al África Subsahariana; en segundo lugar, a los Estados árabes; y, en tercer lugar, Asia Meridional.

Otra tendencia general en estas cifras ha sido la considerable reducción de dicha asistencia. En la siguiente gráfica se aprecia de manera específica la tendencia de 1990 a 1997, la relación a las aportaciones de algunos países miembros del G-7 a la Asistencia Oficial de Desarrollo.

GRÁFICA 4

AOD proveniente de los principales países, 1990-97



Fuente: Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

Con relación a la deuda externa, de los años de 1985 a 1997, los "grandes deudores" fueron Asia Sudoriental y el Pacífico y América Latina y el Caribe que, incluso su deuda en millones de dólares aumentó y, en su caso, se triplicó, representan en porcentaje del PIB el 56.2 a 61.3 y de 58.3 a 33.9, respectivamente.

Otra tendencia fue que hubo regiones que no tenían un elevado endeudamiento en el año de 1985. Para 1997 se aceleró súbitamente, por ejemplo Asia Oriental y Asia Meridional.

La situación es grave para estos países, tan es así, que la ONU la consideran una parte importante en las metas internacionales, por ejemplo, en la Cumbre del Milenio, se plantea "un mundo sin miseria". En las propuestas derivadas de esta cumbre se halla el crecimiento sostenido, la promoción de la salud y la lucha contra el VIH/SIDA y la solidaridad mundial, entre otros. En esta última, se hace mención a la cooperación internacional respecto a que los países ricos abran sus mercados, presten asistencia al alivio de la deuda, así como para el desarrollo.

Sabemos, que el tema de la pobreza es importante hoy en día; sin embargo, cabe mencionar que hay factores que influyen de manera directa para lograr un consenso general. La sociedad civil representada a través de organizaciones no gubernamentales (ONG's), jefes de Estado, primeros ministros, grupos religiosos, entre otros, han hecho una gran presión, precisamente en el tema de alivio a la deuda externa para los países pobres.

Resultado de ello, fue la creación de la iniciativa Heavily Indebted Poorest Countries (HIPC por sus siglas en inglés), en español Iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados (PPME), en septiembre de 1996, por el BM y el FMI con el fin de dar asistencia especial a los países pobres.

El grupo es reducido, sólo 41 países pobres son los aspirantes para adherirse a esta iniciativa clasificados así por la Asociación Internacional de Fomento (AIF)<sup>35</sup>, la cual pertenece al Grupo del Banco Mundial. De éstos, 33 de ellos están localizados en África, 4 en América Latina, 3 en Asia y 1 en el Medio Oriente. Para tener una apreciación gráfica véase el mapa 1, en el cual se encuentran señalados los países pobres muy endeudados, integrantes de la mencionada iniciativa.

Esta iniciativa surge, además de la presión procedente de ONG's y, también, por parte de jefes de Estado, principalmente por el Grupo de los 7 (G-7), por el hecho de que estos países no podrán enfrentar las obligaciones financieras actuales y mucho menos las obligaciones que se les van a acumulando hacia el futuro<sup>36</sup>. El peso de la deuda en los países pobres se coloca en un rango que va de 30 a 40% del valor de sus exportaciones anuales<sup>37</sup>.

Según el "Global Development Finance" del año de 1999, publicación del Banco Mundial<sup>38</sup>, el total de la deuda externa de los países pobres muy endeudados para el decenio de 1980 fue de 58,300 millones de dólares, para el siguiente fue de 188,600 millones de dólares y, por último, en el año de 1997 fue de 205,700 millones de dólares.

<sup>35</sup> La AIF ayuda a los países más pobres con un ingreso per cápita anual de \$835 dólares a través de créditos.

<sup>36</sup> "El perdón de la deuda externa: ¿se puede y, a qué costo?". Becerra, Ricardo. *El Economista*, México, 4 de febrero de 2000.

<sup>37</sup> Idem.

<sup>38</sup> Véase en Internet: <http://worldbank.org/prospects/gdf99/tocvo11.htm>

La iniciativa marca un hecho sin precedentes en la historia de estos organismos. Los dos representantes, James Wolfensohn y Horst Köler se han pronunciado a favor de una globalización con rostro humano que beneficie a la mayoría y no a unos pocos<sup>39</sup>.

El FMI cambia su postura para ahora favorecer a los países pobres muy endeudados (PPME) y James Wolfensohn considera que la diferencia entre ricos y pobres será "el origen de nuevas crisis económicas"<sup>40</sup>.

La postura de Kofi Annan, Secretario General de la ONU, ha sido acorde a los dos anteriores, sumándose al esfuerzo, los beneficios de la globalización: "mayor crecimiento, mejor nivel de vida y nuevas oportunidades y no dejar atrás a los más pobres"<sup>41</sup>.

Otros acontecimientos adicionales, en relación a este panorama, han sido las manifestaciones de los globalifóbicos o antiglobalizadores, llamados así por los medios de comunicación internacionales, entre los cuales se hallan miembros de ONG's, anarquistas, sindicalistas, comunistas, radicalistas etc.; éstos en su discurso culpan a las instituciones internacionales financieras de la pobreza mundial, exigen el alivio a la deuda y la apertura de los mercados de los países industrializados, entre otros aspectos.

Estos grupos se dan cita en las reuniones cumbres de las instituciones internacionales y ejercen una gran influencia en el curso del proceso de alivio a la deuda. La más reciente fue en la 55ª Asamblea anual del FMI y del BM que tuvo lugar en Praga el 26 de septiembre de 2000, la cual debió ser clausurada con anticipación.

En respuesta, estos organismos ven de forma alarmante estas manifestaciones, pues a diferencia de la historia de estos organismos, hacen que se replanteen su identidad e incluso su futuro y, más allá, estas protestas desquician a las ciudades donde tienen lugar y, hay brotes de violencia, convirtiéndose en verdaderas amenazas

<sup>39</sup> "El FMI se compromete a que la globalización". *El País*, Madrid, España, 27 de septiembre de 2000, No. 1608.

<sup>40</sup> "Pobreza, origen de nuevas crisis económicas". *El Economista*, México, 22 de septiembre de 2000.

<sup>41</sup> "Naciones Unidas pide a los países ricos que la globalización no sea un mercado sin frontera". *El País*, Madrid, España, 9 de septiembre de 2000.

sociales para la seguridad nacional del país en el que tienen sede.

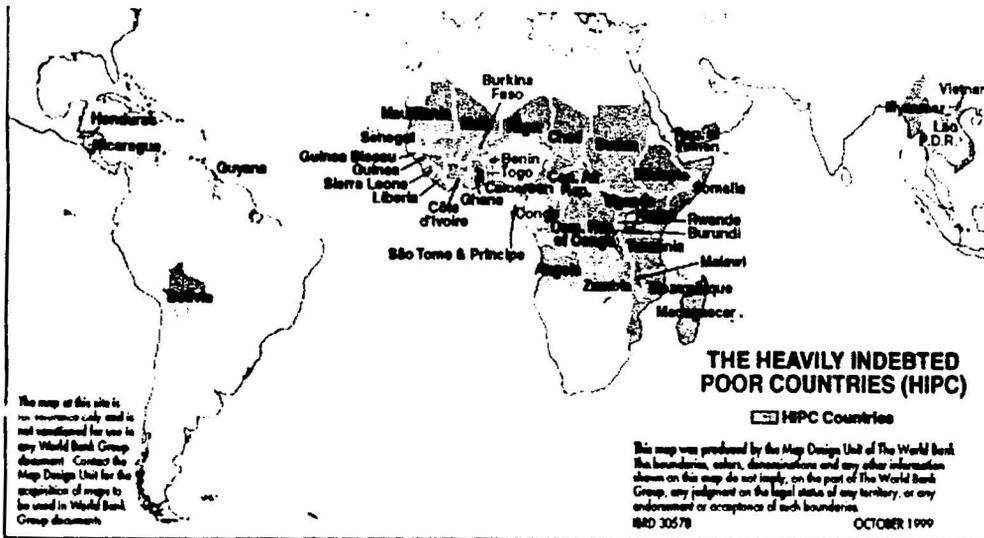
La idea fundamental que circunda actualmente en estos dos organismos internacionales, el FMI y el BM, es la de perseguir el objetivo de que la "globalización beneficie a todos", ya que si bien es cierto que las políticas que adopten cada país serán determinantes en su progreso económico, la comunidad internacional tendrá que desempeñar un papel importante en el proceso.

Tras haber presentado este panorama general entorno a la iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres del BM y el FMI, procederemos a presentar nuestro marco teórico.

Antes de continuar, se debe tener presente que la creación de esta iniciativa es expresión de la comunidad internacional y que coinciden en un objetivo común y, además, logran que se concrete, al crearse o aceptarse a través de procedimientos y normas que regulen ciertas clases de actividades, a los acuerdos gubernamentales, dentro de dichos organismos, se les denomina regímenes internacionales.

Adicionalmente, es importante resaltar que muestra de la manifestación de objetivos generales, tales como la pobreza, son temas principales de algunos de los informes del BM y el PNUD del año 2000, enfocados al estudio de la pobreza, sin duda un tema vital en las agendas internacionales.

## PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME)



Fuente: <http://worldbank.org>

África (33 países)			América Latina (4 países)	Asia (3 países)	Medio Oriente (1 país)
Angola	Guinea	Rwanda	Bolivia	Laos, Rep. Democrática Popular	Yemen
Benin	Guinea Ecuatorial	Santo Tomé y Príncipe	Guyana	Myanmar	
Burkina Faso	Guinea-Bissau	Senegal	Honduras	Viet Nam	
Burundi	Kenya	Sierra Leona	Nicaragua		
Camerun	Liberia	Somalia			
Chad	Madagascar	Sudán			
Congo, Rep. Democrática del	Malawi	Tanzania			
Congo, República del	Mali	Togo			
Costa de Marfil	Mauritania	Uganda			
Etiopía	Mozambique	Zambia			
Ghana	Niger				
	República Centroafricana				



# **CAPÍTULO**

# **2**

## **MARCO TEÓRICO**

**2.1 Síntesis de los grandes paradigmas de la teoría de las relaciones internacionales**

**2.1.1 Tradicional**

**2.1.2 Sociedad global**

**2.1.3 Dependencia**

**2.2 Teoría de los regímenes internacionales y la creación de la Iniciativa de Alivio a la Deuda para los Países Pobres muy Endeudados**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



DEPARTMENT OF CHEMISTRY

and the Department of Physics, University of Chicago, Chicago, Illinois 60637

Received July 1, 1964  
Revised August 10, 1964

Abstract: The reaction of the ethyl radical with molecular oxygen has been studied by the laser flash photolysis technique. The rate constant for the reaction of the ethyl radical with molecular oxygen is  $1.5 \times 10^{10}$  liter/mole-sec at 25°C. The rate constant for the reaction of the ethyl radical with atomic oxygen is  $1.5 \times 10^{10}$  liter/mole-sec at 25°C. The rate constant for the reaction of the ethyl radical with atomic oxygen is  $1.5 \times 10^{10}$  liter/mole-sec at 25°C.

Dentro del proceso de la globalización, el sistema internacional se ha transformado, ha dejado de ser el "tradicional" constituido por Estados nacionales que entrechocan como bolas de billar, para convertirse en una suma de flujos que mantiene entre sí relaciones de interdependencia compleja e inestable.<sup>1</sup>

En la actualidad, el sistema internacional se basa en la interacción de nuevos actores: los Estados, los agentes económicos y las sociedades, que juntos participan en las relaciones internacionales, inmersos en el juego de la interdependencia económica y por los flujos de la interpenetración de las sociedades. Delante de la globalización, el Estado-nación se muestra cada vez más incapaz de regular los aspectos económicos en su jurisdicción territorial.

No obstante, a pesar de que el Estado ha iniciado reformas fundamentales, ha liberalizado su comercio y eliminado las restricciones comerciales y de capital, ya sea, de forma unilateral o dentro de un acuerdo comercial, como alternativas de política pública, para insertarse en el nuevo marco de la globalización, aún sigue enfrentando retos como el de la pobreza y el endeudamiento.

## **2.1 Síntesis de los grandes paradigmas de la teoría de las relaciones internacionales**

Como se sabe, el objeto de estudio de nuestra disciplina es la realidad internacional y, por tanto, también lo son las nuevas transformaciones que obedecen a los cambios sociales, políticos, económicos, científicos y tecnológicos que suceden a gran velocidad y, que además, éstos aluden a la complejidad de las relaciones internacionales.

Si bien es cierto que todo análisis parte de la percepción del mundo y, su consecuente interpretación, es indudable que en el contexto de la globalización se está transformando la percepción de la realidad internacional, es por ello que, ante estas nuevas percepciones y nuevas transformaciones, dado por el contexto globalizador, es

<sup>1</sup> Zaki, Laidi. Un mundo sin sentido, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 20-21

necesario revisar los diferentes paradigmas teóricos para abordar la realidad en sus diferentes dimensiones, antes de dar paso a la explicación de cómo se eligió una teoría o teorías que sustentaran el desarrollo de este trabajo.

La corta historia de la teoría de las relaciones internacionales como disciplina – cinco décadas de existencia–, se ha caracterizado por una serie de debates<sup>2</sup> entre diversos paradigmas<sup>3</sup> que surgieron por la evolución y cambio de la realidad internacional. El paradigma tradicionalista o realista ha sido el que ha predominado e influenciado a los demás, incluso ha sido la base de la construcción teórica de otros y, además, a partir de éste, se han construido concepciones, críticas y nuevas aportaciones de cómo concebir la realidad internacional.

Es prioritario delimitar nuestro análisis, ya que no se pretende realizar un estudio exhaustivo de la teoría de las relaciones internacionales, ni mucho menos entrar en debate con relación a las diferentes concepciones acerca de la realidad internacional, sino presentar los supuestos en los que se basan los paradigmas de la teoría de las relaciones internacionales que nos permitan saber qué los distinguen a cada uno, según Celestino del Arenal dentro de la teoría de las relaciones internacionales se hayan tres grandes paradigmas: a) Tradicional, Realista o Estato-céntrico; b) Sociedad Global o Interdependencia y c) Dependencia, Marxismo o Estructuralismo.

### 2.1.1. Tradicional, Realista o Estato-céntrico

Está fundamentado en la Teoría Política y sus orígenes se remontan a los pensadores Mencio, Kautilya y Tucídides.

<sup>2</sup> Los debates entre los paradigmas tratan de dar cuenta de la realidad internacional y de sus cambios en el centro de cuestiones muy importantes, por ejemplo, el concepto, el objeto de estudio y, por supuesto, la realidad internacional. Los grandes debates han sido entre idealistas y realistas en la década de 1950; tradicionalistas y cientifistas, en la siguiente década; y los globalistas y realistas en la década de 1980.

Consúltese a Barbe, Esther. "El papel del realismo de las relaciones internacionales", en *revista de Estudios Políticos*, Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, julio-septiembre 1987, No. 57, p. 150.

Otros autores: Herz, John H. *Political Realism and Political Idealism. A study in theories and realities*, Chicago U.P., 1951; Brailiard, Philippe. *Philosophie et Relations Internationales*. IUHEI, Ginebra, 1974; Maghroon R. y Ramberg B. *Globalism versus Realism. International Relations Third Debate*. Westview P., Boulder, 1982.

<sup>3</sup> La palabra **paradigma** hace referencia a la visión, modelo y valores con los que el estudioso interpreta al mundo, representa la base para la aprehensión de la realidad internacional. Véase: Del Arenal, Celestino. "La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas". *Foro Internacional* Vol. 29, No. 4, abril-junio 1989, p. 564-587.

Surgió en el contexto de la guerra fría, en el cual los grandes problemas a los que se enfrentaba el mundo consistían en la amenaza de la expansión comunista y, por lo tanto, la seguridad nacional era privilegiada por la *high politic*.

El autor quien mejor expresó y analizó el realismo político fue Hans J. Morgenthau, el cual consideraba que el sistema internacional es de naturaleza anárquica porque no existe un orden supranacional, de ahí la distinción entre la política interna e internacional, es decir, dentro de la esfera de la política interna los Estados pueden regular las acciones de sus ciudadanos, y en la esfera internacional no existe un gobierno supranacional que regule y, además, ejerza coerción.

La lucha entre los Estados se deriva de la ambición de poder que es, a su vez, inherente a la naturaleza humana –basado en el pensamiento de Hobbes del pesimismo antropológico–, ésta última es definida en términos de maldad y dominio, por tal motivo no puede existir un orden político estable y paz permanente.

Los tres supuestos en los que se basa son: la separación entre la política interna e internacional donde cada una tiene su propia moral, privan los valores del poder y la seguridad nacional; los Estados son los actores fundamentales de las relaciones internacionales, éstas últimas interpretadas como relaciones interestatales; y, por último, las relaciones internacionales son por su naturaleza conflictivas, y en las que el poder es un factor decisivo.

Para Morgenthau<sup>4</sup> el Estado nacional en sí es un producto de la historia y como tal está destinado a dejar paso con el tiempo a otras formas de organización política. Cuando el Estado nacional haya sido reemplazado por otra forma de organización, la política exterior deberá proteger en ese caso el interés de supervivencia de la nueva organización.

Entonces, el Estado es el actor principal del sistema internacional y mientras no exista otra forma de organización política, lo seguirá siendo.

<sup>4</sup> Barbe, Esther. "El papel del realismo de las relaciones internacionales", op. cit., p. 156.

Lo anterior se refuerza porque existen otros elementos imprescindibles que ayudan al análisis de la política internacional dentro de esta construcción teórica, por ejemplo, el interés nacional y el equilibrio de poder, el primero plantea de manera prioritaria la existencia y la supervivencia del Estado; y el segundo es el resultado de la acción exterior de los Estados. El Estado es un actor racional y la política exterior será guiada por el interés nacional. El objetivo último de la política exterior será la supervivencia del Estado, es decir, la seguridad nacional.

### 2.1.2. Sociedad Global, Transnacional o de la Interdependencia

Surge en la década de 1960 ante varios sucesos, por ejemplo, el clima del marco de distensión entre las potencias –los Estados Unidos y la U.R.S.S.–; el declive del poder norteamericano; el ascenso económico de Europa Occidental; y el ascenso de la participación del Tercer Mundo en la agenda de planeación de la política mundial.

Este paradigma pertenece a la antigua tradición teórica del liberalismo<sup>5</sup>. Sus principales exponentes fueron los autores Robert O. Keohane, Joseph S. Nye y Karl Kaiser quienes hicieron duras críticas al paradigma realista porque no consideraba, en su análisis, los nuevos actores de la sociedad internacional, cuyos ejemplos son: las empresas transnacionales y los actores no estatales, entre otros.

Los autores Keohane y Nye reconocen que la interdependencia afecta a la política mundial y al comportamiento de los Estados y, a su vez, las acciones gubernamentales también influyen sobre la interdependencia.

<sup>5</sup> El realismo ha sido la teoría dominante en las relaciones internacionales; sin embargo en algunos momentos de la historia, el liberalismo ha representado una alternativa. Según Stanley Hoffman, teórico contemporáneo, ha señalado que los asuntos internacionales han sido la Némesis del liberalismo, ésta última entendida como la divinidad encargada de la justicia divina, perseguidora de lo mesurado y protectora del equilibrio.

La esencia del liberalismo es la auto-represión, la moderación, el compromiso y la paz, en tanto que la esencia de la política internacional es lo opuesto, la paz turbia o el estado de guerra.

Los inicios del Liberalismo se localizan en el siglo XVI, asimismo rechazó la idea de que el conflicto fuera una condición natural en las relaciones entre los Estados. Las relaciones internacionales sólo podrían ser dominadas por medio del equilibrio de poder y de alianzas en contra de aquel Estado que atentar en contra del orden internacional.

Véase a Dunne Timothy, "Liberalism" en John Baylis and Steve Smith. "The Globalization of World Politics. An Introduction to international relations". Great Britain, Oxford University Press, 1997, p. 148.

Interdependencia, en su definición más simple significa dependencia mutua. En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países.

Pero agregan que las relaciones interdependientes siempre implicarán costos, dado que reduce la autonomía. Nada asegura que las relaciones que denominamos "interdependientes" puedan caracterizarse como beneficio mutuo.<sup>6</sup>

Para este paradigma, a diferencia de los realistas, la naturaleza de las relaciones internacionales además de ser conflictiva es "cooperativa".

En sus postulados hallamos que el mundo, como consecuencia del desarrollo social, económico, científico-técnico y de las comunicaciones —caracterizado por el fenómeno de la interdependencia y la cooperación— se ha transformado en una sociedad global, por lo tanto, ante los nuevos problemas, las relaciones internacionales ya no responden al modelo realista, de naturaleza conflictiva, ahora corresponden a un modelo basado en factores culturales, tecnológicos y económicos; la aparición de nuevos actores —intergubernamentales y no gubernamentales— han contribuido al debilitamiento del papel del Estado como entidad soberana, y la división entre política interna e internacional ha desaparecido. El nuevo contexto de interdependencia ha impulsado al Estado a abrirse más y como consecuencia ha restringido su margen de maniobra, por último, su comportamiento ha dejado de explicarse sólo en los términos políticos y militares.

En este contexto, el Estado ya no es considerado como el único actor de la escena política internacional y su principal prioridad, la seguridad nacional, es sustituida por nuevos valores comunes y universales.

"La inutilidad de la fuerza, aunada a la proliferación de las organizaciones internacionales y el surgimiento de interdependencia, sugieren a los globalistas que los Estados ya no estarán preocupados por las cuestiones de seguridad que dominaron la:

---

<sup>6</sup> Cf. Keohane, Robert y Nye, Joseph S. Poder e Interdependencia. La política mundial en transición. Buenos Aires Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, p. 22-23.

política internacional a lo largo de la década de los sesenta".<sup>7</sup>

Las relaciones interestatales van más allá de las relaciones diplomático-militares dado el proceso de regionalización económica, la internacionalización de la producción y la desregulación de los mercados financieros. Hoy, en cambio, se agregan nuevos problemas derivados de las relaciones políticas, económicas y culturales del desarrollo y del subdesarrollo, de la desigualdad y de las privaciones socio-económicas, del hambre, el problema de la deuda externa, del agotamiento y del desequilibrio ecológico, que dan fe del carácter mundial del sistema internacional.

La consecuencia principal de la adopción de este paradigma es la ampliación del campo de estudio, el replanteamiento y la creación de categorías y conceptos de la realidad internacional. El cambio de la naturaleza de la sociedad internacional, que ya no es conflictiva, sino cooperativa, desconoce las fronteras estatales, cualquier evento tiene repercusiones mundiales. En suma, el paradigma transnacionalista afirma valores comunes y universales, como consecuencia del carácter global de los problemas y de la comunidad de intereses.

### **2.1.3. Dependencia, Marxismo o Estructuralismo**

Este paradigma responde a los fenómenos políticos y económicos de dominación y explotación en las relaciones internacionales, producto del proceso de descolonización y del predominio a nivel mundial del sistema capitalista. Fue considerado como una respuesta a las teorías del desarrollo económico de los años de 1950 y 1960.

Aunque este paradigma surge en los años de 1970 sus antecedentes no son nuevos, ya que desde mediados del siglo XIX se interpretaba la realidad social y las relaciones internacionales bajo la teoría del imperialismo de Rosa de Luxemburgo y Lenin.

Las relaciones internacionales bajo este paradigma son entendidas como relaciones

---

<sup>7</sup> Del Arenal, Celestino, op. cit., p. 592

de dependencia, es decir, de desigualdad y dominación, su estudio pone énfasis en la naturaleza injusta del sistema internacional.

Básicamente se caracterizó porque consideraba que el sistema mundial se distinguía por la desigualdad económica e intercambio desigual entre el centro y la periferia; el objeto de estudio es el sistema capitalista mundial; no existe una distinción entre lo interno e internacional, y el Estado tiene un papel preponderante en las relaciones de explotación y dominación del sistema cuya dinámica está caracterizada por la dependencia entre el norte y el sur.

Bajo este paradigma las relaciones internacionales se parecen al juego de suma cero, unos ganan y otros pierden, por ello no puede haber objetivos comunes ni cooperación.

Como se ha visto hasta aquí, los paradigmas de la sociedad global y de la dependencia surgen como respuesta ante los nuevos contextos internacionales y por la incapacidad del paradigma realista de interpretar y analizar a la sociedad internacional, dadas las modificaciones en la estructura, actores, factores e intereses de la sociedad internacional.

Cada uno de los paradigmas analiza la realidad internacional fraccionadamente y parten de las dimensiones que les interesan e ignoran a las demás. Más bien a los hechos sobresalientes durante ciertos momentos históricos, más que considerarse como paradigmas opuestos, podría decirse que se complementan.

Se debe considerar que no hay un paradigma dominante en las relaciones internacionales y, aun más, no existe una concepción única acerca de la realidad internacional contemporánea.

La teoría de las relaciones internacionales se encuentra en un estado de complementariedad o pluralismo teórico entre los paradigmas tradicional y de la

sociedad global, a lo que se le ha denominado eclecticismo<sup>8</sup>.

"... el análisis de las relaciones internacionales ha estado enmarcado dentro de una camisa de fuerza teórica confeccionada con diferentes materiales, cuyo común denominador radica en una corriente neorrealista definida en términos más o menos vagos ... y que esta camisa de fuerza teórica ha hecho cada vez más difícil captar la cambiante realidad internacional contemporánea, que ha producido esquemas interpretativos cada vez más desfasados de la experiencia histórica, que por eso no ha sido capaz de anticipar los principales acontecimientos actuales"<sup>9</sup>.

El eclecticismo surge por el fin del contexto mundial que prevaleció durante el paradigma realista —el de la guerra fría— el cual lo impulsa ahora hacia un proceso de reconstrucción. Los antiguos supuestos teóricos están incompletos y se alteran por los asuntos contemporáneos internacionales, por la fragmentación y, a la vez, por la interdependencia, el ascenso de nuevos actores y los nuevos temas en la política mundial; etc.

---

<sup>8</sup> Eclecticismo: es la escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores o más verosímiles de diversos temas.

<sup>9</sup> Tomassini, Luciano. El sistema Internacional y América Latina. La política Internacional en un mundo postmoderno. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, p. 24.

**CUADRO 7. PRINCIPALES PARADIGMAS DE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

	<b>TRADICIONAL, REALISTA O ESTATOCÉNTRICO</b>	<b>SOCIEDAD GLOBAL, TRANSNACIONAL O DE LA INTERDEPENDENCIA</b>	<b>DEPENDENCIA, MARXISMO O ESTRUCTURALISMO</b>
<b>ORÍGENES</b>	<p>Fruto de la Teoría Política, a partir del Renacimiento, en la que se afirma que el Estado es una forma de organización política y social.</p> <p>Sus fundamentos provienen de los pensadores: Mencio, Kautilya y Tucídides.</p> <p>Producto de la experiencia de los críticos de los años de 1930 y del periodo de la guerra fría.</p>	<p>Sus postulados tienen una larga tradición que van desde los estoicos hasta Kant.</p> <p>Sus orígenes se remontan a los liberales del siglo XVIII y XIX.</p> <p>Surgió en los años de 1960 y se desarrolló en 1970, durante la guerra fría.</p> <p>Representa una respuesta ante la insatisfacción académica del planteamiento tradicional.</p>	<p>Sus raíces provienen de la concepción marxista, la cual interpretó a la realidad social y a las relaciones internacionales, bajo la teoría del imperialismo de Rosa de Luxemburgo y Lenin.</p> <p>Se considera una respuesta a la teoría del desarrollo económico, durante la década de 1950 y 1960.</p>
<b>BASES</b>	<p>Se basa en la Teoría Política —Maquiavelo y Hobbes—. Sitúa al Estado como suprema unidad política y determina una visión de la realidad internacional en la que el Estado y el poder son los actores y los factores de referencia para la política y la teoría.</p> <p>Legítima el uso de la fuerza armada por parte de los Estados y separa las esferas de la política interna e internacional, en ésta última los Estados operan en función del interés nacional.</p> <p>El equilibrio del poder en la política asegura un mínimo de orden, con la finalidad de la supervivencia del Estado, a través de la seguridad nacional.</p> <p>La ambición de poder es inherente a la naturaleza humana. Predomina un pesimismo antropológico.</p> <p>Tiene como principio la continuidad y desconoce el cambio real, el cual no representa un problema teórico.</p>	<p>Reconocen que la naturaleza de las relaciones internacionales es problemática, pero también cooperativa.</p> <p>Se sustenta en que la sociedad internacional hay nuevos actores que determinan el papel de las relaciones internacionales.</p> <p>La seguridad nacional deja de ser prioritaria en la política internacional.</p> <p>Existe una pluralidad de actores internacionales —actores no estatales, supranacionales, transnacionales y subnacionales, etc.—.</p> <p>Los problemas internacionales son estudiados con relación a la economía y la tecnología cuyos ejemplos son: los desajustes monetarios, crisis energética y peligros ecológicos etc.</p> <p>Las relaciones interestatales del paradigma realista, bajo el paradigma globalista son redefinidas en términos de relaciones transnacionales.</p>	<p>Las relaciones económicas internacionales responden a la dependencia, la desigualdad y la dominación.</p> <p>Parten de la naturaleza desigual e injusta del sistema internacional, la complejidad de su estructura y los fenómenos de dominación y explotación.</p> <p>Su estudio se centra en las relaciones centro-periferia</p> <p>No existe la diferencia entre lo interno y lo internacional.</p>
<b>POSTULADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Separa la política interna y la política internacional, esta última tiene su propia moral en la que priva los valores del poder y de la seguridad.</li> <li>2. El Estado es el actor fundamental de las relaciones internacionales, estas últimas interpretadas como relaciones interestatales.</li> <li>3. Las relaciones internacionales son por su naturaleza conflictivas, es decir, representan la lucha por el poder y la paz. El poder es el factor fundamental de esa política.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Estado deja de ser el actor principal en las relaciones internacionales dados los cambios en los ámbitos económicos, científico, tecnológico y comunicaciones; ya no se puede hablar sólo de una sociedad de Estados limitados a las relaciones diplomático-militares.</li> <li>2. Desaparece la diferenciación de la política interna e internacional, por el debilitamiento de las fronteras estatales, producto de la interdependencia.</li> <li>3. La sociedad internacional ahora es definida como sociedad mundial o universal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La característica del sistema mundial es la desigualdad económica mundial entre el centro y la periferia.</li> <li>2. No es posible un cambio radical en las estructuras del Estado, sin que lo haya en el sistema global; no existe distinción entre la esfera estatal y la internacional; y, el papel del Estado es fundamental en las relaciones de explotación y dominación del sistema.</li> <li>3. El sistema es interpretado en términos de conflicto, explotación y dominación.</li> </ol>

## **2.2 Teoría de los regímenes internacionales y la creación de la Iniciativa de Alivio a la Deuda para los Países Pobres muy endeudados**

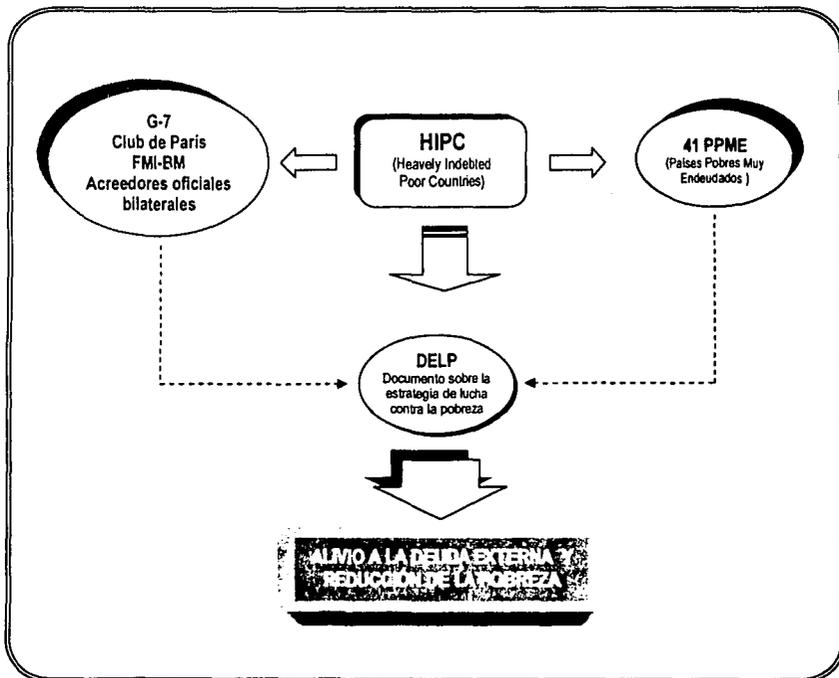
Una vez expuestos los supuestos básicos de los tres paradigmas principales de la teoría de las Relaciones Internacionales procederemos a presentar la teoría o teorías que darán soporte a nuestro estudio, la Iniciativa de alivio a la deuda para los países muy endeudados.

Durante el proceso de hallar una teoría en la cual nos apoyemos resultó ser un tanto complejo, ya que no encontramos, por lo menos en este caso, una teoría que satisfaga plenamente nuestra percepción del tema que nos ocupa.

Si bien, la naturaleza de nuestro tema pertenece al ámbito económico, nuestra percepción debe ser desde el ámbito de nuestra disciplina, el de las Relaciones Internacionales; aunque reconocemos las limitantes que tenemos en este campo. Dado que los tres paradigmas contemplan realidades parciales del mundo que en el que actualmente vivimos, lejos de ser opuestas, como ya hemos mencionado, se complementan. Al respecto, realizaremos un ejercicio ecléctico, es decir, trataremos de recoger algunos supuestos de las teorías que nos servirán para explicar nuestra problemática. Por lo que en primer lugar desintegraremos los elementos del estudio para poder dar una apreciación general de manera esquemática:

CUADRO 8

INICIATIVA DE ALIVIO A LA DEUDA PARA LOS PPME, 1996



Nuestros principales elementos son:

1. El G-7, el FMI y el BM, el Club de París y los acreedores bilaterales oficiales.
2. 41 países pobres muy endeudados
3. La Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME

Procederemos a puntualizar algunos aspectos importantes:

1. En primer lugar, fue propuesta por el Grupo de los Siete (G-7), en 1996, en el marco del pleno reconocimiento de que el pago al servicio de la deuda externa de los PPME es insostenible.
2. Fue aprobada de manera formal en el seno de los organismos internacionales del FMI y el BM, en el mismo año, por 180 países miembros.
3. El objeto de la Iniciativa es: reducir la deuda de los países más afectados a niveles sostenibles, de tal forma que pudieran atender el servicio de la deuda con el producto de las exportaciones, la asistencia y la entrada de capital sin poner en riesgo los programas de alivio de la pobreza y el crecimiento económico a largo plazo. La iniciativa está dirigida a los PPME, acreditados ante el BM, específicamente en la Asociación Internacional de Fomento, quien les otorga financiamiento concesionario.
4. El elemento fundamental de la Iniciativa es el empeño permanente del país deudor a favor del ajuste y las reformas estructurales.
5. Modificación de la Iniciativa, en 1999. El G-8, en la Cumbre de Colonia, propuso que se modificaran los criterios de sustentabilidad de la Iniciativa para brindar "alivio de la deuda más rápido y profundo a un número mayor de países". En el mes de septiembre de ese mismo año fue aprobado por el FMI y el BM.

Al respecto, desde una perspectiva de análisis, nos enfrentamos al problema del endeudamiento de los PPME, mayoritariamente aquella relacionada con las instituciones multilaterales, es decir, el FMI y el BM, quienes son considerados como acreedores preferenciales. Para lo cual, tanto los principales acreedores como las instituciones financieras internacionales crearon la Iniciativa.

Lo anterior nos lleva a considerar qué teoría podemos utilizar para expresar esta realidad.

Inicialmente, partimos de que la realidad internacional es interdependiente y, por lo tanto, lo son también las actividades de los Estados, las cuales ocurren o suceden dentro de un marco provisto de reglas, normas y procedimientos que ayudan a regular los comportamientos de los Estados y, además, controlan sus efectos.

Con la intención de darle un mayor énfasis a la creación de la iniciativa como tal, existe una teoría denominada regímenes internacionales, que en lo sucesivo explicaremos.

Desde el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial y hasta el acentuado proceso de globalización, hoy en día, una importante dimensión de este proceso ha sido el establecimiento de regímenes mundiales para fomentar y promover reglas a la actividad gubernamental dentro del sistema internacional. Existen muchas áreas de las relaciones internacionales que están provistas de regímenes como por ejemplo: seguridad, medio ambiente, defensa, política monetaria, comercial, comunicaciones, entre muchas otras más.

Los regímenes internacionales se interpretan como los acuerdos gubernamentales en los que participan diversos actores y que, finalmente, influyen en las relaciones de interdependencia, con la reserva de que no son tan obligatorios como los que se dan en los sistemas políticos internos de los Estados, y los organismos internacionales tampoco son tan poderosos, ni tan autónomos.

Aunque los antecedentes de los regímenes se remontan al surgimiento del Estado moderno y a la antigua tradición del pensamiento del derecho internacional, es sólo hasta el siglo XX cuando fueron considerados un fenómeno global. El interés en el tema de los regímenes internacionales surgió en los años de 1970 por la creciente preocupación de la capacidad de los Estados Unidos para sostener los regímenes internacionales creados después de la Segunda Guerra Mundial (SGM), ya que el crecimiento económico de Europa y Japón, y la política desastrosa en Vietnam, durante los años de 1970, puso en

duda la capacidad de los Estados Unidos para mantener su estatus hegemónico, de ahí el origen del interés por los regímenes internacionales<sup>10</sup>.

Durante esa época, dada su posición hegemónica, los Estados Unidos habían podido establecer y mantener regímenes internacionales económicos, los cuales han tenido un papel preponderante en la creciente prosperidad de ese país.

A continuación expondremos la definición común o por lo menos la más utilizada en el campo de las relaciones internacionales, formulada a principios de 1980.

Según Stepan Krasner "los regímenes son el establecimiento de principios, normas, reglas y procesos de toma de decisiones implícitos o explícitos, en los cuales las expectativas de los actores convergen en una área determinada en las relaciones internacionales"<sup>11</sup>.

El término ha sido conceptualizado como una variable interviniente entre los factores causales básicos, sus resultados y conductas. Los primeros se interpretan como poder, interés y valores; los segundos como regímenes.

De la definición de régimen se presenta un ejemplo, el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial de Comercio (OMC), que tuvo la necesidad del establecimiento de una organización que regulara el comercio internacional, como ejemplo proporcionado por el autor, y un ejercicio en el que adaptamos los cuatro elementos que constituyen un régimen a la Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME.

<sup>10</sup> El resultado del creciente interés en el estudio de los regímenes internacionales ha sido una sustancial bibliografía en relación con su naturaleza.

Rougge, Gerard. International responses to technology: concepts and trends. International organization No. 29, 1975; Haas, Ernest B., On systems and International Regimes. World Politics, XXVII No. 2, enero de 1975; Keohane, R. O. After hegemony: cooperation and discord in the world political economy. Princeton University Press, 1984; Keohane, R. O. y Nye J. S. Power and Interdependence. Boston: Little, Brown, 1977; Krasner, S. D. International Regimes. Ithaca NY: Cornell University Press, 1983; Krasner, S. D. Structural conflict: the third world against global liberalism. Berkeley: University of California Press, 1985 y Oran R. Young. International cooperation. Building regimes for natural resources and the environment. Ithaca and London, Cornell University Press., 1989.

<sup>11</sup> Citado por Dunne Timothy en John Baylis and Steve Smith. "The Globalization of World Politics. An introduction to international relations", op. cit., p. 235

CUADRO 9

ELEMENTOS DE DEFINICIÓN DE UN RÉGIMEN		
Elementos (Concepto)	Ejemplos	
	GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio)	Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME (HIPC, por sus siglas en inglés)
1. Los principios son un cuerpo de afirmaciones teóricas acerca de cómo el mundo trabaja.	El GATT operaba sobre los principios liberales, los cuales afirman que el bienestar global será maximizado por el comercio libre.	La HIPC opera bajo principios liberales, ya que a través del compromiso de mantener una estabilidad macroeconómica se podrá conducir la deuda externa a niveles sustentables, en el que los países procuren por su crecimiento económico.
2. Las normas especifican los lineamientos generales del comportamiento e identifica los derechos y obligaciones de los Estados. Las normas y los principios definen el carácter esencial de un régimen y no pueden ser cambiados sin transformar la naturaleza del mismo.	En el caso del GATT, la norma básica es que los aranceles y las barreras no arancelarias deberían ser reducidos y eventualmente eliminados.	Estructura de la HIPC, (I etapa. Selección de los aspirantes a la Iniciativa y II etapa. Continuidad de los programas de reforma macroeconómica. Al término de los programas se concede el alivio a la deuda, asimismo se promueve la reducción de la pobreza).
3. Las reglas operan a un bajo nivel de generalidad en comparación con los principios y las normas. Las reglas son diseñadas para reconciliar conflictos, los cuales quizá existan entre los principios y las normas.	Los Estados del Tercer Mundo querían reglas diferenciadas entre los países desarrollados y subdesarrollados.	La condicionalidad que implica adherirse a la iniciativa a través de la satisfacción de los criterios de ejecución establecidos.
4. Los procedimientos de toma de decisiones identifican recomendaciones específicas del comportamiento de los Estados.	El sistema de votación. Las reglas y los procedimientos del GATT tuvieron modificaciones sustanciales durante su historia.	El alivio a la deuda y la reducción de la deuda será concedido a los PPME que hayan realizado un "Documento sobre la estrategia de lucha contra la pobreza, (DELP)", y que lo hayan llevado a cabo con apego y de forma exitosa.

Fuente: Dunne Timothy. op. cit., p. 235

La clasificación de los regímenes está dada en dos dimensiones:

CUADRO 10

CLASIFICACIÓN DE RÉGIMENES	
DIMENSIÓN VERTICAL	DIMENSIÓN HORIZONTAL
La formalidad de un régimen puede asociarse a un acuerdo altamente formalizado (caso de la HIPC asociada al FMI-BM), incluso con el surgimiento de una organización internacional; aunque, un régimen puede existir en ausencia de un acuerdo formal.	Basada en el alcance del régimen, en el cual los Estados anticipan su comportamiento que, a su vez, estará determinado por el establecimiento de acuerdos implícitos o explícitos.

Fuente: Dunne Timothy. op. cit., p. 234

Para Krasner un régimen es más que un establecimiento de reglas, supone un alto nivel de institucionalización. Los teóricos de los regímenes admiten que las organizaciones internacionales pueden ser abarcados por la teoría de los regímenes, pero insisten que su planteamiento abarca mucho más.

Si no hay acuerdos formales es claro que no hay un régimen y, en la ausencia de reglas formales, puede haber una expectativa que contemple reglas informales sugiriendo la existencia de un *régimen tácito*; por el contrario, es también posible identificar situaciones donde las reglas formales existen, sin que éstas sean cumplidas, indicando así, la existencia de un *régimen de letra muerta*. Finalmente, hay *regímenes declarados* donde la expectativa del cumplimiento de las reglas formales serán cumplidas.

Independientemente de esta definición, existe un debate en las relaciones internacionales acerca del papel que desempeñan los regímenes en el sistema internacional, cómo se forman y porqué se mantienen. El debate respecto a los regímenes internacionales está centrado entre dos corrientes de pensamiento, el realismo y el liberalismo, dentro de este último, específicamente el institucionalismo liberal<sup>12</sup>.

Ambas escuelas admiten que los regímenes son una característica importante de las relaciones internacionales y en su análisis comparten algunas premisas teóricas; un régimen representa para los actores racionales una respuesta ante una problemática, bajo una estructura anárquica del sistema internacional; sin embargo, llegan a resultados diferentes, porque utilizan otras ideas fuera del campo de las relaciones internacionales en su propósito de comprender porqué la anarquía inhibe la colaboración y la forma en que los obstáculos quizás puedan ser vencidos.

---

<sup>12</sup> Desde el punto de vista temático, hay una variedad de liberalismos:

- a) El **Internacionalismo liberal**, en el que subyace la idea de que podía existir una sociedad internacional gobernada por la ley, asimismo sobresale el hecho del orden natural sosteniendo a la sociedad humana, derivado de la mano invisible de Adam Smith.
- b) El **Idealismo**, ubicado en las primeras décadas del siglo XX, se origina por el deseo de prevenir la guerra y se mostró escéptico ante el supuesto de que los principios económicos del *laissez-faire* ayudarían a lograr la paz.
- c) El **Institucionalismo liberal** (o *pluralismo*) surgió entre las décadas de 1960-1970, abordó la falta de habilidad del Estado para enfrentar la modernización; rechazó la idea del estatocentrismo; y aportó el concepto de interdependencia, en la cual explica que la cooperación entre los Estados no es imposible. Este último fue explicado en el subcapítulo 2.1.2 Sociedad global, transnacional o de la interdependencia.

Si desea profundizar más en el pensamiento liberal, consúltese a Dunne, Timothy, "Liberalismo", op. cit., p. 147-163.

CUADRO 11

PLANTEAMIENTOS DE LOS RÉGIMENES INTERNACIONALES	
SUPUESTOS COMUNES	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Estados operan en un sistema anárquico internacional.</li> <li>2. Los Estados son racionales y actores únicos.</li> <li>3. Los Estados son los responsables de establecer los regímenes.</li> <li>4. Los regímenes están establecidos sobre la cooperación en el sistema internacional.</li> <li>5. Los regímenes promueven el orden internacional.</li> </ol>	
SUPUESTOS PARTICULARES	
Institucionalista liberal	Realista
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los regímenes permiten a los Estados colaborar.</li> <li>2. Los regímenes promueven objetivos comunes.</li> <li>3. Los regímenes se desarrollan mejor cuando son promovidos y sostenidos por un país hegemónico.</li> <li>4. Los regímenes promueven la globalización y el orden mundial liberal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los regímenes permiten a los Estados coordinarse.</li> <li>2. Los regímenes generan diferentes beneficios a los Estados.</li> <li>3. El poder es una característica central en la formación de los regímenes.</li> <li>4. La naturaleza del orden mundial depende de los principios fundamentales y las normas de los regímenes.</li> </ol>

Fuente: Dunne Timothy, op. cit., p. 233.

Los institucionalistas liberales se concentraron en la forma en la cual los regímenes permiten a los Estados superar los obstáculos que enfrenta la colaboración<sup>13</sup>, impuestos por la estructura anárquica del sistema internacional.

Los realistas están interesados en la forma en que los Estados usan su capacidad de poder en situaciones que requieren de coordinación<sup>14</sup> para influir en la naturaleza de los regímenes, y en la forma en que los costos y los beneficios derivados de la formación del régimen son repartidos.

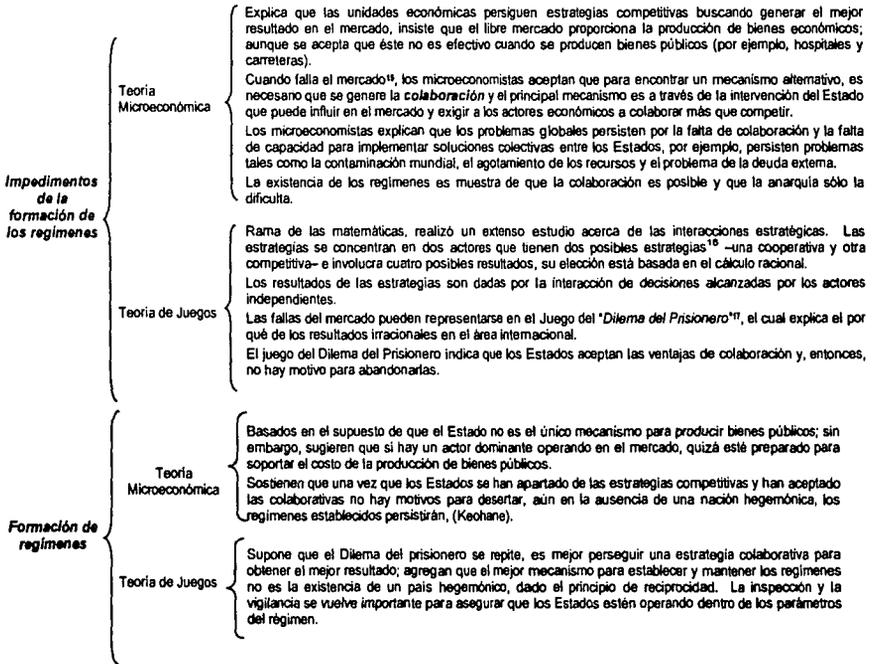
La colaboración y la coordinación son contempladas para constituir diferentes planteamientos de la cooperación.

<sup>13</sup> Entendida como una forma de cooperación necesaria para las partes involucradas para no desertar de las estrategias deseables mutuas, a favor de una estrategia individual preferible.

<sup>14</sup> Entendida como una forma de cooperación necesaria para las partes que persiguen una estrategia común y evitar resultados mutuos indeseables, derivados de actividades de estrategias divergentes.

## PLANTEAMIENTO INSTITUCIONALISTA LIBERAL

Los institucionalistas recurrieron a la teoría microeconómica y de juegos para entender por qué la estructura anárquica del sistema internacional impide la formación de regímenes y, para ello, hicieron una analogía entre el mercado económico y el sistema internacional.



<sup>14</sup> Representado por los resultados de la incapacidad del mercado para producir bienes, los cuales para su generación y/o producción requieren de estrategias colaborativas.  
<sup>15</sup> Los actores racionales, según la Teoría de Juegos, deberán: a) evaluar los resultados, b) priorizar sus opciones y c) escoger la mejor opción disponible. Elementos de la racionalidad.  
<sup>17</sup> Representado por un escenario en la teoría de juegos, ilustrando la necesidad de una estrategia de colaboración.

## PLANTEAMIENTO REALISTA

Según los institucionalistas liberales, el realismo ha contribuido poco al entendimiento de los regímenes. La naturaleza competitiva del sistema internacional, bajo el planteamiento realista, es presentada como un impedimento más que como una explicación de cómo y por qué los Estados colaboran para alcanzar ventajas mutuas, derivadas del establecimiento de los regímenes. Dado el crecimiento de los regímenes en la actualidad confirman que la perspectiva realista es anacrónica.

Los realistas critican el supuesto, de los institucionalistas liberales, respecto a que las actividades de un país hegemónico en el sistema internacional pueden ser comparadas con el papel del Estado cuando ocurren fallas o errores en el mercado. Los realistas niegan que los regímenes surjan como resultado del esfuerzo de los Estados para superar la presión de la competencia bajo condiciones de anarquía.

Tanto los realistas como los institucionalistas liberales estuvieron conscientes de la hegemonía cuestionada de los Estados Unidos entre los años de 1970 y 1980, los realistas se centraron en las demandas del Tercer Mundo respecto a un nuevo conjunto de principios y normas para reformar los regímenes económicos mundiales.

La existencia de los regímenes ha sido vista, por algunos críticos, en contra de los intereses del Tercer Mundo, abriéndolos hacia una injusta competencia y fuerzas económicas malignas. Los realistas mencionan que los principios demandados por los países del Tercer Mundo sólo podrían implementarse, si el balance de poder se mueve en contra de occidente (Krasner)<sup>18</sup>.

Desde su perspectiva, los Estados Unidos por ser un país hegemónico ha usado su poder para sostener varios regímenes económicos y, basados en un conjunto de principios y normas, han promovido sus propios intereses, además de reconocer que puede vetar la

---

<sup>18</sup> Dunne Timothy. *op. cit.*, p. 242.

formación de un régimen<sup>19</sup>.

Formación  
de  
regímenes } Teoría de  
Juegos

Los Estados deseando formar un régimen enfrentan el problema de la coordinación, ilustrado en la Batalla de los Sexos<sup>20</sup> y no de colaboración, como en el caso del Dilema del Prisionero.

Aquí, el problema no está asociado a desertar de una estrategia competitiva, sino a la posibilidad de un error en las estrategias de coordinación y como consecuencia la omisión intencional de una meta común.

Los realistas vinculan el surgimiento de regímenes a situaciones en las que hay un deseo mutuo de cooperación, pero donde la anarquía genera un problema de coordinación y, agregan que, no hay motivo para desertar una vez que la coordinación se ha adoptado. El poder tiene un papel crucial en el proceso de negociación del régimen, en el cual todos los Estados coordinarán sus acciones.

Para los realistas, los conflictos en los regímenes económicos manifiestan la lucha por el poder, es decir, los Estados ricos y poderosos han determinado su forma.

Los planteamientos, institucionalista liberal y realista, respecto a la colaboración o la coordinación representan términos cercanos a la cooperación, sólo que difieren en los procedimientos para llegar a ella. En la actualidad la cooperación no es automática y es necesario construirla.

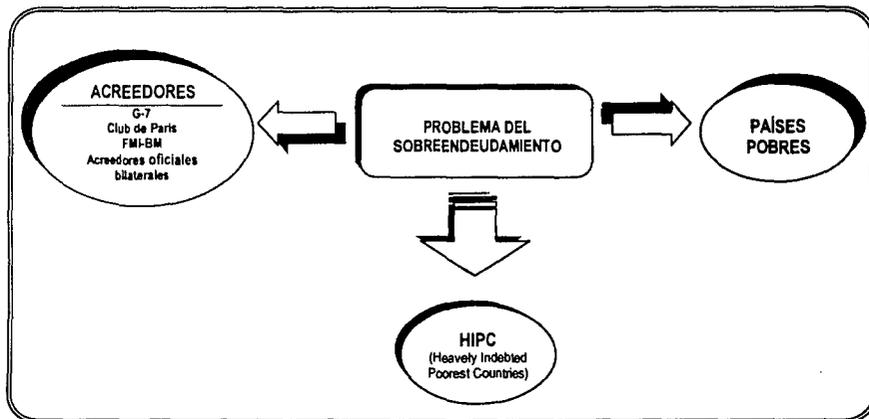
Por lo que nos situáremos en nuestro escenario, anteriormente ya descrito. La dinámica de este ejercicio será adoptar nuestra realidad a la teoría o teorías, dado que no perseguimos que sean una camisa de fuerza que nos prive de un análisis más sustancial.

Tenemos que:

<sup>19</sup> Ibidem, p. 243.

<sup>20</sup> Representa un escenario en la teoría de juegos señalando la necesidad de la estrategia de coordinación. Véase: Rittle, Richard, op. cit., p. 244-245.

## ESCENARIO



Se aprecia un problema común: el sobreendeudamiento, para lo que la comunidad acreedora propuso la Iniciativa HIPC, mediante la cual se establecen una serie de principios, reglas, normas y procesos de toma de decisión en los cuales convergen las expectativas de los actores, con el objetivo de lograr "niveles sustentables de endeudamiento de los PPME", por lo menos, éste ha sido el discurso oficial anunciado por los acreedores.

Sin embargo, si atendemos a la teoría realista de que el poder tiene una influencia decisiva en la formación de regímenes, consideremos que coincidimos plenamente en este supuesto, ya que los acreedores, los actores fuertes, son quienes fijan las normas en un área dada, en este caso, los acreedores potenciales, el G-7 vía FMI y BM, quienes en diversas reuniones cumbres han hecho alusión a la mencionada problemática.

Los regímenes son creados para regular una actividad de los Estados, en este caso: regular las acciones y/o comportamientos, específicamente, de los países más pobres, en

un área específica dada, dentro del problema del sobreendeudamiento.

El análisis realizado por los acreedores, como resultado también de la presión de diversos ONG's en apoyo a la condonación a la deuda, concentrado en los costos y los beneficios que traería el alivio, no alivio o condonación de la deuda, se inclinaron por instrumentarla, porque seguiría asegurando el pago del servicio de la deuda externa, y además no sería ejemplo de la aceptación de insolvencia por parte de los PPME, ante las instituciones multilaterales (FMI-BM), dados sus paupérrimos niveles de desarrollo humano, a los demás países deudores de otras regiones.

Las causas de la formación del régimen de los acreedores responden a que en el discurso oficial, han anunciado que la condonación de la deuda no es posible porque se estaría atentando contra la estabilidad financiera internacional —el FMI y el BM—, recordemos que la mayor concentración de la deuda externa de los PPME está situada en lo correspondiente a los acreedores bilaterales oficiales e instituciones multilaterales<sup>21</sup>. Sin embargo, si observamos el monto total de la deuda externa de los PPME con relación al monto total de la deuda externa de los países en desarrollo, representa, en porcentaje, apenas el 10.4%. El trasfondo va más allá de la mera suposición de lograr niveles sustentables de endeudamiento.

Sin duda alguna, y sin restarle importancia a nuestra iniciativa, representa un logro en la cooperación para atender un problema colectivo de una región muy olvidada del mundo, los países pobres que en su mayoría están localizados en África Subsahariana, aunque sea en un trasfondo de probable insolvencia de los PPME ante las instituciones financieras internacionales, por lo tanto, los motiva a cooperar, es decir, surge la cooperación ante la amenaza de sus intereses (Realismo).

En este ejercicio se aplica la teoría de juegos, donde los Estados y otros actores no estatales deben elegir la mejor estrategia que los conduzca al máximo beneficio en sus

---

<sup>21</sup> Según el *Global Development Finance 2000*, de la deuda externa total de los PPME respecto a la multilateral y bilateral, en promedio, en el año de 1998, fue de 92% y el resto correspondió a los acreedores privados.

relaciones con los demás Estados (Teoría Microeconómica). Por lo que la cooperación es entendida en la persecución de objetivos coincidentes o complementarios, en los que cada uno obtendrán beneficios diferentes:

<b>ESTRATEGIAS</b>		
	<b>Acreedores:</b>	<b>Deudores</b>
<b>Amenazas</b>	Excluir al deudor de la comunidad internacional, lo cual podría considerarse como cierre de créditos a la importación, prohibir exportaciones del deudor y confiscar sus bienes en otros países, entre otras sanciones.	No pagar
<b>Costos y beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aseguramiento del pago del servicio de la deuda multilateral;</li> <li>• No aseguramiento de la estabilidad financiera de las instituciones financieras internacionales; y</li> <li>• No posibilidad de instrumentar la iniciativa en otras regiones deudoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No continuación con el pago del servicio de la deuda;</li> <li>• No continuación del acceso al financiamiento concesionario;</li> <li>• Aislacionismo por parte de la comunidad internacional;</li> <li>• Inestabilidad económica, política y social.</li> </ul>

El problema del endeudamiento no es nuevo, así como las propuestas para lograr una solución. El endeudamiento ha llegado a ser crónico en algunas regiones del mundo, claro ejemplo de ello es América Latina que durante la década de 1980 dio comienzo a una nueva historia, en la que las perspectivas de desarrollo nacional de muchos países se vio totalmente postergada ante el irrenunciable pago del servicio de la deuda externa.

Los escenarios podrían parecerse: acreedores, deudores, problema del sobreendeudamiento; aunque las circunstancias son diferentes, dados los diferentes niveles de ingresos y niveles de desarrollo humano entre las naciones latinoamericanas y la mayoría de los PPME y, por último, el carácter de la deuda.

En el contexto actual en el que nos hayamos, ya tan renombrado, se privilegia la cooperación tras el propósito de que los actores complementen y maximicen sus utilidades e intereses (teoría microeconómica).

Nos hayamos no sólo ante Estados que interactúan en el sistema internacional, sino otros actores como las organizaciones, el FMI y el BM, y grupos élites, Club de París, en los que interactúan y se relacionan, y pueden generar relaciones cooperativas y

conflictivas que compiten o se complementan.

Así como la competencia no es entre iguales condiciones, el sistema internacional se haya ante la desigualdad de sus actores. Los acreedores se han agrupado y son los más fuertes en términos económicos, políticos y militares, en tanto que los deudores son países débiles que están sujetos a presiones externas, en las que están sumamente expuestos y, además, son incapaces de cambiar las reglas del juego, a pesar de sus innumerables esfuerzos hacia la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional en el pasado.

Los regímenes pueden ser establecidos atendiendo al poder como elemento esencial de estos, de manera acordada o impuesta y aceptada con resistencia.

La visión del mundo prevaleciente en el establecimiento de los regímenes internacionales dependerá de aquella impuesta por los actores preponderantes.

Sin duda, hoy nos encontramos ante un sistema internacional más complejo económica y políticamente, ya que las decisiones de los Estados están influidas por otros actores, por ejemplo: transnacionales y supranacionales.

Una vez creado el régimen –adherido a una organización internacional para ser administrado, ya que cuenta con localidades físicas, personal, equipamiento y presupuesto, como es el caso de la HIPC que requiere de tareas tales como: recolección y análisis para apoyar sus decisiones en el uso de los recursos y monitorear su cumplimiento– no se supone que guiarán eficientemente la actividad económica hacia metas definidas, en este caso hacia los niveles sustentables de endeudamiento de los PPME.

La iniciativa tuvo una modificación en septiembre de 1999, en la que se adicionó: alivio a la deuda más reducción de la pobreza para lograr un alivio de la deuda más rápido y profundo a un número mayor de países.

La idea prevaleciente es que dentro de este régimen los PPME paguen menores

cantidades por concepto del servicio de la deuda y que esa proporción de reducción sea conducida al mejoramiento de la educación y salud, principalmente. Lo que dependerá fundamentalmente de la realización del ajuste y reformas estructurales de los PPME.

El beneficio podrá apreciarse de manera notoria? ... realizaremos un análisis con base en indicadores, principalmente sociales y económicos; presentaremos los avances de la iniciativa y en la que de ninguna manera podremos analizar porque cae en un ámbito mayor especializado, en el cual reconocemos nuestras limitaciones.

A continuación en el siguiente capítulo presentaremos algunas de las consideraciones previas en torno al FMI y al BM en los cuales se encuentra adherida nuestra iniciativa.



# **CAPÍTULO**

# **3**

## **CONSIDERACIONES EN TORNO AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y AL BANCO MUNDIAL**

- 3.1 Situación previa a la Segunda Guerra Mundial**
- 3.2 El reordenamiento del sistema internacional**
  - 3.2.1 Los Acuerdos de Bretton Woods**
  - 3.2.2 Funcionamiento del FMI y del BM**
- 3.3 La estrategia del tratamiento adoptada frente a la crisis de la deuda externa latinoamericana, durante la década de los 80's**
  - 3.3.1 Antecedentes**
  - 3.3.2 La experiencia en la década de 1980**
  - 3.3.3 La gestión de la crisis de la deuda externa latinoamericana**

107-140

3

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
STATE OF NEW YORK  
ALBANY, N. Y.

ALBANY, N. Y., 1914

TO THE HONORABLE THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

RE: THE STATE OF NEW YORK  
LAND OFFICE

WHEREAS, the State of New York is entitled to the  
benefit of the proceeds of the sale of the lands  
of the State of New York

1914

NEW YORK, N. Y.

WITNESSED my hand and the seal of the Office of the  
Attorney General at Albany, New York, this 1st day of  
January, 1914.

### 3.1 Situación previa a la Segunda Guerra Mundial

En la primera mitad del siglo XX sucedieron diversos acontecimientos provenientes de diferentes ámbitos económico, político y social, que una vez mezclados, dieron por resultado un verdadero caos.

En primera instancia, a principios del siglo, aconteció la primera gran guerra a nivel mundial. La guerra como tal trajo enormes repercusiones: marcó el fin del patrón oro dólar, el cual fue sustituido por el patrón de cambio oro, el patrón libre y los controles de cambios, en sus diferentes formas<sup>1</sup>; la transformación del mapa político europeo; y, el traslado del título de potencia hegemónica del Reino Unido a los Estados Unidos.

Es importante señalar que al hacer mención del patrón oro, nos referimos al Sistema Monetario Internacional<sup>2</sup> (SMI) que prevaleció durante casi 50 años, desde fines del siglo XIX a principios del siguiente, bajo el dominio de la hegemonía del Reino Unido quien, en aquel entonces, además de ser el principal proveedor de capital, dirigía la política monetaria mundial.

Adicionalmente, bajo este patrón, el pago de las transacciones se realizaba a través del oro, el cual podía exportarse e importarse libremente y las relaciones de cambio entre monedas nacionales se harían en proporción a su contenido en oro, mientras no se modificara, el tipo de cambio tendería a permanecer fijo<sup>3</sup>.

El patrón oro desempeñó su papel, mientras las circunstancias históricas así lo permitieron, ya que la pérdida de competitividad de la economía británica frente a los Estados Unidos trajo consigo la redefinición de la estructura y el poder de la economía mundial.

Sin embargo, a partir de la Primera Guerra Mundial se presentaron alteraciones fundamentales que se manifestaron mediante desajustes económicos y, además, con

<sup>1</sup> Torres Gaytán, Ricardo. *Teoría del comercio internacional*. Siglo XXI, México, 1993, p. 339.

<sup>2</sup> El sistema monetario internacional se refiere al conjunto de instituciones diversas y a los Estados que participan en la transferencia del poder adquisitivo a nivel internacional.

<sup>3</sup> Cf. Centré, Moises. "Las instituciones de Bretton Woods y Centroamérica", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994, p. 888.

graves efectos.

A consecuencia de la guerra, la esfera comercial se vio sumamente afectada ya que los países centrales, dada la suspensión de la convertibilidad en oro de casi todas las monedas, impusieron mecanismos mediante los cuales restringían el comercio y los flujos de capital.

Así, la década de 1930 se caracterizó porque la producción industrial cayó en todo el mundo y generó un grave desempleo mundial jamás conocido en la historia sumándosele el abandono definitivo del patrón oro.

Los Estados por su parte, frente a esta situación, trataron de adoptar nuevas políticas económicas para superar la depresión económica que se había generado primero en los países industrializados para luego extenderse a los países subdesarrollados.

En el ámbito internacional los países, en conjunto, realizaron esfuerzos para dar cierta estabilidad al SMI; sin embargo, fueron insuficientes, entre ellos, la Conferencia de Génova (1922)<sup>4</sup> y el Acuerdo Tripartito (1936)<sup>5</sup> con el fin de lograr la estabilidad de los tipos de cambio.

La inestabilidad se siguió extendiendo hasta las finanzas internacionales y a los mercados cambiarios, cuya consecuencia fue la desconfianza del valor del dinero y, por lo tanto, se volvió difícil el cambio de la moneda entre los países, para entonces muchos países habían recurrido a las devaluaciones de sus monedas.

El colapso económico en el mundo trajo consigo la inestabilidad política manifestada a través de movimientos político-militares radicales que condujeron, a su vez, a nuevas situaciones de guerra prolongándose hasta la Segunda Guerra Mundial (SGM).

<sup>4</sup> La mencionada conferencia, recomendó la adopción a nivel mundial de un patrón de cambio oro para centralizar y coordinar la demanda de oro y evitar fluctuaciones.

<sup>5</sup> El convenio estableció la cooperación entre Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos para la estabilización monetaria.

Tras las experiencias vividas por los países aliados, es decir, de inestabilidad política y económica, convocaron a la comunidad internacional para solucionar las dificultades que enfrentaban, principalmente, los problemas monetarios mundiales.

### 3.2 El reordenamiento del sistema internacional

Dados los acontecimientos, tales como: las dos guerras mundiales, la gran depresión, el desorden económico, político y social, se hizo evidente la necesidad de una mayor cooperación para solucionar los problemas comunes mundiales, no sólo en las cuestiones monetarias internacionales, sino también en otras áreas, por ejemplo, la paz y la seguridad internacional, la alimentación, el comercio y el desarrollo, etc. Cabe resaltar aquí, que como vimos en la teoría de los regímenes, en la concepción realista, la actuación de la potencia hegemónica, en este caso, la de los Estados Unidos fue determinante en la contribución para sentar las bases de los proyectos del orden económico mundial y, además, el establecimiento del inicio de una cooperación internacional más fortalecida y con un mayor compromiso.

Antes de continuar, es importante referirnos al concepto de cooperación en su connotación actual, el cual obedece a las acciones sostenidas y de carácter multinacional a favor del desarrollo económico y social de los países atrasados, este concepto se materializa con la creación del orden político internacional posterior a la SGM.

Si nuevamente nos remitimos a la teoría de los regímenes internacionales, hallaríamos que, según la cooperación, el propósito de creación de estos organismos internacionales surge precisamente de la cooperación entre diversos países hacia un objetivo común. De manera concreta, los países aliados durante la guerra hicieron diversas acciones para materializar esta cooperación hacia la creación de un sistema de seguridad internacional y la cooperación económica internacional. Ya desde antes se habían dado intentos hacia estos objetivos, por ejemplo, la Sociedad de Naciones orientada a la preservación de la paz.

Durante la SGM fueron aumentando dichos esfuerzos, donde tuvieron lugar

diversas consultas y negociaciones, entre los Estados Unidos y el Reino Unido, con el propósito de crear las bases de un nuevo SMI<sup>6</sup> para la posguerra y, poder así, reanudar las corrientes internacionales de capital.

Para entonces, el Reino Unido carecía del poder económico necesario para conducir al SMI y los Estados Unidos se habían convertido en la principal fuente de capital internacional, ya que proporcionaba fondos destinados a la recuperación, la estabilización monetaria y la producción.

### 3.2.1 Los Acuerdos de Bretton Woods

La tarea de la reconstrucción monetaria internacional, llevada a cabo principalmente por los Estados Unidos y la Gran Bretaña, implicó la realización de algunas consultas para crear las bases de un nuevo SMI para la posguerra y un mecanismo que permitiera reanudar las corrientes internacionales de capital de manera ordenada.

Los planes de posguerra se iniciaron con la suscripción de estos países a la Carta del Atlántico en 1941 para salvaguardar las democracias y establecer un sistema de seguridad, y fueron concretados en lo político en la reunión de Dumbarton Oaks en Washington, en el año 1944, de la cual surgió el proyecto de la Carta de las Naciones Unidas de 1945. Los planes también comprendían otras áreas como la agricultura, el trabajo, la educación, la ciencia y la cultura, la salud, la aviación civil, el transporte marítimo y el comercio. Entre los años de 1943 a 1948 fueron creados la mayoría de los organismos internacionales<sup>7</sup>.

Dos países presentaron cada uno un proyecto y fueron dados a conocer oficialmente en el año de 1943, por un lado, la potencia decadente, el Reino Unido, fue el Plan Keynes y, por el otro, la potencia emergente, los Estado Unidos, el Plan White, sus creadores fueron John Maynard Keynes y Henry D. White, respectivamente.

---

<sup>6</sup> En el año de 1944 tuvieron lugar varias reuniones que abordaron el tema, entre ellas cabe mencionar: Washington, Atlantic City y Nueva Jersey. Véase: Urquidi, Víctor L. "Bretton Woods: un recorrido por el primer cincuentenario", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994, p. 838.

<sup>7</sup> Urquidi, Víctor, op. cit., p. 839.

El plan White consistió en la creación de un Fondo de Estabilización Monetaria Internacional el cual realizaría préstamos temporales, hasta cierto límite, a los países con déficit en cuenta corriente para corregir los desequilibrios sin que se modificara su tipo de cambio; si el desequilibrio tenía carácter "fundamental"<sup>8</sup>, entonces se negociaría con el Fondo una modificación de la paridad vigente. Respecto a los recursos que contaría el Fondo, éstos estarían integrados por las aportaciones de sus miembros y podrían ser utilizados en caso necesario. Todos los países fijarían su paridad inicial en términos de gramos oro y se adoptaría una unidad internacional denominada "unitas". La propuesta también contemplaba un Banco integrado por capital de los gobiernos, el cual financiaría la reconstrucción de los países afectados por la guerra y, además, proporcionaría fondos a largo plazo destinados al desarrollo.

Por su parte, el plan Keynes propuso crear una Unión Internacional de Compensación que permitiera a los países con déficit en cuenta corriente pagar los saldos a sus acreedores en una unidad monetaria llamada "bancor", con cierto límite. Los acreedores tenían la libertad de girar contra esos saldos. Las monedas nacionales tendrían una paridad con el bancor y, ésta última, sería ajustable con base en un acuerdo común.

Aunque este plan no contemplaba un organismo con fines de reconstrucción y desarrollo, se sugería que a través de la unión se podría destinar recursos relacionados con los ajustes de la posguerra.<sup>9</sup>

Las dos propuestas coincidían en el mismo propósito, pero diferían en el método para hacer la corrección de los desequilibrios temporales de los países. El plan White propuso que las obligaciones, en un desequilibrio, se impusieran sólo a las naciones que tuvieran déficit en la balanza de pagos y, por su parte, el plan Keynes tanto a las naciones deficitarias como a las superavitarias; lo anterior, produjo desde origen, la

<sup>8</sup> Aunque el FMI no ha dado una definición formal de **desequilibrio fundamental** suele decirse que existe cuando un país registra un déficit persistente e importante de la cuenta corriente, el cual no puede resolverse con los recursos del Fondo y la aplicación de simples políticas. Se consideraba que había tres clases de desequilibrio de la balanza de pagos: **transitorio**, el cual se resolvía con la ayuda crediticia del Fondo; **funcional**, que podía resolverse por la vía de la devaluación, y que requería de medidas de mayor alcance; y, por último, **estructural**, para el cual se necesitaban medidas a largo plazo (inversión privada internacional y préstamos intergubernamentales, etc). Véase: Torres Gaytán, Ricardo, *op. cit.*, p. 344.

<sup>9</sup> Urquidí, Víctor, *op. cit.*, p. 841.

desigualdad del SMI.

Finalmente, dada la preponderante posición de los Estados Unidos, el plan White fue adoptado.

En la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, del 1 al 22 de julio de 1944, en Bretton Woods, estado de New Hampshire, Estados Unidos, se reunieron las delegaciones de 44 países cuyo propósito fue la aprobación de los convenios constitutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), éste último actualmente forma parte del grupo del Banco Mundial (BM)<sup>10</sup>. Al respecto, la mayoría de los países que participaron en la conferencia pertenecían al mundo subdesarrollado, específicamente, América Latina.

Una vez firmado el Convenio Constitutivo por 29 países, el FMI inició sus actividades el 27 de diciembre de 1945 y, posteriormente, el BIRF el 25 de junio de 1946.

Ambos organismos pasaron a formar parte del grupo de organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas a través de acuerdos de vinculación. En el caso del FMI, el acuerdo de vinculación fue aprobado por la Junta de Gobernadores del Fondo el 17 de septiembre de 1947 y posteriormente por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de ese año; asimismo en cuanto al BIRF, el acuerdo de vinculación fue aprobado por la Asamblea General el 15 de noviembre de 1947.

En suma, estas dos instituciones tenían diferentes campos de actividad y condiciones de financiamiento; el primero otorgaría crédito a corto plazo a los países con problemas temporales de balanza de pagos y el segundo otorgaría financiamiento a largo plazo para el desarrollo.

---

<sup>10</sup> El Grupo del Banco Mundial está integrado por el BIRF, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Organización Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI).

## 3.2.2 Funcionamiento del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial

### 3.2.2.1 El FMI

El tema que ahora nos ocupa es por demás amplio, ya que hay muchos aspectos del Fondo que podrían ser estudiados de acuerdo al interés que se tenga. Aquí, nos concretaremos a mencionar sólo aquellos que consideremos importantes para el desarrollo de este tema.

En realidad, al Fondo se le confirió la tarea de asegurar que en periodos de contracción económica, los países aumentaran sus exportaciones y redujeran sus importaciones mediante restricciones al comercio y devaluaciones de sus monedas. De esta manera, el objetivo del Fondo era que las naciones con dificultades en su balanza de pagos adoptaran medidas internas para mejorar su competitividad.

Pero veamos, de manera concreta, los objetivos que establecía el Convenio Constitutivo del Fondo, señalados en su artículo primero<sup>11</sup>: fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y así promover altos niveles de ingreso y desarrollo; fomentar la estabilidad de los tipos de cambio y evitar depreciaciones competitivas; crear un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros; poner temporalmente los recursos del FMI en poder de los países miembros para que corrijan su balanza de pagos; y, acortar y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

#### A. Bases del FMI

El nuevo SMI establecido con la creación del FMI consistió en un patrón de cambios-oro. Las bases en las que se sustentó fueron las siguientes<sup>12</sup>, al menos hasta antes de la primera reforma<sup>13</sup>:

<sup>11</sup> Green, Rosario. *Los organismos financieros internacionales*. México, UNAM, 1986, p. 6.

<sup>12</sup> Cf. Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*. México, Ed. Patria, S. A. de C. V., 1991, p. 78.

<sup>13</sup> Al respecto, ocurrieron dos reformas que hicieron que se modificaran las bases del sistema, la primera fue en el año de 1968, cuando se introdujeron los Derechos Especiales de Giro (DEG's); y, la segunda, en 1978 con el fin de legalizar la flotación de las monedas y desmonetizar el SMI.

1. La fijación de la paridad de cada moneda nacional con el oro y el dólar. Cada país miembro debía declarar el valor de cambio de su moneda en términos de gramos de oro fino, es decir puro al 100 por 100 y en relación con el dólar, cuya paridad era de 35 dólares por onza de oro fino (31,10 gramos).

El establecimiento de la paridad, implicaba la obligación de adoptar y aplicar las medidas para sostenerlo, de forma que el cambio real no se apartase del 1 por 100 de la paridad declarada.

2. El cambio de paridad por devaluación o reevaluación debía consultarse con el FMI. El cambio podría hacerse sin consultar al Fondo hasta un 10 por 100 de modificación, de lo contrario si fuera mayor a ese porcentaje, el país debía demostrar que sus dificultades eran serias y que debía corregir "un desequilibrio fundamental" de su balanza de pagos.
3. El artículo VII del Convenio establece que, de acuerdo con sus aspiraciones de facilitar a los Estados miembros, deben garantizar el comercio multilateral libre, sin restricciones de ninguna clase, así como la convertibilidad exterior de sus monedas.

Los recursos para financiar la actividad del Fondo provenían de las llamadas "cuotas" que consisten en las suscripciones de capital<sup>14</sup> de cada país miembro y, que además, constituyen la principal fuente de financiamiento del FMI.

Las cuotas, es decir, los aportes de los países miembros, están basadas en la escala relativa de la economía de cada país en la economía mundial, cuando se determinan toman en consideración varios factores económicos: PIB, transacciones en cuenta corriente y las reservas oficiales del país miembro.

Las cuotas determinan una serie de aspectos importantes: el monto máximo de los recursos financieros que un país está obligado a dar al Fondo; el número de votos de que dispone el país en la toma de decisiones del FMI<sup>15</sup>; y la proporción de las asignaciones de los Derechos Especiales de Giro<sup>16</sup> (DEG) que le corresponde.

<sup>14</sup> La suscripción de un país miembro consiste en el pago del 25% en activos de reserva especificados por el FMI (DEGs o monedas utilizables -dólares de EUA, euros, yenes y libras-), y el resto en su propia moneda del país miembro en efectivo o emisión de un título en la moneda del país, el cual podrá ser canjeado a la vista para obtener del país miembro activos de reserva. Véase: "Cuotas en el FMI y revisión de cuotas", marzo 2000. En internet: <http://www.imf.org>

<sup>15</sup> Cada país miembro tiene 250 votos básicos, más un voto adicional por cada DEG 100,000 de cuota. Idem.

<sup>16</sup> En agosto de 1998 un DEG=US\$1.32523. Al DEG se le asigna un valor, basado en el valor promedio de las siguientes monedas: dólar de EUA 39%, franco francés 11%, libra esterlina 11%, yen japonés 18% y marco alemán 21%. Driscoll, David D. ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Departamento de Relaciones Externas, Fondo Monetario Internacional, Washington, 1998, p. 8 y 23.

El Fondo otorga asistencia financiera para la balanza de pagos a un país miembro proporcionándole activos de reservas, en monedas de otros países ampliamente aceptadas y DEG, que le suministran otros países miembros. El funcionamiento es el siguiente: el país miembro prestatario "compra" con su propia moneda los activos de reserva que el FMI ha obtenido con las cuotas<sup>17</sup>. El país prestatario reembolsa la asistencia financiera "recomprando" su moneda en poder del FMI a cambio de activos internacionales de reserva.<sup>18</sup>

A todo esto, cuál es la diferencia que hay entre el FMI y los bancos multilaterales de desarrollo. El FMI no concede financiamiento con fines, o bien, proyectos específicos, como en el caso de los primeros, sino únicamente concede préstamos a los países miembros que tienen dificultades para pagar sus obligaciones financieras externas, con la condición de que realicen reformas económicas para superar esas dificultades.

Cabe resaltar el hecho de que las mayores aportaciones al Fondo, correspondientes al año 1998, fueron procedentes de los siguientes países: Estados Unidos 18.25%, Alemania 5.67%, Japón 5.67%, Francia 5.10% y Reino Unido 5.10%.

Lo anterior, proporciona una visión clara respecto al peso e influencia de las decisiones de estos países en la formulación de políticas y toma de decisiones del organismo.

Dentro del organismo existen diversos grupos que, por su importancia económica-política mundial, son decisivos en la toma de decisiones del Fondo, cabe citar al G-10, G-5, G-7<sup>19</sup>, y otro grupo importante, que no es comparable a estos últimos, es el G-24 que representa distintos intereses respecto a los primeros.

La asistencia financiera, como era de esperarse, la que se otorga en forma de cuotas, está sujeta a determinadas *condiciones de política económica y financiera* –denominados criterios de ejecución o puntos de referencia– las cuales son convenidas

<sup>17</sup> El monto máximo de financiamiento que puede obtener del Fondo un país miembro es determinado en proporción de su cuota.

<sup>18</sup> "Características del crédito que otorga el FMI", 27 de marzo de 2000. Consúltese en Internet: <http://www.imf.org>.

<sup>19</sup> Para saber cuáles son los países que integran a estos grupos, véase el Cuadro No. 1 del Capítulo 1.

con el país miembro, asimismo su cumplimiento está supeditado a la liberación de la cuota siguiente<sup>20</sup>.

Existen diferentes niveles de condicionalidad:

La *baja condicionalidad* que involucra a un país que, simplemente, tiene una "necesitada balanza de pagos", acompañada de una declaración la cual, generalmente, no implica mayores problemas a través de medidas para corregir el problema.

La *alta condicionalidad* involucra el diseño de un conjunto específico de medidas para eliminar el desequilibrio de la balanza de pagos del país que se encuentra en problemas, el Fondo acuerda el compromiso con el país para instrumentar el programa.

Independientemente que el FMI no cuente con suficientes recursos de las cuotas para dar asistencia financiera puede obtener préstamos de otras fuentes, por ejemplo: los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), establecidos en 1997, en los que 25 países miembros son los que proporcionan ayuda por hasta 46,000 millones de dólares. Si fuera el caso de que no pueda recurrir a este sistema, puede acudir a los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos AGP (1962) el cual proporciona recursos de unos 23,000 millones de dólares. Adicionalmente, también dispone de 2,000 millones de dólares en recursos obtenidos del acuerdo con Arabia Saudita.

#### Financiamiento del FMI

- Acuerdo general para cooperar con el FMI en el establecimiento de políticas
- Reducción del gasto gubernamental, déficit presupuestario y deuda externa
- Reducción de la tasa de crecimiento del dinero para controlar la inflación
- Eliminación de los monopolios gubernamentales
- Desregulación industrial y reforma al sector bancario
- Remitir el crédito doméstico del sector público al privado
- Eliminación de precios y controles de tasa de interés y subsidios gubernamentales
- Aumento de las tasas de interés real a los niveles de mercado
- Eliminación de las barreras de exportación
- Mantenimiento adecuado de niveles de reserva internacionales

<sup>20</sup> Idem.

A decir verdad, los mecanismos financieros han ido cambiando según las necesidades producidas por los transformantes contextos internacionales.

En el Cuadro 12 presentamos los servicios financieros que el FMI presta actualmente.

Los servicios financieros implican algunos elementos: la condicionalidad<sup>21</sup>, el volumen de financiación, el coste del préstamo y el período de crecimiento de préstamo, éste último implica que el país recompra su propia moneda con DEGs, o según el tipo de divisa especificado por el Fondo.

## **B. Servicios financieros**

Actualmente, el FMI proporciona los siguientes servicios financieros: 1) políticas financieras; 2) servicios ordinarios; 3) servicios concesionarios y, por último, 4) servicios especiales.

---

<sup>21</sup> Cuando el Fondo debe proporcionar asistencia al país en cuestión, dicho país tiene la obligación de formular un programa económico dirigido a estabilizar la balanza de pagos al final del período considerado. Estos programas fijan objetivos para ciertas variables macroeconómicas, crédito interno, gasto público, deuda externa. El logro de estos objetivos es condición necesaria para utilizar la financiación del Fondo. Driscoll, David, op. cit., p. 20-21.

**CUADRO 12**  
**SERVICIOS FINANCIEROS DEL FMI**

<b>POLÍTICAS FINANCIERAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Política del tramo de reserva</b> Un miembro tiene un saldo en el tramo de reserva en la medida en que su cuota excede a las tenencias del FMI en su moneda, excluidos los créditos que le haya otorgado el FMI. Un país miembro puede girar el monto del tramo de reserva en cualquier momento, con la condición de que los necesite para financiar su balanza de pagos. Lo anterior, no representa un uso del crédito del FMI y no está sujeto a obligaciones de reembolso.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Política del tramo de crédito</b> Los créditos que se depositan en los servicios financieros ordinarios se ponen a disposición de los países miembros en tramos equivalentes al 25% de la cuota. Para conceder el primer tramo de crédito, los países demostrarán que han hecho esfuerzos para superar las dificultades de balanza de pagos que se le han presentado, respecto a los tramos superiores de crédito (más del 25%) se distribuyen en relación con ciertos criterios de ejecución.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Política sobre la asistencia de emergencia</b> El Fondo proporciona asistencia de emergencia que ayuda a los países miembros a efectuar giros para cubrir sus necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, derivadas de catástrofes naturales y situaciones de posguerra; esta ayuda puede concederse a través de la compra directa, normalmente, de un máximo equivalente al 25% de la cuota, a condición de que el país miembro esté cooperando con el Fondo. En esta política no hay criterios de ejecución ni normas respecto a la asignación de los desembolsos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Política de la reducción de la deuda y del servicio de la deuda</b> Parte de un crédito que el Fondo haya otorgado a un país miembro con anterioridad de los servicios ordinarios que pueden orientarse para financiar la reducción del principal de la deuda y del servicio de la deuda. El monto otorgado se determina según las particularidades del caso y, generalmente, asigna en función de los resultados de los programas puestos en práctica.</li> </ul>	
<b>SERVICIOS ORDINARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acuerdos de derecho de giro (stand-by)</b> Proporcionan asistencia a corto plazo para financiar un déficit de balanza de pagos de carácter temporal o cíclico; la duración de estos acuerdos es de 12 y 18 meses. Los giros se asignan cada tres meses y los desembolsos están condicionados al cumplimiento de criterios de ejecución y a un examen periódico de los programas. Las recompras se efectúan en el plazo entre 3 1/4 y 5 años después de cada compra.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio ampliado del Fondo (SAF)</b> Respalda programas a mediano plazo que duran, por lo general, tres años. Bajo este servicio se pretende superar las dificultades de balanza de pagos debido a problemas macroeconómicos y estructurales (desequilibrios en producción, comercio y precios), además, se aplican criterios de ejecución, y las recompras se realizan en un plazo entre 4 1/2 y 10 años.</li> </ul>	
<b>SERVICIOS CONCESIONARIOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE)</b> Fue creado en 1987, y ampliado en 1994; ayuda a los países miembros de bajo ingreso con problemas persistentes de balanza de pagos. Los giros de este servicio son préstamos y no representan compras de monedas de otros países miembros. Los programas son trienales y tienen una tasa de interés del 0.5% anual, con un periodo de gracia de 5 1/2 años y un vencimiento a 10 años. Los países deben lograr trimestralmente ciertos resultados como puntos de referencia y deben cumplir semestralmente con ciertos criterios de ejecución.<sup>22</sup></li> </ul>	

Fuente: "Características del crédito que otorga el FMI", 27 de marzo de 2000. Consúltese en Internet: <http://www.imf.org>.

<sup>22</sup> En la actualidad hay 80 países de bajo ingreso que pueden acceder a los recursos de este servicio. El SRAE fue modificado el 22 noviembre de 1999 y recibió el nombre de "servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP), Artículo 1, fracción V, del Convenio Constitutivo del FMI. En él los programas estarán basados en estrategias nacionales en la que participen la sociedad civil y las instituciones de desarrollo, se expondrá en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza preparado por el prestatario en cooperación con el FMI y el BM.

CUADRO 12  
CONTINUACIÓN

SERVICIOS ESPECIALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio para la transformación sistemática (STS)</b> Se creó a partir de abril de 1993 hasta abril de 1995, con el fin de proporcionar asistencia financiera a las economías en transición que tuvieron graves perturbaciones en sus regímenes de comercio y pagos. Las recompras se efectúan en un plazo entre 4 1/2 y 10 años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias (SFCC)</b> Proporciona financiamiento compensatorio a los países miembros que registran temporalmente una insuficiencia de sus ingresos de exportación o costo excesivo de la importación de cereales, así como asistencia financiera con relación a factores externos imprevistos que puedan afectar a los acuerdos aprobados por el Fondo. Las recompras se llevarán a cabo en un plazo entre 3 1/4 y 5 años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicio de complementación de reservas (SCR)</b> Concede ayuda financiera en casos de dificultades excepcionales de balanza de pagos debido a la necesidad de financiamiento a corto plazo en gran escala por la pérdida inesperada de la confianza de los mercados. Los reembolsos contemplan un plazo de entre 1 y 1 1/2 años, aunque puede prolongarse, con autorización del Directorio del FMI, a un plazo de 2 a 2 1/2 años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Línea de crédito contingente (LCC)</b> Este servicio se creó con el fin de evitar la propagación de una crisis, a demás está dirigida a aquellos países preocupados por su vulnerabilidad al contagio. El financiamiento que se concede será a corto plazo, si es que surge la necesidad, para apoyar a los países miembros a satisfacer las necesidades excepcionales de balanza de pagos causadas por una pérdida repentina de la confianza de los mercados debido al contagio. Las necesidades son entendidas como aquellas situaciones que están fuera del control del país miembro y serán, resultado de perturbaciones adversas en los mercados internacionales de capitales como consecuencia de lo que ocurre en otros países. Los plazos de recompra son los mismos que en el SCR.</li> </ul>

Fuente: "Características del crédito que otorga el FMI", 27 de marzo de 2000. Consúllese en Internet: <http://www.imf.org>.

Al respecto, el Fondo Fiduciario tiene importancia en la iniciativa, ya que se contempla como un recurso disponible para ayudar a proporcionar alivio a la deuda.

El Fondo Fiduciario fue creado en 1976, sus recursos están separados jurídicamente del Fondo y proporciona ayuda a los países en desarrollo con problemas de balanza de pagos. Los recursos provienen de las ventas de 25 millones de onzas de oro; de las tenencias del Fondo (1976-80); de los intereses de la inversión del producto de las ventas; de las contribuciones de los países miembros; y, por último, de los préstamos obtenidos con bajas tasas de interés<sup>23</sup>.

### C. Estructura

En la actualidad, el FMI está integrado por 182 países<sup>24</sup>. La estructura

<sup>23</sup> Martínez Le Clairche, Roberto. "Las instituciones de Bretton Woods después de 1971". p. 876.  
<sup>24</sup> Driscoll, David D. op. cit., p. 1 y "El FMI: datos básicos", 1 de mayo de 2000.

organizativa<sup>25</sup> está compuesta por la *Junta de Gobernadores*, la cual representa el órgano directivo máximo y está integrada por un gobernador titular (ministro de hacienda o el gobernador del banco central) y un suplente por cada país miembro. La Junta, normalmente, se reúne una vez al año. El director gerente es por tradición de origen europeo.

La Junta es presidida por el *Directorio Ejecutivo*, que se ocupa de la administración de los asuntos ordinarios, el cual está integrado por 24 directores ejecutivos nombrados o elegidos por los países miembros o grupos de países miembros, y el Director Gerente que actúa como presidente.

La Junta tiene todas las facultades que le corresponden al FMI y puede delegar en el Directorio Ejecutivo cualquiera de esas facultades, salvo en algunas excepciones;

El *Comité Provisional* de la Junta de Gobernadores sobre el SMI es un órgano asesor compuesto por 24 gobernadores del Fondo que representa a los mismos países o grupos de países que están a su vez representados en el Directorio Ejecutivo del Fondo, se reúne dos veces al año y en ocasión de las Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores. El Comité asesora e informa a la Junta de Gobernadores con relación a la gestión y adopción del SMI.

El *Comité para el Desarrollo* (Comité Ministerial conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo), se compone de 24 miembros –ministros de hacienda u otras autoridades de rango similar–, sus reuniones las celebra al mismo tiempo que el Comité Provisional. Entre sus tareas están las de asesorar e informar a las Juntas de Gobernadores del BM y del FMI sobretodo los aspectos con relación a la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo.

Por último, el staff técnico está dividido en cuatro sectores: departamentos por áreas regionales, departamentos funcionales y de servicios especiales, el departamento

---

<sup>25</sup> Fondo Monetario Internacional, Informe Anual 1998. Washington, D. C., FMI, 1998. Consultese en Internet: <http://www.imf.org>

de información estadística y el servicio de apoyo.

Para una apreciación gráfica, véase el Cuadro 13 "Organigrama del FMI".

#### D. Historia

En lo que respecta a la historia del FMI, ésta se relaciona estrechamente con la predominancia de la potencia hegemónica de los Estados Unidos. En el principio de su creación, a los Estados Unidos le correspondió el 32% de los votos por sus aportaciones<sup>26</sup> y, además, para el año 1950, poseía el 73% de las reservas de oro; lo anterior contrasta con Europa Occidental, la cual apenas alcanzaba el 10%<sup>27</sup>.

Bajo el liderazgo norteamericano la economía mundial experimentó un rápido crecimiento económico (1950-1973), en los países industrializados registraron una tasa promedio de crecimiento de 4.4%, después de este periodo se registró un relativo estancamiento económico<sup>28</sup>; aunque cabe mencionar que este crecimiento fue heterogéneo, ya que sólo se limitó a ciertas áreas industrializadas.

Sin embargo, ¿cuáles fueron los factores que incidieron, bajo el SMI fundado en Bretton Woods, del traslado del estado de crecimiento al estado de estancamiento relativo?

Los Estados Unidos emergieron de la SGM como la economía dominante del crecimiento económico y, dada esta preponderancia, el funcionamiento del SMI, basado en el patrón dólar de cambios-oro, estuvo gobernado por sus propios intereses expansivos y, así, fue transformándolo en un patrón fiduciario internacional.

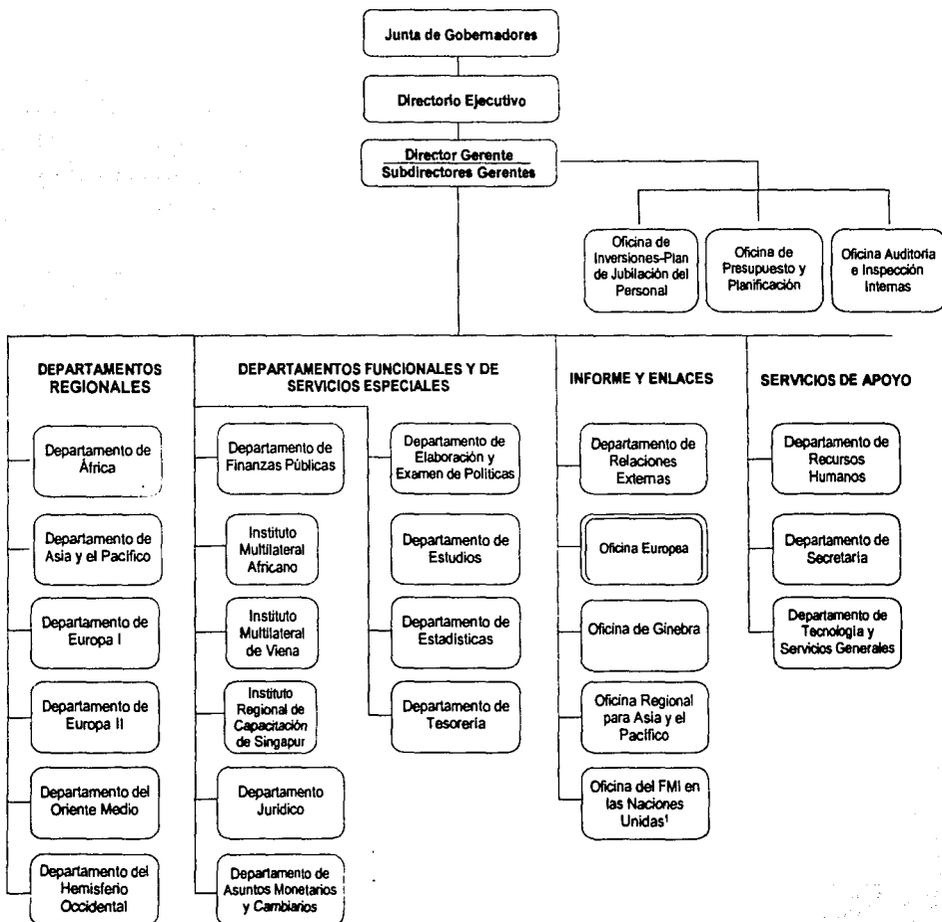
<sup>26</sup> Campos Ricardo. *El Fondo Monetario y la Deuda Externa Mexicana. Crisis y Estabilización*. México, UNAM-UAEM Plaza y Valdés, 1993, p. 16.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>28</sup> "Las gemelas de Bretton Woods en el proceso de globalización". Revista del Sur. Enero-febrero 1997. Véase en Internet: <http://www/ciberzoo.org.uy/revista.063-064/tapa03.html>

# CUADRO 13. "ORGANIGRAMA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL"

Septiembre de 1999



Fuente: <http://www.imf.org>

Entre 1949 y 1968, el dólar en el exterior pasó de 6,400 a 35,700 millones, en cuanto a las reservas de oro en poder de los Estados Unidos se redujeron de 24,600 a 10,400 millones de dólares<sup>29</sup>. En ese entonces, existía un acuerdo tácito entre varios de los principales bancos centrales del mundo y los Estados Unidos, en el cual los primeros no exigirían la convertibilidad en oro de sus reservas en dólares.

Ante la presión de desconfianza del dólar y en pro de su desvalorización, se dio la primera reforma al SMI de Bretton Woods, la cual introdujo los denominados DEG<sup>30</sup>, éstos últimos fueron aprobados el 31 de mayo de 1968. La importancia de los DEG residía en que representaban una nueva forma de liquidez internacional, diferente del oro y de las monedas de reservas.

Ya desde los primeros años en la década de 1960, se dieron las primeras señales de que el sistema de Bretton Woods había sido objeto de grandes arbitrariedades por parte de los Estados Unidos, a lo que el sistema de reserva federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales más importantes de Europa respondieron con un acuerdo llamado el "Pool del oro"<sup>31</sup> para controlar el precio del oro en un mercado libre; finalmente, el 17 de marzo de 1968 se decidió suspender y se estableció un doble mercado internacional para el oro.

A partir de ese momento, la especulación se desató ante la expectativa de una nueva paridad del dólar.

Era claro que el establecimiento del tipo de cambio que se fijó en 1949 no podía ser por siempre, ya que la situación de los países desbastados por la guerra, es decir, Europa Occidental y Japón, experimentaron primero la recuperación y después el crecimiento, gracias a la ayuda directa de los Estados Unidos, recordemos el Plan Marshall que fue propuesto por el Secretario de Estado George Marshall con el objetivo

---

<sup>29</sup> Tamames, Ramón, op. cit., p. 83.

<sup>30</sup> Los DEG's representan partidas contables de una cuenta especial del FMI, que asigna a cada país afiliado en proporción a su cuota del FMI.

<sup>31</sup> Cuyo propósito fue vender oro en el mercado libre a partir del año de 1967, cuando los precios fueran superiores a los 35 dólares la onza y comprarlo cuando los precios cayeran por debajo de esa cotización. Tamames, Ramón, op. cit., p. 87

de ayudar a la reconstrucción de Europa, pero que en el fondo, existía la necesidad de ayudarla, dado el contexto de amenaza de la expansión soviética, de no hacerlo hubiera sido campo fértil para su adhesión a nuevas ideologías como la comunista.

Los Estados Unidos no se imaginaron que esa ayuda hacia aquellos países, presionado, principalmente, por el contexto político-militar, es decir, el comienzo de la Guerra Fría, se convertiría más tarde en el origen de su debilitamiento económico y político.

Al comenzar la posguerra, hubo una escasez de dólares en el mundo, posteriormente la demanda de éstos comenzó a declinar porque una vez que Europa Occidental y Japón se habían recuperado y comenzaban, específicamente, Alemania y Japón, a competir comercialmente con los Estados Unidos. Por lo tanto, era de esperarse que la nueva situación alterara las bases del SMI de Bretton Woods.

Si bien, en un principio los Estados Unidos gozaron de su posición como proveedores de la moneda de reserva, en la década de 1960 su hegemonía empezó a debilitarse ya que desde un principio había incurrido en déficits de la balanza de pagos para permitir la distribución de las reservas de oro mundiales, continuaron sobrevaluando su moneda, incurriendo en déficits comerciales aún mayores. Las causas que originaron esta situación fueron las crecientes inversiones extranjeras de las empresas transnacionales norteamericanas, el gasto público destinado al rubro militar y el sostenimiento de operaciones militares en ultramar; y, como resultado de ello, los dólares se expandieron al resto del mundo.

Ante este escenario de desconfianza del dólar y el debilitamiento de la hegemonía norteamericana hizo que el entonces presidente norteamericano, Richard Nixon, anunciara el abandono de la convertibilidad del oro-dólar el 15 de agosto de 1971. El dólar tuvo la primera devaluación en ese mismo año, se fijó una paridad de 38 dólares por onza de oro, lo que representó un 7.89%, posteriormente, hubo una segunda

devaluación de 11.10% en 1973, la paridad fue de 42.22 dólares por onza<sup>32</sup>.

Un aspecto importante que vale la pena señalar, fue la creación del mercado de eurodólares que fueron desarrollándose a medida que se fue generando mayor liquidez internacional, los cuales provenían de las corporaciones internacionales y los países petroleros, éstos escapaban a cualquier tipo de control gubernamental lo que afectaba todavía más la estabilidad del SMI.

Lo anterior representó el fin de la era de Bretton Woods y del sistema de paridades fijas, y el inicio de las fluctuaciones generalizadas de las monedas.

Algunos de los acontecimientos siguientes agravarían más la situación, el alza del precio del petróleo por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año de 1973, y la consecuencia de desequilibrio en la balanza de pagos de los países importadores de dicho recurso; el FMI durante éstos años se limitó a crear otros mecanismos para ayudarlos pero en realidad contribuyó muy poco al restablecimiento de la estabilidad internacional.

Entre las recomendaciones<sup>33</sup> del Comité para la reforma del SMI y problemas relacionados, conocido como el Comité de los Veinte, presentadas en 1974, destacaron las siguientes: la creación de un fondo petrolífero disponible para aquellos países que hubieran sufrido desajustes en su balanza de pagos por el alza del precio del petróleo; creación de un fondo dedicado a los países más pobres del cual surgiría, en septiembre de 1974, el Comité de Desarrollo; creación de un nuevo Comité Interino para proseguir con los trabajos de la reforma del SMI; y creación de un órgano del FMI y del BIRF para transferir recursos a los países menos desarrollados (PMD) no productores de petróleo más afectados por la crisis.

En la asamblea del FMI en Washington, de septiembre a octubre de 1974, se analizó el trabajo presentado por el Comité de los Veinte y fueron

---

<sup>32</sup> Ibidem, p. 95.

<sup>33</sup> Cf. Ramón Tamames, op. cit., p.100-101.

creados dos comités: el **Comité de Desarrollo Mixto del FMI y del BIRF** estuvo dedicado a los problemas de los países con menores ingresos y más afectados por el impacto de la evaluación de los precios del petróleo, y estudiar las necesidades a largo plazo de los PMD; y el **Comité Interino de la Junta de Gobernadores del SMI** el cual continuó con la elaboración de planes de reforma del Fondo.

Otra reunión en Washington, en septiembre de 1975, se llegó a los siguientes acuerdos<sup>34</sup>:

1. Aumento de las cuotas en un 32.4% y, paralelamente, se dieron modificaciones en los porcentajes de algunos socios.
2. Abolición del precio oficial del oro por lo que la cotización quedó en manos del mercado: esto representó el primer paso para la desmonetización del sistema.
3. Reajuste de las reservas de oro en propiedad del FMI; devolución de 1/6 parte a los países, venta de otra 1/6 parte en el mercado libre para formar el "Fondo Fiduciario" de ayuda a los PMD y la conservación del resto, 2/3 partes, como garantía de operaciones del Fondo.

Con lo anterior se estableció la flotación generalizada de las monedas, el reajuste de las reservas de oro del FMI y el reconocimiento de que cada país pudiera decidir su régimen cambiario.

Estos acuerdos fueron la base para la Segunda Reforma del Convenio del FMI, los cuales fueron presentados en la Conferencia de Jamaica en enero de 1976 y, posteriormente, aprobados por los Gobernadores del Fondo el 30 de abril de 1976.

Es claro que el sistema creado en Bretton Woods fue producto de las circunstancias históricas a partir de la posguerra y, además, no serían permanentes, ya que los recurrentes déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos que, en un principio fueron aceptados por los demás países, provocarían la desconfianza del dólar y conducirían al fin del propio sistema.

---

<sup>34</sup> Tamames, Ramón, op. cit., p. 103

Así, fue como un considerable monto de capital excedente en el mundo capitalista desarrollado fue canalizado a los PMD y, por lo tanto, coadyuvó de manera importante al endeudamiento de éstos.

En la década de 1970, la recesión sufrida por los países más industrializados hizo que el dinero se desplazara de la esfera productiva a la bancaria y ello se tradujo en una oferta excesiva de capitales en los mercados mundiales.

Recordemos que los aumentos del petróleo, ocurridos en los años 1973-1974 y 1979, provocaron enormes desajustes a la economía internacional, especialmente, en aquellos países importadores del recurso, los que tuvieron que aumentar su deuda externa, dada la reducción de la demanda de productos primarios en los países más desarrollados, es decir, trajo consigo la reducción de sus exportaciones y los imposibilitó para financiar sus importaciones necesarias para su crecimiento.

#### E. Situación actual

Este último apartado del FMI se decidió incluir para tener presente hacia dónde son dirigidos principalmente sus recursos por áreas geográficas. Así, tenemos que los créditos y préstamos del FMI pendientes de reembolso en su mayoría están concentrados principalmente en Asia, seguidos de Europa y América, finalmente, las regiones que se destinan menores préstamos son África y Oriente Medio, como a continuación se muestra:

**Al 31 de julio de 1999**  
(Miles de millones de DEG)

Todo el mundo	63.6
África	6.7
América	17.6
Asia	20.3
Europa	18.7
Oriente medio	0.7

Fuente: "El FMI: datos básicos", 1 de mayo de 2000.

El uso de recursos del FMI en el ejercicio de 1998/1999<sup>35</sup>:

Distribución regional	(miles de millones de DEG)
América Latina	7.3
Asia	8.9
Europa	5.0
Oriente Medio y África	0.2
<b>Total</b>	<b>21.4</b>

### 3.2.2.2 El Banco Mundial

Como ya se mencionó en el subcapítulo anterior, el BIRF fue producto de las negociaciones en Bretton Woods con el fin de apoyar la reconstrucción de las economías destruidas por la SGM, impulsar el desarrollo económico y reducir la pobreza en los países en vías de desarrollo. En sus primeros años de funcionamiento otorgó pocos préstamos pues con la implementación del Plan Marshall<sup>36</sup> no fueron necesarios.

En la actualidad hacer referencia al Banco Mundial implica, en realidad, hablar del Grupo del Banco Mundial, como es conocido oficialmente. Este Grupo lo componen las siguientes instituciones financieras y legalmente distintas: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); la Asociación Internacional de Fomento (AIF); Corporación Financiera Internacional (CFI); el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI); y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

Estas instituciones pasaron a formar parte de las entidades especializadas de la Organización de las Naciones Unidas; sin embargo, cuando presentan sus informes, sólo lo hacen con motivo de sus reuniones anuales conjuntas y no así ante la Asamblea General de la ONU.

En general, como Grupo del Banco Mundial, persiguen un objetivo común: reducir la pobreza y elevar los niveles de vida de las naciones en desarrollo, mediante la

<sup>35</sup> Informe Anual, 1999. Washington D. C., Fondo Monetario Internacional, 1999, p. 114

<sup>36</sup> Plan propuesto por George Marshall, jefe de la diplomacia norteamericana en 1947, con el fin de ayudar financieramente a Europa destruida a causa de la SGM.

promoción del crecimiento económico y el financiamiento del desarrollo sostenido.

Actualmente, el Grupo del Banco Mundial orienta su tarea a diferentes programas, por ejemplo, inversión en las personas, protección del medio ambiente, fomento del crecimiento del sector privado, fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos, fomento de la reforma económica y multiplicación de las inversiones.

A continuación presentaremos las actividades que realizan cada una de las instituciones que conforman al Grupo del Banco Mundial.

### **1. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)**

La principal actividad del BIRF consiste en otorgar préstamos y asistencia a países miembros con capacidad de pago para proyectos que generen rentabilidad económica para el país, por lo tanto actúa como intermediario de recursos para el desarrollo.

Los recursos del Banco están compuestos por las aportaciones de los países miembros, capital integrado, y por el capital que los gobiernos de los países se comprometieron a entregar cuando fuera solicitado, capital exigible, es decir, cuando el BIRF así lo dispusiese. En conjunto, ambos capitales, equivalen a garantías estatales internacionales para obtener los préstamos del Banco.

La cantidad de acciones que asigna el BIRF a cada país miembro guarda relación con su cuota en el FMI, lo que refleja en éste la situación económica de cada país en la economía mundial y, por lo tanto, el poder de decisión en el mismo.

Los recursos del Banco provienen de empréstitos a mediano y largo plazo, los cuales se obtienen en los mercados de capital mundiales, asimismo contrae préstamos, a tasas de mercado, de bancos centrales y otras instituciones gubernamentales, es decir, el BIRF tiene un papel de intermediación, tomando prestado en los mercados mundiales y, a su vez, prestando más barato que los bancos comerciales.

Estos préstamos se conceden a los gobiernos de los países miembros, entidades

públicas y a las empresas privadas sólo con garantía gubernamental.

El Convenio Constitutivo del BIRF, en su artículo primero<sup>37</sup>, señala lo siguiente:

- i. Contribuir a la obra y reconstrucción y fomento en los territorios de los miembros, facilitando la inversión de capital para fines productivos, (...), la transformación de los medios de producción (...) y el fomento del desarrollo y los medios y recursos de producción en los países menos desarrollados.
- ii. Fomentar la inversión privada en el extranjero mediante garantías o participaciones en préstamos y otras inversiones que hicieren inversionistas privados; y, cuando no hubiere capital privado disponible en condiciones razonables, suplementar las inversiones privadas suministrando, (...), financiamiento para fines productivos, (...).
- iii. Promover el crecimiento equilibrado y de largo alcance del comercio internacional, así como el mantenimiento del equilibrio de las balanzas de pagos, (...) ayudando así a aumentar la productividad, elevar el nivel de vida y mejorar las condiciones de trabajo de sus territorios.

Actualmente, el número de países miembros es de 182<sup>38</sup>. En cuanto a su estructura, el BIRF está integrada por la Junta de Gobernadores, la Junta de Directores, el Presidente y funcionarios-empleados que lo componen. Para una apreciación gráfica del Banco, véase el Cuadro No. 14. "Organigrama del Banco Mundial".

Con relación a la Junta de Gobernadores, máxima autoridad del Banco, cada país miembro nombra a un gobernador y a un suplente que lo representará en las reuniones anuales del Banco que se celebran en los meses de septiembre a octubre de cada año. Los gobernadores delegan sus facultades a la dirección de las operaciones generales a la Junta de Directores integrada por 24 ejecutivos, la cual se diferencia de la primera por tener un carácter permanente en el Banco. Cinco países<sup>39</sup> que tienen el mayor número de acciones y los 19 restantes son seleccionados por grupos de países, según el porcentaje de votos proporcional a su contribución de los países que forman el grupo. Las tareas de la Junta de Gobernadores corresponden a la adopción de decisiones sobre aspectos fundamentales de la política del Banco; admiten o suspenden a países

<sup>37</sup> Cf. "About the world Bank Group". Consúltese en internet: <http://www.worldbank.org/html/ext./about>

<sup>38</sup> Informe Mundial del Banco Mundial, 1998. Washington, Banco Mundial, p. viii.

<sup>39</sup> Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido.

miembros; deciden cambios en el capital autorizado; determinan la distribución del ingreso neto del BIRF; y, aprueban estados financieros y presupuestos.

El derecho al voto, de estos directores ejecutivos, es proporcional al capital suscrito por el país o países por él representados. Cabe agregar, que es parecida al del FMI, cada país posee 250 votos, más un voto por cada acción de 100,000 DEG.

Entre algunas de las actividades que tienen los directores ejecutivos están la revisión de las operaciones del Banco; aprobación de préstamos y garantías; nuevas políticas, presupuesto administrativo; y, las estrategias de asistencia a los países.

El presidente procede, generalmente, del mayor accionista, los Estados Unidos, quien es responsable de la administración del BM y preside las reuniones de los directores ejecutivos. Asimismo, su sede también se encuentra en ese país, específicamente, en Washington.

El BIRF otorga préstamos para proyectos<sup>40</sup>/programas de inversión como son energía eléctrica, transportes, agricultura, industria, educación y servicios sociales; su ayuda también consiste en asistencia técnica. Los préstamos requieren de una garantía gubernamental sobre el servicio de la deuda que generan. Respecto al capital suscrito por cada miembro, se desembolsa en un 2% en oro o en dólares y 18% en moneda del país, y el restante 80% queda como fondo de garantía para respaldar los bonos emitidos por la institución en los mercados de capitales, los cuales son los principales recursos con los que cuenta el Banco para financiar sus actividades crediticias.

Estos préstamos, conocidos como "préstamos fuertes"<sup>41</sup>, se conceden a aquellos países en desarrollo que están en etapas más avanzadas de crecimiento económico.

Una condición para ser miembro del BIRF es que debe serlo antes del FMI.

<sup>40</sup> Al respecto, el BIRF cuenta con una metodología para la consecución de los proyectos, denominado "Ciclo de los proyectos", el cual considera las etapas de identificación; preparación; evaluación; negociación; presentación al Directorio y firma del préstamo; ejecución y supervisión; y, por último, evaluación ex-post.

<sup>41</sup> Tienen una variedad de opciones para repagarlos, periodos de gracia y diferentes métodos para el desembolso de los préstamos.

El BIRF cobra intereses a sus prestatarios sobre el saldo deudor de los créditos, éste guarda relación con el costo de captación de recursos del BM, adicionalmente, se paga al Banco una comisión del 0.75% anual sobre los saldos no desembolsados de los préstamos que otorga<sup>42</sup>.

E. procedimiento para otorgar los préstamos consiste, primero en que el país solicitante ofrecerá plena garantía del reembolso del capital y al pago de intereses y otros gastos; la realización de un estudio previo del proyecto en el que deberá comprobarse sus efectos benéficos sobre el desarrollo del país, además debe haber una necesidad de contar con financiamiento en moneda extranjera; y, que el proyecto sea viable y específico.

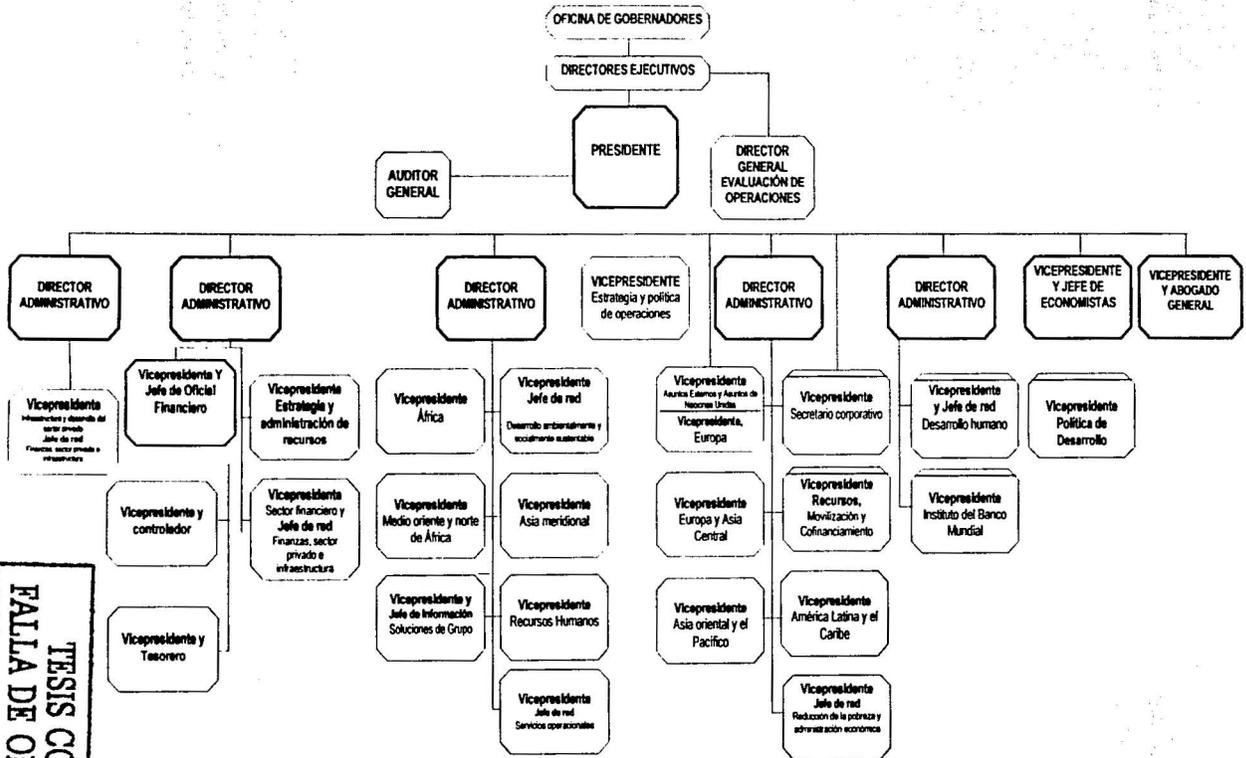
Los recursos proporcionados no corresponden al costo total del proyecto, una vez que opera el proyecto es inspeccionado por representantes del BIRF.

Generalmente, los préstamos se conceden con un período de gracia de 5 años y son repagados en un plazo de 15 a 20 años. Los tipos de interés son bajos comparados con los que utiliza la banca privada internacional.

---

<sup>42</sup> Martínez Ramírez, Edmundo. El costo del financiamiento de organismos multilaterales por ineficiencia. México, ITAM, 1996.

**CUADRO 14. ORGANIGRAMA DEL BANCO MUNDIAL**  
 Septiembre de 2000



Fuente: <http://www.worldbank.org>

**TESIS CON FALTA DE ORIGEN**

A continuación se exponen los diferentes mecanismos de crédito de los cuales dispone el Banco en la actualidad:

**CUADRO 15. PRODUCTOS FINANCIEROS DEL BIRF**

PRÉSTAMOS BASADOS EN LA CANASTA DE MONEDAS	PRÉSTAMOS EN MONEDA ÚNICA		PRÉSTAMOS EN MONEDA ÚNICA CON TASAS DE INTERÉS FIJAS(*)
	Préstamos con margen variable	Préstamos con margen fijo sobre la Libor	
La mezcla de monedas que componen la deuda de cada prestatario refleja la composición por monedas de toda la canasta, y es la misma para todos los prestatarios.  Las tasas de interés se ajustan trimestralmente	Se ofrecen en monedas (dólares de EUA, euros, francos suizos, libras esterlinas y yenes japoneses) en las que haya suficiente demanda por parte de los prestatarios y que el BIRF pueda intermediar eficientemente.  La tasa de interés se reajusta semestralmente	La tasa de interés está vinculada a la Libor a 6 meses en cada moneda y se reajusta semestralmente.  La tasa es un traspaso directo a los prestatarios del costo de financiamiento del BIRF destinado a estos préstamos.	Los préstamos son repagados en la moneda de dominación del préstamo seleccionado por el prestatario.  La tasa de interés fija está basada en el equivalente a tasa fija de la Libor a 6 meses para la moneda seleccionada correspondiente al periodo de vencimiento del monto desembolsado.

(\*) Cesó de estar disponible a partir de diciembre de 1999.

Fuente: "Términos y condiciones financieras principales de los préstamos en canasta de monedas y préstamos en moneda única con tasa variable del BIRF". Washington, BIRF, 2000.

## 2. Asociación Internacional de Fomento (AIF)

La AIF se creó en 1960, como resultado de la presión de los países en desarrollo por acceder a préstamos de acuerdo a sus necesidades.

La AIF representa "la ventana de préstamo concesional del BIRF", cuyo propósito es fortalecer las economías y la expansión de los mercados para mejorar la calidad de vida de las personas pero concentrándose, principalmente, en los países más pobres.

Después de la recuperación de Europa fue inminente que los países más pobres en desarrollo necesitarían préstamos en mejores condiciones para acceder a ellos en beneficio de su país. Al respecto, fueron inicialmente los Estados Unidos quienes tomaron la iniciativa para establecer una agencia que prestaría a las naciones muy pobres en desarrollo, en términos altamente concesionales, y se tomó la decisión de que fuera integrante del BIRF, a su vez pasó a formar parte de los organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas.

Varios requisitos son indispensables para acceder a los créditos de la AIF: ser primero miembro del BIRF, antes de unirse a la AIF; los prestatarios deben tener un PNB per cápita, menor o "de por lo menos" de \$885 dólares<sup>43</sup> —ya que no están en condiciones de obtener préstamos del BIRF— y, por último, tener buen desempeño en la instrumentación de políticas económicas y sociales que promuevan el crecimiento y la reducción de la pobreza.

Aquellos países con mayor capacidad crediticia con un ingreso per cápita anual de menos de \$1,506 dólares pueden obtener financiamiento combinado del BIRF y la AIF<sup>44</sup>.

De acuerdo con lo anterior, 78 países son elegibles para recibir financiamiento de la AIF.

Los recursos que concede la Asociación a los países en desarrollo más pobres, suponen una carga menos pesada para su balanza de pagos en comparación con los préstamos del BIRF y, por ello, se denominan "créditos blandos".

Hoy en día la AIF cuenta con 161 países miembros<sup>45</sup>.

Los miembros de la AIF están divididos en dos clases<sup>46</sup>:

Grupo I	Grupo II
Conformado por naciones "económicamente desarrolladas", las cuales pagan toda su cuota de inscripción en moneda convertible, que podrán ser usadas para sus operaciones.	Abarca a las naciones que se encuentran en "menor grado de desarrollo", en este caso, los países pagan apenas un décimo de su cuota de inscripción en moneda convertible y el resto en moneda propia, la cual no puede ser usada sin su consentimiento.

A diferencia del BIRF, la Asociación concede créditos los cuales provienen, en su mayoría, de las suscripciones y las reposiciones generales de sus recursos que realizan los países miembros más industrializados y desarrollados, de aportaciones especiales

<sup>43</sup> "What is IDA?", véase en internet: <http://www.worldbank.org/ida/ida0.html>

<sup>44</sup> El plazo de amortización varía de 20 años y una tasa de interés de hasta 4% anual.

<sup>45</sup> Informe Mundial del Banco Mundial, 1998, op. cit., p. xi.

<sup>46</sup> Cf. Greon, Rosano, op. cit., p. 23.

de sus miembros más ricos, y de transferencias de parte de los ingresos netos del BIRF.

Casi 40 países aportan contribuciones a los fondos de la AIF, los cuales se reponen cada 3 años. Los donantes de los países más industrializados son Alemania, Estados Unidos, Francia, entre otros; además se cuenta con aportaciones procedentes de los países en desarrollo, por ejemplo Argentina, Brasil y Hungría, entre muchos otros.

Los créditos<sup>47</sup> se otorgan únicamente a los gobiernos, comprenden periodos de gracia de 10 años, plazos de vencimiento que van desde 35 a 40 años y no tienen cargo por interés, únicamente se les aplica un cargo por concepto de servicios del 0.75% anual para cubrir los gastos administrativos. También se les aplica una comisión por compromiso que se fija anualmente, pero en la actualidad es del 0%.

El BIRF y la AIF persiguen los mismos objetivos, ya que no sólo comparten el personal<sup>48</sup>, sino también, a pesar de ser instituciones distintas desde el punto de vista jurídico, los proyectos deben ajustarse a los criterios aplicados por el primero.

La AIF puede operar en diversos campos, por ejemplo, puede invertir en aspectos sociales, particularmente en educación primaria, servicios básicos de salud, acceso a agua potable, protección del medio ambiente, mejoramiento del sector privado, construcción de infraestructura y apoyo a reformas orientadas a la liberalización de las economías de los países; lo que la hace diferente, respecto al BIRF, son las condiciones más favorables para pagarlos.

Para conceder un crédito debe analizarse lo siguiente: el nivel de pobreza; la capacidad crediticia del prestatario; el desempeño económico del país; y, la disponibilidad de recursos para el financiamiento correspondiente.

La actividad de la AIF es muy significativa para estos países, pues representa a la más grande asociación que provee fondos para los servicios sociales básicos,

---

<sup>47</sup> Cf. Green Rosario, op. cit., p. 23.

<sup>48</sup> La Junta de Gobernadores, la Junta de Directores Ejecutivos, el Presidente y demás personal.

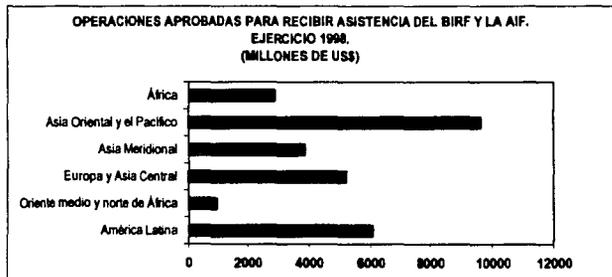
destinados a los países de bajos ingresos.

La AIF comprometió, durante el ejercicio del año 2000<sup>49</sup>, un total de 4.4 mil millones en 126 operaciones nuevas en 52 países, distribuidas por regiones de la siguiente forma: África Subsariana, 47%; Asia Meridional, 27%; Asia Oriental y el Pacífico, 11%; Europa y Asia central, 7%; y, el resto, 8% para el norte de África y América Latina.

Respecto a las operaciones conjuntas del BIRF y la AIF, durante el ejercicio de 1998, para recibir asistencia por regiones, sobresale el hecho de que la mayor parte de ellas estuvieron dirigidas a Asia Oriental y el Pacífico, con casi 10 mil millones de dólares, seguido de América Latina con 6 mil millones; de manera contraria, las regiones que recibieron menos asistencia fueron África y Oriente medio y norte de África, las cuales tuvieron asistencia por casi 3 y 1 mil millones de dólares, respectivamente.

A continuación se presenta la siguiente gráfica para poder apreciar las aportaciones aprobadas para recibir asistencia conjunta del BIRF y la AIF:

GRÁFICA 5

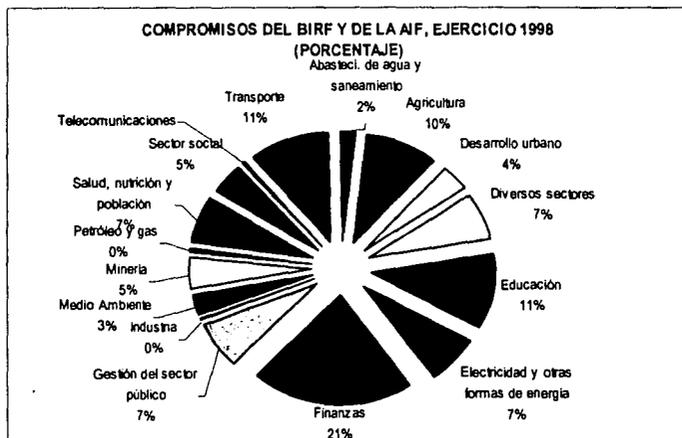


Fuente: Informe Mundial del Banco Mundial, 1998, op. cit., p.8.

<sup>49</sup> "What is IDA?", op. cit., Véase en Internet: <http://www.worldbank.org/ida/ida0.html>

Asimismo, los compromisos del BIRF y la AIF por sectores, en el mismo año, en porcentajes en proporción de sus recursos, destacan los dirigidos a las finanzas con 21%, seguidos del transporte y la educación con 11%.

**GRÁFICA 6**



Fuente: Informe Mundial del Banco Mundial, 1998, op. cit., p.8.

### 3. Corporación Financiera Internacional

Originalmente fue una propuesta norteamericana proveniente del entonces presidente Harry S. Truman en el año de 1950, dadas las críticas de que era objeto el BIRF provenientes de los países en desarrollo, pues no podían pagar las tasas de interés, ni mucho menos cumplir con los plazos exigidos que imperaban en aquel momento.

La propuesta residía básicamente en la ayuda dirigida a los países subdesarrollados, la cual planteaba canalizar créditos a los gobiernos o, bien, a

aquellas entidades avaladas por éstos, y otorgar asistencia financiera a proyectos privados; sin embargo, fue hasta la creación del Plan Black en 1956, bajo la propuesta del presidente del BIRF, Eugene R. Black, cuando se creó la Corporación Financiera Internacional.

La CFI se convirtió formalmente en un organismo especializado de la ONU cuando se formalizó el acuerdo de vinculación el 20 de febrero de 1957.

El objetivo de la CFI es promover el crecimiento económico a través del estímulo de empresas privadas productivas en los países miembros; el financiamiento de las mismas en asociación con inversiones privadas; y la ayuda a los gobiernos para que creen condiciones que estimulen la iniciativa privada, tanto nacional como extranjera.

De manera práctica, la actividad de la CFI al invertir en empresas privadas de países subdesarrollados reside en la compra de obligaciones emitidas por las empresas acreditadas, las cuales no necesitan garantías estatales para su financiamiento.

La CFI, junto con otros inversionistas, invierte en empresas comerciales y comparte los riesgos de los proyectos, siempre y cuando los proyectos de financiación sean rentables, y lo hace a través de préstamos y de participación en el capital social.

Los requisitos para conceder préstamos a un proyecto son los siguientes: no competir con inversiones para las que hay capital en cantidad suficiente; no invertir en aquellos territorios cuyos gobiernos tienen objeciones al respecto; y no condicionar la inversión a la realización de compras en un determinado país; la CFI no asumirá la responsabilidad de la administración de una empresa en la que invierta; y, ajustarse a las leyes aceptadas por las empresas privadas del país en que se invierte.

Las tasas de interés están determinadas de acuerdo al país y los proyectos, y en cuanto al plazo de vencimiento de los préstamos varía entre 3 y 15 años con periodos de gracia de hasta 12 años.

Con relación a los fondos, el 80% aproximadamente proviene de los mercados

financieros internacionales y el resto consiste en préstamos del BIRF.

Adicionalmente, ayuda a los países a crear mercados de capital y proporciona servicios de asesoramiento para la privatización de las empresas de propiedad estatal.

A diferencia de la AIF, la CFI es una entidad jurídica y financieramente distinta del Banco Mundial. Las facultades de la CFI están conferidas a su Junta de Gobernadores quien delega gran parte de ellas a la Junta de Directores. La CFI emite anualmente su propio informe. Actualmente tiene 174 países miembros<sup>50</sup>.

Desde que fue creada esta institución ha prestado asistencia a casi 2,000 empresas en un total de 129 países, esto en cifras representa 21,000 millones de dólares en financiamiento en cargo a su propia cuenta<sup>51</sup>.

#### **4. Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)**

El OMGI está afiliado al Banco Mundial y se estableció en 1988, con el fin de fomentar la inversión extranjera en los países en desarrollo, a través del otorgamiento de garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas provocadas por riesgos no comerciales, es decir, transferencia cambiaria, expropiación, guerra y perturbaciones políticas, incumplimiento contractual del gobierno receptor en relación con una inversión.

Adicionalmente proporciona asesoramiento para ayudar a los gobiernos a traer inversiones privadas y difundir información respecto a las oportunidades de inversión en países en desarrollo.

El OMGI es un organismo independiente y autónomo del Grupo del Banco Mundial.

Las facultades del OMGI están delegadas a su Junta de Gobernadores quien, a su vez, las delega a la Junta de Directores. Igual que la CFI cuenta con su propio capital y

<sup>50</sup> "Membership in the World Bank Group". Consultarse en internet: <http://www.worldbank.org/html/extdr/about/members>

<sup>51</sup> "¿Qué es el Banco Mundial?". Véase en internet: <http://www.worldbank.org/html/extdr/espanol/Whatdoes.htm>

sus países miembros, publica su informe anual de actividades; sin embargo, comparte los objetivos generales del Banco Mundial de impulsar el crecimiento económico en países en desarrollo.

En la actualidad cuenta con 154<sup>52</sup> países miembros.

La protección del OMGI cubre las inversiones por un período de 15 años, el cual puede extenderse a 20 años, con un límite de cobertura que actualmente es de \$50 millones de dólares por proyecto.

El organismo ha asegurado inversiones por casi \$5,000 millones de dólares anuales en más de 24 países clientes<sup>53</sup>.

#### **5. Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)**

Fue creado, el 14 de octubre de 1966, con el propósito de promover las inversiones internacionales mediante procedimientos de conciliación y arbitraje, orientados a resolver las diferencias entre los inversionistas extranjeros y los países receptores, asimismo desarrolla actividades de asesoramiento y publicación de documentos sobre arbitraje y leyes de inversión extranjera. Actualmente tiene 133 países miembros<sup>54</sup>.

### **3.3 La estrategia del tratamiento adoptada frente a la crisis de la deuda externa latinoamericana durante la década de los 80's.**

La razón de la inclusión de este subcapítulo obedece al hecho de que en esta región y en esa década ambos organismos internacionales transformaron, en la práctica, su papel del originalmente previsto en sus convenios constitutivos para ir adoptándolo al nuevo contexto económico internacional y, en particular, al tema que nos interesa, la deuda externa, que tuvo lugar en América Latina durante la década de

<sup>52</sup> "Membership in the World ...", op. cit.,

<sup>53</sup> "¿Qué es el Banco Mundial?", op. cit.,

<sup>54</sup> Ibidem

1980.

Después de la Segunda Guerra Mundial, como es sabido, una vez que se establecieron las bases del ordenamiento económico mundial, representó la primera gran crisis, de este carácter, suscitada, principalmente, en América Latina.

Para las instituciones creadas en Bretton Woods representó un gran desafío el tratar de darle "solución al problema del endeudamiento de los países en desarrollo", debido al gran número de actores que participaron en la crisis y por las consecuencias que derivarían en el SMI y, que a pesar de ello, todavía el problema persiste hasta nuestros días pero con nuevos matices, el cual continúa obstaculizando el desarrollo y la estabilización económica de los países deudores.

Es evidente que la evolución y consecuencias del excesivo endeudamiento latinoamericano no es algo privativo de la región, por el contrario muchos países en el mundo padecen del mismo problema.

Qué mejor ejemplo que el de nuestro país, el cual según el Global Development Finance, año 2000, el acervo de la deuda externa ha venido incrementándose de manera acelerada y abrupta desde la década de 1970 a 1980, con un asenso del 823%; para la siguiente década fue de 182%; y, en la anterior década fue de 144%<sup>55</sup>.

Aun más, México se encuentra entre los primeros 7 países más endeudados por la cuantía de su deuda externa, según datos del año de 1998, de la misma fuente, Brasil, Federación de Rusia, México, China, Indonesia, Argentina y República de Corea, en estos la concentración de la deuda se encuentra mayoritariamente en los acreedores privados, excepto en el caso de la Federación de Rusia que se encuentra repartida entre los acreedores bilaterales y privados.

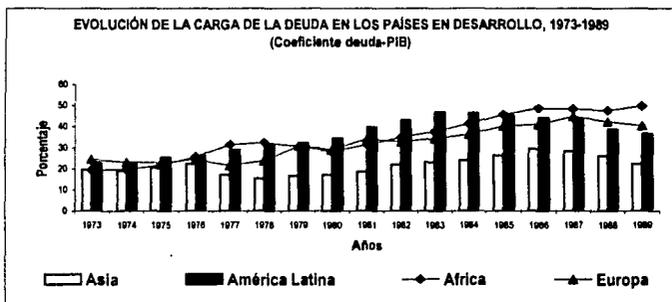
Si sumáramos el total del acervo de la deuda externa de los más endeudados y los contrastáramos con la deuda total de todos los países en desarrollo, encontramos que

<sup>55</sup> El acervo de la deuda externa total correspondiente al año de 1970 fue de 6,969 millones; en 1980 de 53,378; 1990, 104, 442; y, finalmente, en el año 2000 de 150,288. Consúltase en Global Development Finance 2002, p. 376.

de ésta aquellos poseen el 45.5% del total<sup>56</sup>.

En seguida en la Gráfica 7 se presentará la "Evolución de la carga de la deuda en los países en desarrollo, entre los años de 1973 a 1989", la cual expone los coeficientes de deuda/PIB, expresados en porcentajes, en regiones como la de Asia, América Latina, África y Europa; de ello se desprende que antes del año de 1980, los porcentajes se concentraban, de todas las regiones, entre el 15 y 35 por ciento respecto al PIB.

GRÁFICA 7



Fuente: Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe. *Macroeconomía. En la economía global*. México, Present Hall-Hispanoamericana, 1994, p. 691

A partir de ese año, todas las regiones registraron ascensos considerables, excepto Asia en la cual se registró aumentos más moderados y para finalizar la década, los porcentajes de los coeficientes se situaron entre el 20 y 50 por ciento.

La crisis afectó grandemente a los países de África y América Latina colapsando su desarrollo económico en esa década, lo que representó un grave retroceso en los

<sup>56</sup> Siendo el total de la deuda externa de los países en desarrollo de 2 563 mil millones de dólares y la sumatoria de los más endeudados de 1,164.5 mil millones, consúltese *Global Development Finance*.

indicadores de salud de las regiones, simultáneamente se han visto en la obligación de adoptar una combinación de austeridad interna y una reducción negociada del peso de la deuda.

En torno a ello, es innegable el hecho de que este tema es por demás sumamente extenso, es por eso que antes de proseguir queremos precisar que el propósito de este subcapítulo es exponer de manera muy breve, algunas cuestiones al respecto, entre las que destacan las razones del endeudamiento latinoamericano y las consecuencias que de ahí se derivaron, para posteriormente abordar cuál ha sido la gestión internacional adoptada por parte tanto de los organismos financieros internacionales y la banca comercial respecto al problema del endeudamiento como antecedente previo a nuestra recién creada iniciativa, de alivio a la deuda para los PPME, que trata ahora ya no el caso de los países de ingresos medios, sino los de más bajos ingresos, los cuales comenzaron a ser considerados a partir de la década de los 90's en torno al problema del endeudamiento externo y su solución<sup>57</sup>.

### **3.3.1 Antecedentes**

La pregunta ineludible: ¿cómo llegaron a endeudarse tanto gran parte de los países en desarrollo?. Existe un consenso generalizado respecto a considerar que el problema del endeudamiento nace en la década de los años 70's y, a partir de la siguiente década, el papel de la deuda externa empieza a ser un tema primordial en la agenda política-económica internacional.

La causa de la crisis fue el endeudamiento con la banca privada internacional, en la que estuvieron involucrados tres participantes: deudores, acreedores y gobiernos e instituciones multilaterales.

Es evidente que el endeudamiento latinoamericano requirió que los prestamistas y/o acreedores concedieran préstamos ofreciéndolos con grandes ventajas, en comparación con los oficiales y ello dio origen a la llamada corresponsabilidad de los

---

<sup>57</sup> Sin embargo, en el año de 1987, la banca comercial acordó una política de reducción de la deuda para los países más pobres de África Subsahariana, asimismo en la XIV cumbre del G-7 ocurrida en Toronto, Canadá, en junio de 1988, se condonó la deuda de los países africanos más pobres (5,000 millones de dólares).

bancos en la gestión de la deuda. Una de las razones por las cuales dirigieron sus préstamos a los países en desarrollo fue porque no encontraban acomodo en los países sede de la banca, pues la demanda de éstos había disminuido. Sin embargo, es evidente que la banca comercial internacional no previó que las situaciones "favorables", es decir, la abundancia de recursos financieros y las tasas de interés reales, no serían permanentes y que podrían revertirse en el futuro.

Una vez iniciada la crisis de la deuda, entre los prestamistas, en general, destacó la gran coordinación que hubo entre ellos, pues lograron detener o postergar los incumplimientos de los países deudores de América Latina que habían amenazado la solvencia de la comunidad bancaria internacional.

La parte deudora, es decir, la mayoría de los países de América Latina, contrataron los créditos a una velocidad y en montos difíciles de sostener, perdiendo la perspectiva de largo plazo. Los países latinoamericanos elevaron su gasto apoyados en los préstamos bancarios externos destinándolos al consumo o la inversión, este proceso fue creciente y se intensificó entre los años de 1976 a 1981<sup>58</sup>.

Por último, las instituciones multilaterales, tales como el FMI y el BM, en un principio no fueron afectados por la crisis de la deuda, ya que estuvieron marginados como proveedores del crédito privado durante la década de los 70's. Cuando estalló la crisis, junto con los gobiernos de los países industrializados, estimularon la contratación de créditos, convirtiéndose en fuente de financiamiento externo insustituible a los países en desarrollo, dada la desaparición del crédito privado y, todavía más, como administradores del problema de la deuda.

A todo esto, no existe un factor único que explique la crisis de la deuda, el hecho de que la gran mayoría de los países latinoamericanos atravesaran por una grave crisis sugiere que hubo factores tanto externos como internos que convergieron y que tuvieron un papel clave como detonadores de la crisis.

<sup>58</sup> French-Davis, Ricardo y Devlin, Robert. "Diez años de la crisis de la deuda latinoamericana". Bancomext, enero 1993, p. 4.

En primer lugar, entre los factores externos, la abundancia de fondos provino del crecimiento acelerado del mercado financiero internacional, la banca comercial se internacionalizó durante la década de los 60's y para la siguiente década la competencia entre ella se intensificó y se situó en los países en desarrollo, en especial, en América Latina con el fin de buscar un mayor desarrollo y, además, porque representaba un mercado natural para los bancos estadounidenses.

Adicionalmente, la excesiva liquidez fue alimentada por los dos booms petroleros que se registraron en 1973 y 1979 respectivamente<sup>59</sup>; en primer lugar, de 1973-1974 se suscitó la cuadruplicación de los precios del crudo y la crisis petrolera, lo que afectó severamente los saldos comerciales de todos los países en desarrollo o industriales importadores de petróleo, provocando una repentina crisis de balanza de pagos de niveles sin precedentes y para financiarlos solicitaron préstamos a la banca extranjera.

Los países superavitarios de la OPEP depositaron sus incrementos de ingresos en los bancos internacionales que operaban en Europa, en los euromercados bancarios, y éstos a su vez, prestaron este nuevo flujo de recursos a los países en desarrollo.

El excedente de la OPEP, que había disminuido de 64 mil millones de dólares en 1974 a 5 mil millones de dólares en 1978, alcanzó la suma de 120 mil millones de dólares en 1980. Casi la mitad de esta cantidad se invirtió en los bancos comerciales de países menos desarrollados<sup>60</sup>.

El fácil financiamiento<sup>61</sup> ayudó directamente a los países en desarrollo importadores de petróleo, ya que con éste pudieron hacerle frente a la crisis petrolera y continuar con sus proyectos de inversión, a unque es importante señalar que no habían, hasta ese momento, necesitado de una fuerte intermediación financiera.

Cuando se concedieron los préstamos predominaba el pensamiento, entre los

<sup>59</sup> Green, Rosario. *Lecciones de la deuda externa de México de 1973-1997. De abundancias y escaseces*. México, Fundación Colosio, A. C.-Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 24.

<sup>60</sup> Escobedo, Gilberto. *La deuda encrucijada mundial*. México, CEMLA, 1985. p. 25.

<sup>61</sup> Los préstamos eran atractivos porque se contrataban a plazos más breves y tasas de interés muy bajas, debido al bajo nivel de la actividad económica mundial de los países industrializados, entonces la banca internacional adoptó políticas menos restrictivas.

banqueros, que "los países no quiebran", y de ahí descartaran los riesgos de los créditos internacionales, e incluso incrementarían sus créditos a los países en desarrollo, por ejemplo, algunos bancos importantes prestaron más del 100% de su capital a unos pocos países en desarrollo<sup>62</sup>.

Es importante destacar, el papel que durante estas décadas tuvo el FMI y el BM. En realidad, dado que para estos años el SMI había sufrido el colapso del sistema de paridades fijas y, además, estaba sujeto a la voluntad y acción unilateral de los países más industrializados, y ya no del dominio único de los Estados Unidos, en consecuencia fueron restringidas sus acciones, únicamente se limitó a aconsejar a los gobiernos que tuvieran necesidad de recursos en efectivo o de contingencia del organismo, y cuando se dio el aumento del precio del petróleo abrió un nuevo servicio de facilidad petrolera (Oil Facility) para algunos países con déficits; sin embargo, ésto resultó ser de poca ayuda para restablecer el equilibrio internacional<sup>63</sup>.

Con el segundo incremento del precio del crudo (1979-1980) limitó aún más su función y "fomentó endeudamientos externos a corto plazo de dimensión irresponsable, sobre todo por parte de los países latinoamericanos y africanos"<sup>64</sup>.

A todo esto, el BM en el proceso de endeudamiento tuvo responsabilidad puesto que no respondió a las demandas de crédito a largo plazo, confiéndoles la tarea a los bancos comerciales de Europa, Canadá, Estados Unidos y Japón.

En suma, el FMI y el BM fueron sólo espectadores del endeudamiento externo desmedido y de las crisis siguientes.

Ante la flexibilidad financiera, los déficits de los países menos desarrollados "de 38 mil millones de dólares en 1975 a 21 mil millones en 1977 subieron abruptamente a 65 mil millones de dólares en 1980"<sup>65</sup>. Para entonces, ya existía la preocupación por la

<sup>62</sup> Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe. *Macroeconomía. En la economía global*. México, Prentice Hall-Hispanoamericana, 1994, p. 695.

<sup>63</sup> Urquidí, Víctor L., op. cit., p. 846.

<sup>64</sup> Idem.

<sup>65</sup> Escobedo, Gilberto. op. cit., p. 25

cantidad creciente de préstamos otorgados a los países en desarrollo y se dieron cuenta, de repente, del riesgo por país, es decir, de los riesgos derivados de las condiciones sociales, políticas y económicas de los países prestatarios.

La cantidad prestada por parte de los bancos estadounidenses a los países en desarrollo subió de 23 mil millones de dólares en 1974 a 47 mil millones a fines de 1977, para el año de 1980 la cifra se había elevado a más de 73 mil millones de dólares<sup>66</sup>.

A todo esto, también aumentaron paralelamente los créditos de otro origen, aquellos por parte de los gobiernos acreedores que operaban a través de crédito de exportación. En lo que respecta a éstos, representaban una proporción más alta de la deuda en los países más pobres, ubicados específicamente en África, y una menor proporción de la deuda en los países en desarrollo de ingreso mediano, América Latina y Asia Oriental.

De manera específica en el Cuadro 16 se presenta la "Estructura de la deuda de los países en desarrollo según acreedor, 1982". Al ver estas cifras se puede percibir la magnitud del problema en que se encontraba la economía mundial y sobretudo la fragilidad o el gran riesgo al destinar el recurso sin control a los países subdesarrollados.

En general, la deuda en los países en desarrollo se concentraba en los bancos comerciales con 51.2% del total de la deuda, mientras que la oficial representaba el 29.9% y otros acreedores privados el 18.9%.

---

<sup>66</sup> Ibidem, p. 28.

CUADRO 16. ESTRUCTURA DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO, SEGÚN ACREEDOR, 1982.

	US\$ miles de millones	Porcentaje
<b>1. Todos los países en desarrollo</b>	<b>836.1</b>	<b>100</b>
Oficial	249.9	29.9
Bancos comerciales	427.9	51.2
Otros acreedores privados	158.3	18.9
<b>2. África</b>	<b>122.4</b>	<b>100</b>
Oficial	58.7	48.0
Bancos comerciales	39.7	32.4
Otros acreedores privados	24.0	19.6
<b>3. América Latina y el Caribe</b>	<b>331.2</b>	<b>100</b>
Oficial	40.5	12.2
Bancos comerciales	224.4	67.8
Otros acreedores privados	66.2	20.0

Fuente: Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe. op. cit., p. 696.

En el caso de América Latina, en el inicio de la crisis de la deuda, los gobiernos debían demasiado a los bancos comerciales privados y en el caso de África, la crisis de la deuda fue de gobiernos que debían demasiado a otros gobiernos y a instituciones financieras internacionales.

A principios de la década de 1980 el anterior contexto internacional favorable, que propiciaba la flexibilidad financiera, se revirtió notablemente. Las tasas de interés mundiales crecieron como resultado de las políticas económicas aplicadas por los países industrializados, encabezados por los Estados Unidos. De manera simultánea, el comercio se deterioró para el mundo deudor cuando los precios de las materias primas cayeron, dada la recesión sufrida primero en los Estados Unidos y luego en Europa, lo que provocó que la demanda se contrajera, entonces los ingresos por exportaciones dejaron de crecer y en ocasiones a declinar.

Los países en desarrollo eran muy vulnerables, ya que la mayoría de los créditos otorgados por parte de los bancos comerciales establecían que las tasas de interés aplicables en el futuro dependerían de los tipos de interés en el mercado mundial, en el momento del vencimiento de los pagos. Los pagos de intereses subieron con rapidez a

casi el 30% de los ingresos por exportaciones de la región en 1980-1981<sup>67</sup>.

Hasta aquí fueron descritos algunos de los factores externos que incidieron en la crisis de la deuda; respecto a las políticas internas que llevaron a cabo los países en desarrollo también tuvieron responsabilidad, en cuanto a contribuir a la generación de la crisis.

Cuando en el comienzo del crédito abundante, los países deudores no prestaron atención en cuanto a cómo devolverían los préstamos, ni mucho menos la banca comercial en cuanto a cómo eran empleados los recursos prestados a los países en desarrollo.

La disponibilidad de créditos externos permitió a los gobiernos aumentar sus gastos sin sufrir ningún ajuste en sus economías por el costo del financiamiento, entonces cuando el crédito externo escaseó, los gobiernos deudores no pudieron reducir sus gastos y recaudar suficientes ingresos para cubrir la brecha fiscal.

En el caso de los países de bajos ingresos, la mayoría de los países recurrieron al endeudamiento frente a otros gobiernos y a organismos oficiales de crédito para la exportación, o bien obtuvieron préstamos privados garantizados por éstos últimos. Los factores que han influido en la acumulación de sus deudas han sido la inestabilidad, las guerras civiles, la debilidad de las políticas económicas y la deficiente gestión pública, tal es el caso de la mayoría de los PPME concentrados en su mayoría en África subsahariana.

En general, la mayoría de los países en desarrollo y pobres recurrieron cada vez más a los préstamos sin modificar su política de reducir su dependencia del crédito; sin embargo, de la abundancia de préstamos ofrecida por la banca internacional, ésta empezó a declinar y simultáneamente los recursos para las inversiones fueron escasos, por lo tanto, se redujo el desarrollo económico y fue cuando la deuda fue insostenible en muchos países.

---

<sup>67</sup> Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe., op. cit., 699.

### 3.3.2 La experiencia en la década de 1980

La crisis de la deuda externa formalmente se inició cuando México, a través de su Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, anunciara ante los 115 representantes de los principales bancos la necesidad de diferir por 90 días los pagos de capital de la deuda pública<sup>68</sup>.

El entorno externo contribuyó a la crisis: el elevado déficit estadounidense propició altas tasas de interés; la caída del precio del petróleo; la recesión económica y el sobreajuste por parte de los bancos comerciales.

En lo que respecta a los organismos, éstos encararon obligadamente el problema de la deuda externa de los países en desarrollo con el objetivo prioritario de salvaguardar el sistema bancario internacional.

"La fragilidad de la banca privada frente a la interrupción continuada en el servicio de la deuda externa de los países en desarrollo otorgó una alta prioridad al diseño de una estrategia de tratamiento del problema dirigida a preservar la situación patrimonial de esas situaciones"<sup>69</sup>.

Al finalizar este año, existía un consenso respecto a la posibilidad de una moratoria generalizada en la región, la cual representaba una amenaza económica de orden global.

Ante la grave crisis, que se extendió en todo el decenio, se dio un recorte del financiamiento bancario en América Latina que produjo elevados costos económicos y sociales.

Entre 1981 y 1983 los nuevos créditos netos declinaron de casi 40 mil millones de dólares a menos de 3 mil millones de dólares, lo que representó una caída de más del

---

<sup>68</sup> Suárez, Dávila. "La política financiera internacional de México. Relaciones con el BM y el FMI". Bancomext, octubre, 1994, p. 859.

<sup>69</sup> El sistema internacional y América Latina. La agenda internacional en los años 90's. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, p. 177-178.

90%<sup>70</sup>.

La primera reacción de los países latinoamericanos fue la reducción de su gasto, especialmente los destinados a servicios sociales y a la inversión; aunque, el gasto fue menor que lo producido, debieron destinar una parte importante al pago de la deuda externa, a esto se le denomina transferencias financieras netas (TFN)<sup>71</sup> negativas (pagos de intereses y amortizaciones mayores que préstamos nuevos)<sup>72</sup>.

Los grandes déficits fiscales y los tipos de cambio sobrevaluados en América Latina trajeron como consecuencia una extensa fuga de capitales<sup>73</sup>. América Latina recibió una transferencia neta de recursos de 91 mil millones de dólares entre los años de 1974 a 1981, en tanto que efectuó la asombrosa transferencia neta de recursos al exterior de casi 224 mil millones de dólares entre los años de 1982 a 1990<sup>74</sup>.

Los efectos fueron la reducción de la productividad, el empleo y los salarios, así como una caída de los ingresos tributarios.

La administración de la crisis estuvo a cargo de un comité de los bancos acreedores junto con el FMI, el BM y el gobierno estadounidense, dicha administración se basaba en la concepción de que era un problema temporal, lo que fue un error subestimaría ante el corte drástico de los fondos y el limitado dinamismo de la economía mundial.

La reforma que implicó la crisis de la deuda en los años de 1980 fue muy costosa en términos sociales debido en parte a la restricción financiera, por lo que los gobiernos latinoamericanos no tuvieron libertad para manejar la crisis y su posición externa débil los obligó a aplicar programas de ajuste.

En casi todos los casos los reajustes auxiliados por el FMI fueron llevados a extremos, que a su vez generaron nuevas crisis internas que se manifestaron en

<sup>70</sup> Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe., op. cit., 706.

<sup>71</sup> La TFN mide los recursos netos que fluyen de los mercados mundiales de capitales a una economía. Ibidem, p. 705.

<sup>72</sup> French-Davis, Ricardo y Devlin, Robert. "Diez años de la crisis de la deuda latinoamericana". Bancomext, enero 1993, p. 4-5.

<sup>73</sup> La fuga de capital ocurre cuando los residentes nacionales convierten su riqueza doméstica en divisas a fin de mantener tal riqueza fuera del país. Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe., op. cit., 704.

<sup>74</sup> Ibidem, p. 706.

desempleo, subempleo, inflación y estancamiento; y en lo que respecta al BM, éste no contó con recursos ni gran voluntad para compensar la falta de liquidez de los países endeudados. En realidad, las únicas iniciativas importantes "tardías" fueron las de los Estados Unidos con el Plan Baker (1986) y el Plan Brady (1989)<sup>75</sup>.

### 3.3.3 La gestión de la crisis de la deuda externa latinoamericana

Factores recurrentes como el exceso de liquidez internacional, la fuerte competencia entre inversionistas en la colocación de préstamos, las imperfecciones en la difusión de la información, más el exceso de entusiasmo de los países deudores para aceptar esta permisividad y contraer obligaciones cada vez mayores, llevaron a una acumulación de pasivos externos que eventualmente generó serios problemas para su servicio<sup>76</sup>.

Posteriormente, como una reacción lógica, los bancos redujeron el flujo neto anual de crédito a partir de 1982, lo que terminó por agravar aún más la situación de los países deudores. Sin embargo, existía la necesidad de financiamiento para cubrir el pago de intereses que de 1977-1980 se había triplicado el pago de intereses anuales<sup>77</sup>.

El FMI junto con la banca comercial y, posteriormente, junto con el BM, tomaron medidas para controlar y reorganizar la economía de los países deudores implicados. A lo anterior se le denominó en lo sucesivo "condicionalidad cruzada"<sup>78</sup>. Las negociaciones se complicaron y se llegó a esta condicionalidad, en la que cada prestamista trató de forzar a los otros a aceptar compromisos previos como precondition para su participación<sup>79</sup>. Sin embargo, la condicionalidad no ha

<sup>75</sup> Cf. Víctor Urquidí., op. cit. p. 846.

<sup>76</sup> French-Davis, Ricardo y Devlin, Robert., op. cit., p. 10.

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> Este término se creó a partir del problema de la deuda y se origina como resultado de diversos estudios realizados por el BM y el FMI, en los que se descubrió que el modelo de desarrollo seguido por la gran mayoría de países deudores no había dado los resultados esperados, en comparación con otras áreas geográficas, por lo que se cambió el modelo de desarrollo aplicado por los países deudores hasta antes de la crisis de la deuda. Bajo este marco surgió el concepto de "condicionalidad cruzada". El FMI reconoció que los desequilibrios en las balanzas de pagos de los países deudores no eran de corto plazo y cambió la estrategia adoptada, el BM sería llamado para atender los problemas estructurales y de largo plazo, así se originó la condicionalidad.

<sup>79</sup> "Aunque formalmente el Banco Mundial no acepta la existencia de condicionalidad cruzada, en la práctica éste exige, para el desarrollo de algún servicio de préstamos al país deudor, la existencia de un programa de crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional". América Latina y los organismos financieros multilaterales, CEPAL/PNUD, ONU, 1990, p. 16.

garantizado la solución del problema de la deuda, sino sólo el cumplimiento de pago de intereses de la deuda.

El resultado de las primeras gestiones entre los gobiernos del G-7, lideradas por Estados Unidos, fue que algunos de los bancos más grandes y los organismos financieros multilaterales, tales como el FMI, organizaran un "Prestamista de última instancia, (PUI)" para estabilizar el SFI en crisis.

El propósito general fue que el país deudor hiciera un ajuste de su economía para evitar el incumplimiento del servicio de la deuda con sus consecuencias en la estabilidad del SFI.

No cabe duda que la reestructuración de la deuda, los programas auspiciados por el FMI y los préstamos del BM para el ajuste estructural fueron los elementos más importantes de la estrategia oficial inicial. A partir de 1982, la gestión de la deuda ha atravesado por cuatro fases:

#### **i). Tratamiento de emergencia 1982-1985**

Dado que al principio la apreciación de la crisis era un problema de liquidez de corto plazo y no de solvencia, suponía se superaría en cuanto se reactivaran las economías industriales, las acciones se orientarían a una política de austeridad en el país deudor a través de programas de ajuste a su economía y reestructuración de su deuda externa y su servicio, y se concederían créditos de emergencia orientados al pago de intereses.

Los acreedores insistieron en la liberalización de divisas para cubrir el pago de la deuda, lo que trajo como resultado un revés en la balanza corriente de los países deudores de negativa a positiva. En América Latina, la balanza comercial pasó de un déficit de US\$2 mil millones en 1981 a un superávit de alrededor de US\$32 mil millones en 1983<sup>80</sup>. En cuanto a las importaciones de los países de la región tuvieron un desplome de US\$42 mil millones entre 1981 y 1984, una caída que representaba el

---

<sup>80</sup> Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe op. cit., 707.

43%<sup>81</sup>.

Debido a la recesión internacional, el acortamiento de los plazos otorgados por los bancos, las altas tasas de interés internacionales y el limitado incremento de las exportaciones de la región, no podían atender todo el servicio programado.

La estrategia consistió en la reprogramación de la amortización de la deuda y la concesión de préstamos de refinanciamiento "involuntario" o "dinero fresco" en forma colectiva, aquí destaca algo novedoso ya que los bancos serían quienes los otorgarían. Así, las instituciones multilaterales pasarían a ser garantes de la provisión de financiamiento involuntario. La estrategia ha traído la mayor exposición de estas instituciones en países de alto endeudamiento, como es el caso de la mayoría de los países pobres muy endeudados que se consideran en la recién creada iniciativa de alivio a la deuda. Con respecto a los organismos multilaterales, éstos tuvieron un papel más activo en esta década que en la anterior, en esta primera fase, entre los que se distingue, el FMI desempeñó un papel de "puente" entre los bancos y los países deudores.

En este periodo se llevaron a cabo tres rondas de reprogramaciones con el propósito de proteger la imagen del deudor y evitar pérdidas para la banca.

Los procesos de ajuste a los países deudores contaron con la asistencia de los bancos acreedores siempre y cuando los países aceptaran un programa contingente del FMI, es decir, los bancos acreedores otorgarían préstamos involuntarios y mientras tanto los países deudores tendrían acceso a la reprogramación de su deuda pero sujetos previamente a un programa de ajuste.

El proceso ha sido el mismo, los países han adoptado medidas de austeridad interna y han renegociado los términos de la deuda para reducir su peso, esto pareció, en un principio, ser la fórmula para solucionar la crisis de la deuda pero como veremos más adelante, ésta fue la primera de otras estrategias a lo largo del decenio.

---

<sup>81</sup> Ibidem, 707-708.

Para al año de 1985, en el proceso de ajuste se dio un alto costo recesivo y no mejoraron los indicadores de la deuda de los países con lo que los bancos respondieron de manera negativa a refinanciar una fracción de los intereses.

En esta fase se dieron alternativas a la estrategia oficial de la crisis de la deuda. Al respecto, vale la pena mencionar que hubo algunos pronunciamientos latinoamericanos en los que expresaron sus posiciones ante el problema del endeudamiento como resultado de la gestión internacional de la crisis de la deuda; sin embargo, estos pronunciamientos se quedaron sólo en eso, ya que no llegaron a realizarse en acciones concretas que hicieran cambiar su posición en el proceso de negociación frente a sus acreedores.

Entre las reuniones realizadas<sup>82</sup>, sobresale la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito, en enero 1984, cuyo fin fue buscar respuestas a la crisis económica internacional y sus consecuencias. El resultado fue el "Plan de Acción de Quito" que sería la base para nuevos pronunciamientos. Posteriormente, en ese mismo año, en el mes de junio, se celebró el Consenso de Cartagena para diseñar una estrategia negociadora ante sus acreedores basada en la cooperación y concertación.

En esencia, expusieron propuestas que ayudarían a solucionar el problema y mejorar sus condiciones, entre las que destacan las siguientes: el servicio de la deuda debe adecuarse a la capacidad de pago de los países; la adopción del principio de la corresponsabilidad por parte de los involucrados; la reducción de las tasas de interés en los mercados internacionales; la reanudación del crédito a los países deudores; la revisión de la condicionalidad del FMI; la apertura de mercados para exportar y el fortalecimiento a la capacidad de crecimiento y de pago; y, la promoción de la cooperación en las diferentes áreas de la economía internacional, entre otras.

La apreciación del problema fue que no se limita a la región sino que trasciende más allá y ni tampoco a lo económico, sino a las bases mismas de los sistemas sociales, así como su estabilidad y solución eficaz será mediante el diálogo político

---

<sup>82</sup> Green, Rosario. Lecciones de la deuda externa de México, de 1973-1997. op. cit., p.185.

entre los acreedores y deudores.

Finalmente, el diagnóstico de que la crisis sería sólo de liquidez se desvaneció, pues la recuperación en los países industrializados no se tradujo en un mejoramiento para los países deudores. Lo anterior planteó cambios en la estrategia adoptada hasta ese momento.

## ii). Plan Baker (1985-1987)

En este periodo se planteó el Plan Baker, resultado de la reunión anual del FMI-BM, en Corea del Sur, en septiembre de 1985, el cual fue propuesto por el Secretario del Tesoro estadounidense, James Addison Baker.

El Plan Baker anunció un nuevo modelo para el manejo del problema de la deuda externa con un enfoque distinto respecto a la anterior gestión de la deuda: "ajuste estructural con crecimiento".

A modo de respuesta de las demandas de los países deudores, bajo este plan, se reconoció que la crisis era un problema de solvencia.

El plan estaría dirigido a las 15 naciones más endeudadas del mundo, en su mayoría latinoamericanas y consistiría en la aportación de recursos, es decir, nuevos préstamos por 29,000 mil millones de dólares en un periodo de 3 años (1985-1988), 20 mil millones procedentes de la banca comercial y 9 mil millones de dólares de dependencias oficiales.

En cuanto a los países deudores, éstos se comprometerían a aplicar políticas macroeconómicas y estructurales<sup>83</sup> orientadas a los mecanismos de mercado y al sector privado supervisadas por el FMI y, además, cada deudor reprogramaría su deuda de manera individual. Vale la pena señalar que bajo este marco se dio una mayor participación del BM en el proceso, comparado con el que hasta ese momento

---

<sup>83</sup> Estas reformas incluyen la privatización de empresas públicas, la desregulación de los mercados domésticos, la apertura comercial y financiera al exterior y la liberalización en el tratamiento de la inversión extranjera, las cuales asegurarían un reestablecimiento económico en el mediano y largo plazo. Cf. El sistema internacional y América Latina. La agenda internacional en los años 90's. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, p. 181.

había tenido, es decir, un papel distante.

### iii). Menú de opciones (1987-1989)

Se creó otro modelo conocido como el "Plan Baker B", bajo el cual surgió un "menú de opciones de mercado", fue respaldado por Estados Unidos en la asamblea anual conjunta del FMI-BM, en septiembre de 1987.

El nuevo modelo facilitaría que los paquetes de reprogramación suscritos en el nuevo marco ofrecieran alternativas para la participación de las instituciones privadas<sup>64</sup>.

El modelo sería voluntario, basado en los principios del mercado privado, sin costo para los países industrializados y excluyendo la deuda del Club de París.

### iv). Plan Brady (1989)

En este año hubo un nuevo enfoque oficial de la crisis, cuando los países acreedores y las instituciones multilaterales reconocieron que persistían serios problemas para solucionar la crisis.

Lo anterior se llevó a la práctica a través del "Plan Brady" creado en el mismo año y propuesto por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicolas F. Brady, que refuerza la estrategia del "Plan Baker".

Asimismo, el Plan refuerza las operaciones para reducir la deuda del "Plan Baker B"; respecto a éste último, el poco éxito del "menú de opciones" se debió a que los países deudores no tuvieron recursos para comprar sus obligaciones con descuento.

Dado lo anterior, el Plan Brady movilizó 30 mil millones de dólares de préstamos<sup>65</sup> (24 mil millones entre el BM y el FMI y 6 mil millones del Gobierno de Japón) para

<sup>64</sup> Los bancos elegirían entre las siguientes posibilidades (en lugar de brindar nuevos préstamos a los gobiernos deudores): on-lending (redireccionamiento de parte de los préstamos nuevos a gobiernos hacia clientes elegidos por los bancos), re-lending, (redireccionamiento de parte de los préstamos viejos hacia clientes elegidos por los bancos), conversión de la deuda pública en inversiones privadas, recompra de la deuda, canje de la deuda vieja por bonos de salida, canje de deuda vieja por bonos colateralizados. *Ibidem*, p. 182.

<sup>65</sup> A la garantía de los nuevos bonos concesionarios "Brady". El pago del principal de los nuevos valores estaba respaldado por bonos del Tesoro de Estados Unidos a 30 años con cupón cero, y los pagos de interés estaban sujetos a garantías trienales renovables. "América Latina y el Caribe: diez años después de la crisis de la deuda". Washington, D. C. Banco Mundial, diciembre de 1993, p. 47.

financiar la recompra de la deuda o conversión en bonos de descuento.

Para entonces, el grado de exposición de la banca comercial había disminuido en la región, pues la estrategia adoptada en gran parte de la década había dado resultado.

Las acciones que integraban el Plan Brady estarían orientadas a que los países deudores deberían adoptar políticas que alentaran los flujos de inversión, el ahorro interno y promover el retorno de capitales, medidas que se enmarcaban en los programas del FMI-BM; los acreedores deberían proporcionar apoyo más efectivo, oportuno y flexible de acuerdo al desempeño económico del país.

En realidad, el financiamiento de los acreedores privados, que en la primera fase de emergencia se dio de forma involuntaria, cesó pero fue sustituido por el de los organismos multilaterales que se dio de manera parcial e insuficiente y no ayudó a mejorar significativamente la posición de los países deudores.

En cuanto a la condicionalidad, ésta fue reforzada porque exigió a los países sólidos antecedentes en materia de estabilización y ajuste como requisito para acceder a los fondos multilaterales. Lo anterior se asemeja a nuestra iniciativa de los países pobres muy endeudados, ya que sigue imperando esa condicionalidad.

Al igual que el Plan Baker, el Plan Brady dispuso de recursos oficiales insuficientes para reducir la deuda de manera notable, sólo dejó a los países deudores vulnerables a nuevos shocks externos e incrementó el grado de exposición de los organismos financieros internacionales en la región.

El enfoque oficial de alivio de la carga de la deuda combinó dos mecanismos básicos a partir de ese año: se promovieron los mecanismos de reducción de la deuda basados en operaciones de los mercados secundarios; y en segundo lugar, los acuerdos directos de reducción de la deuda entre los acreedores y cada país se han hecho cada vez más comunes. Entre 1983 y 1988 los países latinoamericanos

concluyeron 29 operaciones de reestructuración de la deuda con bancos privados<sup>86</sup>.

De manera retrospectiva, el énfasis de la gestión de la deuda se concentró en la presión internacional dirigida a los países deudores a realizar sus pagos a través de ajustes económicos con un alto costo, produciendo crisis económicas severas. De ello se desprende que la magnitud de la deuda externa de América Latina no corresponde a la capacidad productiva y comercial de sus economías.

En el caso de México, éste no ha sido la excepción en cuanto a recurrir al financiamiento externo con diferentes propósitos que han venido cambiando, según las circunstancias históricas por las que ha tenido que enfrentar, desde el inicio de su independencia y, por lo tanto, no ha mantenido un perfil similar.

Después de la SGM comenzó a recurrir al crédito externo de manera sistemática, bajo el modelo de "desarrollo estabilizador" convirtiéndolo en instrumento imprescindible del desarrollo económico, manteniéndolo con un crecimiento moderado respecto al PIB y a sus ingresos por exportaciones, ya que ofrecía uno de los instrumentos de desarrollo menos inflacionarios que podría contribuir a aumentar la tasa de crecimiento económico. El logro de estos objetivos se debió a que en esa época la inflación internacional era muy baja y la economía mundial crecía a un gran ritmo.

En aquél entonces prevalecía la concepción por parte del gobierno que el endeudamiento representaba un mecanismo de ajuste tanto para resolver los desequilibrios presupuestales como los de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Sin embargo, a finales de esta época las condiciones se transformaron en adversas, como ya se había mencionado el endeudamiento de México y, demás países latinoamericanos, se debió a la generación de un excedente de liquidez en los mercados internacionales y, por supuesto, a la decisión del gobierno de hacerle frente a los desequilibrios de la economía por esta vía; lo anterior se vio reforzado todavía más

---

<sup>86</sup> French-Davis, Ricardo y Devlin, Robert., op. cit., p. 43

por la nueva política externa de los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos, denominada "Alianza para el Progreso", en el año de 1961, cuyo propósito fue proporcionar mayores préstamos a la región.

Por otra parte México gozaba de excelentes condiciones tanto por su solvencia económica como por sus perspectivas de crecimiento, ya que durante la década de los 60's, el desarrollo estabilizador<sup>87</sup> registró tasas de crecimiento muy altas de alrededor del 6%<sup>88</sup>, bajo un marco de estabilidad cambiaria y de precios, por lo que se había convertido en modelo a seguir para el resto de los países en desarrollo.

Sin embargo, pese a lo anterior, el endeudamiento externo mexicano comenzó a partir de la década de 1970, al finalizar la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz se registró la cantidad de 3,280 millones dólares el cual pasó, al concluir la de Luis Echeverría Álvarez, a los 19,349 millones de dólares<sup>89</sup>, bajo las estrategias del "desarrollo estabilizador" y "desarrollo compartido", respectivamente.

Durante la administración de Luis Echeverría el modelo de desarrollo estabilizador llegó a su fin e inauguró el inicio de una cadena de crisis financieras recurrentes.

Durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) el déficit público pasó de 2.5% del PIB a 9.9%; la inflación se elevó de 5.3% anual a 15.8%; y es hasta 1976 cuando se abandona la paridad fija del tipo de cambio<sup>90</sup> que lo conducirían a la firma de un acuerdo con el FMI.

En el año de 1976, bajo la estrategia del desarrollo compartido, México sufre una grave crisis donde la paridad bancaria después de haberse sostenido por 20 años fue modificada hasta un 100%; lo anterior aunado a un gran déficit del sector público y

<sup>87</sup> El desarrollo estabilizador tuvo como objetivos: garantizar la solidez de la moneda a un tipo de cambio fijo y combatir las presiones inflacionarias; alcanzar el crecimiento económico superior al 6% anual como promedio e impulsar la industria y aumentar la eficiencia productiva; corregir y atenuar los desequilibrios en el desarrollo regional y en las diversas ramas de la productividad; lograr mayor equidad en la distribución del ingreso nacional. Girón Alicia. *Cincuenta años de deuda externa*. México, UNAM-IIE, 1996, p. 51, o bien consúltese a Campos, Ricardo. *El FMI y la deuda externa mexicana. Crisis y estabilización*. México, Universidad Autónoma del Estado de México, Plaza y Valdez Editores, 1993, p. 151-156

<sup>88</sup> Suárez Dávila, Francisco. "La política financiera internacional de México, 1993, p. 857. Wadgymar Ortiz, Arturo. "Reflexiones acerca de los procesos devaluatorios recientes en México, 1985-1994", en *Problemas del Desarrollo*, México, Vol. 26, No. 101, abril-junio 1995 p.132.

<sup>90</sup> Campos, Ricardo. op. cit., p. 170.

fugas de capital, lo que ocasionó que la tasa de crecimiento se redujera drásticamente. Para entonces la deuda externa del total de México se contrataba mayoritariamente con acreedores privados o transnacionales llegando a representar poco más del 83% del total<sup>91</sup>.

A fines de ese mismo año México contrató con el FMI un acuerdo de Facilidad Ampliada para regular los desequilibrios de la economía, en él se plasmaba el incremento del crecimiento del PIB del 2.1%, en ese año, al 7% para el año de 1979; aumentar la formación de capital y elevar los ingresos del sector público y disminuir el déficit; y limitar el endeudamiento externo del gobierno a no más de 3,000 millones de dólares anuales para cada uno que durara el programa<sup>92</sup>, objetivos que habrían de compartirse bajo la administración saliente y la siguiente.

Al finalizar el sexenio del presidente Echeverría la deuda externa se había quintuplicado, por lo que para la siguiente administración la deuda externa se había convertido en uno de los problemas más serios.

La nueva administración, bajo López Portillo (1976-1982), dio inicio a la nueva estrategia denominada "Alianza para la producción", simultáneamente se da la estrategia de desarrollo basada en el "boom petrolero", gracias al descubrimiento de reservas de hidrocarburos, México se colocó en el quinto lugar en la lista mundial con mayores reservas, siendo el endeudamiento básico en dicha estrategia. Durante este periodo se pensó que se resolverían todos los desequilibrios económicos del país. Así fue en un principio, la prosperidad sólo duró 4 años<sup>93</sup> y fue hasta el desplome del precio internacional del crudo en el segundo trimestre de 1981, este periodo representaría la antesala de la peor crisis en cincuenta años de la historia económica de México, por supuesto nos referimos a la crisis de 1982.

Una de las graves consecuencias de la declinación de la cotización del crudo en los

<sup>91</sup> Green, Rosario. *Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997. De abundancias a escaseces*. México, Fundación Colosio y Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 21

<sup>92</sup> Green, Rosario, op. cit., p. 23-24.

<sup>93</sup> En el año de 1979 y 1980 se registraron tasas de crecimiento de 7 y 8%, respectivamente, superiores a cualquier país desarrollado. Giron, Alicia. op. cit., p. 64.

mercados internacionales fueron las enormes pérdidas de divisas por las exportaciones del petróleo; aunado a la sobrevaluación del peso en relación con el dólar dio como resultado una gran fuga de capitales, seguida por dos devaluaciones consecutivas, lo que produjo una gran baja en las reservas internacionales.

Al finalizar el sexenio de López Portillo el total de la deuda externa fue de 80,000 millones de dólares<sup>94</sup>. La respuesta de las autoridades fue que a ello se debió el crecimiento económico, la expansión industrial, la creación de empleos y el fortalecimiento de la paz social.

Para entonces la deuda externa mayoritariamente se concentra en la banca privada sobre la proveniente de fuentes oficiales, multilaterales o bilaterales.

Es importante señalar que a las causas internas se les unieron las externas, como ya se había mencionado, que influyó, el elevado déficit estadounidense que ocasionó las tasas reales de interés muy altas; la caída de los precios del petróleo; la recesión económica y el sobreajuste por parte de los bancos comerciales, cerrando sus créditos externos.

A pesar de que en un principio la administración de López Portillo afirmara que el crédito externo sería complementario del ahorro interno y debería mantenerse al límite que no signifiquen una carga excesiva para la población fue todo lo contrario. Esta situación sería paradójica respecto a la que prevaleció en los años 70's, ya que en aquel entonces representó un mecanismo de ajuste tradicional, para la siguiente década fue un obstáculo mayúsculo al crecimiento económico nacional.

A partir de este momento en que la situación sumamente grave amenaza la estabilidad del "sistema financiero internacional" las sucesivas alternativas y soluciones presentadas al problema de la deuda externa han ocasionado enormes transferencias de recursos hacia los países acreedores.

---

<sup>94</sup> Idem.

A fines de 1982 fue necesario solicitar un nuevo préstamo de Facilidad Ampliada al FMI. La política de estabilización adoptada por las autoridades y convenida con dicho organismo, se materializó en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)<sup>95</sup>.

El saneamiento de las finanzas públicas y mejorar el perfil del endeudamiento tomaron forma a través de las cartas de intención firmadas y de los demás acuerdos firmados por México con el FMI, materializándolos en los discursos del Plan Nacional de desarrollo (1982-1988) y posteriores tales como el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), 1987-1988; y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) 1987.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid y el siguiente de Carlos Salinas de Gortari tuvieron lugar varios periodos de renegociación de la deuda externa, que en principio no describiremos ya que no es nuestro propósito, por lo que sólo nos limitaremos a mencionarlas: a) agosto-diciembre de 1982; b) 1982-1983; c) 1984-1985; d) 1986-1987 y 1988-1990.

Sin lugar a dudas esta secuencia de renegociaciones estuvieron supeditadas a la política económica de los planes de ajuste del FMI y al cambio estructural, acompañado de una apertura comercial, reorganización industrial, mayor inflación con recesión, fuga de capitales, aumento de la deuda externa y de disminución de las divisas petroleras. El cambio estructural fue dado para lograr las divisas necesarias y así satisfacer el servicio de la deuda externa. Al respecto, México otorgó a sus acreedores, durante el periodo de 1980-1987, la cifra de 67,500 millones de dólares, en promedio de más de 8 mil millones de dólares anuales<sup>96</sup>.

Es importante mencionar que una vez que se fueron sucediendo cada uno de los periodos, la posición de las autoridades mexicanas fue cambiando ante sus acreedores, muy en especial, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se comenzó a expresar de manera abierta que el principio de "corresponsabilidad" entre los actores involucrados

<sup>95</sup> El cual contuvo tres objetivos: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria; proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico; y recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes. Campos, Ricardo, op. cit., p. 163.

<sup>96</sup> Girón, Alicia, op. cit., p. 168.

de la deuda externa nacional, acreedores, deudores, organismos multilaterales y gobiernos era fundamental para la solución de la crisis. Así, en el año de 1985, en su informe presidencial, anunció que la deuda se solucionará con base al crecimiento económico.

Posteriormente con el Plan Baker, en la reunión anual del FMI y el BM en Seúl, Corea, hay un cambio por parte de las autoridades financieras de los países desarrollados con respecto a la deuda de los países de América latina y se reconoce que no puede solucionar el problema de la deuda si no es mediante el financiamiento, vía adopción de medidas macroeconómicas y estructurales para reducir la inflación, promover el crecimiento y el ajuste del sector externo.

El fin de la renegociación de la deuda lo llevó a cabo Carlos Salinas, a mediados de 1989, apoyado por el Plan Brady, en marzo de 1989, lo que sirvió de respaldo a las reformas económicas emprendidas durante su sexenio. En este sexenio de Carlos Salinas de Gortari, México volvió a ser ejemplo de estrategia económica, en su dimensión de ajuste y en sus aspectos de cambio estructural.

El país había recuperado su estabilidad y crecía moderadamente, a estas alturas México había logrado reducir la deuda externa a niveles congruentes con las perspectivas de un crecimiento económico.

Sin embargo, al finalizar su sexenio, el contexto recesivo mundial tuvo consecuencias en México durante los dos últimos años, esto aunado a otros factores tales como la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. El año de 1994 sería decisivo para la economía mexicana, ya que debido a problemas económicos, políticos y sociales nuevamente se estaba en la antesala de una nueva crisis con miras a propagarse al resto de América Latina. Nuevamente fue necesario recurrir a la comunidad financiera internacional para lograr nuevamente la estabilidad ante el clima de incertidumbre que se vivía, una vez más los compromisos quedarían en el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE), mediante el cual se pretendió restablecer el orden en el

sistema financiero mexicano y propiciar el ahorro interno para el crecimiento económico a lo largo del país.

Bajo el sexenio del Ernesto Zedillo Ponce de León la prioridad era la estabilidad macroeconómica, evitar el desmantelamiento del aparato productivo y ante todo, propiciar la consecución del bienestar social.

Finalmente, en 1995 se logró la estabilidad en los mercados financieros gracias a la asistencia financiera internacional, y bajo una clara contracción en la producción interna, en 1996 todos los indicadores de la actividad productiva mostraron notables signos de recuperación.

Dejando de lado el tema de México, en seguida presentaremos algunos datos estadísticos que reflejan los resultados de la gestión internacional de la deuda general en América Latina a lo largo del decenio.

En el Cuadro 17. "América Latina, y el Caribe: indicadores de desempeño macroeconómicos, 1971-1989", se contemplan: la tasa de crecimiento del PIB anual; el ingreso per cápita; la tasa de crecimiento del índice de precios y cotizaciones; y la inversión/PIB; se desprende, de manera general, que de entre los periodos de 1971 a 1980 y 1981 a 1989, el PIB, el ingreso per cápita y la inversión disminuyeron acentuadamente en la región, mientras que el índice de precios se cuadruplicó.

En América Latina, la inversión cayó cerca del 23% del PIB en los años de 1971-1980 y cerca del 18% del PIB entre 1981-1989.

Los gobiernos recurrieron al impuesto inflacionario, imprimieron más moneda, para pagar sus deudas y dio inicio a un periodo muy largo de altas tasas de inflación.

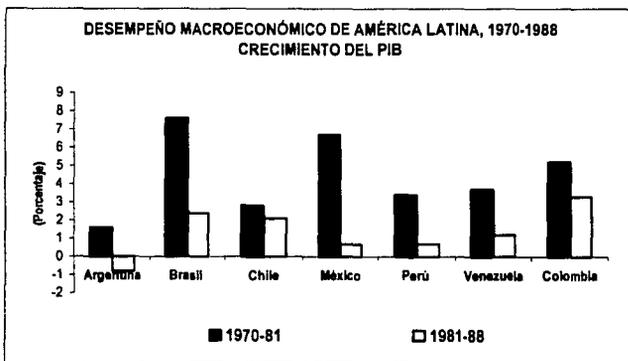
**CUADRO 17. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INDICADORES DE DESEMPEÑO MACROECONÓMICOS, 1971-1989**

	1971-80	1981-89	1986	1987	1988	1989
Tasa de crecimiento del PIB (% anual)	5.6	1.2	3.6	2.9	0.6	1.1
Tasa de crecimiento del PIB por habitante (% anual)	3.0	-1.0	1.0	0.7	-1.5	-1.0
Tasa de crecimiento del IPC (% anual)	40	172	88	131	286	531
Inversión/PIB (%)	23.0	18.3	16.2	16.9	17.4	nd

Fuente: El sistema internacional y América Latina. La agenda internacional en los años 90's. Buenos Aires Argentina, Grupo Editor Latinoamericano RIAL, 1991, p. 191.

De manera gráfica, se presenta el crecimiento del PIB de algunos de los países latinoamericanos entre el periodo de 1970-1981 y 1981-1988, en todos los casos se registra una disminución pronunciada.

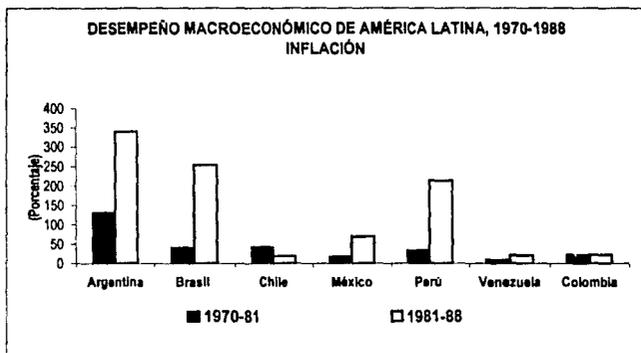
**GRÁFICA 8**



Fuente: Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe. op. cit., p. 691.

En seguida, la inflación en todos los países aumentó aceleradamente:

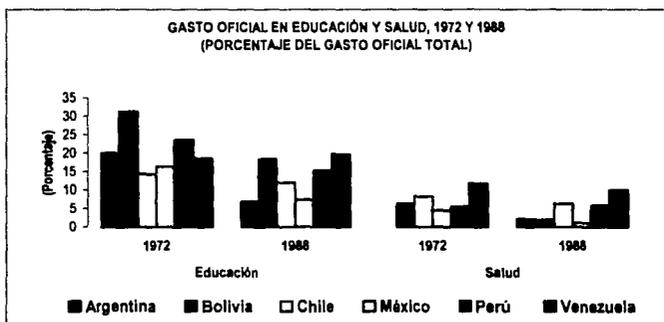
GRÁFICA 9



Fuente: Idem.

Entre los indicadores, tales como el gasto oficial en educación y salud, entre el periodo de 1972 y 1988, en la región también se observó una reducción bastante drástica.

GRÁFICA 10

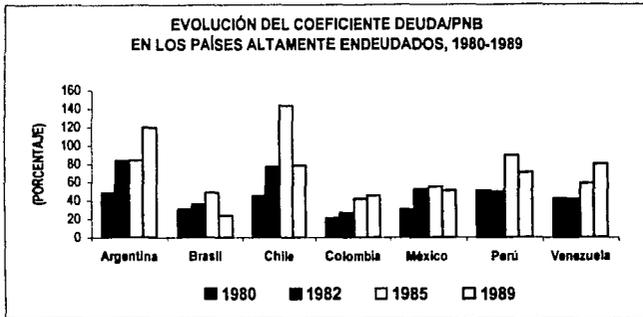


Fuente: Ibidem, p. 694

Finalmente, se presenta la evolución del coeficiente deuda/PNB en algunos países latinoamericanos altamente endeudados, en el periodo de 1980-1989. La tendencia es

al incremento del coeficiente, aunque con algunas excepciones.

GRÁFICA 11



Fuente: Ibidem, p. 709.

Según estos datos, América Latina ha tenido un escaso crecimiento el cual ha sido postergado por mucho tiempo, en su lugar se ha impuesto el pago del servicio de la deuda externa.

La estrategia funcionó pero sólo para los acreedores, el mayor ajuste lo hicieron los países deudores y lo siguen haciendo. Los países latinoamericanos han tenido escaso margen de negociación para mejorar sus condiciones. Una y otra vez se han propuesto nuevas fórmulas para su "solución"; sin embargo, el problema subsiste y prosigue el constante pago de la deuda.

Los errores de las "diferentes gestiones de deuda" han sido las diversas concepciones del problema de la deuda sin llegar a la verdadera, la estructural que tiene que ver con las causas mismas del subdesarrollo. Lo anterior es porque siempre han persistido las reglas del juego de los países industrializados, quienes son los que en definitiva tienen mayor peso en el proceso de toma de decisiones en las instituciones financieras internacionales, y así estas concepciones subyacen en el mismo sistema económico internacional inequitativo, en el cual se ven favorecidos en detrimento del

mundo subdesarrollado.

La idea básica es la anterior, aunque expuesta de diferentes formas durante las etapas de gestión de la deuda y como veremos más adelante en nuestra iniciativa de los PPME.

En cuanto a los elementos concomitantes en la estrategia del tratamiento de la crisis han sido el desempeño económico desfavorable y las pocas expectativas de su mejoramiento, ya que a pesar de hacer transferencias masivas de recursos al exterior no han podido reducir la vulnerabilidad financiera que tiene la mayoría de los países de la región.

Como era de esperarse, el tema de la deuda externa de los países en desarrollo en la agenda internacional del G-7 y de los organismos multilaterales ha declinado, debido en parte por el "éxito de la administración internacional de la crisis" en cuanto a reducir el grado de exposición de la banca comercial internacional en la región; sin embargo, pese a ello sigue representando un obstáculo al crecimiento y a la estabilidad económica.

El "riesgo global" se ha transferido de la banca privada a las instituciones multilaterales porque éstas han venido aumentando su grado de exposición en economías con alto endeudamiento. Esto plantea nuevos riesgos, ahora los países altamente endeudados están a disposición de los créditos de las instituciones y, también, a diferencia de la banca privada internacional, éstas no tienen antecedentes de reprogramación de la deuda, lo que afectaría su posición crediticia.

El más "alto riesgo", no sería su afectación financiera en las instituciones, sino por su papel en el SFI. Así, podemos percatarnos, que hay nuevos riesgos globales en lo que se refiere a los organismos multilaterales, los cuales no deben subestimarse, y prueba de ello es la creación de nuestra iniciativa, que ha sido una de las más recientes dirigida a los países más pobres, éstos no están exentos, a pesar de ser muy pobres, de saldar sus deudas.

Para concluir haremos mención de la posición de América Latina en la actualidad, esto por analizar cuáles han sido los resultados de la estrategia de la deuda. Según el Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo 2000, América Latina puede considerarse como una región de desarrollo económico medio, contiene países dentro de una gama de ingresos que va desde el promedio de los países desarrollados hasta el nivel medio de África<sup>97</sup>. De acuerdo al Índice de desarrollo humano de la ONU, la región tiene niveles de desarrollo humano muy semejantes a los países del sudeste asiático, inferiores solamente a los países desarrollados<sup>98</sup>.

El Informe concluye que América Latina no ha tenido un papel destacado en materia de crecimiento económico en décadas anteriores, "aparte de moderado, el crecimiento económico ha sido notablemente inestable, un problema crónico de la región, cuyas manifestaciones recientes quizás han sido más notorias y perniciosas que en el pasado"<sup>99</sup>.

El progreso económico modesto en comparación con otras regiones del mundo tanto en años recientes como a lo largo de varias décadas. La actividad económica inestable y sus resultados han sido repartidos de manera desigual entre los individuos<sup>100</sup>.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la tasa de crecimiento anual del PNB de los periodos entre 1975 a 1990 y 1990 a 1998, en él podemos apreciar el crecimiento anual del PNB de América Latina comparado con otras regiones del mundo, se concluye que está por debajo de Asia Oriental, Asia Meridional, Asia Sudoriental y el Pacífico, y únicamente por arriba de África Subsahariana.

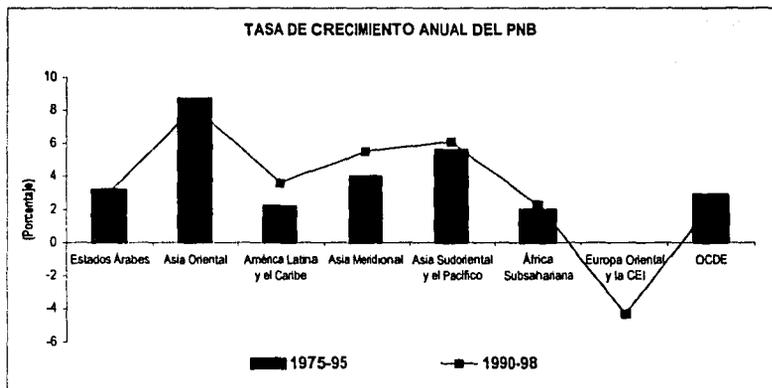
<sup>97</sup> Informe Anual, 2000. Desarrollo más allá de la economía. New York, EUA, Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, p. 1.

<sup>98</sup> Ibidem, p. vi

<sup>99</sup> Idem.

<sup>100</sup> Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 1999, el ingreso per cápita registrado en 1998, en dólares fue el siguiente: los Estados Árabes, 2,220; Asia Oriental, 1,140; Asia Oriental (con exclusión de China), 10,020; América Latina y el Caribe, 383; Asia Meridional, 490; Asia Meridional (con exclusión de la India), 630; Asia Sudoriental y el Pacífico, 1,130; África Subsahariana, 530; Europa Oriental y la CEI, 2,110; OCDE, 20,900.

GRÁFICA 12



Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano. Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa Libros S. A., 2000.

De lo anterior, se comprueba que las llamadas soluciones de la deuda externa han impactado de forma insignificativa a los países deudores en cuanto a mejorar su desarrollo económico, aún cuando los slogans de las propuestas contemplen el "ajuste estructural con crecimiento".

El caso reciente de Argentina es un grave ejemplo de ello, en donde la población se opone a los acuerdos con el FMI.

## **CAPÍTULO**

# **4**

## **INICIATIVA DE ALIVIO A LA DEUDA PARA LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS**

- 4.1 Orígenes y propósitos**
- 4.2 Estructura de la iniciativa**
  - 4.2.1 Modificaciones al marco de la iniciativa**
  - 4.2.2 Determinación de la sostenibilidad de la deuda externa**
  - 4.2.3 Financiamiento**
  - 4.2.4 Costo de la iniciativa**
  - 4.2.5 Planteamientos de ONG's propuestos para la modificación de la iniciativa**
- 4.3 Plan de Acción del FMI-BM para el alivio de la deuda**

CONFIDENTIAL



REPORT OF THE COMMISSION ON THE  
ACTIVITIES OF THE UNITED STATES  
IN THE MIDDLE EAST

Volume 1, Part 1

January 1957

The Commission on the Activities of the United States in the Middle East was established by Executive Order on July 2, 1956. Its purpose is to study and report on the activities of the United States in the Middle East, with particular reference to the activities of the United States in the area of the Persian Gulf and the Red Sea. The Commission is composed of members appointed by the President, and its report is to be submitted to the President and the Congress.

The Commission's report is being published in two volumes. This is the first volume, and it contains the report of the Commission on the activities of the United States in the area of the Persian Gulf and the Red Sea.

El tema de la deuda externa ha sido prioritario tanto para los países desarrollados como en desarrollo por diferentes razones, por lo que ha estado presente en la agenda de las reuniones cumbres de los países más industrializados. Cabe citar, por ejemplo, entre algunas que tuvieron lugar en la República Federal Alemana (1985); Japón (1986); Italia (1987); Estados Unidos (1990); e Inglaterra (1991). Las reuniones cumbres que han abordado específicamente la problemática de la deuda externa de los PPME han sido las siguientes: Toronto, Canadá (1988); Tokio, Japón (1993); Nápoles, Italia (1994); Nueva Escocia, Canadá (1995); Denver, Estados Unidos (1997); y, por último, la más reciente en Colonia, Alemania (1999)<sup>1</sup>.

De manera general, en ellas se plantean las directrices básicas a seguir con respecto a este tema por parte de los países miembros del Grupo de los Siete (G-7), las cuales estarán sujetas a la ejecución de los países más pobres, a través de la implementación de programas de ajuste que conlleven a alcanzar un crecimiento económico sostenible.

Definitivamente el carácter que tiene la iniciativa para los PPME, que a continuación procederemos a describir, marca un hecho innovador en comparación con los anteriores tratamientos concedidos —por parte de las instituciones financieras internacionales, concretamente el FMI y el BM, y los acreedores privados—, al problema de la deuda externa, por ejemplo, en la década de 1980, en la experiencia latinoamericana ante la crisis de la deuda externa<sup>2</sup>. De manera concreta, los países de esta región tuvieron que exportar más para obtener superávit comercial y así poder pagar los intereses y el principal de los créditos obtenidos anteriormente, sin ninguna cancelación o perdón de la deuda.

Hoy en día, la experiencia con relación al tratamiento de la deuda externa por parte del FMI y del BM está siendo replanteada. Ahora, después de casi dos décadas de la

---

<sup>1</sup> Para una mayor descripción del tema tratado en las cumbres, consúltese: Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. México, Pomá, 1999, p. 134-163.

<sup>2</sup> Hubo varios planteamientos para solucionar la situación que enfrentaron muchos países latinoamericanos, aunque claro está la situación tenía sus propias particularidades y problemática. Para mayor explicación del tema de la crisis de la deuda externa latinoamericana, consúltese: "10 años después de la crisis de la deuda externa", Washington, Banco Mundial, 1993.

crisis de la deuda externa de América Latina, la atención de estos organismos se concentra, específicamente, en los países muy pobres, la mayoría de ellos ubicados geográficamente en África Subsahariana. Estos países a pesar de recibir préstamos concesionarios y asistencia oficial para el desarrollo (AOD)<sup>3</sup> por parte del mundo desarrollado han tenido crecientes dificultades para pagar el servicio de la deuda generada por los mismos préstamos.

Al respecto, en el año de 1996 se implementó una iniciativa que ayudará a aliviar la deuda externa de estos países, deuda que representa un verdadero obstáculo en su camino para lograr una mejor situación económica, política y social de la que prevalece actualmente.

La iniciativa no sólo comprende el "alivio de la deuda externa", es decir, la reducción de la deuda a niveles sostenibles, sino va más allá, en primer lugar, se compromete a reducir la deuda y, al mismo tiempo, luchar contra la pobreza a través de una estrategia concertada.

Sin embargo, a pesar de reuniones cumbres, ayuda concesionaria y creación de nuevas iniciativas la realidad es que la brecha entre países ricos y pobres es todavía grande y profunda en cuanto al ingreso, educación y salud, como ya lo habíamos mencionado antes en el Capítulo 1. Contexto internacional en el que se hizo una comparación de ciertos indicadores por regiones geográficas.

La comunidad internacional ha planteado una serie de objetivos de desarrollo internacional, concretamente la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) y la ONU, los cuales advierten no podrán alcanzarse, sino se revierte la actual tendencia. Entre los objetivos, destaca la reducción del 50% del número de personas que viven en la extrema pobreza para el año 2015.

---

<sup>3</sup> La Asistencia Oficial de Desarrollo (AOD) se define como las corrientes de ayuda a países en desarrollo e instituciones multilaterales, proporcionadas por organismos oficiales, incluyendo los gobiernos estatales y locales. La AOD está orientada a promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. En la actualidad, la AOD proviene de los países industrializados, los cuales destinan aproximadamente un cuarto del 1% de su PIB para ayudar a los países más pobres del mundo.

En los últimos años se han dado replanteamientos en la reducción de la deuda externa y en las estrategias de desarrollo, en los cuales han participado los gobiernos, el BM, el FMI y los organismos especializados de la ONU, los bancos regionales de desarrollo, los organismos no gubernamentales y los acreedores privados.

Ejemplo reciente de los replanteamientos fue la Reunión Anual del BM y del FMI, en septiembre de 1999, en la que acordaron, con relación al fortalecimiento de la ya creada Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), proporcionar un mayor alivio calificado como "más profundo, amplio y acelerado" para la deuda; el resultado de dicha reunión fue la creación de los siguientes principios fundamentales<sup>4</sup> para modificar la iniciativa:

PRINCIPIOS DE LA  
REUNIÓN ANUAL  
BM-FMI  
(Sep. 1999)

- El desarrollo es un proceso de transformación de la sociedad que se da a través del tiempo.
- Adoptar un enfoque integral con respecto al desarrollo y una óptica multidimensional de la pobreza.
- El logro de una reducción sostenida de la pobreza exige un crecimiento económico más rápido y con mayor participación de los sectores pobres.
- La identificación de los países con los objetivos, la estrategia y la orientación de las políticas de desarrollo y reducción de la pobreza es fundamental para lograr un desarrollo sostenible.
- Los organismos de desarrollo deben colaborar para crear alianzas estratégicas, racionalizar los programas y aprovechar las ventajas relativas de sus miembros.
- Orientación clara hacia objetivos de desarrollo cuantificables.

Con relación a estos principios, recordemos que en nuestro marco teórico, acerca de los regímenes internacionales, éstos últimos tienen una serie de principios en los que se basa su funcionamiento, en este caso, el asunto de la deuda externa subyace al interior del contexto de la pobreza, dado que así ha sido percibido por los organismos internacionales de desarrollo, concretamente, el BM y el FMI.

<sup>4</sup> Cf. "Estrategia de reducción de la pobreza: Antecedentes", World Bank. Consultese en Internet: <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/strategies/spbackgr.htm>

Muchas acciones se han llevado a cabo en los últimos años orientadas a reducir la pobreza. A continuación se citan algunas de las principales acciones que han dado por resultado un "consenso" en la lucha contra la pobreza:

1. *Declaración de Copenhague, 1995.* Trata problemas fundamentales del desarrollo social.
2. *Estrategia para el Siglo XXI (Strategy 21), 1996.* Esfuerzo mundial para alcanzar los objetivos de desarrollo internacional.
3. *Reuniones Anuales del BM y del FMI, 1996.* Aprobación de la Iniciativa para los PPME para ofrecer un alivio de la deuda integral.
4. *Reunión cumbre del G-8 en Colonia, Alemania 1999.* Alivio de mayor alcance en el marco de la estrategia de la lucha contra la pobreza.
5. *Reunión Anual del BM y del FMI, 1999.* Vinculación del alivio de la deuda con la adopción de una estrategia de lucha contra la pobreza en los países que reciben asistencia financiera en condiciones concesionarias del BM y del FMI.

Fuente: "Estrategia de reducción de la pobreza: Antecedentes", op. cit., <http://www.worldbank.org>

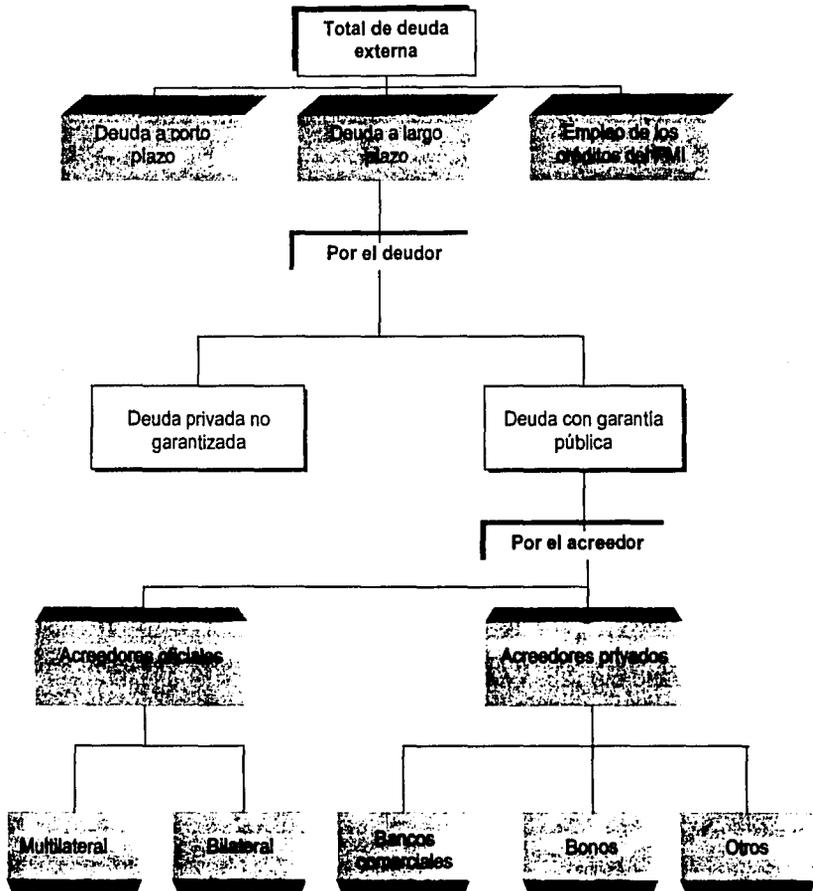
Ahora bien, concentrándonos en el tema de la deuda externa, es reconocido ampliamente que los altos niveles de deuda externa representan un obstáculo para que los países pobres puedan llegar a un desarrollo sostenible y, adicionalmente, reducir sus niveles de pobreza.

En principio, definimos **deuda externa** como "la cantidad acumulada que un país contrae con extranjeros la cual representa una reducción neta de los recursos de que puede disponer la población del país deudor"<sup>5</sup>. Al respecto, puede consultarse algunas definiciones presentadas en el Glosario.

En el Cuadro 18. "Acervo de la deuda y sus componentes", se expone gráficamente cómo está integrada la deuda.

<sup>5</sup> Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. Economía. España, McGraw-Hill, 1993, p. 765.

CUADRO 18. ACERVO DE LA DEUDA EXTERNA Y SUS COMPONENTES<sup>6</sup>



<sup>6</sup> World Debt Tables. External Finance for Developing Countries. Washington, D. C., World Bank, 1994, Volume 2, p. XX. Traduc. Liliana García Nieto

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### 4.1 Orígenes y propósitos

Los acontecimientos externos que tuvieron lugar durante la década de 1970 y 1980, tales como la elevación del precio del petróleo, la alza de las tasas de interés, la recesión en los países industrializados y, por último, la baja en el precio de los productos básicos fueron factores determinantes para contribuir al endeudamiento de los PPME; y en cuanto a las cuestiones internas, muchos países registraron elevados déficit comerciales y presupuestarios junto con bajas tasas de ahorro.

Adicionalmente, otros factores internos, tales como la inestabilidad política, prolongadas guerras civiles, la falta de acierto en las políticas económicas y la deficiente administración pública han provocado que la deuda siga acumulándose.

Como era de esperarse algunos países pobres recurrieron a nuevos préstamos para atender el servicio de la deuda, por lo tanto, los recursos destinados a las inversiones se redujeron y, como consecuencia, también el desarrollo económico, entonces el monto de la deuda externa llegó a dimensiones insostenibles para la mayoría de los PPME.

La deuda externa de los países de bajos ingresos severamente endeudados, clasificados así por el "Global Development Finance, 1999", registrada en la década de 1980, fue de 58 mil millones dólares, una década después, en 1990, casi se cuadruplicó con el monto de 203 mil millones de dólares, para luego mantenerse constante hasta 1998, cifra preliminar, en 211 mil millones de dólares.

A continuación se expone en la Gráfica 13 el total de la deuda externa de estos países en contraste con la deuda externa total de los países en desarrollo<sup>7</sup>, éstos últimos registraron la cantidad de 609 mil millones de dólares en 1980, en la siguiente década ascendió 1 billón 473 mil dólares, y para 1998, cifra preliminar, fue de 2 billones 465 mil millones de dólares<sup>8</sup>, observamos que estas cifras se han ido

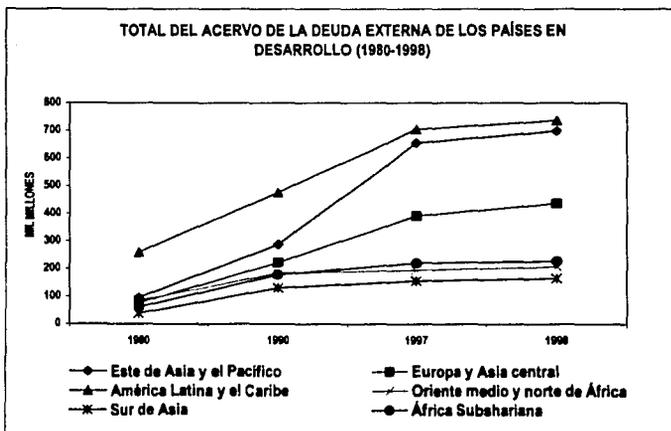
<sup>7</sup> Clasificados así por el Global Development Finance, 1999. La clasificación comprende países de diferentes regiones (este de Asia y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y norte de África, sur de Asia y África Subsahariana).

<sup>8</sup> Consúltense en internet: <http://worldbank.org/prospects/pdf99/locvo11.htm>

incrementándose aceleradamente. Lo anterior expresado en porcentajes representó en la década de 1990 respecto a la década de 1980 un aumento del 242%, y para el año de 1998, respecto al registrado en 1980, fue de 405%.

Entre las regiones correspondientes a los países en desarrollo, resulta que la más endeudada es América Latina, seguida del Este de Asia y el Pacífico, Europa y Asia Central. África Subsahariana, donde se encuentran la mayoría de los PPME, ocupa el cuarto lugar.

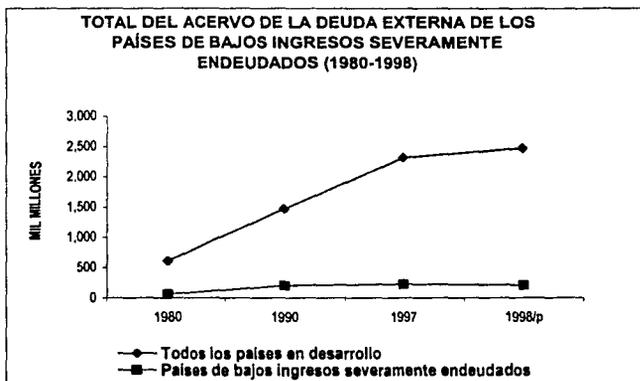
GRÁFICA 13



Fuente: Global Development Finance, 1999.

La siguiente gráfica presenta el total del acervo de la deuda externa de los países de bajos ingresos severamente endeudados con relación al total de la deuda externa de los países en desarrollo, en la cual se aprecia un aumento a partir de la década de 1980, y aún mayor para los países en desarrollo, prolongándose así durante la siguiente década, por su parte los países de bajos ingresos han tenido un nivel constante a partir del año 1990.

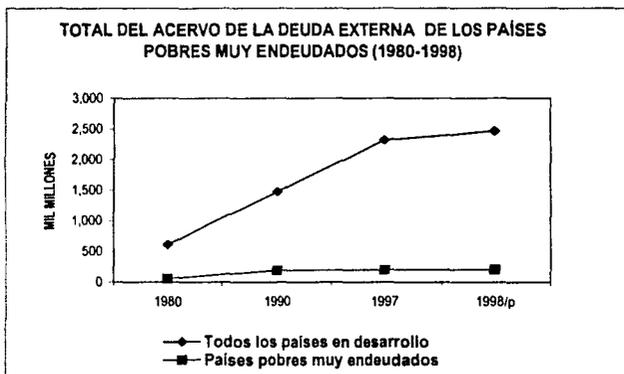
GRÁFICA 14



Fuente: Global Development Finance, 1999.

A continuación, se muestra en seguida otra gráfica que expone, específicamente, la deuda de los países pobres muy endeudados, muy similar a la anterior, en la que se aprecia la diferencia para 1998/p la cantidad de 205 mil millones de dólares.

GRÁFICA 15



Fuente: Global Development Finance, 1999.

¿Cómo ha estado compuesta la deuda externa a largo plazo de los PPME, respecto a los países en desarrollo en la década anterior?

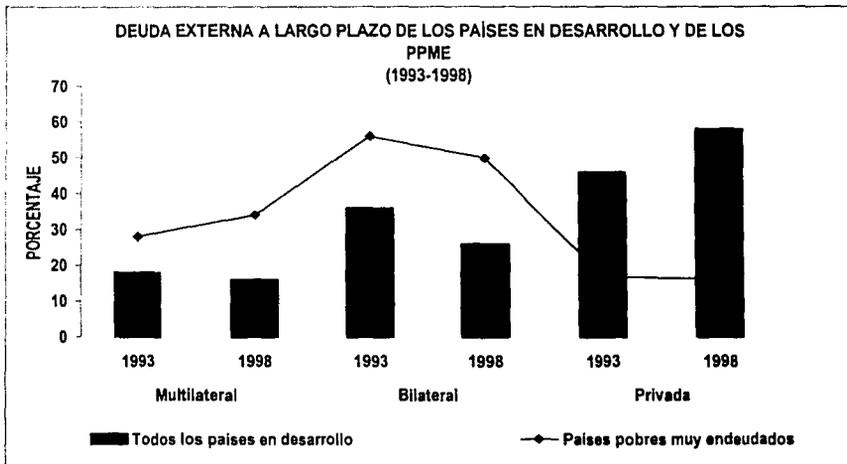
El monto de la deuda, expresado en porcentajes, muestra que en los años de 1993 y 1998, la deuda multilateral de los PPME aumentó de 28% al 34%; al respecto, los países en desarrollo registraron un descenso del 18% al 16%.

La deuda bilateral a largo plazo para los PPME tuvo un pequeño descenso del 56% al 50%, esto a diferencia de los países en desarrollo fue del 36% al 26%. Por último, la deuda privada para los PPME no es muy significativa en comparación a la de los países en desarrollo.

Lo anterior nos indica que la mayor concentración de deuda externa en los PPME se encuentra en la deuda bilateral, y para los países en desarrollo se ubica en la deuda

privada. En seguida se muestra la gráfica para tener una mejor apreciación al respecto:

GRÁFICA 16



Fuente: Global Development Finance, 1999.

Las obligaciones de los países pobres por concepto del servicio de la deuda habían sido de gran proporción respecto a los ingresos de exportación de los países —en muchos casos más de la mitad— lo que significa la imposibilidad de lograr su desarrollo económico y social.

La concepción que se tenía del alivio a la deuda externa, en décadas anteriores, fue únicamente en forma de reprogramación<sup>9</sup>, en ocasiones en condiciones concesionarias y otras por medio de nuevos préstamos.

La instancia en la cual se llevan a cabo las negociaciones individuales con los gobiernos prestatarios que se enfrentan a dificultades respecto a los pagos a la deuda bilateral oficial tiene el nombre de "Club de París"<sup>10</sup> que representa a una asociación de gobiernos de los países acreedores para acordar las prácticas y procedimientos de reprogramación de la deuda con cada uno de los gobiernos prestatarios que tienen dificultades para pagar su deuda bilateral oficial o con aval gubernamental.

Debido al aumento de las deudas reprogramadas, a partir del año de 1982, dada la inadecuación de los flujos financieros netos hacia los países en desarrollo y la gravedad de estos problemas, los países integrantes del Club de París desde 1987 han tenido que ajustar sus procedimientos a las nuevas condiciones y necesidades.

Ante la gravedad de la situación que presentan los PPME, los prestamistas oficiales reconocieron la necesidad de un nuevo enfoque del tratamiento de la deuda, dado que las reprogramaciones no les eran suficientes.

Los países acreedores acordaron condiciones para aquellos países que se esforzaran por amortizar su deuda e implementaran políticas para acelerar el crecimiento y pudieran cumplir con el servicio de la deuda externa durante los años de 1980; sin embargo, muchos de ellos tuvieron problemas y, ante ello, los países acreedores percibieron que los problemas de amortización no eran temporales y que necesitaban una solución más integral.

El Club de París ha venido introduciendo mecanismos para lograr la reducción de la deuda. Durante la última década se han elaborado distintos planes con el objetivo de

---

<sup>9</sup> La reprogramación de la deuda consiste en dar efecto legal a un calendario revisado de reembolsos de capital y/o pago de intereses (pago del servicio) respecto de uno o más préstamos.

<sup>10</sup> El Club de París se formó en 1956 de manera informal, por lo que carece de ciertos elementos: estatuto jurídico, reglamento escrito, reglas de procedimiento, estructura institucional fija; sin embargo, su presidente y su secretaria están representados por el Ministerio de Finanzas de Francia.

reestructurar la deuda oficial con el Club de París; esto se ha traducido en aliviar los pagos de los países de ingresos bajos y, en algunos casos, de ingresos medianos, por ejemplo: los términos de la reunión de Toronto (1988), los de Toronto reforzados (1991) y los de Nápoles (1994). En el caso de los países de ingresos medianos bajos muy endeudados se hallan los términos de Houston (1990). En septiembre de 1996 fueron acordados los términos de Lyon, los cuales consideraban la condonación de hasta el 80% de la deuda bilateral de los PPME.

A continuación se muestran los cambios realizados respecto a la reprogramación de la deuda por parte del Club de París durante los años de 1982 a 1987:

Cambios en la reprogramación de la deuda.

Club de París (1982-1987)

1. Proporcionar mayor grado de alivio de la deuda, a través de la reprogramación de una mayor proporción del servicio de la deuda, así como de la deuda previamente reprogramada.
2. Mejoramiento de las políticas de las agencias de crédito a la exportación.
3. Alargamiento de los vencimientos para los países más pobres y la aceptación de la reprogramación con base a un programa de Servicio de Ajuste Estructural del FMI.
4. Introducción de acuerdos de reprogramación multinacional.

En seguida se exponen los planes de reestructuración de la deuda oficial, por parte del Club de París a los PPME a partir del año de 1988:

<b>I. TÉRMINOS DE TORONTO, (1988)</b>
A. <b>Cancelación parcial.</b> Condonar una tercera parte de la deuda sujeta a reestructuración y reprogramar el saldo a 14 años plazo con 8 años de periodo de gracia. B. <b>Prórroga de los vencimientos.</b> Reprogramar la deuda reestructurable a 25 años plazo con 14 años de gracia C. <b>Tasas de interés concesionaria.</b> Reducir la tasa de interés en 3.5 punto o un 50% eligiendo la menor de las dos, y reprogramar la deuda a 14 años plazo con 8 años de gracia.
<b>II. TÉRMINOS AMPLIADOS DE TORONTO, (1989)</b>
A. <b>Reducción del servicio de la deuda.</b> Reducción del 50% de las obligaciones y una reprogramación del saldo a lo largo de un periodo de 23 años (con seis años de gracia). B. <b>Reembolso progresivo.</b> Reducción de la tasa de interés de tal modo que otorgue un alivio equivalente a la primera opción en términos de valores actualizados y una reprogramación de las obligaciones en un periodo de 23 años, sin periodos de gracia. C. <b>No concesionaria.</b> Una reprogramación a 23 años (seis años de gracia) con una tasa de interés inferior a la del mercado y una capitalización sin costo de los pagos de intereses durante el periodo de gracia.  En el caso de la deuda concesional, los vencimientos del periodo de consolidación se reprograman con un plazo de amortización de 30 años y un periodo de gracia de 22 años.
<b>III. TÉRMINOS DE HOUSTON, (1990)</b>
Dirigidos a los países pobres muy endeudados:  A. Para los créditos concesionales de ayuda oficial, un repago en 20 años con 10 de gracia. B. Para los créditos de exportación consolidados y oficiales no concesionales, 15 años de plazo con 8 de gracia.  Los acreedores pueden participar en conversiones y canjes de la deuda por montos equivalentes al 100% de la deuda concesional y 10% o 10 millones de dólares de la deuda no concesional.
<b>IV. TÉRMINOS DE NÁPOLES, (1994)</b>
Permiten una reducción de la deuda bilateral de 67% a los países cuyo ingreso por habitante sea menor de \$500 dólares anuales o cuya relación deuda/exportaciones supere el 350%; de los demás países elegibles para préstamos concesionales de la AIF del BM pueden disminuir su deuda en 50%.

Fuente: Hernández-Vela Saigado, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. México, Porrúa, 1999. p. 79-82.

Desde a fines de la década de 1980, en la Cumbre de Toronto, Canadá (1988); Tokio, Japón (1993); Nápoles, Italia (1994); Halifax, Canadá (1995); el tema de la deuda había sido parte de la agenda del G-7 y, no sólo eso, en las últimas conferencias se abordaba el tema desde un ángulo más integrado en el que se percibía el alivio de la deuda a través de mejoras en los mecanismos de las instituciones financieras internacionales y las propuestas para reducir la pobreza en regiones muy pobres, específicamente, África Subsahariana.

Sin embargo, a pesar de la creación de estos mecanismos, la deuda de los países pobres continuó siendo elevada. En la mitad de la década de 1990, ni los mecanismos existentes de alivio de la deuda –recalendarización de la deuda y la reducción de la deuda con financiamiento concesional y la seguimiento de políticas económicas– procedentes del FMI y del BM, ni de los acreedores privados, ni la asistencia oficial fueron suficientes para reducir los niveles de deuda sostenibles.

Dado el reconocimiento cada vez mayor de que la deuda representa un grave obstáculo para estos países, el FMI y el BM anunciaron la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados (PPME), en septiembre de 1996, la cual fue aprobada por el Comité para el Desarrollo y ratificada por 180 países del mundo. La Iniciativa fue considerada como un instrumento para ayudar a los países pobres más endeudados a reducir su deuda en el contexto de una estrategia general de reducción de la pobreza.

La Iniciativa tuvo, en un principio, el propósito de resolver los problemas de la deuda de los países más pobres muy endeudados, originalmente 41 países<sup>11</sup> –beneficiarios del financiamiento de la AIF–, la mayoría de ellos se encuentran localizados en África, otros tantos en América Latina, Asia y Medio Oriente. En estas

---

<sup>11</sup> Angola, Benin, Bolivia, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Rep. Democrática del Congo, República del Congo, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Kenia, Rep. Democrática Popular Laos, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Myanmar, Nicaragua, Níger, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Viet Nam, Yemen y Zambia

regiones existen, 600 millones de personas y la mitad subsiste con menos de US\$1 por día<sup>12</sup>.

La Iniciativa tiene como objetivo prioritario reducir a nivel sostenible la deuda de estos países y, de los cuales, aquellos que hayan emprendido reformas en sus políticas económicas y sociales y, asimismo, deberán demostrar un historial adecuado en la aplicación de ajuste y reforma. Básicamente, el punto central de la iniciativa consiste en continuar con el esfuerzo coordinado hacia el ajuste macroeconómico y realizar las reformas estructurales necesarias.

Una vez adheridos a la iniciativa podrán iniciar una estrategia integral que conduzca hacia el desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza, de manera que los países no vuelvan a enfrentar una deuda inmanejable y puedan salir de la pobreza extrema en la que se hallan inmersos por tiempos inmemoriales.

La iniciativa se utiliza, específicamente, en los casos en que los mecanismos tradicionales<sup>13</sup> de alivio de la deuda no han sido suficientes para que los países puedan liberarse de la reprogramación de su deuda.

La estrategia del FMI y del BM consiste en la aceptación de que el alivio de la deuda debe ser parte importante en la estrategia integral de reducción de la pobreza en la que se incluyan políticas orientadas a mejorar los programas sociales, el buen gobierno y un crecimiento económico compartido.

Adicionalmente, representa un compromiso por parte de la comunidad internacional para actuar de manera coordinada y concertada para reducir la deuda de los PPME.

Sin duda, la iniciativa representa un gran avance en el tratamiento específico de la deuda externa, ya que es el primer enfoque global que comprende la reducción de la deuda en el marco de la reducción de la pobreza.

---

<sup>12</sup> "La lógica del alivio de la deuda de los países más pobres". Véase en Internet: <http://imf.org/np/exr/lb/2000/esl/092300s.htm>

<sup>13</sup> Entre los mecanismos tradicionales están, por ejemplo, las condiciones de Nápoles bajo el marco del acuerdo del Club de París.

Al mismo tiempo, uno de los aspectos innovadores es que se basa en la participación conjunta de los acreedores multilaterales y los acreedores bilaterales oficiales. Es importante mencionar que las instituciones multilaterales han tenido la posición de acreedores preferenciales y no han reprogramado sus préstamos, asimismo, destacar que la mitad del alivio de la deuda que se proveerá en el marco de la iniciativa corresponde a deudas frente a instituciones multilaterales.

Adicionalmente, destaca el hecho del amplio diálogo entre la comunidad internacional, específicamente, las organizaciones no gubernamentales (ONG's), acreedores bilaterales, los gobiernos de los PPME y la sociedad civil, respecto a la iniciativa.

## 4.2 Estructura de la iniciativa

Los países que pueden adherirse a la iniciativa son aquellos que reciben asistencia por parte del BM a través de su ventanilla concesionaria, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y del FMI a través del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP)<sup>14</sup>, conocido anteriormente con el nombre de Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE)<sup>15</sup>; los países deberán tener una deuda insostenible incluso después de haber aplicado los mecanismos tradicionales de alivio a la deuda.

El SCLP tiene como propósito respaldar programas que refuercen considerablemente y en forma sostenible la balanza de pagos –de los países miembros– y promover un crecimiento económico duradero que conduzca a un nivel más alto de vida y a la reducción de la pobreza.

La iniciativa se compone de dos etapas.

---

<sup>14</sup> Al SCLP del FMI pueden acceder 80 países de bajo ingreso.

<sup>15</sup> Esta facilidad de **préstamo concesional** (que significa la provisión de fondos por un donante a título de préstamo que incluye un mínimo de un 25% de elemento de subsidio, la cual puede considerarse como una transacción de asistencia oficial para el desarrollo –AOD–) para los países de bajos ingresos ha sido modificada para incluir la reducción de la pobreza.

En la primera etapa, se hace énfasis en el establecimiento de una estrategia global de reducción de la pobreza preparada por el gobierno en consulta con la sociedad civil y con apoyo del BM y del FMI, y otros proveedores de asistencia externa. Si los niveles de la deuda siguen siendo insostenibles al final de este período, el país llega al *punto de decisión*, en el cual el FMI y el BM decidirán respecto a la elegibilidad del país y se comprometerán a proporcionar asistencia suficiente para el final del punto de complementación.

Algunas instituciones multilaterales (BM y FMI) proporcionan alivio provisional de la deuda entre el punto de decisión y de culminación, los países recibirán la totalidad del alivio de la deuda después de la conclusión y aplicación de una estrategia contra la pobreza preparada por iniciativa nacional. Este nuevo planteamiento denominado "*punto de culminación flotante*" –sustituye al período fijo de tres años previsto en el marco original, que a continuación presentaremos– el cual permitirá que los países alcancen los objetivos de política planteados con anterioridad para acelerar la concesión del alivio de la deuda.

La segunda etapa corresponde al *punto de culminación* y comprende una duración de tres años, aunque puede ser menor, cuando suceda que un país haya demostrado tener un historial de resultados positivos. Esta fase dependerá de la implementación satisfactoria de reformas políticas estructurales, mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y la adopción de la instrumentación de una estrategia de reducción de la pobreza como resultado de un proceso participatorio.

El alivio de la deuda, es decir, la asistencia prometida, según lo establecido en el punto de decisión, se proporcionará al final de la segunda etapa basada en los resultados obtenidos de cada país. En el supuesto de que los países no alcancen las metas fijadas se solicitará que adecuen su asistencia para lograr la sostenibilidad.

En el caso de que los países interrumpieran sus programas de ajuste en la primera etapa, también recibirán crédito si los programas que se aplican antes que se desvíen sus metas.

En el Cuadro 19 se expone el marco original y en el Cuadro 20 el marco reforzado de la iniciativa, las modificaciones a ésta última se explicarán más adelante.

#### **4.2.1 Modificaciones al marco de la iniciativa**

En los primeros meses de 1999, en respuesta a las insistencias de modificar la iniciativa para los PPME, el FMI y el BM volvieron a estudiarla, sosteniendo consultas con organizaciones de la sociedad civil y funcionarios públicos. En ese mismo año, en el mes de junio, el G-8, reunido en Colonia, Alemania, recomendó flexibilizar los criterios de acceso a la iniciativa.

## CUADRO 19. MARCO ORIGINAL DE LA INICIATIVA

### PRIMERA ETAPA

- El Club de París accede a una reprogramación de los flujos en las actuales condiciones de Nápoles, es decir, se reprograman los pagos del servicio de la deuda reprogramable que venza en el periodo de consolidación de tres años (reducción de hasta un 67% de los vencimientos reprogramables en valor neto actualizado).
- Otros acreedores bilaterales y comerciales conceden un tratamiento por lo menos similar.
- Las instituciones multilaterales siguen otorgando apoyo financiero para el ajuste en el marco de programas de ajuste respaldados por el BM y el FMI.
- El país establece una primera trayectoria trienal de resultados satisfactorios (puede tenerse en cuenta el historial previo a la puesta en marcha de la iniciativa).

#### Punto de decisión

#### Acuerdo final

- La operación de reducción del saldo de la deuda del Club de París en las condiciones de Nápoles (reducción de hasta el 67% del valor neto actualizado de la deuda restructurable) y el tratamiento similar concedido por otros acreedores bilaterales y comerciales permite al país alcanzar el objetivo de la viabilidad de la deuda a más tardar en el punto de culminación; el país no puede recibir asistencia en el marco de la iniciativa para los PPME.

#### Habilitado

- La operación de reducción del saldo de la deuda del Club de París (en las condiciones de Nápoles) no basta para que la deuda global del país resulte viable a más tardar en el punto de culminación: el país solicita respaldo adicional al amparo de la iniciativa para los PPME y los Directores del FMI y del BM determinan si está habilitado el efecto.

#### Casos ambiguos

- En los casos ambiguos, en que existen dudas sobre la posibilidad de lograr la viabilidad a más tardar en el punto de culminación mediante una operación de reducción del saldo de la deuda en las condiciones de Nápoles, se ofrecerá al país una nueva reprogramación de los flujos de las condiciones de Nápoles.
- Si, el punto de culminación, se logran los resultados previstos o resultados aún mejores, los acreedores del Club de París concederían al país una operación de reducción del saldo de la deuda en las condiciones de Nápoles, y otros acreedores bilaterales y comerciales le brindarían un tratamiento similar.
- Si los resultados en el punto de culminación son peores de lo previsto, el país podría recibir respaldo financiero adicional en el marco de la iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME para que pueda encontrar solución al problema de la deuda insostenible.

### SEGUNDA ETAPA

- El Club de París sobrepasa las condiciones de Nápoles para ofrecer una reducción más favorable de la deuda de hasta el 80% del valor neto actualizado.
- Otros acreedores bilaterales y comerciales otorgan al país un tratamiento por lo menos similar.
- Los donantes y las instituciones multilaterales ofrecen un mayor respaldo adoptando medidas transitorias.
- El país establece un segundo historial de resultados satisfactorios en el marco de programas respaldados por el FMI y el BM.

#### Punto de culminación

- Todos los acreedores actúan en forma coordinada para brindar suficiente asistencia y reducir así la deuda del país a un nivel viable.
- El Club de París otorga una reducción aún mayor del saldo de la deuda reprogramable que puede llegar al 80% del valor neto actualizado.
- Otros acreedores bilaterales y comerciales otorgan al país un tratamiento por lo menos similar con respecto al saldo de la deuda.
- Las instituciones multilaterales adoptan las medidas necesarias para reducir el valor neto actualizado de sus títulos de deuda, teniendo en cuenta la asistencia brindada por los acreedores no multilaterales y su condición de acreedores no multilaterales y su condición de acreedor privilegiado.

Fuente: Informe Anual del Fondo Monetario Internacional 2000. Véase en Internet: <http://www.imf.org>

## CUADRO 20. INICIATIVA REFORZADA PARA LOS PPME

### Primera etapa

- El país establece una trayectoria trienal de resultados satisfactorios y elabora, con la participación de la sociedad civil, un documento sobre la estrategia de lucha contra la pobreza (DELP); en casos anticipados, el DELP podría bastar para alcanzar el punto de decisión.
- El Club de París accede a una reprogramación de los flujos en las condiciones de Nápoles, es decir, se reprograman los pagos del servicio de la deuda habilitada que venza en el período (reducción de hasta un 67% en valor neto actualizado).
- Otros acreedores bilaterales y comerciales conceden un tratamiento por lo menos similar<sup>16</sup>.
- Las instituciones multilaterales siguen otorgando apoyo financiero para el ajuste en el marco de programas de ajuste respaldados por el FMI y el Banco Mundial

### Punto de decisión

**Ya sea**

La operación de reducción del saldo de la deuda del Club de París en las condiciones de Nápoles y el tratamiento similar concedido por otros acreedores bilaterales y comerciales.

**permiten**

Al país alcanzar el objetivo de la viabilidad de la deuda externa.

**Salida**

(El país no puede recibir asistencia en el marco de la iniciativa para los PPME).

**O**

La operación de reducción del saldo de la deuda del Club de París en las condiciones de Nápoles y el tratamiento similar concedido por otros acreedores bilaterales y comerciales.

**No bastan**

Para que la deuda externa del país resulte viable.

El **FMI** y el **Banco Mundial** determinan si el país está habilitado para recibir asistencia.



Todos los acreedores (multilaterales, bilaterales y comerciales) se comprometen a proporcionar alivio de la deuda en el punto de culminación flotante. El monto de la asistencia depende de las necesidades para que ésta llegue a nivel viable. El monto se calcula basándose en los últimos datos disponibles en el punto de decisión.

### Segunda etapa

- El país establece un segundo historial de resultados satisfactorios mediante la implementación de las medidas definidas en el punto de decisión (que permiten alcanzar el punto de culminación flotante) y que están vinculadas con el DELP (provisional).
- El FMI y el BM prestan asistencia provisional.
- **El Club de París ofrece las condiciones de Colonia para la reestructuración de la deuda (una reducción de hasta el 90% del valor neto actualizado, e incluso mayor de ser necesario).**
- **Otros acreedores bilaterales y comerciales ofrecen un alivio de la deuda en condiciones similares<sup>1</sup>.**
- Otros acreedores multilaterales ofrecen alivio provisional de la deuda en las condiciones que estimen convenientes.
- Todos los acreedores siguen proporcionando un apoyo en el marco de una estrategia integral de reducción de la pobreza diseñada por los gobiernos con amplia participación de la sociedad civil y la comunidad de donantes.

### "Punto de culminación flotante"



- El calendario para alcanzar el punto de culminación queda supeditado a la implementación de una estrategia integral de reducción de la pobreza, que incluya medidas de estabilización macroeconómica y un ajuste estructural.
- Todos los acreedores suministran la asistencia definida en el punto de decisión; el alivio provisional de la deuda proporcionado entre los puntos de decisión y de culminación se cuenta como parte de esta asistencia.
- Todos los grupos acreedores ofrecen una reducción igual (en valor neto actualizado) en sus títulos de deuda en función de la meta de viabilidad. Dicho alivio de deuda se ofrecerá sin nuevas condiciones en materia de política.
  - El Club de París otorga una reducción del saldo de la deuda habilitada en las condiciones de Colonia (una reducción de hasta el 90% del valor neto actualizado, e incluso mayor de ser necesario).
  - Otros acreedores bilaterales y comerciales otorgan al país un tratamiento por lo menos similar con respecto al saldo de la deuda<sup>1</sup>.
  - Las instituciones multilaterales ofrecen alivio de la deuda, eligiendo cada una sus propias opciones y asegurando una participación amplia y equitativa de todos los acreedores participantes.

Fuente: Informe Anual del Fondo Monetario Internacional 2000. Véase en Internet: <http://www.imf.org>

<sup>16</sup> Se reconoce la necesidad de flexibilidad en casos excepcionales

Posteriormente, en septiembre de 1999 el Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo aprobaron algunas reformas propuestas al marco original de la iniciativa para proporcionar un alivio calificado como más "amplio profundo y más rápido" de la deuda; lograr una solución permanente a los problemas de endeudamiento de estos países a través de la combinación de la reducción de la deuda con reformas de política que procuren elevar el crecimiento a largo plazo; y, por consiguiente, reducir la pobreza. Asimismo, se reafirmó el compromiso de todos los acreedores para actuar coordinadamente en esta acción.

La idea principal de la iniciativa reformada es asegurar que los recursos liberados mediante el alivio de la deuda se destinen al desarrollo sostenible, de tal manera que no enfrenten de nuevo una deuda inmanejable y salgan de la pobreza en la que se encuentran.

Las modificaciones hechas a la iniciativa se presentan a continuación:

<b>SIMPLIFICACIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cálculo de la asistencia en el punto de decisión basado en los datos efectivos y no en proyecciones sobre el punto de culminación.</li> <li>2. Aplicación a todos los países de una única meta para la relación VNA de la deuda-exportaciones, en lugar de decidir sobre cada uno de los países dentro de un conjunto de objetivos.</li> <li>3. Eliminación de la opción de casos marginales.</li> </ol>	
<b>MODIFICACIONES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducción del objetivo de las relaciones VNA de la deuda-exportaciones (150%) y deuda-ingreso (250%), con umbrales más bajos para esta última (exportaciones-PIB=30%; ingreso-PIB=15%).</li> <li>2. Puntos de culminación flotantes cuya cronología estaría vinculada a la aplicación de reformas estructurales fundamentales.</li> <li>3. Prestación anticipada de asistencia a partir tanto del punto de decisión como del de culminación.</li> </ol>	
<b>CAMBIOS PRINCIPALES</b>	
<b>ELIMINACIÓN DE:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las proyecciones de la situación en el punto de culminación como base para la asistencia;</li> <li>2. El análisis de la vulnerabilidad como base para determinar objetivos específicos de cada país;</li> <li>3. Conjunto de objetivos para el punto de culminación.</li> </ol>	
<p>Que posibilitará un documento preliminar simplificado que podría centrarse en el historial y la cronología propuesta en el punto de decisión, las políticas estructurales fundamentales y el marco reforzado para la reducción de la pobreza.</p>	
<p><b>En el documento del punto de decisión las proyecciones se sustituirán por:</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La identificación de las políticas estructurales fundamentales a las que se deben vincular los puntos de culminación flotantes.</li> <li>2. La evaluación por cada país de los niveles adecuados de alivio provisional y mayor atención a los momentos iniciales de la prestación de la asistencia tomando en cuenta la capacidad de absorción y las proyecciones de los indicadores fundamentales de la deuda.</li> <li>3. Medidas para mejorar la gestión de la deuda.</li> </ol>	
<p><b>En el punto de culminación:</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión discrecional de la situación de la deuda con la opción de ofrecer más asistencia si, como consecuencia de factores exógenos, ha habido una importante desviación al alza en los resultados de la deuda. Ello se decidiría caso por caso en consulta con todos los acreedores implicados.</li> </ol>	

**Fuente:** "Modificaciones a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)". Comité para el Desarrollo (Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo). Dc/99-25, 17 de Septiembre de 1999.

En suma, bajo este marco reforzado, la iniciativa estaría vinculada al establecimiento de estrategias nacionales de reducción de la pobreza elaboradas por los gobiernos para garantizar el alivio de la deuda preparada en el punto de decisión y, asimismo, expandir el alivio de la deuda a un mayor número de países habilitados.

El documento que contendrá la estrategia nacional recibe el nombre de "Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza" (DELP), el cual se elaborará por iniciativa de los países y contará con la participación de la sociedad civil, las ONG, los donantes principales y los bancos regionales de desarrollo.

Los DELPs tienen la finalidad de hacer propuestas acerca de las estrategias que se necesitan para lograr un crecimiento compartido y alcanzar las metas de reducción de la pobreza y, a la vez, generar la identificación nacional y el compromiso necesarios para alcanzar esos objetivos. Se espera que con estas estrategias contribuyan a asegurar que los recursos de la iniciativa se destinen efectivamente a combatir la pobreza.

Actualmente, el BM y el FMI anunciaron que dado el tiempo en que tardarían los países en elaborar un DELP, considerando un estimado de hasta 2 años, propusieron la elaboración de un DELP provisional utilizando los datos, los planes y las políticas existentes, para guiar los esfuerzos durante la fase de preparación del DELP definitivo. Sin embargo, al llegar al punto de culminación se deberá demostrar en todos los casos los progresos realizados bajo la estrategia de reducción de la pobreza. Las estrategias estarán acordes a las metas de desarrollo internacional, con indicadores cuantificables de los progresos realizados.

El BM y el FMI han proporcionado información sobre los DELP y han ofrecido consultas y pláticas al respecto, asimismo, se han celebrado reuniones con los países miembros y círculos internacionales que se ocupan del desarrollo (instituciones

multilaterales, donantes bilaterales y ONG)<sup>17</sup>; lo que ha ayudado a perfeccionar el programa de DELP y difundir la información.

Adicionalmente, en este nuevo marco, la condicionalidad será más selectiva dándose mayor énfasis a la evaluación del impacto social de las principales reformas, al igual que en la gestión pública que incluye medidas de rendición de cuentas en cuanto a los recursos públicos, y mayor flexibilidad de las metas presupuestarias del gobierno para responder a nuevas situaciones imprevistas.

Es importante señalar que este nuevo marco de la iniciativa no sustituye de ninguna manera a la AOD, por el contrario, puede considerársele como adicional.

Por último, en septiembre de 2000, el FMI y el BM adoptaron medidas adicionales para poder proporcionar rápidamente alivio a la deuda, bajo el término de "asociación reforzada" que se basa en los siguientes principios:<sup>18</sup>

**Principios de la asociación reforzada**

- Concentrando los requisitos de política anteriores al alivio en aquellos que son esenciales para el éxito de las estrategias de crecimiento y de lucha contra la pobreza de los países, como el fortalecimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas.
- Adoptando un enfoque más flexible en materia de "historial", con el objeto de permitir que se otorgue alivio a aquellos países cuyos resultados económicos están, en términos generales, de acuerdo con las metas fijadas.
- Limitando los requisitos para el DELP provisional para que las demoras en la preparación no retrasen el alivio de la deuda.
- Recurriendo a un comité conjunto de alto nivel del Fondo y el Banco —el Comité Conjunto de Ejecución— para acelerar el proceso y resolver los problemas a medida que se presentan.

<sup>17</sup> Reunión de jefes de estado africanos en Libreville, en Gabón, enero 2000; Seminario de análisis del marco de los DELPS por el BM y el FMI en Adis Abeba, Etiopía y en Abidján, Costa de Marfil, marzo 2000; reuniones en Copenhague con representantes de los PPME; París con la Asociación Estratégica para África y Bruselas con funcionarios de la Comunidad Europea; consultas con los organismos de las Naciones Unidas (PNUD, FAO, OIT) y el ECOSOC; Grupo de trabajo con los bancos multilaterales de desarrollo, coordinado por el Banco Asiático de Desarrollo; y reuniones informativas con los donantes bilaterales; entre otros.

<sup>18</sup> "Informe de situación sobre la Iniciativa para los países pobres muy endeudados y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza", memorando de Horst Köhler y James Wolfensohn a los miembros del Comité Monetario y Financiero Internacional y a los miembros del Comité para el Desarrollo, 7 de septiembre de 2000. Véase en Internet: <http://www.imf.org/externa/lnp/hipc/2000/memo.htm>

## 4.2.2 Determinación de la sostenibilidad de la deuda externa

Este elemento ha representado una importante controversia en el examen de la Iniciativa para los PPME.

La sostenibilidad de la deuda estará determinada por el "análisis de sostenibilidad de la deuda" que será preparado por el país deudor junto con la colaboración del personal del BM y del FMI, en el cual se determinará si el país se encuentra en una situación de deuda insostenible, después de la aplicación total de los mecanismos tradicionales de alivio a la deuda.

El nuevo marco considera dos criterios:

El primero, se aplicará en la mayoría de los PPME, la relación entre la deuda del país y sus exportaciones. En el marco reforzado, se considera sostenible la deuda de un país bajo la condición de una relación fija del 150%, entre la deuda y las exportaciones, expresada en valor neto actualizado (VNA<sup>19</sup>).

El segundo, en el caso de economías abiertas, donde la utilización exclusiva de indicadores externos tal vez no refleje debidamente la carga fiscal de la deuda externa, puede recomendarse una relación VNA de la deuda-exportaciones inferior al 150%, si el país reúne en el punto de decisión los dos criterios siguientes: una relación exportaciones-PIB de al menos el 30% y un umbral mínimo de ingreso fiscal en relación con el PIB del 15%. En estos países, el objetivo de la relación VNA de la deuda-exportaciones se fijará en un nivel que alcance el 250% de la relación VNA de la deuda-ingreso en el punto de decisión.

## 4.2.3 Financiamiento

Todos los acreedores comparten los costos de la asistencia a los PPME basados

---

<sup>19</sup> Los coeficientes de sostenibilidad de la deuda se miden en valor neto actualizado, lo que quiere decir el valor descontado de la deuda en el mercado si se reembolsara en un sólo pago. Los niveles sostenibles de deuda/exportación se definen por separado, según la gama pertinente que se haya fijado como meta. Se pondría pensar como: la suma de dinero necesaria para colocarla en una cuenta con ganancias en intereses que sería suficiente para pagar la deuda a medida que se va convirtiendo en nueva. "El impacto de Colonia en América Latina" jubilee2000uk.org/espanol/latinoamerica/2307.html

en un reparto de la carga y contribuyen al alivio de la deuda en forma proporcional a su parte de la deuda, después de la total aplicación de las formas tradicionales de alivio de la deuda; entre las que destacan, las condiciones de Nápoles de los acreedores del Club de París. El monto del alivio de la deuda variará en diferentes proporciones de un país a otro.

#### **a. Acreedores bilaterales y comerciales**

Los acreedores del Club de París proporcionarán una reducción adicional de la deuda en el contexto de la iniciativa para los PPME; asimismo, los países que reciban asistencia de los acreedores del Club pueden solicitar, con relación a la deuda contraída con otros acreedores bilaterales y comerciales, un tratamiento en condiciones similares al convenido con el Club.

#### **b. Acreedores multilaterales**

Las instituciones multilaterales pueden decidir ofrecer asistencia para aliviar la carga de la deuda después de que un país alcance el punto de decisión. La asistencia está basada en medidas provisionales pero es considerada como parte del alivio de la deuda de los PPME.

Los acreedores multilaterales están adoptando medidas para reducir el valor actualizado de su crédito en forma suficiente para conseguir la sostenibilidad de la deuda, tomando como base un reparto proporcional de la deuda por parte de otros acreedores después de aplicar las condiciones de Nápoles.

#### **c. Contribución del Banco Mundial**

El BM ha anunciado que está dispuesto a comprometer asistencia para los PPME en el punto de decisión con el fin de lograr la reducción convenida del valor actualizado de sus créditos a los países que reúnen las condiciones estipuladas, asimismo podrá

ofrecer asistencia provisional entre el punto de decisión y el punto de culminación, y el resto de la asistencia se ofrecería una vez al final del proceso.

El BM podrá financiar su participación, en los primeros años de funcionamiento de la iniciativa, con los ingresos que provengan de sus préstamos a los países de ingresos medianos y, además, necesitará contribuciones de donantes para cubrir su participación. En un principio, en el marco original se había estimado un costo de U\$2,400 millones, con el marco reforzado su participación aumentó a U\$6,300 millones en VNA de 1999.

El medio por el cual el BM participará será a través del Fondo Fiduciario para los PPME, los fondos que transfiera estarán destinados a ofrecer alivio de la deuda contraída con la AIF y, esta última ofrecerá el alivio mediante la condonación de una parte del servicio de la deuda a los créditos de la Asociación a medida que venzan los plazos.

El financiamiento que se preste a la iniciativa no comprometerá el que se proporciona a través de la AIF.

#### **Fondo Fiduciario para los PPME**

Para ayudar a los prestamistas multilaterales a sufragar el costo de la iniciativa fue creado el Fondo Fiduciario<sup>20</sup> para los PPME.

El Fondo Fiduciario puede pagar por anticipado o adquirir una parte de la deuda contraída con un acreedor multilateral y cancelar esa deuda, o pagar el servicio de la deuda en el momento de su vencimiento.

El Fondo está compuesto por contribuciones de acreedores multilaterales y donantes bilaterales las cuales atenderán la parte proporcional del costo que les corresponde.

---

<sup>20</sup> El Fondo Fiduciario fue creado en febrero de 1997 para otorgar donaciones y préstamos a países miembros que reúnen los requisitos necesarios para obtener asistencia en el marco de la iniciativa para los PPME.

Hasta enero de 2001, el Fondo Fiduciario ha obtenido de más de 20 países contribuciones bilaterales y promesas para ayudar al costo de los bancos multilaterales de desarrollo.

En el Cuadro 21 se presenta en detalle el estado de compromisos de los donantes bilaterales.

Sin embargo, dado que el componente del Fondo Fiduciario no contará con suficientes recursos para dar financiamiento pleno al alivio de la deuda en el momento de efectuarse el compromiso, la AIF, en lugar del Fondo Fiduciario, tendrá que prestar alivio de la deuda en el punto de decisión. El componente del BM en el Fondo Fiduciario reembolsará a la AIF los fondos con cargo a sus ingresos corrientes —el Fondo Fiduciario proporcionará a la AIF un monto igual al condonado por la AIF en el mismo periodo—.

**CUADRO 21. ESTADO DE COMPROMISOS DE DONANTES BILATERALES AL FONDO FIDUCIARIO PARA LOS PPME**

(Al 31 de enero de 2001, millones de US\$, en términos nominales)

DONANTE	CONTRIBUCIONES Y PROMESAS A fines de ago. 99	CONTRIBUCIONES COMPARTIDAS Después de ago. 1999 UECE		TOTAL DE CTR./PROMESAS BILATERALES PENDIENTES (Col.1,3) d/	TOTAL DE CONTRIBUCIONES BILATERALES PAGADAS (Col.4-5)	CONTR./PROMESAS BILATERALES PENDIENTES (Col.4-5)
		(2)	(3)			
		Atribución c/	Bilaterales			
Alemania	24	154	48	72	24	48
Australia	5		7	12	10	2
Austria		17	25	25		25
Bélgica	13	25	2	15	15	
Canadá	27		75	102	102	
Corea						
Dinamarca	26	15	19	45	35	10
España	15	39	70	85	15	70
Estados Unidos	15		600	600		600
Finlandia	21	10	8	23	15	8
Francia	1	160		21		21
Grecia	15	8		1	1	
Irlanda		4		15	15	
Islandia			2	2	1	
Italia		83	70	70	22	1
Japón	10		190	200	56	48
Luxemburgo	1	2		1	1	144
Noruega	42		37	79	61	
Nueva Zelanda			2	2	2	18
Países Bajos	61	34	77	138	138	
Portugal	15	6		15	15	
Reino Unido	171	85	50	221	76	145
Suecia	28	18	35	63	28	35
Suiza	30		30	60	45	15
Total de contribuciones de la UEICE		507		507	274	233
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>506</b>	<b>1298</b>	<b>2,301</b>	<b>928</b>	<b>1,375</b>

Fuente: <http://www.worldbank.org>

La AIF otorgará al país la proporción total que le corresponde en el alivio de la deuda, dentro de los 20 años posteriores al punto de decisión. La AIF dará anualmente alivio equivalente, por lo menos del 50% del servicio de la deuda, sobre los montos desembolsados y pendientes de reembolso en el año de referencia en que se calcula la asistencia para los PPME.

#### **d. Contribución del FMI**

El FMI ha anunciado estar dispuesto a comprometer asistencia para los PPME en el punto de decisión con el fin de lograr la reducción acordada del valor actualizado de sus créditos a los países que reúnan las condiciones previstas, y la asistencia restante se ofrecería en el siguiente punto, es decir, en el punto de culminación.

El FMI desde la década de 1980 creó ciertos mecanismos de financiamiento en condiciones concesionarias dirigidos a los países más pobres que enfrentaran dificultades en la balanza de pagos. En primer lugar creó el Servicio de Ajuste Estructural en 1986<sup>21</sup>, después lo amplió y prorrogó bajo el nombre de Servicio de Reajuste Estructural en 1987<sup>22</sup> y para el año de 1996 el Directorio Ejecutivo del Fondo acordó mantenerlo como "ventanilla concesionaria" del FMI. En septiembre de 1999 se transformó en el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP), el cual considera a la reducción de la pobreza como una estrategia clave que será responsabilidad de los países. El BM ayudará a formular la estrategia antipobreza y proporcionará respaldo crediticio.

---

<sup>21</sup> El SAE estuvo dirigido a combatir los problemas persistentes de la balanza de pagos. El servicio estuvo disponible a 72 países miembros de países en desarrollo de bajo ingreso. Las condiciones para acceder al servicio requerían de la formulación de un marco de política económica a mediano plazo con objetivos y líneas de un programa de ajuste estructural y tenía una duración de 3 años. El servicio era reembolsable a 10 años y con un periodo de gracia de 5 ½ años.

<sup>22</sup> El SRAE fue prorrogado en 1993 por el Directorio Ejecutivo del Fondo, elevando el número de países miembros que pudieran tener acceso (78). El servicio ponía más atención a las medidas de protección social, y mejorar la calidad de los gastos públicos. El servicio fue financiado por medio de aportaciones en forma de préstamos y donaciones de los países miembros a la Cuenta Fiduciaria del SRAE administrada por el FMI y por medio de recursos del SAE depositados en la Cuenta Especial de Desembolsos. Las condiciones para tener acceso al servicio eran las mismas que las del SAE.

La asistencia a los PPME se ofrecerá por medio de donaciones al SCLP, que se ingresarán en una cuenta de reserva y se utilizarán para cubrir los pagos de servicio de la deuda externa al FMI.

Hasta el momento, se han reunido recursos suficientes para cubrir la parte del FMI de los costos correspondientes a los primeros casos y, además, continúan los trabajos por atender las necesidades de financiamiento del Fondo Fiduciario para los PPME y el SCLP.

El costo de U\$2,300 millones en VNA de 1999 que le corresponde al FMI, lo financiará en parte con intereses de las suscripciones, originalmente en oro, aportados por los países miembros cuando fue fundado el FMI, el resto corresponderá a las contribuciones bilaterales.

#### **e. Otros participantes**

Se han celebrado reuniones bilaterales con los bancos multilaterales de desarrollo con el objeto de estudiar su participación en la iniciativa. En general éstos afirmaron su participación en ella, aunque agregaron que necesitarán ayuda de los donantes para dar la parte que les corresponde.

A continuación se presenta una lista de los bancos e instituciones multilaterales de desarrollo que participarán en la iniciativa para los PPME<sup>23</sup>:

---

<sup>23</sup> 'Iniciativa para los PPME. Examen y perspectivas'. Preparado por funcionarios del BM y el FMI. Aprobado por Masood Ahmed y Jack Boorman. Comité para el Desarrollo. (Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobiernos del BM y del FMI para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo). DC/98-15, 29 de septiembre de 1998.

<b>BANCOS E INSTITUCIONES MULTILATERALES DE DESARROLLO</b>	
BM Africano de Desarrollo (BAID)/FMI Africano de Desarrollo (FAD), Abidján, Côte d'Ivoire	Compensación y Desarrollo (FMI CEDEAO), Lomé, Togo
BM Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA), Jartum, Sudán	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, FMI de Cooperación
BM Asiático de Desarrollo (BA3D), Manila, Filipinas	Consejo de la Entente, Abidján, Côte d'Ivoire
BM Central de los Estados del África Occidental (BCEAO), Dakar, Senegal	Corporación Andina de Fomento (CAF), Caracas, Venezuela
BM Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Tegucigalpa, Honduras	FMI Árabe de Desarrollo Económico y Social (FADES), Salat, Kuwait
BM de Comercio y Desarrollo de África Oriental y Meridional, Nairobi, Kenya	FMI Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
BM de Desarrollo del África Occidental (BOAD), Lomé, Togo	FMI Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Roma, Italia
BM de Desarrollo del África Oriental (BDAO), Kampala, Uganda	FMI Monetario Árabe (FMA), Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos
BM de Desarrollo del Caribe (BDC), St. Michael, Barbados	FMI Nórdico de Desarrollo (FND), y BM Nórdico de Inversiones (BNI), Helsinki, Finlandia
BM Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC, Estados Unidos	Organización Árabe de los Países Exportadores de Petróleo, Ciudad de Kuwait, Kuwait
BM Islámico de Desarrollo (BISD), Jeddah, Arabia Saudita	Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), FMI OPEP para el Desarrollo Internacional (FMI OPEP), Viena, Austria
Cámara de Compensación Multilateral del Caribe, Puerto España, Trinidad	Unión Europea (UE), Bruselas, Bélgica, y BM Europeo de Inversiones (BEI), Luxemburgo

Cabe citar ejemplos respecto al ofrecimiento de ayuda de algunos de los bancos de desarrollo, entre los cuales se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington, que puede cubrir su contribución de US\$1,000 millones con sus propios recursos, y el Banco Africano de Desarrollo, localizado en Abidján, Costa de Marfil, —carece de la amplitud de préstamos que existen para países de mediano ingreso a la que pueden recurrir sus contrapartes de otras regiones—, puede a portar menos del 20% de la cantidad que se necesita de sus propios recursos, y el resto deberá provenir de donantes.

Varios acreedores multilaterales necesitarán financiamiento complementario para cubrir los costos de su participación en el marco reforzado para lo cual el BM ha conversado con los donantes existentes y posibles para asegurar los compromisos y movilizar las contribuciones adicionales.

#### 4.2.4 Costo de la iniciativa

El costo total estimado de la iniciativa en diciembre de 1999, fue de \$28,200 millones en VNA de 1999<sup>24</sup>, el cual se distribuirá aproximadamente en partes iguales entre los acreedores bilaterales y multilaterales. En un principio, en el marco original, se tenía un costo aproximado de \$12,500 millones de dólares en VNA, con la modificación a la iniciativa, el aumento en el costo fue considerable, pero no suficiente.

En el contexto del marco reforzado de la iniciativa, la participación de los acreedores bilaterales y multilaterales permanece igual:

**CUADRO 22. ESTIMACIONES DE LOS POSIBLES COSTOS, POR ACREEDORES**

(MILES DE MILLONES DE US\$, EN TÉRMINOS DE VNA DE 1998 -1999)

	Estimación de costo de abril (33 países) <sup>1/</sup> En términos de 1998	Estimación actualizada (32 países) <sup>2/</sup>	
		En términos de 1998	En términos de 1999
<b>TOTAL DE COSTOS</b>	27.4	26.6	28.2
<b>Acreedores bilaterales y comerciales</b>	14.2	13.3	14.1
<b>Acreedores multilaterales</b>	13.3	13.3	14.1
<b>Banco Mundial</b>	5.1	5.9	6.3
<b>FMI</b>	2.3	2.2	2.3
<b>BafD/FaID</b>	2.0	2.1	2.2
<b>BID</b>	1.0	1.1	1.1
<b>Otros acreedores multilaterales</b>	2.9	2.1	2.2

Fuente: "Modifications to the HIPC Initiative", 26 de julio de 1999 y "HIPC Initiative: Update on Costing the Enhanced HIPC Initiative", 8 diciembre de 1999.

<sup>1/</sup> Excluidos Liberia, Somalia y Sudán. Tiendo en cuenta la aplicación de la retroactividad a los puntos históricos.

<sup>2/</sup> Excluidos Ghana (no ha solicitado asistencia en la iniciativa), Liberia, Somalia y Sudán.

<sup>24</sup> "Informes de situación sobre la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y los Documentos de Estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)". Comité de Desarrollo (Junto con el Comité Ministerial de las Oficinas de Gobernadores del Banco y del Fondo sobre la Transferencia de Recursos Reales a los países en desarrollo), 15 de abril de 2000.

#### **4.2.5 Planteamientos de ONG's propuestos para la modificación de la iniciativa**

A partir de la creación de la iniciativa se ha dado una mayor atención por parte de la opinión pública, con relación al tema del alivio a la deuda, que se ha manifestado a través de propuestas para mejorar el marco original de la iniciativa, asimismo se ha dado una coordinación entre las partes interesadas en el proceso, por ejemplo: los gobiernos acreedores y deudores, las organizaciones multilaterales y las ONG, los grupos religiosos y otros de la sociedad civil. Dado este interés, el BM y el FMI, en febrero de 1999, realizaron un examen de la iniciativa, básicamente éste último se centró en las siguientes preguntas: ¿ayuda esta iniciativa a los países a liberarse de la carga de la deuda insostenible? y ¿son los países capaces de vincular el alivio de la deuda a una verdadera reducción de la pobreza?.

Con el examen, la iniciativa fue abierta a la participación pública y se creó una página de consulta sobre la iniciativa para los PPME en la World Wide Web (WWW), en la cual se plantearon algunas preguntas con relación a los aspectos más importantes de su contenido.

El proceso del examen consistió en dos fases, las cuales comprendieron un periodo de seis meses, asimismo se llevaron a cabo reuniones de consulta en varios países, por ejemplo, Alemania, Estados Unidos, Etiopía y Reino Unido, entre otros.

Las consultas fueron entregadas a los Directorios del BM y del FMI para hacer un examen de las respuestas y preparar mejoras al marco original.

A continuación se presentan algunos de los lugares en los que se dieron reuniones de consulta respecto al examen de la iniciativa.

**Examen de la Iniciativa para los PPME realizado en 1999—Primera etapa. Reuniones de consulta**

Lugar	Organismo anfitrión/patrocinador
1. Maputo, Mozambique	26 de febrero de 1999. Oficina del Banco Mundial en el país
2. Bonn, Alemania	3 de marzo de 1999. Ministerio de Cooperación Económica
3. Lomé, Togo	4 de marzo de 1999. Red africana en pro de la justicia ecológica y económica (ANEEJ)/ Amigos de la Tierra, Togo
4. Oslo, Noruega	4 de marzo de 1999. Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Londres, Reino Unido	5 de marzo de 1999. Secretaría del Commonwealth
6. Ciudad de Washington	11 de marzo de 1999. Consejo de Desarrollo de Ultramar EE.UU.
7. Londres, Reino Unido	18 de marzo de 1999. Jubileo 2000
8. Tegucigalpa, Honduras	23 de marzo de 1999. Banco Mundial Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Fuente: "Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Perspectivas sobre el marco actual y opciones para el futuro". FMI y el BM, aprobado por Jack Boorman y Masood Ahmed, 2 abril de 1999.

Cabe señalar que los planteamientos propuestos por diferentes organizaciones están basados en toda una visión más humanitaria, hoy en día, denominada "desarrollo humano". Dado a su extensión y a su gran riqueza en cuanto a ideas y propuestas a la iniciativa de alivio de la deuda para los PPME no se realizó un análisis al respecto, por lo que sí se requiere conocer a detalle algunas de ellas puede consultar el documento "Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Perspectivas sobre el marco actual y opciones para el futuro". Preparado por el FMI y el BM, aprobado por Jack Boorman y Masood Ahmed, 2 abril de 1999.

La procedencia de las propuestas pertenecen a diferentes organizaciones, en seguida se presentan algunas de ellas:

**Comentarios de ONG y grupos religiosos sobre el alivio de la carga de la deuda de países pobres.**  
(Según documentación recibida como parte del examen de la Iniciativa para los PPME realizado en 1999)

ORGANIZACIONES	
Iglesia Anglicana (Conferencia de Lambeth)	Vaticano
Fondo Católico para el Desarrollo Exterior (CAFOD)	Alemania
Servicios Católicos de Socorro- Conferencia Católica de los Estados Unidos	Canadá
Bread for the World Consejo Nacional de Iglesias. OXFAM América Iglesia Episcopal Iglesia Presbiteriana Estados Unidos. United Church of Christ	
Christian Aid	Francia
CIDSE / Caritas Internationalis-Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social	Irlanda
EURODAD (Red Europea para la Deuda y el Desarrollo)	Reino Unido
Amigos de la Tierra	Banco Asiático de Desarrollo
Iniciativa de Halifax (Obra de la Coalición Canadiense para la democracia económica mundial)	Grupo del Banco Africano de Desarrollo
Jubileo 2000	Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO)
Jubileo 2000 Campaña para África	Secretaría de Commonwealth
Jubileo 2000 Coalición ecuménica canadiense	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
Jubileo 2000 Japón	UNICEF
Jubileo 2000 Plataforma para América Latina y el Caribe	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Grupo para la deuda de Mozambique	Secretario General de las Naciones Unidas
OXFAM	
Grupo religioso de estudio sobre el BM y el FMI	
Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras	

Fuente: 'Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Perspectivas sobre el marco actual y opciones para el futuro'. FMI y el BM, aprobado por Jack Boorman y Masood Ahmed, 2 abril de 1999.

#### 4.3 Plan de acción del FMI-BM para el alivio de la deuda

Después de transcurridos tres años, a partir de la adopción de la iniciativa de alivio de la deuda, la iniciativa original se reformó y en ese proceso se adoptó un nuevo enfoque en torno al tema del alivio de la deuda. Antes de proceder con la explicación del mencionado enfoque, se considera prudente mencionar algunos hechos que precedieron a su adopción.

El Grupo de los Ocho (G-8), originalmente el G-7 + Rusia, en su reunión anual ocurrida en Colonia Alemania, en junio de 1999, abordaron, entre otros temas, la asociación más estrecha para el desarrollo. El G-8 reconoció que "están

comprometidos con los países más pobres para erradicar la pobreza, asimismo, poner en marcha medidas eficaces de desarrollo viable y ponerlo en condiciones de integración mundial y obtener los beneficios que ofrece la mundialización”<sup>25</sup>.

En esta reunión fue aprobado un “alivio de la deuda más rápido, profundo y amplio de los PPME”. Asimismo, se comprometieron a otorgar un mayor aumento de la AOD hacia aquellos países que estén en mejores condiciones para utilizarla y, así, contribuir al desarrollo económico y social en África, Asia y América Latina. Es evidente que con la celebración de esta reunión y la puesta del tema en su agenda, el tema del alivio de la deuda, se reforzó aún más.

El objetivo central fue el enfoque en la reducción de la pobreza liberando recursos para las inversiones que atiendan necesidades sanitarias, educativas y sociales.

El alivio de la deuda “más rápido” comprenderá medidas económicas, en las que se establezcan reformas estructurales y, además, reforzar las inversiones en el sector social. El alivio “más profundo y amplio” está basado en la revisión y reducción de los coeficientes que proporcionan el nivel predecible de la viabilidad de la deuda<sup>26</sup>.

Respecto a la condonación de la deuda comercial se propuso que, en el marco original podía llegar al 80% en términos de VNA, podía condonarse hasta el 90% y, en caso necesario, una proporción mayor para los países extremadamente pobres que cumplan con los requisitos.

Posteriormente, en la reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo, septiembre 1999, aprobaron la reducción de los umbrales de la sostenibilidad de la deuda; la agilización de las medidas de alivio de la carga; la introducción de un nuevo enfoque para promover el compromiso de reducción de la

---

<sup>25</sup> “Mutua colaboración para incrementar la prosperidad y promover el progreso social”. Vigésima quinta reunión económica cumbre. Boletín FMI. Vol. 28, No. 13, 12 julio de 1999.

<sup>26</sup> Los nuevos coeficientes fueron aprobados por el Comité Monetario y Financiero Internacional y el Comité para el Desarrollo como parte de un conjunto de reformas, en septiembre de 1999. Las modificaciones al marco oficial de la iniciativa fueron ya expuestas en el subcapítulo 4.2.1 “Modificaciones al marco de la iniciativa”, p. 166.

pobreza; y, aumentar el número de países con posibilidades de adherirse a la iniciativa<sup>27</sup>.

Volviendo al nuevo enfoque, éste parte del reconocimiento de que la pobreza es un problema complejo y multidimensional y, por lo tanto, las estrategias a seguir, por parte de los PPME, serán integrales hacia un rápido crecimiento económico; la adopción de políticas macroeconómicas, reformas estructurales y progreso social, todo ello orientado a la reducción de la pobreza.

De acuerdo a este enfoque, los principios orientados al desarrollo consistirán en que las medidas adoptadas surgirán de los propios países, junto con la participación de la sociedad civil y las instituciones elegidas, los donantes y las instituciones financieras internacionales; la comprensión de las causas de la pobreza, los vínculos entre las medidas públicas y los resultados en materia de reducción de la pobreza con rápido crecimiento económico; y, el logro de metas concretas reducción de la pobreza<sup>28</sup>.

El nuevo enfoque se materializará en un documento, cuyo nombre es "Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza" (DELP), el cual será el vínculo principal de las relaciones entre los PPME y los donantes<sup>29</sup>.

Los principios en los que se basa el enfoque son los siguientes:

---

<sup>27</sup> "Aspectos operativos de los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza". FMI-AIF, 10 diciembre 1999.

<sup>28</sup> Idem.

<sup>29</sup> El nuevo enfoque tienen similitud con el Marco Integral de Desarrollo (MID) utilizado por el BM; sin embargo, el primer enfoque contiene una "nueva estrategia de lucha contra la pobreza". El MID expone un enfoque de formulación de políticas basado en una serie de elementos equilibrantes, por ejemplo: económicos, humanos, y estructurales de desarrollo; además, contempla otras cuestiones, tales como, la inclusión social, la justicia, la corrupción, las diferencias de género y la protección al medio ambiente, orientadas al desarrollo y a la reducción de la pobreza. "Estrategia de reducción de la pobreza: respuestas a las preguntas más frecuentes".

<b>LOS PRINCIPIOS DEL ENFOQUE BASADO EN EL DELP</b>	
<b>A. La estrategia debe provenir de los países</b>	La amplia participación de la sociedad civil en la adopción y supervisión de la estrategia, teniendo en cuenta las circunstancias del país, facilitaría una implementación sostenida de la misma.
<b>B. La estrategia debe orientarse al logro de metas concretas</b>	La comprensión de las características y los factores determinantes de la pobreza, así como de las medidas que las autoridades pueden adoptar para reducir su incidencia. Establecimiento de metas de reducción de la pobreza a mediano y largo plazo, así como objetivos clave e indicadores intermedios para garantizar que las políticas adoptadas sean bien concebidas, implementadas con eficacia y supervisadas.
<b>C. La estrategia debe ser integral</b>	Rápido crecimiento económico y estabilidad macroeconómica, reformas estructurales y estabilidad social. La pobreza es multidimensional, por lo tanto, deben adoptarse medidas específicas que permitan a los pobres cosechar los frutos del crecimiento, potencien su capital humano y sus niveles de vida y reduzcan sus vulnerabilidades ante los riesgos. Aglutinar medidas institucionales, estructurales y sectoriales en un marco macroeconómico coherente.
<b>D. Alianzas con otras entidades</b>	Las autoridades pueden formular una estrategia que proporcione un contexto para mejorar la coordinación de las labores del BM y del FMI, así como de las actividades que realizan los bancos regionales de desarrollo, otros organismos multilaterales y de asistencia bilateral, las ONG, los círculos académicos, los centros de investigación y los organismos del sector privado.
<b>E. Óptica del largo plazo</b>	Óptica del mediano y el largo plazo en que exigirá cambios y desarrollo de la capacidad institucional, medidas para mejorar la calidad de gobierno y su responsabilidad. Los compromisos a mediano plazo será el respaldo que reciban las estrategias de lucha contra la pobreza.

Fuente: "Aspectos operativos de los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza". FMI-AIF, 10 diciembre 1999.

Los objetivos adoptados en la estrategia estarán determinados según las características económicas, culturales e históricas del PPME y deberán estar acordes a los objetivos de desarrollo internacional. Los países aspirantes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos cuando estén elaborando el DELP:

<b>ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA ELABORACIÓN DE UN DELP<sup>30</sup></b>	
<b>A. Factores que frenan la lucha contra la pobreza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales características de la pobreza en sus diversas dimensiones</li> <li>• Efectos por el nivel y la composición del crecimiento, y por la política del gobierno, el suministro de servicios públicos, el funcionamiento social e institucional y las perturbaciones exógenas</li> <li>• Obstáculos que impiden un crecimiento más acelerado</li> </ul>
<b>B. Objetivos y metas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas establecidas para reducir la pobreza en sus diversas dimensiones</li> <li>• Metas fijadas para los indicadores intermedios</li> </ul>
<b>C. Estrategia y plan de acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas públicas prioritarias para incrementar el crecimiento y reducir la pobreza</li> <li>• Cambios institucionales para implementar la estrategia</li> <li>• Estrategias para acrecentar la eficiencia del gasto y las instituciones públicas y satisfacerse las necesidades de los pobres</li> </ul>
<b>D. Sistemas de supervisión y evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco establecido para el seguimiento de los avances y grado de participación de la sociedad civil en el proceso de evaluación</li> <li>• Medidas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos presupuestarios y de ejecución del gasto público</li> </ul>
<b>E. Asistencia externa y el entorno externo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de asistencia externa para respaldar los programas nacionales</li> <li>• Posible volumen de asistencia y efecto en el aumento sobre las metas de reducción de la pobreza</li> <li>• Forma de asistencia externa que se recibe de todas las fuentes</li> <li>• Efecto sobre el crecimiento y la reducción de la pobreza y un mayor acceso a los mercados externos</li> </ul>
<b>F. El proceso participativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice del proceso participativo y manera de recolección de opiniones de los más desfavorecidos</li> <li>• Efecto de la participación en la formulación de las políticas concretas</li> </ul>

## 1. Elaboración

En el proceso se procura que halla una mayor identificación de la estrategia a nivel nacional, ya que ello facilitará la instrumentación de la misma, por lo tanto, la participación de la sociedad civil, grupos nacionales e instituciones serán imprescindibles en el proceso no sólo de elaboración, sino de seguimiento y de rendición de cuentas.

Las autoridades del país redactarán el DELP apoyados con asesoramiento externo. Las autoridades presentarán un informe de avance considerado como primordial para informar a los agentes externos, en él se indicarán los avances en cuanto a las metas

<sup>30</sup> "Aspectos operativos de los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza". FMI-AIF, 10 diciembre 1999.

de desarrollo y los factores causantes de las diferencias entre las metas y los resultados obtenidos. El DELP se actualizará cada 3 años bajo una amplia participación.

## **2. Función del FMI y del BM**

Ambas instituciones ayudarán a los PPME a preparar una estrategia para elevar el crecimiento y reducir la pobreza integradas en un marco coherente de políticas macroeconómicas, estructurales y sociales.

El FMI realizará acciones que caen dentro de su ámbito: fomentar la adopción de políticas macroeconómicas prudentes y reformas estructurales en ámbitos relacionados con la política cambiaria y tributaria, asesoramiento en materia de gestión fiscal, ejecución presupuestaria, transparencia fiscal y administración tributaria y aduanera.

El BM asistirá a los PPME en el diseño de las estrategias de lucha contra la pobreza, por ejemplo, el diagnóstico de los problemas a través de la evaluación de la pobreza y su seguimiento; al diseño de estrategias sectoriales; la reforma para incrementar la eficiencia y el dinamismo de las instituciones; el establecimiento de redes de protección social; y la preparación de estimaciones del gasto para alcanzar las metas respecto a la reducción de la pobreza.

Al mismo tiempo, el BM hará recomendaciones para incrementar la eficiencia del gasto público y otras reformas estructurales, tales como, la privatización y la reforma del marco regulatorio.

Ambas instituciones trabajarán en algunas áreas que estimulen el crecimiento del sector público, la liberalización comercial y el desarrollo del sector financiero y la buena gestión y transparencia públicas.

A la tarea de formulación y seguimiento se unirán otras instituciones internacionales, donantes y representantes de la sociedad civil.

Cuando ya se haya elaborado un borrador del DELP, se realizará una misión conjunta del BM y el FMI para preparar la presentación del documento a los Directorios Ejecutivos<sup>31</sup>, junto con un informe conjunto del personal, en el cual evaluarán la estrategia planteada por el PPME, ya sea su aprobación o censura, para recibir crédito concesionario del BM y del FMI. Finalmente, los Directorios decidirán si la estrategia es adecuada o no.

El resultado al que lleguen los Directorios se comunicará a las autoridades y será publicado cuando se tenga la versión del documento definitivo. En el sitio de Internet del BM y del FMI se publicará un comunicado con los resultados de los Directorios, el DELP y el informe conjunto del personal.

El DELP, el informe de avance anual y el informe del personal sobre los avances de la estrategia serán presentados a los Directorios y a otros interesados. El informe de avance será un elemento importante en las decisiones de los donantes.

Finalmente, la estrategia de lucha contra la pobreza se examinará a fines del año 2001 con relación a su instrumentación.

### **3. El DELP y las operaciones de concesión de crédito**

#### *A. Operaciones en el marco de la AIF*

Para aquellos países que tienen acceso a los créditos de la AIF, la asistencia estará basada en la adopción de una estrategia de lucha contra la pobreza plasmada en el DELP y aprobada por los Directorios. El DELP aprobado será la base de asistencia y los niveles de crédito a proporcionarse.

Para que pueda ser considerada la concesión de un volumen de crédito o de préstamo para ajuste se exigirá la adopción de una estrategia de lucha contra la

---

<sup>31</sup> El personal de la misión planteará a las autoridades del PPME posibles modificaciones al DELP para que recomienden la aprobación de los Directorios Ejecutivos.

pobreza aprobada por el Directorio o la elaboración de un DELP provisional, un informe de avance sobre un DELP provisional o un informe de avance sobre un DELP.

#### *B. Operaciones en el marco SCLP*

La estrategia proveniente del SCLP estará orientada a la incorporación de la pobreza a las políticas macroeconómicas<sup>32</sup> y redoblada importancia del buen gobierno<sup>33</sup>.

Los programas del SCLP estarán basados en el DELP. Las cartas de intención del SCLP abarcarán las áreas en que el FMI tenga el papel central en la matriz de políticas del DELP.

Los requisitos para la aprobación de un nuevo acuerdo SCLP serán la aprobación de un DELP provisional o definitivo o de un informe de avance, preparado por los Directorios del BM y del FMI.

Para solicitar por primera vez un acuerdo SCLP se exigirá un DELP o un DELP provisional, para los casos en que los países se encuentren en una etapa de posguerra o hayan sufrido catástrofes naturales un DELP provisional será suficiente para la solicitud de aprobación.

El SCLP consiste:

- Habilitados 77 países miembros de bajo ingreso habilitados.
- La habilitación se basa en el ingreso per cápita del país y su habilitación por la AIF (AIF PNB per cápita es de US\$885<sup>34</sup>).
- Préstamo máximo de 140% de su cuota en el FMI, basado en un acuerdo de 3 años, puede aumentar en situaciones excepcionales hasta 185% de la cuota.
- La tasa de interés es de 0.5% y los reembolsos a partir de los 51/2 años del desembolso y terminan a los 10 años del desembolso.

---

<sup>32</sup> Se realizarán consultas públicas en torno a políticas macroeconómicas clave, incluida la determinación de objetivos de crecimiento económico e inflación, política fiscal, monetaria, de balanza de pagos y las medidas estructurales para acelerar el crecimiento económico.

<sup>33</sup> El programa se concentrará en la mejora de la gestión pública, base de la estabilidad macroeconómica, del crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza, mejor gestión de los recursos públicos, logro de una mayor transparencia una fiscalización más activa y una mayor responsabilidad del gobierno en cuanto a gestión fiscal.

<sup>34</sup> "Servicio para el Crecimiento y Lucha contra la Pobreza". Ficha técnica, 23 de febrero de 2001.

Respecto a los documentos solicitados con base en los acuerdos SRAE, SCLP e iniciativa para los PPME son los siguientes<sup>35</sup>:

DOCUMENTO	PERIODICIDAD	IDENTIFICACIÓN CON EL PROGRAMA	AUDIENCIA
<b>1. Documentos necesarios para un acuerdo del SRAE</b>			
a) Documento sobre parámetros de política económica	Anual.	Documento del país preparado conjuntamente con el Fondo y el Banco	Directores del Fondo y del Banco. La mayoría de los países lo publican.
b) Carta de intención (puede incluir un memorando de política económica)	Junto con cada solicitud de acuerdo o revisión	Documento del país preparado conjuntamente con el Fondo.	Directorio del Fondo. La mayoría de los países la publican.
c) Informe del personal.	Junto con cada solicitud de acuerdo o revisión.	Lo preparan los funcionarios del Fondo	Directorio del Fondo.
<b>2. Documentación recomendada para los acuerdos del SCLP</b>			
a) Documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).	DELP cada tres años e informe anual de avance en los años intermedios.	El país lo prepara y lo asume como propio, en consulta con la sociedad civil y donantes, con asistencia del Fondo y del Banco.	Documento público respaldado por el Fondo y el Banco como base de sus operaciones; los donantes pueden usarlo para organizar el respaldo
b) Evaluación del DELP por parte de los funcionarios	Junto con cada DELP, informe de avance y DELP provisional.	La preparan conjuntamente los funcionarios del Fondo y del Banco.	Directores del Fondo y del Banco.
c) Carta de intención (puede incluir un memorando de política económica).	Junto con cada solicitud de acuerdo o revisión.	Documento del país preparado junto con el Fondo.	Directorio del Fondo. La mayoría de los países lo publican.
d) Informe del personal.	Junto con cada solicitud de acuerdo o revisión	Lo preparan los funcionarios del Fondo.	Directorio del Fondo.
<b>3. Material informativo: documentos correspondientes a la iniciativa para los PPME</b>			
a) Documentos correspondientes a la iniciativa para los PPME (para los países que soliciten asistencia).	Antes del punto de decisión (documento provisional), en el punto de decisión y en el punto de culminación.	Los preparan el Fondo y el Banco conjuntamente con los países.	Directores del Fondo y del Banco; otros acreedores de la iniciativa para los PPME; la mayoría de los países publicarán los documentos correspondientes al punto de decisión y el punto de culminación.

### C. Periodo de transición

Ya que el proceso de elaboración del DELP tomará tiempo, los funcionarios prevén un periodo de transición en el que las estrategias de lucha contra la pobreza se perfeccionarán, mientras tanto se elaborará un DELP provisional con las autoridades del PPME y será evaluado por el BM y el FMI. En este documento se incluirá un informe provisional en el que se expresará su compromiso con la reducción de la pobreza; los principales elementos de su estrategia; el calendario de ejecución y el

<sup>35</sup> "Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, (SCLP). Cuestiones operativas". BM, 13 diciembre de 1999.

proceso consultivo del DELP; un marco macroeconómico trienal y una matriz trienal para reducir la pobreza.

En el marco macroeconómico y una matriz de políticas trienal se expondrán los compromisos y metas de políticas a largo plazo (provisionales), los cuales serán examinados cuando sea remplazado por el definitivo.

Posteriormente, los DELP provisionales y una evaluación conjunta del personal se presentarán a los Directorios para su aprobación.

Como el proceso de elaboración se prevé será de 2 años, los países presentarán sólo uno antes del definitivo.

Por su parte, el BM y el FMI exhortarán a las autoridades a publicar en sus sitios de Internet, los informes que contengan los avances en la preparación del DELP y el proceso consultivo.

Para los países que hayan sido afectados por conflictos o catástrofes naturales o que el respaldo del BM y el FMI haya sido interrumpido, un DELP provisional será la base para otorgar los créditos en condiciones concesionarias.



## **CAPÍTULO**

# **5**

## **EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA**

- 5.1 Estado actual de la Iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados (PPME)**
  - 5.1.1 Deuda externa de los PPME**
  - 5.1.2 Situación de la Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME, al 22 de abril de 2001**
- 5.2 Evaluación de los países que han alcanzado el Punto de Decisión en el marco de la Iniciativa reforzada de alivio a la deuda externa para los PPME, al 22 de febrero de 2001**
- 5.3 Reflexiones en torno a la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME**



## **5.1 Estado actual de la Iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados (PPME)**

### **5.1.1 Deuda externa de los PPME**

Una vez que la iniciativa de alivio a la deuda de los PPME se describió en qué consiste, procederemos a tratar la situación en la que se encuentra la deuda externa de los países más pobres, específicamente, la de los 41 países contemplados inicialmente por el BM y el FMI.

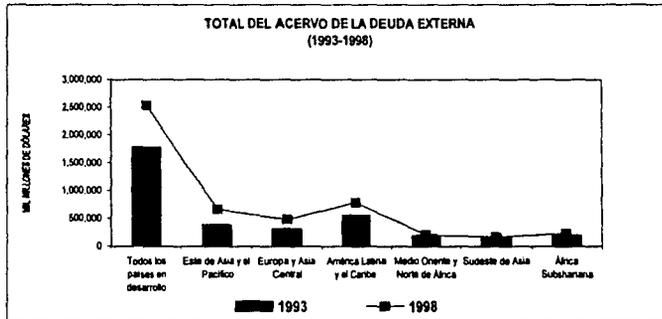
De manera general, como ya hemos hecho alusión en algún momento en el Capítulo 4, respecto al estado de la deuda externa a nivel mundial, la región más endeudada del mundo, registrada en el año de 1998, corresponde a América Latina y el Caribe, seguida del Este de Asia y el Pacífico y, por último, Europa y Asia Central.

Por otra parte, de los 41 países pobres muy endeudados (PPME), ubicados, en su mayoría, en África Subsahariana, concentran un monto en el que se ubican, por su cuantía, entre las regiones menos endeudadas, pero no por ello deja de ser significativa, pues tomemos en consideración su economía, sus escasas reservas y su dependencia al financiamiento y ayuda concesional; todo lo anterior, hace de la deuda de los PPME sea un grave problema, ya que va en contra de la supervivencia misma de estos países. A continuación se presenta una gráfica en la que se exponen los montos del total de la deuda externa por regiones.

En total, la deuda externa de todos los países en desarrollo registró una tasa de crecimiento de 42.6%, correspondiente a los años de 1993 a 1998. De las tres regiones mencionadas, la tasa de crecimiento de la deuda externa, expresada en porcentajes, fue la siguiente: para América Latina y el Caribe fue de 43.17%; el Este de

## GRÁFICA 17

### ACERVO DE LA DEUDA EXTERNA MUNDIAL POR REGIONES



Fuente: Global Development Finance 2000.

Asia y el Pacífico le correspondió el 74.2%, siendo el más elevado de las regiones; y, por último, Europa y Asia Central con un aumento del 55.54%. De manera particular, África Subsahariana tuvo, en el mismo periodo, una tasa de crecimiento del 18.13%<sup>1</sup>, el cual está muy por debajo de los registrados en otras regiones, aunque recordemos que en esta región se ubica la mayoría de los PPME.

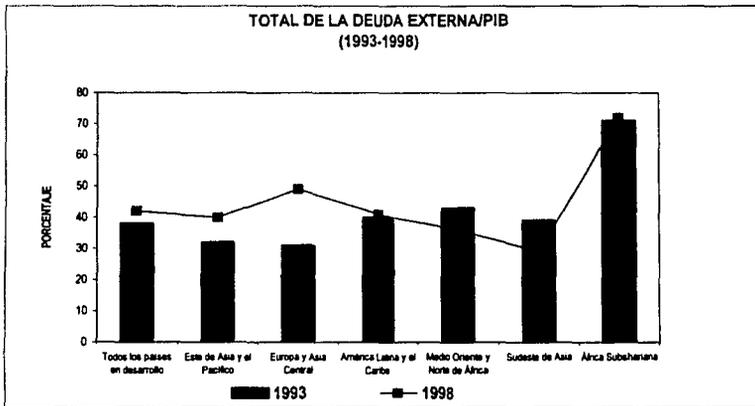
Respecto al total de la deuda en proporción al PIB, expresado en porcentajes, en el mismo periodo, muestra que en la mayoría de las regiones ha aumentado excepto en Medio Oriente y Norte de África y Sudeste de Asia; y en el caso de América Latina y el Caribe y África Subsahariana se ha mantenido constante, pero es importante mencionar que éstos ascensos o bien descensos se encuentran fluctuando entre el 30% y el 50% con respecto al PIB, porcentaje menor en comparación del que África

<sup>1</sup> Global Development Finance 2001.

Subsahariana tiene –aunque éste ha sido constante del 71% al 72%, respectivamente–.

De manera gráfica se expone para su mayor apreciación:

GRÁFICA 18



Fuente: Global Development Finance 2000.

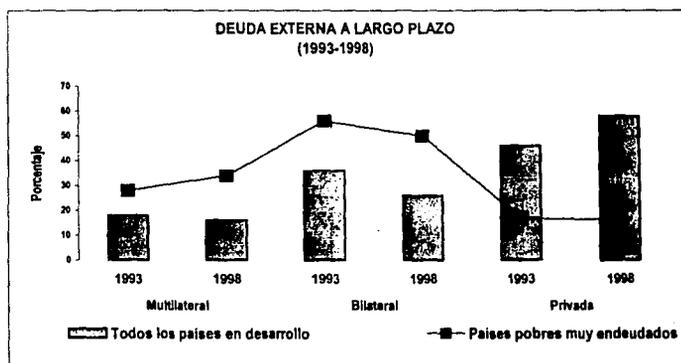
¿Cómo está estructurada la deuda externa de los PPME, respecto a los países en desarrollo?, en la siguiente gráfica se puede apreciar:

Para el caso del conjunto de los países en desarrollo, la deuda a largo plazo está concentrada en su mayoría en la que corresponde a los acreedores privados, la cual tuvo un aumento del 46% al 58%, en el periodo ya señalado; en seguida está la deuda bilateral que tuvo un descenso en ese periodo de 36% a 26%; y, por último, la deuda multilateral que también registró un descenso del 18% al 16%<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Idem.

Del segundo grupo de países, los PPME, la situación es diferente, ya que las mayores concentraciones se ubican en la deuda bilateral que, en el período señalado, registró un descenso del 56% al 50%; la deuda multilateral ha registrado un aumento del 28% al 34%; y, por último, la deuda privada con 17% y 16% del periodo mencionado.

GRÁFICA 19



Fuente: Global Development Finance 2000.

Expuesta la situación de la deuda externa de los PPME dentro del contexto de los países en desarrollo y descrito cuál es la composición, nos enfocaremos, específicamente, en la deuda externa de los PPME. El Cuadro 23. "Deuda externa de los PPME contemplados en la iniciativa de alivio a la deuda" concentra a los 41 PPME, en él se aprecia el acervo total de la deuda, el total de la deuda con respecto al PIB y la distribución de la deuda a largo plazo, en los años de 1993 y 1998.

Antes de proseguir, es importante señalar que los datos al respecto en varios casos son escasos, ya que algunos PPME no cuentan con una infraestructura adecuada para su registro, dado que, evidentemente, sus economías son de bajos ingresos y es difícil

la obtención de los datos, por esta razón en algunos casos observaremos espacios vacíos.

En seguida, se presentan dos gráficas correspondientes a los 41 PPME, las cuales abarcan desde la mitad de la década de 1980 hasta el año de 1998; en la primera, se expone la deuda externa de ese periodo y se aprecia de manera general que la tendencia es ascendente, excepto en algunos casos en los que disminuyó la deuda, Bolivia, Guinea Ecuatorial, Guyana, Senegal y Togo; otros seis países mantuvieron casi los mismos niveles de deuda durante el periodo mencionado, tal es el caso de Benin, Costa de Marfil, Kenya, Malí, Níger y Zambia.

La segunda gráfica, en el mismo periodo, expone el total del servicio de la deuda externa de los PPME. En la gráfica se aprecia que durante la década de los 80's, el total del servicio de la deuda con relación a las exportaciones era alto para la mayoría de los países, el cual tenía como máximo el 50%; aunque en algunos casos se concentraba alrededor del 10%: Angola, Benin, Burkina Faso, Chad, Laos Rep. Dem., Malí, Rep. Centroafricana, Rwanda y Sudán.

En la década de 1990, el servicio de la deuda de más de la mitad de los 41 PPME ha disminuido considerablemente o ha permanecido constante el nivel del; sin embargo, en una docena de países el servicio aumentó<sup>3</sup> y en el resto de los países no contamos con los datos respectivos para cotejarlos.

---

<sup>3</sup> Angola, Burundi, Chad, Ghana, Mauritania, Nicaragua, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona y Zambia.

CUADRO 23

"DEUDA EXTERNA DE LOS PPME CONTEMPLADOS EN LA INICIATIVA DE ALIVIO A LA DEUDA"  
(mil millones)

País	Acervo de la deuda total		Total de la deuda/PIB %		Deuda a largo plazo/Deuda Total (%)		Distribución de la Deuda a largo plazo					
	1983	1988	1983	1988	1983	1988	Multilateral		Bilateral		Privada	
							1983	1988	1983	1988	1983	1988
1 Angola	10.574	12.173	326	297	82	87	1	3	21	28	78	70
2 Benin	1.447	1.647	70	72	95	89	50	64	50	36	0	0
3 Bolivia	4.307	6.078	78	73	90	75	52	59	42	34	7	8
4 Burkina Faso	1.117	1.399	55	54	95	88	74	89	25	11	0	0
5 Burundi	1.061	1.119	110	128	94	96	82	85	18	15	0	0
6 Camerun	7.456	9.829	67	119	87	84	22	18	55	74	23	8
7 Chad	768	1.091	53	65	93	92	78	81	21	17	1	2
8 Congo Rep. Democrática del	11.270	12.929	135	208	78	69	25	25	65	65	10	9
9 Congo. República del	5.081	5.119	308	307	81	83	13	15	57	66	30	19
10 Costa de Marfil	19.071	14.852	211	145	72	85	26	28	37	38	37	34
11 Egipto	9.703	10.352	158	160	96	93	20	27	73	69	8	4
12 Gambia	426	477	118	117	82	95	78	79	21	21	1	0
13 Ghana	4.888	6.884	84	92	75	85	66	61	25	25	9	14
14 Guinea	2.848	3.545	90	102	93	88	42	54	54	45	4	1
15 Guinea-Bissau	787	964	355	504	91	91	46	47	51	53	3	0
16 Guyana	1.954	1.653	533	249	89	83	33	51	63	45	4	4
17 Honduras	4.077	5.002	120	97	92	87	52	55	35	32	13	13
18 Kenia	7.111	7.010	156	62	82	85	45	50	26	35	29	15
19 Laos. Rep. Democrática Popular	1.985	2.437	150	199	98	97	23	40	77	60	0	0
20 Liberia	1.957	2.103	...	...	56	52	39	38	43	44	18	18
21 Madagascar	3.805	4.394	118	119	87	93	44	43	53	56	3	1
22 Malawi	1.826	2.444	82	137	95	95	84	86	13	13	3	1
23 Malí	2.902	3.202	109	120	96	88	40	56	60	44	0	0
24 Mauritania	2.141	2.589	245	273	89	86	39	45	60	54	1	1
25 Mozambique	5.212	8.208	271	223	93	93	16	25	80	49	3	26
26 Myanmar	5.757	5.680	...	...	94	89	25	24	70	66	5	11
27 Nicaragua	11.409	55.968	821	336	83	87	12	34	66	58	22	8
28 Níger	1.542	1.659	97	82	90	92	54	63	33	32	13	5
29 República Centroafricana	875	921	68	89	88	90	69	75	28	24	3	1
30 Rwanda	909	1.226	47	61	92	91	82	86	18	14	0	0
31 Santo Tomé y Príncipe	209	246	497	684	87	95	65	69	35	31	1	0
32 Senegal	3.803	3.861	73	83	81	85	54	59	41	40	5	1
33 Sierra Leona	1.396	1.243	194	198	55	75	36	55	60	44	3	1
34 Somalia	2.501	2.635	...	...	76	72	39	39	59	59	2	2
35 Sudán	15.837	18.843	226	183	60	58	21	21	59	58	21	21
36 Tanzania	6.781	7.603	156	94	86	85	41	49	52	47	7	4
37 Togo	1.278	1.448	106	97	87	90	56	61	40	39	4	0
38 Uganda	3.029	3.935	96	58	86	86	66	72	29	26	4	2
39 Viet Nam	24.168	22.359	188	82	89	88	0	6	95	71	4	22
40 Yemen	5.923	4.138	133	105	90	87	21	42	47	53	32	5
41 Zambia	6.485	6.865	215	217	68	78	38	42	54	55	8	3
PROMEDIO	6,916	6,642	199	153	85	88	43	48	47	43	10	8

PAISES EN DEBARRILLO	1,777,529	2,536,946	38	42	79	89	18	16	36	38	46	88
----------------------	-----------	-----------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Fuente: Global Development Finance 2000



### 5.1.2 Situación de la Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME, al 22 de abril de 2001

La reunión celebrada por el Comité para el Desarrollo y el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI), el 29 de abril de 2001, tuvo como propósito examinar los programas actuales del BM y del FMI orientados al crecimiento económico y el combate de la pobreza. Entre muchos aspectos abordados, destaca el de la iniciativa de alivio a la deuda en el que se anunciaron los avances más recientes en cuanto a su instrumentación.

Bajo el nuevo marco reforzado de la iniciativa, anunciaron que 22 países<sup>4</sup>, 18 de ellos africanos, alcanzaron el punto de decisión en la iniciativa reforzada, lo que significa –según las fuentes del FMI y del BM– que ahorrarán unos \$34,000 millones de dólares en obligaciones del servicio de la deuda<sup>5</sup>; lo anterior, representa una reducción de \$20,000 millones de dólares del VNP del total de la deuda pendiente. Asimismo, según estas fuentes, cuando estos países alcancen el punto de culminación de la iniciativa, la deuda externa se reducirá, en promedio, en dos tercios, en cifras actualizadas, como resultado de los mecanismos tradicionales, la iniciativa y las acciones bilaterales<sup>6</sup>.

A continuación se presenta de manera gráfica el Cuadro 24. "Agrupación de los países pobres muy endeudados" en el contexto de la iniciativa reforzada de alivio a la deuda, a fines de diciembre de 2000.

En el cuadro se detallan aquellos países que se contemplaron en un primer

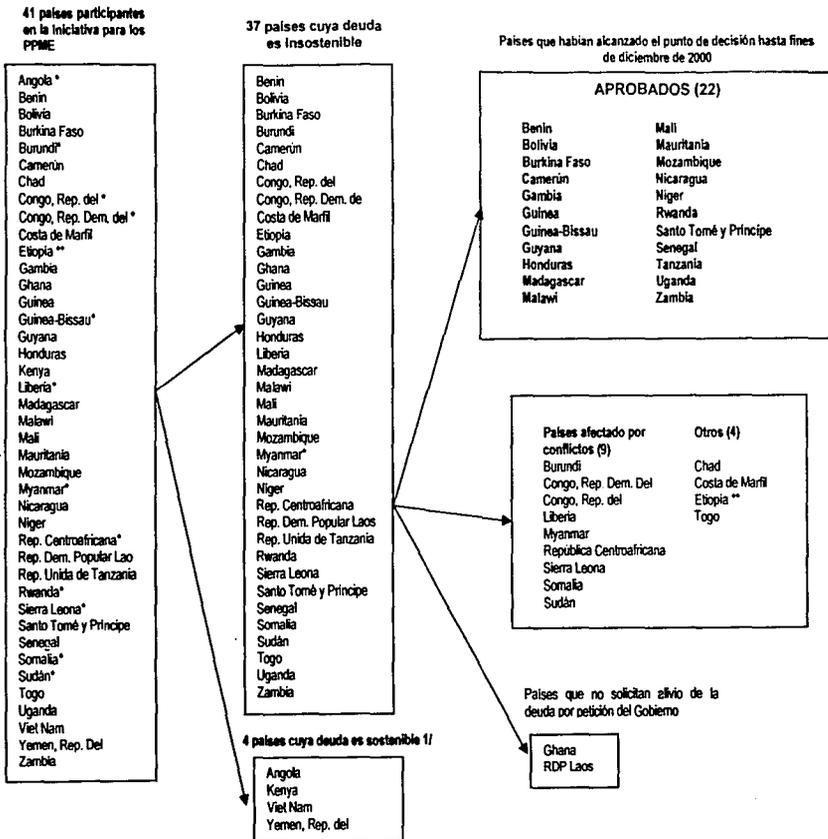
---

<sup>4</sup> Benin, Bolivia, Burkina Faso, Camerún, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Nicaragua, Niger, Rwanda, Santo Tomé-Príncipe, Senegal, Tanzania, Uganda y Zambia.

<sup>5</sup> "Reunión conjunta del CMFI y el Comité para el Desarrollo". Comunicado, 29 de abril de 2001. (Consúltese en Internet: <http://www.imf.org/external/np/cm/2001/042901s.htm>).

<sup>6</sup> "Veintidós países reúnen los requisitos de la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPM:)". FMI Boletín, 15 de enero de 2001. Consúltese en Internet: <http://www.imf.org/imf/survey>

**Cuadro 24. AGRUPACIÓN DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS**  
Situación a fines de diciembre de 2000



\* Afectados por conflicto. \*\* Cesación de las hostilidades firmada el 18 de junio de 2000. El 2 dic. de 2000 se firmó el acuerdo de paz con Eritrea.

1/ Se prevé que estos países alcancen la sostenibilidad de la deuda una vez recibido el alivio previsto en los mecanismos tradicionales.

2/ Países que alcanzaron sus puntos de decisión en el contexto del marco original de la iniciativa para los PPME (es decir, antes de la ratificación del marco reforzado de la iniciativa durante las Reuniones Anuales del BM y el FMI en septiembre de 1999).

momento en la creación de la iniciativa, es decir, los 41 PPME y los países cuya deuda es insostenible y sostenible; los países que han alcanzado el punto de decisión, hasta fines de diciembre de 2000; y, por último, los que no solicitan alivio de la deuda.

En seguida se presenta el Cuadro 25. "Deuda externa de los 22 PPME cuyos puntos de decisión se han aprobado hasta el 22 de diciembre de 2000", adicionalmente se presentan 2 gráficas correspondientes sólo a los 22 PPME; la primera expone el acervo de la deuda total de los 22 PPME y la segunda el total de la deuda con relación al porcentaje del PIB de los PPME.

Actualmente, según el discurso oficial, estos países han empezado a recibir alivio con relación a sus obligaciones a largo plazo, en el servicio de su deuda bajo este marco, lo cual supone que, a mediano o largo plazo, dispondrán de mayores recursos adicionales que, a su vez, contribuirán a la reducción de la pobreza, permitiendo que ese aumento sea destinado a los sectores sociales, tales como educación, salud, infraestructura y saneamiento<sup>7</sup>.

Sin embargo, a pesar del discurso, los resultados han sido más lentos de lo que se esperaban con relación al cumplimiento de los requisitos y al retraso en los programas de reforma, adicionalmente, debido también a conflictos armados que tienen lugar en algunos países, específicamente, en África, por lo que no pueden adherirse a la iniciativa y, en teoría, ni siquiera mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En realidad, entre el grupo de los PPME, hay una docena de países<sup>8</sup> que enfrentan conflictos armados internos o transfronterizos, o bien, sufren de problemas graves de gobernabilidad; lo anterior, se suma a los obstáculos que enfrentan estos países hacia el desarrollo económico y social sustentable, debido también a muy diversas causas, entre las que se encuentran: el colapso de su economía, el desplazamiento de la

---

<sup>7</sup> Según las estimaciones del BM, el ahorro efectivo en el servicio de la deuda de los 22 PPME en los años iniciales representa un promedio del 1.2% del PIB. "Repercusiones financieras de la Iniciativa para los PPME. Los 22 primeros países", Banco Mundial, 17 febrero 2001.

<sup>8</sup> Angola, Burundi, Rep. Dem. del Congo, Rep. del Congo, Guinea-Bissau, Liberia, Myanmar, República Centroafricana, Rwanda, Sierra Leona, Somalia y Sudán.

población, la difusión de enfermedades y el vacío de gobernabilidad, entre otros.

Al respecto, independientemente del papel único que tiene la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como sabemos, en la consecución de los esfuerzos de recuperación después de un conflicto armado, se suman los del BM y del FMI<sup>9</sup> tan pronto existan las condiciones propicias, según a ambas instituciones argumentan que incluido el compromiso por alcanzar la paz y un entorno político estable, el alivio de la iniciativa complementaría los esfuerzos para la transición del conflicto al desarrollo sostenible<sup>10</sup>.

En seguida se presenta el Cuadro 26. "Alivio de la deuda comprometido", al 22 de diciembre de 2000, en el que se presenta el monto del alivio de la deuda comprometido a los 22 países que reunieron los requisitos de la iniciativa y que han aprobado el punto de decisión, primera fase del organigrama de la iniciativa, así como algunos otros países que se considerarán después del año 2000.

<sup>9</sup> Estos organismos intervienen mediante asistencia técnica –evaluación de las necesidades y la formulación de un plan de acción para la prestación de asistencia a mediano plazo–.

<sup>10</sup> Si desea consultar más al respecto, es decir, en cuanto a la participación de estos organismos en los países que se encuentran en una fase de superación de conflictos armados, véase: "Asistencia a los países que salen de un conflicto". Comité para el Desarrollo FMI-BM, DC/2001-0014, 20 de abril de 2001.

CUADRO 25

DEUDA EXTERNA DE LOS 22 PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS  
CUYOS PUNTOS DE DECISIÓN SE HAN APROBADO HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2000.

(mil millones)

País	Acorde de la deuda total		Total de la deuda/PMB %		Deuda a largo plazo/Deuda Total (%)		Distribución de la Deuda a largo plazo					
	1993	1998	1990	1998	1993	1998	Multilateral		Bilateral		Privada	
	1993	1998	1990	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998	1993	1998
1 Benin	1.447	1.647	70	72	95	89	50	64	50	36	0	0
2 Bolivia	4.307	6.078	78	73	90	75	52	59	42	34	7	6
3 Burkina Faso	1.117	1.399	55	54	95	88	74	89	25	11	0	0
4 Camerún	7.456	9.829	67	119	87	84	22	18	55	74	23	8
5 Gambia	426	477	118	117	82	95	78	79	21	21	1	0
6 Guinea	2.848	3.546	90	102	93	88	42	54	54	45	4	1
7 Guinea-Bissau	787	964	355	504	91	91	46	47	51	53	3	0
8 Guyana	1.954	1.653	533	249	89	83	33	51	63	45	4	4
9 Honduras	4.077	5.002	120	97	92	87	52	55	35	32	13	13
10 Madagascar	3.805	4.394	118	119	87	93	44	43	53	56	3	1
11 Malawi	1.826	2.444	82	137	95	95	84	86	13	13	3	1
12 Malí	2.902	3.202	109	120	96	88	40	56	60	44	0	0
13 Mauritania	2.141	2.589	245	273	89	86	39	45	60	54	1	1
14 Mozambique	5.212	8.208	271	223	93	93	16	25	80	49	3	26
15 Nicaragua	11.409	55.968	821	336	83	87	12	34	66	58	22	8
16 Níger	1.542	1.659	87	82	90	92	54	63	33	32	13	5
17 Rwanda	909	1.226	47	61	92	91	82	86	18	14	0	0
18 Santo Tomé y Príncipe	209	246	497	684	87	95	65	69	35	31	1	0
19 Senegal	3.803	3.861	73	83	81	85	54	59	41	40	5	1
20 Tanzania	6.781	7.603	156	94	86	85	41	49	52	47	7	4
21 Uganda	3.029	3.935	96	58	86	86	66	72	29	26	4	2
22 Zambia	6.485	6.865	215	217	68	78	38	42	54	55	8	3
<b>PROMEDIO</b>	<b>3.383</b>	<b>6.638</b>	<b>198</b>	<b>178</b>	<b>89</b>	<b>88</b>	<b>40</b>	<b>57</b>	<b>45</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
<b>PAÍSES EN DESARROLLO</b>	<b>1.777.829</b>	<b>2.638.948</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>79</b>	<b>88</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>48</b>	<b>88</b>

Fuente: Global Development Finance 2000



### CUADRO 26. ALIVIO DE LA DEUDA COMPROMETIDO

Situación al 22 de diciembre de 2000

Alivio a la deuda (en millones de US)						
País (22)	Reducción del VNA			Alivio del servicio de la deuda nominal		
	Iniciativa original	Iniciativa reforzada	Total	Iniciativa original	Iniciativa reforzada	Total
<b>Países cuyos puntos de decisión se han aprobado hasta el 22 de diciembre de 2000 (22)</b>						
TOTAL	3,117	17,203	20,320	6,170	27,430	33,600
Benín	...	256	265	...	460	460
Bolivia	448	854	1,320	760	1,300	2,060
Burkina Faso	229	169	398	400	300	700
Camerun	...	1,260	1,260	...	2,000	2,000
Gambia	...	67	67	...	90	90
Guinea	...	545	545	...	800	800
Guinea-Bissau	...	416	416	...	760	760
Guyana	256	329	585	440	590	1,030
Honduras	...	556	556	...	900	900
Madagascar	...	814	814	...	1,500	1,500
Malawi	...	643	643	...	1,000	1,000
Mali	121	401	523	220	650	870
Mauretania	...	622	622	...	1,100	1,100
Mozambique	1,716	254	1,970	3,700	650	4,300
Nicaragua	...	3,267	3,267	...	4,500	4,500
Niger	...	521	521	...	900	900
Rwanda	...	453	453	...	810	810
Santo Tomé y Príncipe	...	97	97	...	200	200
Senegal	...	488	488	...	850	850
Rep. Unida de Tanzania	...	2,026	2,026	...	3,000	3,000
Uganda	347	656	1,003	650	1,300	1,950
Zambia	...	2,499	2,499	...	3,820	3,820
<b>Países cuyos casos se considerarán después de 2000 (13)</b>						
<b>Otros (13)</b>						
Burundi	...	...	...	...	...	...
Chad	...	157	157	...	250	250
Congo, Rep. del	...	...	...	...	...	...
Congo, Rep. Dem. del	...	...	...	800	...	...
Cote d'Ivoire	345	...	345	...	...	800
Etiopía	...	636	636	...	1,300	1,300
Liberia	...	...	...	...	...	...
Myanmar	...	...	...	...	...	...
República Centroafricana	...	...	...	...	...	...
Sierra Leona	...	...	...	...	...	...
Somalia	...	...	...	...	...	...
Sudán	...	...	...	...	...	...
Togo	...	...	...	...	...	...
Total Parcial	345	793	1,138	800	1,550	2,350
<b>Países que no solicitan alivio de la deuda por petición del gobierno (2)</b>						
Ghana	...	...	...	...	...	...
Rep. Dem. Pop. Laos	...	...	...	...	...	...
<b>Pérdida de memorando:</b>						
<b>Alivio de la deuda comprometido en el marco de la iniciativa</b>	<b>3,462</b>	<b>17,203</b>	<b>20,665</b>	<b>6,970</b>	<b>27,430</b>	<b>34,400</b>
<b>Original y de la Iniciativa reforzada</b>						

Nota: VNA = Valor neto actualizado

Fuente: Estimaciones del personal del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. [www.worldbank.org/hirc](http://www.worldbank.org/hirc)

En cuanto a los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza elaborados por las autoridades de los PPME y en cooperación con el BM y el FMI, éstos fueron sometidos a la aprobación de los Directorios de ambas instituciones en menos de un año.

Según el marco de la iniciativa, los países deberán continuar con la instrumentación de las reformas económicas y sociales, y mejorar la calidad del gobierno; paralelamente, deberán diseñar y poner en práctica estrategias de reducción de la pobreza.

En el Cuadro 27. "Situación de los casos de los países considerados en el marco de la iniciativa" se detalla, específicamente, la situación de los países considerados hasta ahora en el marco de la iniciativa reforzada, es decir, los 22 países, las fechas en las que alcanzaron el punto de decisión y culminación en el marco original y reforzado; las metas en relación al VNA de la deuda/exportaciones e ingreso público; los niveles de asistencia procedentes de las fuentes bilateral, multilateral, FMI y el BM; y, por último, el total estimado del alivio del servicio de la deuda nominal.

CUADRO 27. SITUACIÓN DE LOS CASOS DE LOS PAÍSES CONSIDERADOS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA  
A fines de diciembre de 2000

PAÍS	Punto de decisión	Punto de culminación	Meta		Niveles de asistencia 1/					Total estimado del ahorro del servicio de la deuda nominal (en millones de USD)	
			Relación YMA de la deuda/		Total	Bilateral	Multilateral	FMI	BM		
			Expenditures	Ingreso público							
Punto de culminación alcanzado en el contexto del marco reforzado											
Uganda											
	Marzo original	Abr 97	202		1,003	183	820	160	517	1,950	
	Marco reforzado	Feb 00	150		347	73	274	63	160	650	
		May 00			656	110	546	91	357	1,300	
Punto de decisión alcanzado en el contexto del marco reforzado											
Benín											
		Jul 00	Flotante	150	265	77	189	24	84	460	
Bolivia											
		Sep 97	Sep 98	225	1,307	425	876	84	194	2 060	
	Marco original	Sep 97	Sep 98	225	448	157	291	29	53	760	
	Marco reforzado	Feb 00	Flotante	150	854	268	585	55	141	1,300	
Burkina Faso											
		Sep 97	Jul 00	205	398	56	342	42	162	700	
	Marco original	Sep 97	Jul 00	205	229	32	196	22	91	430	
	Marco reforzado	Jul 00	Flotante	150	169	24	146	20	71	300	
Camerún											
		Oct 00	Flotante	150	1,260	874	324	37	179	2,000	
Gambia											
		Dic 00	Flotante	150	67	17	49	2	22	90	
Guinea											
		Dic 00	Flotante	150	545	215	328	31	152	800	
Guinea-Bisáu											
		Dic 00	Flotante	150	416	211	204	12	93	790	
Guyana											
		Dic 97	May 99	107	585	220	365	74	68	1,030	
	Marco original	Dic 97	May 99	107	256	91	165	35	27	440	
	Marco reforzado	Nov 00	Flotante	150	329	129	200	40	41	590	
Honduras											
		Jun 00	Flotante	110	556	215	340	30	96	900	
Honduras											
		Dic 00	Flotante	150	814	457	357	22	262	1,500	
Islas											
		Dic 00	Flotante	150	643	163	480	30	331	1,000	
Islas											
		Sep 98	Sep 00	200	523	162	361	58	182	870	
	Marco original	Sep 98	Sep 00	200	121	37	84	14	44	220	
	Marco reforzado	Sep 00	Flotante	150	401	124	277	44	138	650	
Mauritania											
		Feb 00	Flotante	137	622	261	361	47	160	1,100	
Mozambique											
		Marzo original	Abr 98	200	1,970	1,235	736	140	434	4,300	
	Marco reforzado	Abr 00	Flotante	150	1,716	1,076	641	125	381	3,700	
Nicaragua											
		Dic 00	Flotante	150	254	159	95	16	53	600	
Niger											
		Dic 00	Flotante	150	3,267	2,145	1,123	82	169	4,500	
Reunión											
		Dic 00	Flotante	150	521	211	309	28	170	900	
Santo Tomé y Príncipe											
		Dic 00	Flotante	150	152	56	397	44	228	810	
Senegal											
		Jun 00	Flotante	133	97	29	68	--	24	200	
Rep. Unida de Tanzania											
		Jun 00	Flotante	150	488	193	259	45	124	850	
		Abr 00	Flotante	150	2,026	1,006	1,020	120	696	3,000	
Zambia											
		Dic 00	Flotante	150	2,499	1,168	1,331	602	493	3,820	
Punto de decisión alcanzado en el contexto del marco original											
Cote de Marfil											
		Mar 98	Mar 01	141	280	345	163	182	23	91	800
Total de la asistencia ministrada (comprondiendo)					20,643	9,743	10,821	1,736	4	4,883	34,430
Emisión del documento preliminar de la iniciativa para los PPME 3/											
Chad											
				189	157	34	123	15	65	250	
Etiopía											
				280	636	225	411	22	214	1,300	

Fuentes: Decisiones de los Directores del FMI y del BM, documentos del punto de culminación, documentos del punto de decisión, documentos preliminares de la iniciativa para los PPME y cálculos del personal.

## **5.2 Evaluación de los países que han alcanzado el Punto de Decisión en el marco de la Iniciativa reforzada de alivio a la deuda externa para los PPME, al 22 de febrero de 2001**

Evaluar la iniciativa en cuanto a los posibles montos de alivio a la deuda externa para los PPME y en cuanto al beneficio que pudiera generarles, supera nuestras expectativas. Este ejercicio cae en un ámbito especializado y cuyos conocimientos y métodos carecemos para su realización, por lo tanto la evaluación consistirá en examinar algunos de los indicadores básicos de la deuda externa de los 22 PPME y otros indicadores, principalmente referentes a la salud y a la educación.

Asimismo, añadimos el Anexo B que concentra diversos indicadores, tales como: tamaño de su economía, calidad de vida, población, educación, salud, comercio exterior, inversión extranjera directa, flujos de asistencia, acceso a servicios, etc.

Es evidente que no sólo los 22 PPME tienen una situación de sobreendeudamiento, como hemos visto, muchas regiones en el mundo tienen la misma situación, particularmente América Latina. Los PPME tienen un problema grave de sobreendeudamiento, sus indicadores de deuda externa muestran que representa un serio impedimento al desarrollo de estas naciones.

Sin duda, estos países y otras regiones permanecen marginadas ante el contexto que actualmente vivimos, el del llamado "globalizador", según lo muestran los indicadores que veremos a continuación, los PPME sostienen indicadores inferiores en comparación con todos los países en desarrollo y, aún más, si se les compara con los del G-7, por lo que es imperante una reducción de su deuda externa como prerequisite para lograr un cierto alivio acompañado de una mayor asistencia de la comunidad internacional hacia estas regiones.

Desde el punto de vista económico, destacados economistas, Paul Krugman y Jeffrey Sach han señalado en diversos estudios que la excesiva carga de la deuda actúa como una alta tasa de impuesto marginal que desalienta a la inversión y al ajuste

económico<sup>11</sup>. El argumento es conocido como la Curva de Laffer de la deuda externa, la cual sostiene que quizá lo mejor para ambos, es decir, acreedores y deudores, sea la reducción de la deuda externa porque impone severas limitaciones a largo plazo, tanto al desarrollo del país deudor como al acreedor, limitando la capacidad de aquél para cumplir con sus obligaciones del servicio de la deuda.

En el Cuadro 28 expone los principales indicadores de sobreendeudamiento de los 22 PPME en 1999.

El grado de endeudamiento de los 22 PPME es proporcionado por dos indicadores: el total de la deuda externa respecto a las exportaciones y el total de la deuda externa respecto al PNB.

En el primer cuadro anteriormente referido, en el año de 1999, la deuda con respecto a las exportaciones, expresado en porcentajes, de los 22 PPME, fue de 614, para los países en desarrollo (PED) fue de 141%; mientras que la deuda respecto al PNB fue de 158% y 40.5% respectivamente.

En términos de flujos, la carga de la deuda es medida a través del servicio de la deuda externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios. Para los 22 PPME, en ese mismo año, fue de 22% y los PED 21.4%. Este indicador muestra lo que un país tiene que cubrir respecto a sus obligaciones externas.

---

<sup>11</sup> Esquivel Gerardo, Larrain B. Felipe y Sachs Jeffrey D. The external debt problem in Central America: Honduras, Nicaragua and the HIPC initiative. Harvard Institute for International Development, April 1998, p. 1.

## CUADRO 28

## PRINCIPALES INDICADORES DE SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS 22 PPME, 1999

(Porcentaje)

		Total de la deuda externa/exportaciones de bienes y servicios	Valor presente/ exportaciones de bienes y servicios	Total de la DE/PNB	Valor presente de la deuda externa/ PNB	Total del servicio de la deuda externa/ exportaciones de bienes y servicios	Intereses de la deuda externa/ exportaciones de bienes y servicios
1	Benin	375	251	63	42	19	4
2	Bolivia	342	220	57	36	37	12
3	Burkina Faso	487	204	60	25	20	5
4	Camerun	321	271	92	77	23	12
5	Gambia	378	215	114	64	18	3
6	Guinea	428	306	92	65	17	7
7	Guinea-Bissau	2,009	1,508	436	327	20	9
8	Guyana	173	123	186	132	15	5
9	Honduras	185	142	87	66	16	6
10	Madagascar	525	354	121	81	20	9
11	Malawi	473	268	131	74	12	3
12	Mali	470	221	120	56	16	4
13	Mauritania	496	374	212	160	25	10
14	Mozambique	359	195	53	29	23	8
15	Nicaragua	766	662	338	291	22	8
16	Niger	538	365	82	55	17	4
17	Rwanda	1,042	575	65	35	26	11
18	Santo Tomé y Príncipe	2,262	1,461	753	486	33	11
19	Senegal	240	165	80	54	16	5
20	Tanzania	549	396	77	55	17	6
21	Uganda	442	240	50	26	25	6
22	Zambia	650	518	199	158	44	15
<b>Promedio</b>		<b>614</b>	<b>411</b>	<b>158</b>	<b>109</b>	<b>22</b>	<b>7</b>
<b>Todos los países en desarrollo</b>		<b>141.0</b>		<b>40.8</b>		<b>21.4</b>	<b>6.7</b>

Fuente: "Global Development Finance 2001".

Al respecto, la cantidad efectiva transferida a los acreedores es considerada un mejor indicador del esfuerzo que el país tiene que hacer para cumplir con sus obligaciones externas. La transferencia de recursos netas, es decir, los flujos netos menos el pago de interés.

Los indicadores muestran la magnitud de los recursos usados por estos países para cumplir con sus obligaciones externas lo que, evidentemente, nos lleva a considerar como un serio problema el de la deuda externa de los PPME.

Ante estos niveles de endeudamiento que han enfrentado los países pobres, la comunidad financiera internacional ha respondido con la creación de una serie de mecanismos de alivio a la deuda<sup>12</sup>.

Durante los años de 1980 la estrategia consistió en que los acreedores oficiales y el Club de París refinanciaran o recalendarizaran adeudos y pagos de un periodo, en el que el país deudor implementaba un programa de ajuste apoyado por el FMI. La consecuencia fue el aumento de la deuda externa, así como de sus indicadores.

Es evidente que no sólo los 22 PPME o los 41 PPME contemplados en la iniciativa necesitan obtener un alivio de la deuda externa, el número de países que necesita ayuda se extiende aún más del número de países miembros señalados por el propio Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

El alivio a la deuda será considerado como prerequisite al crecimiento económico, ya que de seguir así no podrán elevar sus estándares de vida de las poblaciones.

Una forma de evaluar la situación de excesiva precariedad que viven estos países podemos observarla a través de diversos indicadores, para lo cual se presenta el Anexo B. "Indicadores seleccionados de los 22 PPME", está conformado por diferentes fuentes y que en realidad se complementan; los indicadores se contrastan con los

---

<sup>12</sup> A fines de la década de 1980 y a lo largo de la siguiente, por ejemplo, los términos de Toronto, Londres y Nápoles, ya expuestos en el Capítulo 4, p. 157.

países del G-7.

En este subcapítulo, presentaremos y analizaremos algunos de ellos, por ejemplo, el ingreso per cápita en dólares para estos países, etc. Claramente apreciamos que el ingreso per cápita está por debajo del promedio de los países de la OCDE, y la tasa de crecimiento anual del PNB en promedio de entre los años de 1975-90 fue negativa -0.86, para los años de 1990-1998, la tasa apenas ascendió a 0.75%.

CUADRO 29

PNB per cápita de los 22 PPME y los países de la OCDE

PPME (22)	PNB per cápita (dólares de EUA)		
	1990	1975-90	1990-98
1 Benin	380	0	1.8
2 Bolivia	1010		2.1
3 Burkina Faso	240	0.8	1.7
4 Camerun	610	2.5	-2.2
5 Gambia	340	-0.2	0.1
6 Guinea	530		2
7 Guinea-Bissau	160	-0.5	-3.4
8 Guyana	780	-5.1	8.9
9 Honduras	740	0.4	1.4
10 Madagascar	260	-2	-1.5
11 Malawi	210	-0.5	0.9
12 Malí	290	-0.3	0.8
13 Mauritania	410	-0.6	1.3
14 Mozambique	210		3.5
15 Nicaragua	370	-5.2	0.9
16 Níger	200	-1.7	-1
17 Rwanda	230	1.5	-3.3
18 Santo Tomé y Príncipe	270		-1.1
19 Senegal	520	-0.4	0.5
20 Tanzania	220		0.4
21 Uganda	310		-3.9
22 Zambia	330	-2.5	-1.3
PROMEDIO	390.00	-0.86	0.75
Países de la OCDE	20 900	2	1.5

Informe de Desarrollo Humano.

Muchos de los PPME cumplen actualmente con el servicio de la deuda externa en detrimento de una amplia malnutrición, muerte prematura y excesiva morbilidad.

Por ejemplo, Zambia gastó más del 30% de su presupuesto nacional en el pago de la deuda cada año a lo largo de la década de 1990, mientras que gastó el 10% en

servicios sociales básicos<sup>13</sup>.

El gasto anual en salud por persona es estimado por el gobierno de Zambia en 17 dólares, mientras que los gobiernos del G-7 son de alrededor de 2,300 dólares por persona en el cuidado de la salud, de ahí las graves enfermedades que agobian a estos países.

A continuación se presenta el Cuadro 30. "Gasto en salud de PPME seleccionados y países del G-7" en la que se expone el gasto gubernamental en salud como porcentaje del PIB y el per cápita, cabe hacer mención de que estos países fueron escogidos de entre los que enfrentan un severo deterioro en estos indicadores y no así de los 22 PPME que alcanzaron el Punto de Decisión.

Actualmente, el 20% de la población total de Zambia es VIH positiva y se estima que cerca del 9% de los niños que tienen una edad por debajo de los 15 años perderá a su madre o ambos padres por el SIDA. Paralelamente, la mitad de su población no tiene acceso a agua potable; alrededor del 30% de los niños no han sido vacunados. La tasa de mortalidad infantil es de 112 por 1000 nacimientos vivos, la cifra es trágica si se le compara con los países del G-7 que en promedio es de 5.57<sup>14</sup>.

La esperanza de vida al nacer de 43 años se espera que todavía decaiga si continúa el número de casos infectados por el SIDA.

La situación dramática de Zambia no es aislada, muchos de los PPME viven la misma situación, sobretodo aquellos que viven en África Subsahariana.

El Cuadro 31. "Indicadores de salud de PPME seleccionados contrastados con el G-7" muestra los indicadores de salud de los PPME que presentan los peores índices.

---

<sup>13</sup> Sach Jeffrey, Butchwey Kwesi, et. al. "Implementing debt relief for the HIPC's". Center for International Development, Harvard University, August 1999, p. 4. Traducción: Liliana García Nieto.

<sup>14</sup> Ver la Cuadro No. 4 Salud de los 22 PPME y los países del G-7. p. 262

Los indicadores que se presentan contemplan el porcentaje de personas VIH positivas, en el caso de los PPME alcanza el 6.3%, y en el caso del G-7 apenas el 0.17%.

La esperanza de vida es también un indicador relevante en cuanto nos permite apreciar la gran disparidad que existe en aspectos tan elementales, mientras que en los PPME tienen un promedio de vida de 49 años, en los países del G-7 es de 78 años.

En seguida, se presenta el Cuadro 32. "Indicadores de salud de PPME seleccionados contrastados con el G-7. Cambios en los años de 1990" para apreciar cuál ha sido su tendencia.

En este cuadro se muestran indicadores relacionados con la salud, básicamente durante la década de 1990, y se hace un examen respecto a los cambios que se produjeron en ese periodo. De manera general, se observa que ha habido francos retrocesos y sólo en algunos casos un crecimiento escaso.

Los niveles básicos de nutrición en promedio de los 22 PPME, en la oferta calórica diaria per cápita, en el año de 1995, fue de 2202 en contraste con el promedio del G-7 de 3157.

En cuanto al gasto público en educación, en la Cuadro 33. "Gasto público en educación", observamos que en algunos PPME seleccionados en contraste con los países del G-7, respecto al porcentaje del PNB, en el año de 1995, en promedio fue de 4%, mientras que los países del G-7 fue de 5.3%; el gasto educativo en educación per cápita fue de 77 y 10 844 dólares, respectivamente.

### CUADRO 30

#### GASTO EN SALUD DE PPME SELECCIONADOS Y PAÍSES DEL G-7 (% / PIB y per cápita)

PPME (seleccionados)	Gasto público salud (% del PIB) 1990-1997	Gasto en salud per cápita (dólares) 1990-1997
Etiopía	1.6	3
Nigeria	0.2	5
Chad	1.6	6
Ghana	2.9	6
Camerún	1	7
Kenia	1.9	8
Mali	2	8
Uganda	1.9	9
Vietnam	1.1	9
Laos, Rep. Democrática	1.3	10
Togo	1.6	15
Zambia	2.9	17
Burundi	1	18
Costa de Marfil	1.4	25
Mauritania	1.8	28
Honduras	2.8	33
Nicaragua	5.3	37
República de Yemen	1.3	39
Bolivia	3.6	54
Congo	1.8	77
<b>Promedio</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
<b>G-7</b>		
Canadá	6.3	1829
Estados Unidos	6.6	4093
Japón	5.7	2442
Reino Unido	5.7	1454
Francia	7.7	2349
Alemania	8.1	2677
Italia	5.3	1515
<b>Promedio</b>	<b>6.5</b>	<b>2337</b>

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 1999

CUADRO 31

## INDICADORES DE SALUD DE PPME SELECCIONADOS CONTRASTADOS CON EL G-7

Indicador social	VIH positivo	Oferta de calorías	Gramos de proteínas	Esperanza de vida	Tasa de mortalidad infantil	Población inmunizada	
	Porcentaje	por día	por día	Años	de	Porcentaje	
	(Tasa de adultos)	Per cápita	Per cápita	1997	por 1,000 nacimientos	Año	% de sustracción
PPME	1997	1997	1997	1997	1996		
Sierra Leona	3.2	2035	44	37.2	73	97	28
Rwanda	12.8	2056	46	40.5	74	97	66
Burundi	8.3	1685	51	42.4	106	96	50
Uganda	9.5	2085	45	42.5	78	97	60
Malawi	14.9	2043	54	42.8	134	97	87
Zambia	19.1	1970	52	43.1	112	97	69
Etiopía	9.3	1858	54	43.3	70	97	52
Guinea-Bissau	2.3	2430	49	43.8	60	97	51
Burkina Faso	7.2	2121	62	44.4	82	97	68
República Centroafricana	10.8	2016	44	44.9	103	96	46
Mozambique	14.2	1832	35	45.5	105	97	70
Angola	2.1	1903	41	46.5	170	97	78
Guinea	2.1	2231	48	46.5	132	97	56
Cote d'Ivoire	10.1	2610	50	46.7	90	97	68
Níger	1.5	2097	61	46.9	114	97	42
Libania	3.7	2044	64	47.3	100	96	44
Tanzania	9.4	1995	49	47.9	88	97	69
Congo	7.8	2143	43	48.5	81	97	20
Chad	2.7	2032	59	48.6	92	97	30
Togo	8.5	2469	59	48.8	33	97	38
Mali	1.7	2029	61	50.4	124	97	56
Congo, Rep. Democrática	-	1755	28	50.7	111	97	20
Kenya	11.6	1973	52	52	102	97	32
Senegal	1.8	2418	61	52.3	125	97	65
Benin	2.1	2487	59	53.4	84	97	78
Malawi	0	2108	52	53.5	157	97	67
Laos, Rep. Dem. Pop.	0	2108	52	53.5	157	97	67
Nigeria	4.1	2735	62	53.5	129	97	69
Yemen	-	2051	54	54.3	50	97	51
Madagascar	0.1	2021	46	57.5	137	96	68
Ghana	2.4	2611	49	60	130	97	59
Santo Tomé y Príncipe	-	2138	44	64	164	97	60
Promedio	6.3	2144	52	49	104		54
G-7							
Estados Unidos		3699	112	76	8	95	89
Canadá		3119	98	79	7	94	96
Japón	0.01	2932	96	80	4	96	94
Reino Unido	0.09	3276	95	77	6	97	95
Francia	0.37	3518	101	78	5	97	83
Alemania	0.08	3382	96	77	5	96	75
Italia	0.31	3507	109	78	6	97	75
Promedio	0.17	3348	101	78	8	96	87

Fuente: Organización Mundial de la Salud

## CUADRO 32

### INDICADORES DE SALUD DE PPME SELECCIONADOS. CAMBIOS EN LOS AÑOS DE 1990

Oferta de calorías por día (per cápita)			
	1994	1997	Cambio
Burkina Faso	2395	2121	-274
Malí	2270	2029	-241
Congo Rep. Dem.	1976	1755	-221
Uganda	2254	2085	-169
Somalia	1635	1566	-69
Camerun	2140	2111	-29
Gambia-Beasau	2455	2430	-25
Santo Tomé y Príncipe	2161	2138	-23
Tanzania	2016	1995	-21
Burundi	1690	1685	-5
Santa Leona	2034	2035	1
Zambia	1967	1970	3
Congo	2133	2143	10
Gambia	2219	2231	12
Nigeria	2719	2735	16
Madagascar	1999	2021	22
Kenya	1947	1973	26
Niaymar	2824	2862	38
Yemen	2013	2051	38
Bolivia	2129	2174	45
Nicaragua	2140	2186	46
Promedio	2146	2109.3	-36.7

Gramos de proteínas por día (per cápita)			
	1994	1997	Cambio
Burkina Faso	71.4	62.1	-9.3
Uganda	53.3	44.6	-8.7
Senegal	66.9	61.4	-5.5
Mauritania	78.9	74.1	-4.8
Rwanda	49.6	46.1	-3.7
Congo Rep. Demo.	31.7	28.1	-3.6
Santo Tomé y Príncipe	47.3	44	-3.3
Malí	64	61.1	-2.9
Camerun	50.1	47.9	-2.2
Burundi	52.2	50.6	-1.6
Nicaragua	50.4	48.9	-1.5
Congo	44.2	43.1	-1.1
Santa Leona	44.6	43.5	-1.1
Somalia	53.9	52.8	-1.1
Yemen	55.4	54.4	-1
Iran	50	49.2	-0.8
Madagascar	47	46.3	-0.7
Gambia	48.3	47.6	-0.7
Bolivia	56.6	56.5	-0.1
Kenya	52	52	0
Gambia-Beasau	48.6	48.7	0.1
Promedio	53.2	50.6	-2.6

Esperanza de vida al nacer, (años)			
	1990	1997	Cambio
Zambia	49.1	43.1	-6
Kenya	57.1	52	-5.1
Uganda	46.8	42.5	-4.3
Costa de Marfil	49.8	46.7	-3.1
Rep. Centroafricana	47.6	44.9	-2.7
Tanzania	50.1	47.9	-2.2
Malawi	44.6	42.8	-1.8
Etiopía	45	43.3	-1.7
Togo	50.5	48.8	-1.7
Burundi	43.6	42.4	-1.2
Burkina Faso	45.4	44.4	-1
Congo	49.3	48.5	-1
Congo Rep. Demo.	51.5	50.7	-0.8
Rwanda	40.2	40.3	0.3
Angola	45.5	46.5	1
Gambia-Beasau	42.3	43.8	1.5
Niger	45.5	46.9	1.4
Benin	51.9	53.4	1.5
Niaymar	86.6	88.2	1.6
Guyana	62.7	64.4	1.7
Santo Tomé y Príncipe	62.2	64	1.8
Promedio	49.9	48.8	-1.0

Tasa de matriculación, secundaria, (%)			
	1994	1997	Cambio
Sudán	24	14.4	-9.6
Guyana	83.4	76.5	-6.9
Etiopía	14.2	11.1	-3.1
Madagascar	18	15.5	-2.5
Uganda	13.2	11.7	-1.5
Camerun	28	26.9	-1.1
Mozambique	7.8	6.7	-0.9
Senegal	18.2	16	-0.2
Niger	6.6	6.5	-0.1
Tanzania	4.9	5.3	0.4
Kenya	24.1	24.8	0.7
Costa de Marfil	22	22.8	0.8
Burundi	5.6	6.5	0.9
Chad	7.8	8.9	1.1
Togo	23.6	25.1	1.5
Mauritania	13.7	15.3	1.6
Gambia	10	11.7	1.7
Congo	52.9	55.3	2.4
Benin	11.9	15	3.1
Malí	6.5	9.6	3.1
Zambia	24.1	27.4	3.3
Promedio	19.9	19.7	-0.3

Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacimientos vivos)			
	1994	1997	Cambio
Gambia-Beasau	145	220	75
Burkina Faso	105.4	169	63.6
Kenya	81.8	74	12.2
Zambia	107.3	113	5.7
Congo	88.2	80	1.8
Burundi	118.8	119	0.2
Malawi	135.4	132.5	-2.9
Congo Rep. Demo.	95.8	92	-3.8
Senegal	74	70	-4
Rep. Centroafricana	102.2	98	-4.2
Angola	130.2	125	-5.2
Uganda	104.4	99	-5.4
Guyana	63.8	58	-5.8
Togo	92.4	86	-6.4
Costa de Marfil	95	87	-8
Nigeria	85.2	77	-8.2
Rwanda	132.4	124	-8.4
Madagascar	103	94	-9
Laos Rep. Dem. Pop.	108.2	98	-10.2
Niger	128.4	118	-10.4
Santo Tomé y Príncipe	60.9	50	-10.9
Promedio	101.8	111.5	2.7

Fuente: Organización Mundial de la Salud

CUADRO 33

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN: valores nominales y % del PIB en los años de 1990  
COMPARACIÓN DE PPME SELECCIONADOS CON LOS PAÍSES DEL G-7

PPME	Gasto público en educación	Gasto público en educación	Gasto público en educación per cápita
	(% del PNB) 1995	(millones de dólares) 1995	(grupo de edad de 5-14) (dólares) 1995
Cote d'Ivoire	5.2	468	240
Nigeria	0.9	233	9
Congo	6.2	106	152
Nicaragua	3.7	57	46
Malawi	5.5	78	29
Senegal	3.6	156	68
Burkina Faso	1.4	33	11
Zambia	2.2	72	29
Mauretania	5.1	52	82
Kenya	6.8	591	73
Etiopía	4	229	15
Honduras	3.6	142	92
Uganda	2.6	148	27
Burundi	4.1	40	47
Laos, Rep. Demo. Popu.	2.3	41	32
Guyana	4.3	23	130
Bolivia	6.6	429	230
<b>Promedio</b>	<b>4.0</b>	<b>170.5</b>	<b>77.2</b>
<b>Año</b>	<b>1996</b>	<b>1996</b>	<b>1996</b>
Canadá	7	39865	9877
Estados Unidos	5.4	401409	10181
Japón	3.6	185371	13578
Reino Unido	5.4	62213	8242
Francia	6.1	93550	12230
Alemania	4.8	113501	12333
Italia	4.7	53604	9466
<b>Promedio</b>	<b>5.3</b>	<b>135644.7</b>	<b>10843.9</b>

Fuente: Organización Mundial de la Salud

En promedio, la esperanza de vida al nacer en el año de 1998 fue de 51.83 años, en comparación con los países del G-7 fue de 76.4. La situación por la que atraviesan la mayoría de los PPME localizados en su mayoría en África Subsahariana es inadmisibles en cuanto a la tasa de esperanza de vida debido principalmente a la epidemia del SIDA.

En el sur y este de África, la infección del SIDA está por encima del 20% de la población total que incluye a un tercio o más de la población adulta sexualmente activa. En Alemania, en contraste, la tasa de infección es estimada en 0.08% de la población. En 1998, el SIDA cobró 2 millones de muertes en África Subsahariana, una tasa de 5500 personas por día, asimismo ha dejado millones de niños huérfanos<sup>15</sup>.

Mientras que en los países industrializados han desarrollado medicamentos avanzados para controlar la enfermedad, éstos resultan inaccesibles para los países pobres.

En 1998 el promedio, en el gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países del G-7, en 1990-1995, fue de 6.64, por su parte, los PPME destinan el 2.16.

Las cifras que arrojan los indicadores sociales comparando a los PPME y el G-7 son impactantes y dan muestra de la urgente necesidad de atender, proponer, llevar a cabo e instrumentar soluciones que permitan acabar con las crisis sociales que hoy por hoy siguen padeciendo.

Después de este breve panorama concluimos que la mayoría de los PPME no tienen en absoluto la capacidad de cumplir con el servicio de su deuda.

Por ello, la comunidad financiera internacional tiene que reconocer que estos países no pueden pagar sus deudas por el momento y ni siquiera en un futuro cercano.

La iniciativa de alivio a la deuda para los PPME representa una solución a corto

---

<sup>15</sup> Sach Jeffrey, Butchwey Kwesi, et. al. op.cit., p. 5.

plazo pero no contempla una perspectiva a largo plazo que abarque la solución de problemas cada vez más críticos e impostergables como la solución de la satisfacción de las necesidades tan elementales como lo es la salud, la alimentación y la educación.

El pago del servicio de la deuda externa pone en riesgo la capacidad presupuestaria que satisfaga de manera parcial esas apremiantes necesidades.

El alivio a la deuda externa no será la solución a los grandes desafíos que enfrenta el desarrollo en estos países; sin embargo, se reconoce que el alivio de la deuda es una condición necesaria pero no suficiente para lograr un desarrollo duradero.

Los PPME no necesitan sólo la reducción de sus niveles de deuda externa a niveles sustentables, sino soluciones a las crisis sociales que enfrentan, acompañados de la afluencia de nuevos recursos.

Es cierto que la iniciativa contempla aspectos innovadores con respecto a las anteriores propuestas de alivio a la deuda por parte de la comunidad financiera internacional, ya que es la primera en lograr incorporar a los principales acreedores en un interés común. Mientras que las anteriores iniciativas estuvieron dirigidas a los países menos desarrollados con altos niveles de deuda comercial, otras fueron creadas durante los últimos años de la década de 1980 y en el transcurso de la siguiente década, las cuales se concentraron en el alivio de la deuda de los acreedores oficiales. Estas últimas iniciativas han involucrado a los países de África Subsahariana, América Latina y Asia.

La iniciativa de alivio a la deuda para los PPME ha resultado ser la más amplia y la que abarca un mayor programa hasta la fecha. Sin duda, la creación de la iniciativa reconoce que la carga de la deuda externa de los PPME es insostenible<sup>16</sup>, lo que infiere que no pueden completar el servicio de la deuda futura sin, por una parte, la ayuda de la comunidad financiera internacional y, por la otra, sin seguir comprometiendo

---

<sup>16</sup> Geske Dijkstra and Niels Hermes. "The uncertainty of debt service payments and economic growth of Highly Indebted poor countries: is there a case for debt relief". Faculty of Public Policy, Erasmus University Rotterdam and Faculty of Management and Organisation, University of Groningen, August, 2001, p.2.

seriamente su crecimiento económico y deterioro social que tiene efectos más allá de la mera estabilidad política en las regiones.

### **5.3 Reflexiones en torno a la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME**

Como hemos visto hasta ahora, lo expuesto anteriormente pone en evidencia la imposibilidad de seguir pagando el servicio de la deuda de los PPME, aún cuando haya una disminución registrada tanto en el monto total de la deuda externa como en el servicio, dados los niveles de pobreza que presentan en su mayoría.

La problemática que representa la deuda externa en los países de bajos ingresos, específicamente de los PPME, desvía la atención de los problemas más apremiantes relacionados con la pobreza extrema que siguen padeciendo.

La iniciativa por sí sola no traerá beneficios sustanciales a estas regiones, es decir, se necesita mucho más que esta iniciativa para ayudar a mejorar los estándares de vida que actualmente tienen los PPME.

Bajo el supuesto de que halla un alivio a la deuda y un préstamo concesional continuo para los PPME, éstos necesitarán lograr un fuerte y sostenido crecimiento económico, lo que significa: tasas de crecimiento económico mayores a las registradas anteriormente para resolver sus problemas de deuda; preparación de estrategias para reducir la pobreza; y, graduación de la elegibilidad del préstamo concesional<sup>17</sup>. Sin duda, los PPME durante y después del alivio a la deuda seguirán dependiendo de la ayuda de los organismos multilaterales y la AOD.

Dos temas básicos en esta iniciativa son: el alivio a la deuda y la reducción de la pobreza. Estos aspectos han sido tema de las agendas internacionales de muchos organismos internacionales durante décadas, en específico de la ONU, el BM, y muy recientemente el FMI, en los que se han planteado innumerables propuestas,

<sup>17</sup> Por ejemplo, los países que solicitaron recursos concesionarios al FMI en el año 2000 para alcanzar la elegibilidad y graduarse de la asistencia concesionaria del FMI dentro de 15 años, tendrán que lograr una tasa de crecimiento promedio anual de 6%, la cual supere la tasa de crecimiento del -1% promediada durante los 15 años previos. "Challenges confronting debt relief and IMF lending to poor countries". General Accounting Office, United States, May 15, 2001. p. 6.

propósitos, acciones, etc.; sin embargo, los problemas subsisten.

La ideología que exaltan los organismos internacionales en pos de la globalización es conceptualizada como una tendencia modernizadora que conducirá a todos, si los países realizan una serie de reformas macroeconómicas y estructurales, al crecimiento de sus economías y, como consecuencia, a la inserción de éstas a la economía mundial<sup>18</sup>.

La contradicción de lo anterior se pone en evidencia cuando estos mismos organismos proporcionan algunos datos, por ejemplo de los 6,000 millones de habitantes de la población mundial 2,800 viven con dos dólares diarios y 1,200 con apenas un dólar, lo que representa un 67% de la población mundial. Lo que nos obliga a reflexionar al respecto y a cuestionar la efectividad de dicha ideología, impulsada a través del FMI, del BM y de la OMC. Evidentemente, concluimos que pocos son los beneficios obtenidos por la gran mayoría de los PED.

#### **a. Iniciativa de alivio a la deuda para los países pobres muy endeudados**

Los problemas del sobreendeudamiento no son exclusivos ni tampoco nuevos sólo de los 41 PPME, sino de la gran mayoría de los PED. La iniciativa sólo toma en consideración a un pequeño número de países del total de los más de 180 países miembros del FMI y del BM, y países como por ejemplo: Haití y Afganistán no son considerados, a pesar de sufrir graves penurias económicas y sociales, incluso este último se ha visto involucrado en una injusta guerra contra el terrorismo.

Los altos niveles de deuda externa y servicio de la misma siguen absorbiendo los limitados recursos de los PPME, a pesar de diversas iniciativas de alivio de la deuda adoptadas durante el decenio pasado por la comunidad acreedora, por ejemplo: Toronto, 1988; Toronto reforzados, 1991; y Nápoles, 1994, etc.

<sup>18</sup> Recientemente, la expresión "ajuste estructural" se considera a veces igual a la apertura de las economías, al comercio internacional y a los movimientos del capital privado; algunos van más allá en describirla, arguyendo que la liberalización externa debe emparejarse con la libertad de los precios internos, otros presionan para que sean privatizados tanto los medios de producción como el suministro de servicios sociales.  
Cf. Richard E. Feinberg y colaboradores Overseas Development Council. La actividad del Banco Mundial en el periodo de tránsito hacia un nuevo mundo, México, CEMLA, 1991, p. 13.

El volumen de la deuda crece a medida que se acumulan los atrasos debido al empeoramiento de la capacidad del servicio de la deuda lo que muestra, de manera evidente, el carácter insostenible de la excesiva carga de la deuda que poseen.

El típico perfil de los PPME responde a un sin número de características, entre los cuales encontramos la falta de infraestructura, los bajos niveles de capital humano, la inestabilidad política y social, la fuerte ventaja comparativa de ciertos productos agrícolas, la incapacidad de atraer la inversión extranjera directa (IED) a otras áreas que no sean las agrícolas, las estructuras económicas débiles y una gran deuda a largo plazo, de la cual el 85.1%, en 1998, corresponde a los acreedores multilaterales y bilaterales<sup>19</sup>.

De esta deuda de los PPME, la contraída con los acreedores bilaterales ha sido reestructurada en el contexto del Club de París, la cual se ha basado en las evaluaciones presentadas en el marco de los programas apoyados por el FMI. Las sucesivas reestructuraciones han dado por resultado una acumulación de reclamos de pago que no pueden ser satisfechas.

Adicionalmente, se enfrentan a diversos problemas ambientales tales como la falta de servicios de saneamiento adecuados, la contaminación del agua, la degradación de la tierra, la sequía y la desertificación, últimamente en el cuerno del África, inundaciones devastadoras en Mozambique, ciclones, deforestación y disminución de la diversidad biológica<sup>20</sup>.

Estas condiciones son las causas de las principales enfermedades, tales como el paludismo, el sarampión, las infecciones respiratorias, las infecciones diarreicas y el tétanos neonatal, que contribuyen a las altas tasas de mortalidad en la mayoría de los PPME<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Serieux, John E. "Reducing the debt of the poorest countries: challenges and opportunities". The North-South Institute, November, 1999. p. 3.

<sup>20</sup> Cf. "El desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración provechosa en la economía mundial: el camino recorrido, los retos y el camino futuro". Tercera conferencia de la ONU sobre los países menos adelantados. Primera Reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental, Nueva York, 24-28 julio de 2000, UNCTAD, p. 20.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 17

En los países menos adelantados de África Central y Meridional, el virus del SIDA se ha convertido en una de las causas principales de muerte durante el último decenio. Veámoslo en cifras, del total de personas infectadas en el mundo del virus del SIDA, 34,500 millones de personas, el 71.3% está localizado en África Subsahariana<sup>22</sup>.

Por lo que estas enfermedades deben no sólo considerarse en términos de mortalidad humana sino también en sus efectos en las sociedades y en las economías.

Evidentemente estos problemas están relacionados con la pobreza y la presión demográfica, así como las deficiencias del mercado y el fracaso de determinadas políticas, incluyendo la insuficiencia de las estructuras institucionales para la gestión de los recursos naturales y la planificación ambiental<sup>23</sup>.

La iniciativa no descubre nada nuevo respecto a darle tratamiento al problema del sobreendeudamiento externo, pero lo que sí es nuevo es en cuanto a atender los problemas en específico de los PPME, asimismo, está el hecho de querer disciplinar el comportamiento de los PPME para que sean conducidos a la sostenibilidad del servicio de la deuda externa, como regla general para todos los países en desarrollo, Teoría de los reglmenes internacionales, y sin considerar siquiera la posibilidad de condonación de la deuda, aún tratándose de los países más pauperizados del planeta.

En esta ocasión se trata de una crisis en el servicio de la deuda multilateral. Durante muchos años los PPME estuvieron retrasados en su deuda comercial y bilateral pero habían estado pagando los intereses de las deudas de los acreedores preferenciales, multilaterales. A principios del decenio anterior tuvieron dificultades para seguir cumpliendo, aún utilizando los mecanismos tradicionales de refinanciamiento. En definitiva, la iniciativa tiene el propósito de ofrecer un alivio de la deuda para liquidar los atrasos y evitar los futuros, es decir, la sostenibilidad de la deuda.

---

<sup>22</sup> Fuente: ONUSIDA; 1999.

<sup>23</sup> Idem.

Desde la perspectiva del FMI y del BM, ambos consideran que la estabilidad macroeconómica es un prerrequisito necesario para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza<sup>24</sup>.

Según estos organismos la estabilidad macroeconómica y la reforma estructural darán como resultado el crecimiento y las inversiones del sector privado y, posteriormente, permitirán el acceso de los países a los mercados internacionales de capital, lo que está muy lejos de ser una realidad, por lo menos en el caso de la gran mayoría de los PPME. Asimismo, consideran que el comercio internacional es importante para estos países y que mejorar su acceso a los mercados de los países industriales será fundamental.

De acuerdo con lo anterior, las posibilidades de crecimiento de los países en desarrollo y de los PPME están determinadas mayormente por su participación en la economía mundial, a través del comercio. Los PPME son proveedores de productos principalmente agrícolas, con escaso grado de elaboración o valor añadido, y que obtienen con mano de obra a muy bajos niveles de retribución<sup>25</sup>. En estos productos se presenta la falta de un control y una regularidad en la producción que hace fluctuar el precio, por lo que las ganancias declinan en ciertos años.

En definitiva, la inestabilidad del precio y la producción de sus productos agrícolas, provocan un empeoramiento real de intercambio y, por lo tanto, impide que puedan obtener los medios de pago internacionales no sólo para hacerle frente a sus obligaciones externas, sino también para su desarrollo económico.

Lo anterior es resultado de las diferencias en la estructura económica de los países industrializados y, en la gran mayoría, de los países en desarrollo. Los primeros cuentan con una amplia producción industrial, tecnología, influencia financiera y política; y, los segundos tienen una elasticidad-renta muy baja, lo que quiere decir que

---

<sup>24</sup> Cuando las relaciones económicas están en balance, por ejemplo: entre la demanda doméstica y la producción, la balanza de pagos, los ingresos; los gastos, el ahorro y la inversión. "Few chances evident in Design of new lending program for countries". United States, General Accounting Office, May 2001, p. 4.

<sup>25</sup> Cf. Tamames, Ramón. Estructura económica internacional. México, Ed. Patria, S. A. de C. V., 1991, p. 162.

su consumo no aumenta en la misma proporción de la renta, lo cual origina una saturación creciente<sup>26</sup>.

Adicionalmente, sus productos de exportación se enfrentan a otros problemas como lo son el fuerte proteccionismo a los productos agrícolas, tasas fiscales elevadas, desarrollo de productos sintéticos y demanda decreciente en los países industrializados<sup>27</sup>.

Dados los escasos e inestables ingresos procedentes de las exportaciones, limitado acceso a corrientes privadas, escaso ahorro interno y de los graves problemas de endeudamiento que experimentan, la AOD representa una fuente vital de recursos financieros muy importante para su desarrollo.

Al respecto, los recursos hacia los países de bajos ingresos han venido disminuyendo especialmente aquellos provenientes de la ayuda bilateral, éstos han caído en términos reales a lo largo de la anterior década, y en 1998 se estimó que alcanzó el 0.22% del PIB de los países industriales, una significativa caída respecto al 0.35% alcanzado a mediados de la década de 1980<sup>28</sup>, lo que tendrá graves repercusiones en el crecimiento económico y en la reducción de la pobreza.

En resumen, la situación de los PPME, en el contexto de la iniciativa, es precaria en la medida en que son inciertas las posibilidades de diversificación y crecimiento de las exportaciones de esos países, disminución de la AOD, limitado acceso a los recursos financieros no relacionados con la AOD y la acumulación de la deuda.

<sup>26</sup> Ibidem, p. 163

<sup>27</sup> En esta problemática la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés, agencia especializada de la ONU) ha tenido un papel importante, ya que su actividad se ha concentrado en la tarea de lograr acuerdos internacionales sobre productos básicos que permitan estabilizar sus precios y garantizar a los países en desarrollo fluidez en sus ingresos externos, aunque en el proceso se enfrenta a problemas muy complejos.

<sup>28</sup> Griffith Jones, Stephany y Ocampo, José Antonio et. al. "Los países pobres en la emergente arquitectura financiera internacional".

Según una resolución de la Asamblea General de la ONU estableció el objetivo de transferir recursos de los países industrializados a los países menos desarrollados del 1% del PNB, posteriormente se estableció el 0.7%, en forma de AOD, lo que está lejos de los promedios establecidos. Tamames, Ramón, op. cit., p. 173.  
Sin embargo, hay países, en ese mismo año, que sí han cumplido con las metas estipuladas e incluso sólo en algunos casos han sido superadas por países tales como: Dinamarca, Países Bajos, Noruega y Suecia. "El desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su ...", op. cit., p. 22

Por lo que las expectativas de crecimiento planteadas en el marco de la iniciativa son sobre optimistas. Muy probablemente tendrán problemas con la sustentabilidad de la deuda en el futuro.

La iniciativa del alivio de la deuda para los PPME podría ser el inicio de un nuevo tratamiento a la deuda externa de los PED, porque es la primera que representa un esfuerzo para aliviar la carga de la deuda con la inclusión de todos los acreedores, comprendiendo aquella contraída con los organismos multilaterales, lo que años atrás era impensable. Estas acciones van en la dirección correcta pero se equivocan en cuanto a lo que se necesita para restablecer las condiciones para el crecimiento sostenido. La iniciativa es hasta el momento un paso decisivo para tratar de abordar la problemática de los países pobres muy endeudados, adoptada por el FMI y el BM.

La iniciativa contempla el cumplimiento de los compromisos de reforma y aplicación de la estrategia de reducción de la pobreza, bajo una condicionalidad que apunta a objetivos de crecimiento económico concretos.

A 5 años de su creación sólo 22 PPME han alcanzado el punto de decisión, dentro de la primera etapa que compone la estructura de la iniciativa; el proceso ha sido lento, tomando en cuenta el periodo señalado, y la financiación ha sido insuficiente, ambos constituyen los principales problemas a los que se enfrenta la iniciativa, a pesar de las modificaciones hechas en 1999.

Otro de los aspectos que limitan el progreso de la iniciativa es que los países deben contar con un largo historial de reforma de la política económica y, aún así, tendrán que esperar años para poder acogerse plenamente al alivio de la deuda.

Sólo dos países, Uganda y Bolivia, se encuentran a la delantera y quizá logren una situación sostenible en lo que respecta a la deuda y salgan del grupo considerado de los PPME en los siguientes años, siempre y cuando demuestren un comportamiento ejemplar en cuanto a la aplicación de los programas del FMI y del BM hasta llegar al punto de culminación, etapa final de la iniciativa, a pesar de seguir aplicándolos durante

muchos años.

El impacto del creciente gasto, debido al alivio de la deuda externa, en educación y salud es incierto, ya que es difícil evaluarlo por el limitado conocimiento de la relación entre gastos y resultados<sup>29</sup>. El impacto deberá depender de dos factores: la efectividad del gasto incrementado y su distribución efectiva. Los beneficios en áreas como en salud y educación quizá tomen años en materializarse y requerirán de recursos complementarios.

**b. El FMI y el BM en el contexto de la iniciativa de alivio a la deuda para los PPME**

En el ámbito de las organizaciones multilaterales, específicamente los que tienen incidencia directa en la iniciativa, el FMI y el BM, han tenido una cierta mejora en cuanto a los mecanismos de financiamiento concesionario que ofrecen a los países de bajos recursos.

Recordemos que en la década de 1980, en lo que respecta a las funciones de cada uno no hubo una clara diferenciación —entre la asistencia financiera de emergencia a corto plazo y el financiamiento a largo plazo para apoyar el desarrollo económico—, ni mucho menos una buena coordinación en cuanto al problema de la administración de la crisis de la deuda externa latinoamericana.

La expansión del programa de préstamos por parte del BM y los créditos de ajuste estructural aportados por el FMI dieron por resultado un apreciable traslape entre las respectivas funciones de las dos instituciones.

La razón de la mayor actividad que ha tenido el FMI en los países en desarrollo, responde a que los países industrializados no han recurrido más a los préstamos que otorga, desde la década de 1970, lo que ha llevado a volcar sus actividades a los PED

---

<sup>29</sup> "Challenges confronting debt relief ...", *o. cit.*, p. 7.

creando programas similares a los del BM que han originado mayor confusión<sup>30</sup>.

Efectivamente, estos organismos han aprendido de sus experiencias pasadas y ahora de alguna manera responden a ello, no sólo como un proceso natural de maduración, sino como resultado de la presión que ha surgido de entre innumerables denuncias tanto de los propios Estados que llevan a cabo programas de ajuste como de los ONG's; tales denuncias apoyan medidas más flexibles en sus políticas en cuanto a sus programas, debido a las repercusiones sociales negativas de las medidas que el FMI incluye en los programas para los países en desarrollo.

El papel original del FMI en el desarrollo no es el préstamo a largo plazo. El FMI está mejor equipado para diseñar un marco estructural macroeconómico —diseño de medidas fiscales, monetarias y crediticias— pero no tiene experiencia en la reducción de la pobreza, lo cual constituye el principal aspecto del financiamiento del desarrollo a largo plazo.

El FMI no debería resolver cuestiones que le competen a otras instituciones y en las cuales está en franca desventaja, por ejemplo, el BM ayuda a los países subdesarrollados a gran escala. Asimismo, tampoco puede asumir la responsabilidad de proteger el medio ambiente o medidas para aliviar la pobreza. Lo que sí debería tomar en consideración en sus programas es que no agravaran dichos problemas, y ayudar a los gobiernos a hacer frente a las consecuencias adversas de los programas de estabilización.

Originalmente los programas del FMI fueron concebidos para ayudar a los países que experimentaban dificultades temporales en la balanza de pagos. Sin embargo, la mayoría de los países que han recibido asistencia del FMI son países de bajo ingreso con problemas estructurales que no pueden resolverse más que a largo plazo.

Así, el proveer préstamos concesionales a largo plazo por parte del FMI ha sido

---

<sup>30</sup> Centré, Moisés. "Las Instituciones de Bretton Woods y Centroamérica", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994, p. 889.

objeto de debates, algunos creen que ha sobrepasado su misión original para incluir estrategias de desarrollo, por otra parte se sostiene que el uso de la condicionalidad es efectivo en situaciones de estabilización a corto plazo pero tiende a hacer inefectivo a mediano y largo plazo.

En cuanto a los términos del financiamiento concesionario planteados por el FMI han sido los mismos pero los propósitos han cambiado, hoy se persigue la reducción de la pobreza.

Al respecto, cabe hacer mención el hecho de que el FMI haya creado el nuevo Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP) —ya explicado en el Capítulo 4— cuyos orígenes se hallan en el SAE y luego en el SRAE, ambos creados en la década de 1980, y el último prolongado hasta la siguiente, finalmente fue reemplazado en septiembre de 1999. Estos servicios representan la modalidad de financiamiento concesionario y estuvieron dirigidos a los países en desarrollo de bajos ingresos, habilitados ante la AIF, ventanilla concesional del BM, con problemas prolongados de balanza de pagos.

Hoy, el SCLP tiene como fin formular medidas de política concentradas en el crecimiento económico y, además, diseña estrategias bajo la propiedad de los países para luchar contra la pobreza, a través de programas de préstamo que favorezcan a los sectores sociales pobres.

El SCLP se ha suscrito a la iniciativa, mediante el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza que representa el marco básico para la asistencia concesionaria de ambas organizaciones, respaldados por los directorios ejecutivos del FMI y del BM.

Los beneficios que pudiera traer la nueva estrategia, según el discurso oficial, consisten en la preparación basada en una amplia consulta con la sociedad civil, y ya no en las negociaciones con el personal del FMI y el BM, es decir, sustentada en un enfoque coherente dirigido por el país respecto a las medidas de elementos

macroeconómicos y de reducción de la pobreza que integran el programa; mayor colaboración y división de tareas con el BM, ya que ambos evalúan conjuntamente el DELP; y, la división de condicionalidad basada en el conocimiento y atribuciones respectivas.

A todo esto, con respecto a la nueva estrategia de desarrollo que plantean tales organismos internacionales su preparación es complicada, ya que la "propiedad de las estrategias" es difícil de llevar a cabo, por lo que el desarrollo de toda una estrategia macroeconómica de un país lo será aún más, debido a que los PPME tienen poca capacidad técnica y el proceso podría utilizar más recursos de los ya de por sí limitados de los gobiernos de los PPME. El proceso de consulta con la sociedad civil y el sector privado es enormemente complejo y, además, cabe preguntarse quiénes son los representantes legítimos en los PPME.

El proceso requiere de la recolección y análisis de la información sobre la naturaleza y principales causas de la pobreza; así como lograr atraer a la sociedad civil a un diálogo con relación a asuntos sumamente complejos en países con falta de democracia o representación, una docena de países contemplados en la iniciativa enfrentan conflictos armados internos o transfronterizos o sufren de problemas graves de gobernabilidad. Las consecuencias que generan no se limitan específicamente dentro de sus fronteras nacionales, trascienden más allá.

Según datos históricos, desde 1970 se han librado más de 30 guerras en África, cuyas causas residen en el interior de los Estados. En 1996, 14 de los 53 países de África fueron víctimas de conflictos armados causando más de la mitad de las muertes relacionados con actos de guerra de todo el mundo y generaron más de 8 millones de refugiados, repatriados y personas desplazadas<sup>31</sup>.

Los orígenes de los conflictos responden a las características propias del continente por demás variado, el cual tiene historia, geografía y desarrollo económico

---

<sup>31</sup> "Las causas de los conflictos y el fenómeno de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África". Informe del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, 13 abril de 1998, p. 1. Consúltese en Internet: <http://www.uno.org>

diferentes, asimismo responden a origen interno, a la dinámica de una subregión y otros tienen dimensiones internacionales. Sin embargo, las causas de los conflictos están conectadas por varios elementos y experiencias comunes.

Actualmente, presenciamos guerras o conflictos en Angola, República del Congo, Liberia, Sierra Leona, Ruanda, Somalia, Etiopía y Sudán, entre otros no pertenecientes al grupo de los PPME.

Es importante mencionar que no se debe dejar de lado algunas circunstancias históricas de los PPME localizados en África, que los determinan hoy en día, nos referimos a la herencia autoritaria del colonialismo y el carácter multiétnico de la mayoría de los Estados. Una vez independientes, diversos factores han incidido en su devenir, por ejemplo bajo el contexto de la guerra fría, las dos superpotencias apoyaron diversos regímenes escasamente democráticos en aras del mantenimiento del orden; sin embargo, una vez finalizada esta etapa, África ha dejado de ser una prioridad geopolítica de las potencias.

Otros intereses ajenos al continente compiten por obtener sus recursos naturales, tal es el caso de Liberia y Angola que cuentan con ricos yacimientos de diamantes y en los que los conflictos no han cesado.

Por otra parte, el diseño del SCLP y la naturaleza a largo plazo del desarrollo asegura que el FMI estará involucrado en el financiamiento para el desarrollo a largo plazo por muchas décadas.

El FMI no puede seguir pensando que puede intervenir en un país y salir rápidamente de él, ya que la historia misma lo ha llevado a reincidir una y otra vez en los países, claro ejemplo lo es América Latina. De ahí, originalmente, proviene la perspectiva a largo plazo adoptada por el FMI y el resultado del traslape con las funciones con el BM.

En cuanto a la intervención del FMI en el proceso de refinanciamiento de la deuda ha traído como resultado la importancia cada vez mayor tanto de su papel como de los

programas que él mismo plantea a los PED.

El resultado de esta nueva estrategia es incierto, dado que la aprobación de tales programas todavía es competencia de los directorios ejecutivos de ambos organismos y, además, generalmente, los PPME saben que tipo de políticas probablemente sean aprobadas por el FMI y el BM para su apoyo financiero. Finalmente nos lleva a preguntarnos, una vez más, de quién es la "propiedad" del documento del PPME.

Cuando el FMI y el BM hacen un llamado a los gobiernos a crear sus propias acciones para reducir su pobreza, hay evidencia limitada que demuestre que tales acciones tengan un alto impacto en la reducción de la pobreza<sup>32</sup>.

El FMI debería volver a sus préstamos a corto plazo dirigidos a los países que experimentan crisis, y finalizar su apoyo a programas de reforma a largo plazo de los países de bajos ingresos. Por lo tanto, el SCLP debería ser transferido al BM, institución financiera internacional con experiencia en el desarrollo, lo que estaría más acorde respecto a las responsabilidades que sostiene de financiamiento a largo plazo. Asimismo, el FMI debería tener un papel de liderazgo en el análisis de los componentes macroeconómicos de estos programas y concentrarse la prevención y manejo de crisis macroeconómicas a corto plazo, que en los últimos años se han venido dando de manera generalizada, afectando a un gran número de países y con repercusiones globales.

Durante mucho tiempo los clientes con mayores aportaciones han tenido una gran influencia en las decisiones del FMI y en consecuencia del BM, mientras que los clientes principales, es decir, aquellos que hacen un mayor uso de sus servicios, tienen poca influencia sobre la institución, lo que demuestra la desigualdad política y económica, perjudicando la efectividad real de las tareas del FMI.

Con relación a la nueva coordinación, en el marco de la iniciativa, entre ambas instituciones, han estado trabajando al respecto pero sobre bases no firmes, asimismo

---

<sup>32</sup> Sachs, Jeffrey, D., op. cit. p. 45

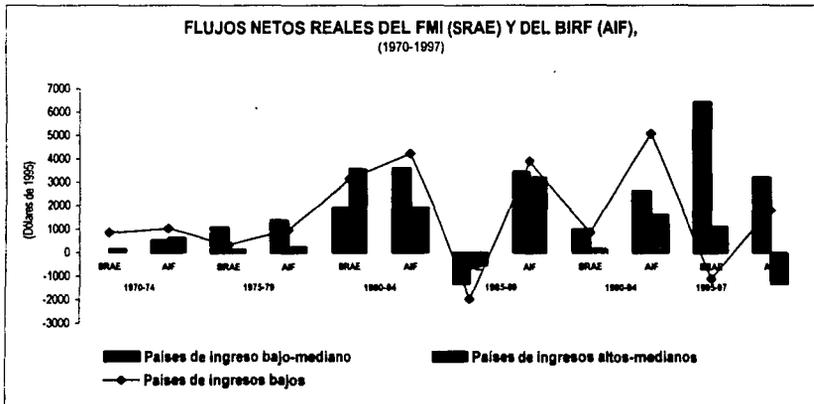
sus esfuerzos deberían estar asentados en el entendimiento de que dentro del desarrollo existe una diversidad de ideas y que son importantes, lo que haría un dialogo más efectivo y una mayor cooperación.

Finalmente, a través de la historia del desarrollo se ha aprendido de que la reducción de la pobreza toma tiempo, mucho más del plazo estipulado por el financiamiento concesionario del ahora SCLP de tres años.

- **Financiamiento concesionario del FMI y del BM a los países de bajos ingresos**

Analizaremos en retrospectiva los flujos netos reales del FMI y del BM destinados a los países de bajos ingresos, desde 1970 a 1997, para lo cual presentaremos la siguiente gráfica:

GRÁFICA 24



Fuente: World Development Indicators, 1999. Banco Mundial

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

El financiamiento del FMI dirigido a los países de ingresos bajos, grupo en el que se consideran está la mayor parte de los PPME, durante la década de 1970 fue pequeño y fluctuante; para la siguiente década los recursos procedentes tanto del FMI y el BM fueron superiores, alcanzaron su mayor proporción en el periodo de 1980 a 1984, cuya tendencia se revirtió en el siguiente periodo llegando incluso a ser negativa, lo que corresponde en primer lugar al inicio de la crisis de la deuda donde hay un incremento de recursos y, posteriormente, hay una contracción del financiamiento.

En la década de 1990, la afluencia de los recursos por parte del FMI, a través del SRAE, a los países de bajos ingresos ha sido pequeña, de signo positiva pasó a ser negativa, en el segundo periodo de la década se destaca la mayor proporción del financiamiento a los países de ingreso bajo-mediano, siendo los mayores montos de la historia de la institución concedidos a dicho grupo.

Estos montos han sido resultado de crisis económicas, producto de la volatilidad financiera y contagio que sufrieron en ese periodo países localizados en Asia, América Latina y Rusia, con efectos expansivos a otras regiones, todos ellos pertenecientes al grupo de países de ingresos medios.

El BM (AIF) por su parte su financiamiento a los países de ingresos bajos ha sido menos dinámico que en la década de 1980 y apenas supera los montos en promedio concedidos en la década de 1970.

Bajo este marco, los PPME han sido afectados por las repercusiones que han tenido especialmente en el comercio y en los precios de las mercancías. Por lo que es importante revisar los asuntos relacionados con las necesidades de financiamiento de los países de ingresos medios, y así evitar en una mayor medida que ante las crisis de desarrollo que generan, afecten menos a los países de ingresos bajos.

En cuanto a las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo no son muy optimistas, según el BM describe para las naciones pobres un panorama sombrío en el corto plazo debido a la desaceleración económica que se produjo

simultáneamente en los Estados Unidos, Europa y Japón. Se prevé que el crecimiento de los PED disminuirá al 2.9% en 2001 –casi la mitad del 5.5% registrado en el año 2000–<sup>33</sup>. América Latina, Asia Oriental y África al Sur del Sahara se verán especialmente perjudicadas.

CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIALES (variación porcentual respecto del año anterior)			
	Estimación actual	Previsiones actuales	
		2000	2002
PIB mundial (crecimiento)	3.8	1.6	3.9
Países de la OCDE	3.3	1.0	3.4
<b>Países en desarrollo</b>	<b>5.5</b>	<b>3.7</b>	<b>5.2</b>
Asia Oriental y el Pacífico	7.5	4.9	6.8
Europa y Asia Central	6.3	3.0	4.2
América Latina y el Caribe	3.8	2.5	4.5
Oriente Medio y -Norte de África	3.9	2.9	3.6
Asia Meridional	4.9	5.3	5.5
África al Sur del Sahara	3.0	2.7	3.9

Fuente: Global Economic Prospects, Banco Mundial, 2002.

En general, para todas las regiones de los países en desarrollo el crecimiento del PIB será reducido y en África Subsahariana, en la que se ubica la mayoría de los PPME, las expectativas de crecimiento son mínimas.

De manera general y para concluir, respecto a la capacidad de los PPME para pagar sus deudas futuras dependerá de que logren un fuerte y sostenido crecimiento económico lo que se advierte poco probable dadas las anteriores expectativas de crecimiento.

Sin la asistencia externa hacia los PPME, vía AOD, no lograrán la sustentabilidad de su deuda y requerirán de más alivio, por lo que la crisis de la deuda externa debe ser entendida como una crisis de estado de insolvencia<sup>34</sup>.

<sup>33</sup> "Una nueva ronda de desarrollo podría ayudar a los países pobres a enfrentar la desaceleración mundial. Aunque las previsiones a corto plazo son desalentadoras, el comercio podría impulsar el crecimiento a mediano plazo". Banco Mundial, comunicado de prensa No. 2002/111/S

<sup>34</sup> Sachs, Jeffrey, D. External debt, Structural adjustment and economic growth, en International Monetary and Financial Issues for the 1990s, Vol. IX, United Nations, New York and Geneva, 1998, p. 45.

La iniciativa de alivio a la deuda debe de ir más allá del mero renombre de los paquetes de financiamiento concesionario.

No existe en verdad una buena solución para esta crisis de la deuda, salvo que los acreedores oficiales pasen a pérdidas y ganancias las deudas o las reestructuren de modo que dejen de ser un problema apremiante<sup>35</sup>.

Aun más, no existen "decisiones rápidas" o respuestas fáciles para los problemas de la deuda y de las finanzas de América Latina y África. Actuar por las galerías sugiriendo que hay soluciones rápidas, como las simplistas de confianza en "la magia del mercado" consideradas como ideológicas y no analíticas, es arriesgarse a la disolución y el descrédito ulteriores<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> Coordinadores Catherine Gwin y Richard E. Feinberg. La reestructuración del FMI en un mundo multipolar. México, CEMLA, 1991, p. 23.

<sup>36</sup> Cf. Richard E. Feinberg y colaboradores O rseas Development Council, op. cit., p. 71.

## **CONCLUSIONES**

SECRET

Antes de presentar nuestras conclusiones es importante advertir que, a pesar de habernos afrentado a varias limitantes, específicamente a comprobar la efectividad de la iniciativa en términos numéricos, nuestro propósito fue siempre analizar la iniciativa desde la perspectiva de la disciplina de la teoría de las relaciones internacionales, por lo que seguramente se encontraron algunos aspectos ausentes, dada la falta de información, complejidad y especialización del que son objeto las acciones que se requieren para su realización. Estos temas pueden ser analizados desde muy diferentes esferas, por lo que aquí se ha expuesto representa sólo una pequeña parte de la amplia esfera en la que puede ser percibida, concientes de que existe todavía un amplio campo susceptible de ser estudiado.

Una vez aclarados estos puntos procederemos a comenzar.

### **Capítulo 1**

A través del tiempo hemos visto que tanto la pobreza como la desigualdad han sido permanentes en el devenir histórico de la humanidad y que su percepción a cambiado a lo largo de la historia. Ahora bien, como estudiamos, la pobreza y desigualdad se ha venido incrementando aceleradamente en el último siglo, específicamente a partir de la mitad de éste. Sin embargo, la pobreza no se concentra en un número específico de países sino también en el seno de los más industrializados. El marco que subyace en estas enormes disparidades es el del llamado globalizador, en el que se parte de la idea de que es entendida como la interdependencia cada vez mayor entre los países, las economías y la gente, es decir, el proceso no se circunscribe en el ámbito nacional, sino que va más allá, vinculando a los países en materia económica, tecnológica, política, social y cultural.

Sin embargo, existe una serie de argumentaciones las cuales la debaten y la ponen en contradicho, sin restarle méritos a los avances de la ciencia y tecnología en el que se circunscriben todos estos cambios, es claro que los procesos que conllevan a la globalización tienen dinámicas y ritmos desiguales, y su efecto es diferenciador tanto dentro de los espacios nacionales como regionales; por supuesto, que se agrega que

puede traducirse en oportunidades de mayor bienestar social, progreso técnico y desarrollo económico.

A todo esto lo que si es un hecho es que la pobreza se ha concentrado en la gran mayoría de la población mundial. Según datos del Banco Mundial, en el año 2000, hubo 2,800 millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día, es decir, el 46% de la población mundial, y 1,200 millones, una quinta parte de la población mundial, con menos de 1 dólar.

Una vez localizados los pobres, se concluye que están lejos del beneficio social y del progreso mundial. Muchos pueden ser los factores que preservan la pobreza, desde cuestiones de enfermedades, condiciones ambientales, impactos económicos adversos, entre otros.

Al respecto, qué opina la comunidad internacional. Partimos de que las consecuencias de la pobreza no se limitan al ámbito nacional, es decir, que no trasciende más allá de sus fronteras, todo lo contrario bajo el marco globalizador tiene repercusiones y, por lo tanto, debe ser un problema de seguridad nacional para el resto de los países, dado que nos encontramos en este marco globalizador.

Diversos organismos internacionales, como el BM y los bancos multilaterales de desarrollo, tienen en sus estatutos la lucha contra la pobreza, la cual ha sido tema de grandes cumbres para lograr una solución, lo que hasta el momento no ha sido definitivos ni decisivos.

El problema de la deuda externa se halla concomitante en el de la pobreza, si ésta se solucionara se solucionaría simultáneamente el de la deuda, claro que con una buena gestión gubernamental orientada al desarrollo económico. Afortunadamente para estos países muy pobres el problema del sobreendeudamiento es tema central en las agendas de los principales organismos financieros internacionales, específicamente del FMI y del BM, producto también de una gran presión internacional proveniente de ONG's, jefes de Estado; en esta ocasión se creó la iniciativa de Alivio a la Deuda para

los países muy pobres, en el año de 1996.

Desde este ángulo se nota un cambio en las posturas de los organismos financieros internacionales y de desarrollo, debido a que proponen una globalización que beneficie a todos, y agregan que las diferencias entre ricos y pobres pueden convertirse en graves crisis económicas.

## **Capítulo 2**

La iniciativa es producto de una parte de la expresión de la comunidad internacional y se concretiza al crearse o aceptarse a través de procedimientos y normas que regulen ciertas clases de actividades gubernamentales, dentro de dichos organismos los denominaremos regímenes internacionales.

Se parte de que la idea del sistema internacional se basa en la interacción de nuevos actores: los Estados, los agentes económicos y las sociedades, que participan inmersos en el juego de la interdependencia económica y por los flujos de la interpenetración de las sociedades.

La explicación breve de los principales paradigmas de las relaciones internacionales, realista, interdependencia y marxismo, en la que cada uno expone su concepción de la realidad, realidad que resulta ser fraccionada, vista de sus propios ángulos, por lo que decimos que se complementan, a lo que nos lleva al "eclecticismo", es decir, conciliar las doctrinas que parecen mejores en este tema .

Con la intención de darle un mayor énfasis a la creación de la iniciativa, existe una teoría: la de los "regímenes internacionales". Dado que la realidad es interdependiente y, por lo tanto, lo son las actividades de los Estados, las cuales han venido ocurriendo en un marco provisto de reglas, normas y procedimientos que ayudan a regular los comportamientos de los estados.

Después de la SGM ha sido muy importante el establecimiento de regímenes internacionales para fomentar y promover reglas a la actividad gubernamental dentro

del sistema internacional en diversas áreas. En este siglo fueron considerados como un fenómeno global, aunque si bien es cierto que no son tan obligatorios como los que se dan en los sistemas políticos internos de los estados y los organismos internacionales no son tan poderosos para obligarlos a cumplirlos.

Su estudio surgió por la incapacidad de los Estados Unidos en sostener sus regimenes creados en la naciente posguerra, de ahí su interés. Los regimenes son definidos como el establecimiento de principios, normas y reglas y procesos de toma de decisiones implícitos o explícitos, en los cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada en las relaciones internacionales.

La iniciativa de alivio a la deuda es un régimen declarado donde la expectativa del cumplimiento de las reglas formales se espera sean cumplidas.

Al respecto, existe un debate entre dos escuelas: por una parte, los institucionalistas liberales se concentraron en la forma en la cual los regimenes permiten a los Estados superar los obstáculos que enfrenta la colaboración, impuestos por la estructura anárquica del sistema internacional; y, por la otra, los realistas están interesados en la forma en que los Estados usan su capacidad de poder en situaciones que requieren de coordinación para influir en la naturaleza de los regimenes, y en la forma en que los costos y los beneficios derivados de la formación del régimen son repartidos.

### **Capítulo 3**

Como bien sabemos, hoy todavía la estructura económica internacional sigue regida por los ya duraderos organismos internacionales creados en la recién posguerra. Si el FMI y el BM aún rectores de diversos campos de cooperación ya sea en el ámbito financiero y en el desarrollo, estos organismos han tenido una incidencia importantísima en nuestros países. La razón alude al sobreendeudamiento, principalmente con la banca privada internacional, que ha tenido la región de América Latina producta de circunstancias históricas excepcionales que tuvo sus orígenes en la

década de 1970, y en el caso de África, donde se concentra la mayoría de los PPME, fueron contratados con gobiernos y con instituciones financieras internacionales.

Sus supuestos básicos han venido transformándose una vez que se ha tenido que enfrentar a los diferentes contextos que han prevalecido durante esas décadas, aquí el que nos interesa ha sido su incidencia en la deuda externa y el máximo ejemplo en este tema han sido nuestros países latinoamericanos.

La función del FMI ha sido determinante en el proceso de la administración de las crisis de la deuda a nivel internacional, donde dicho organismo tuvo que experimentar sus programas de ajuste macroeconómicos hacia la estabilidad de la región de América Latina, tarea que se ha venido sucediendo una y otra vez, pues han sido innumerables las crisis por las que ha tenido que atravesar la región desde el "efecto tequila" hasta el "efecto tango", el más reciente.

El saldo de las dos anteriores décadas en la región ha sido de escaso crecimiento y el cual se ha ido postergando indefinidamente, y el pago del servicio de la deuda externa ha sido permanente.

México ha sido importantísimo ejemplo en la supeditación del crédito externo, lo que ha hecho que irremediablemente se caiga en un círculo vicioso sin poder salir él, y no solamente México, muchos países en subdesarrollo en el mundo.

#### **Capítulo 4**

La creación de la iniciativa pone en evidencia y al descubierto el agotamiento del mecanismo de pago del servicio de la deuda de los PPME, debido a la incapacidad de pago cada vez mayor de cumplir con el servicio, que en su mayoría posponen, y así se va aumentando el monto total de la deuda cada vez más.

Nuevamente se da un escenario en el que el FMI es el rector principal, seguido por el BM, en la llamada administración de la crisis de la deuda, específicamente de los PPME, la cual tiene como propósito la mera sustentabilidad de la deuda a largo plazo,

es decir, proporcionar un alivio para seguir cumpliendo con el servicio de la deuda externa sin recurrir a más recursos procedentes de fuentes externas, lo que no necesariamente implica la solución de la crisis que padecen los PPME.

La iniciativa como tal ha traído la modificación de algunos servicios financieros, principalmente del FMI, el SCLP que ahora atiende un aspecto más, el de la lucha contra la pobreza. Este nuevo elemento resulta ser el nuevo atractivo de la iniciativa del tratamiento de la deuda para hacer viable políticamente los programas, donde no sólo resultarán beneficiados los acreedores oficiales porque garantizaría el pago ininterrumpido de la deuda, sino que al mismo tiempo los recursos procedentes del alivio de la deuda serían dirigidos a los sectores de educación y salud de los PPME.

Dado lo anterior, pareciera ser que en la iniciativa se gana en todos aspectos: a) se logra la sustentabilidad de la deuda; 2) se reducen simultáneamente los niveles de pobreza de los PPME; y, 3) los PPME ya no acumularán más atrasos. Eso está muy lejos de ser una realidad.

Ni la creación, ni las mejoras de la iniciativa serán suficientes para erradicar el problema del endeudamiento de los PPME, ni mucho menos reducirá la pobreza a niveles significativos; por una parte, está la naturaleza de las economías de los PPME, que no pueden generar ellos mismos recursos suficientes para cumplir con el servicio de la deuda porque padecen severas crisis sociales —humanitarias y ambientales—, además, conseguir al mismo tiempo un desarrollo económico sustentable; y, por la otra, la estructura económica internacional adversa en la pretensión de obtener ese desarrollo, dadas las circunstancias a las que se enfrentan en el ámbito del comercio exterior, tasas de interés, creciente proteccionismo, etc.

Lo anterior de ninguna manera minimiza la importancia de nuestra iniciativa, se reconoce que representa un avance, es decir, el que hayan atendido el problema, por una necesidad imperiosa, del endeudamiento y el hecho que se encuentre en la agenda internacional hace que por lo menos hasta ahora se ventile esta problemática de los PPME en los principales foros internacionales y, asimismo, la posibilidad de

atender otros problemas que padecen.

Adicionalmente, la política adoptada recientemente por el FMI es más flexible comparada con el pasado, en el que la reducción de la deuda era impensable.

La iniciativa representa, en su estructura, un proceso complicado y complejo, y el método sigue siendo el mismo: los países tendrán que seguir instrumentando más programas del FMI, en coordinación con el BM, vinculados con criterios de ejecución, principalmente económicos, a pesar de tener un amplio historial respecto a la instrumentación de políticas de ajuste y reforma estructural durante las dos anteriores décadas; sin embargo, en general, no han conseguido generar crecimiento.

### **Capítulo 5**

A diferencia de la crisis de la década de 1980, que se concentró en los países de medianos ingresos, esta vez se sitúa en un grupo de países denominados, por estos organismos, "países pobres muy endeudados". Adicionalmente, la crisis de la deuda externa en estos países es de carácter oficial.

Tras 5 años de su creación, al 22 de febrero del 2001, 22 países han alcanzado el punto de decisión (primera etapa de la iniciativa) y sólo 2 países, Uganda y Bolivia, han logrado llegar al punto de culminación (segunda etapa de la iniciativa) en la cual se espera reciban el alivio prometido durante la primera etapa, es decir, únicamente dos países han concluido después de cinco años.

La iniciativa traerá pocos beneficios a los PPME, no más que un alivio breve para continuar pagando el servicio de la deuda externa; la postergación indefinida de las necesidades más básicas de estos países representan una necesidad incipiente.

La iniciativa de alivio a la deuda es un esfuerzo que resulta ser muy pequeño para que represente una salida duradera al problema de la deuda externa y para una reducción de la pobreza significativa.

En definitiva, lo que falla en todo este marco de la iniciativa es la percepción que tienen los organismos financieros internacionales respecto a superar el problema de endeudamiento y, al mismo tiempo, conducirlos a una superación de la pobreza endémica. Esta percepción no toma en cuenta la diversidad y particularidad de la problemática de cada país, se necesita crear otro marco con mayor apreciación de las necesidades de los PPME y, en función de éstas, adaptar los mecanismos necesarios para la satisfacción y aceleramiento del crecimiento económico y del desarrollo industrial.

En esta tarea se debería dejar el liderazgo al BM, el cual promueve, según sus estatutos, el crecimiento y el desarrollo económico a largo plazo de los países en desarrollo, esferas en las que su actividad se ha venido ampliando cada vez más, dado los crecientes niveles de pobreza, explosión demográfica, problemas ambientales, entre otros, que caen dentro del ámbito de desarrollo. Ineludiblemente, la responsabilidad de perseguir estos objetivos le corresponde a los gobiernos nacionales, junto con el apoyo del BM.

Los PPME se encuentran en la imposibilidad total de seguir sosteniendo el servicio de la deuda externa, y aún cuando haya un alivio, sus necesidades son apremiantes e impostergables. Su estructura económica está endémicamente supeditada al financiamiento externo en el proceso de desarrollo económico.

El proceso de ajuste siempre ha sido soportado por los países deudores, siendo los acreedores los que han estipulado siempre las reglas del juego. Hasta ahora no ha existido, ni mucho menos existirá, un ajuste equilibrado entre deudores y acreedores, a menos que se creen circunstancias en las que se revierta el proceso.

Desde la perspectiva de estos organismos, no hay más que cumplir con el pago del servicio de la deuda anteponiendo el desarrollo.

Adicionalmente, a todo lo escrito, en la pasada década hemos presenciado crisis financieras recurrentes con graves repercusiones en el mundo, procedentes de las

ahora denominadas "economías emergentes", lo que ha requerido de grandes sumas de dinero para poder controlar sus efectos.

Lo anterior pone en entredicho la efectividad del papel del FMI, específicamente en la observancia del desempeño de la economía internacional donde no ha prevenido las crisis, sino más bien sólo se ha limitado a sofocarlas.

Recientemente, una crisis ahora localizada en Argentina se ha sumado ya, aumentando el número de crisis en el último decenio.

Lo anterior nos da la idea de que no existe una crisis de la deuda externa de los países en desarrollo, sino cientos.

Sin embargo, a todo lo escrito y amenera de reflexión, si nos detuviéramos y analizáramos el porcentaje de la deuda de los PPME respecto al monto total de la deuda externa de todos los países en desarrollo encontraríamos que representa un 10%, entonces ¿porqué no condonar totalmente la deuda de los PPME? Simplemente imposible, estos organismos no pueden permitirse condonación de ninguna deuda, ni siquiera de las que provienen de los pauperizados PPME, ni mucho menos perder influencia en esos países y en el resto de los países en desarrollo.

Nuevamente es utilizado el argumento de que peligraría, ya no la estabilidad financiera del sistema monetario internacional, dado el carácter de la deuda, principalmente comercial, sino ahora el de la estabilidad financiera de dichos organismos.

La iniciativa fue creada para disciplinar a los estados en cuanto al problema del sobre endeudamiento que presentan.



**ANEXO**

**A**

**CLASIFICACIÓN DE PAÍSES**

CHINA



CHINA: A HISTORY OF THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

PAÍSES AGRUPADOS SEGÚN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Desarrollo humano alto	Desarrollo humano mediano		Desarrollo humano bajo
Alemania	Albania	Kazakstán	Angola
Antigua y Barbuda	Arabia Saudita	Kenya	Bangladesh
Argentina	Argelia	Kirguistán	Benin
Australia	Armenia	Lesoto	Bhután
Austria	Azerbaiyán	Letonia	Burkina Faso
Bahamas	Belarus	Libano	Burundi
Bahrein	Belice	Lituania	Chad
Barbados	Bolivia	Macedonia, ERY de	Congo, Rep. Dem. Del
Bélgica	Botswana	Malasia	Costa de Marfil
Brunei Darssalam	Brasil	Maldivas	Djibouti
Canadá	Bulgaria	Marruecos	Eritrea
Chile	Cabo Verde	Maucio	Etiopía
Chipre	Camboya	México	Gambia
Corea, Rep. de	Camerun	Moldova, Rep. De	Guinea
Costa Rica	China	Mongolia	Guinea-Bissau
Dinamarca	Colombia	Myanmar	Haití
Emiratos Arabes Unidos	Comoras	Namibia	Laos, Rep. Dem. Pop.
Eslovaquia	Congo	Nicaragua	Madagascar
Eslovenia	Croacia	Omán	Malawi
España	Cuba	Pakistán	Mali
Estados Unidos	Dominica	Panamá	Mauritania
Finlandia	Ecuador	Papua Nueva Guinea	Mozambique
Francia	Egipto	Paraguay	Nepal
Grecia	El Salvador	Perú	Niger
Hong Kong (China)	Estonia	República Dominicana	Nigeria
Irlanda	Federación de Rusia	Rep. Árabe Siria	Rep. Centroafricana
Islandia	Fiji	Rumania	Senegal
Israel	Filipinas	Saint Kitts y Nevis	Sierra Leona
Italia	Gabón	Samoa Occidental	Sudán
Japón	Georgia	Santa Lucía	Tanzania, Rep. U. De
Kuwait	Ghana	Santo Tomé y Príncipe	Togo
Luxemburgo	Granada	San Vicente y las Granadinas	Uganda
Malta	Guatemala	Sri Lanka	Yemen
Noruega	Guinea Ecuatorial	Sudáfrica	Zambia
Nueva Zelandia	Guyana	Suriname	
Países Bajos	Honduras	Swazilandia	
Polonia	Hungria	Tailandia	
Portugal	India	Tayikistán	
Qatar	Indonesia	Trinidad y Tobago	
Reino Unido	Irán, Rep. Islámica	Túnez	
Rep. Checa	Islas Salmón	Irak	
Singapur	Jamahiniya Árabe Libia	Turkmenistán	
Suecia	Jamaica	Turquía	
Suiza	Jordania	Ucrania	
Uruguay		Uzbekistán	

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999. Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa Libros S. A

## TODOS LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Angola	India	Suriname	Santo Tomé y Príncipe
Antigua y Barbuda	Indonesia	Swazilandia	Sierra Leona
Arabia Saudita	Irán Rep. Islámica de Irán	Tailandia	Sudán
Argelia	Islas Salomón	Tanzania Rep. U. de	Tanzania, Rep. U. de
Argentina	Jamahiriya Árabe Libia	Togo	Togo
Bahamas	Jamaica	Trinidad y Tobago	Uganda
Bahrain	Jordania	Túnez	Vanuatu
Bangladesh	Kenya	Turquía	Yemen
Barbados	Kuwait	Uganda	Zimbabwe
Belice	Laos Rep. Dem. Pop.	Uruguay	
Benin	Lesotho	Vanuatu	
Bhutan	Litania	Venezuela	
Bolivia	Liberia	Viet Nam	
Botswana	Madagascar	Yemen	
Brasil	Malasia	Zaire	
Brunei Darussalam	Malawi	Zambia	
Burkina Faso	Maldivas	Zimbabwe	
Burundi	Mali		
Cambodia	Marruecos		
Camerún	Mauricio		
Cabo Verde	Mauritania		
Chad	México		
Chile	Mongolia		
China	Mozambique		
Cipre	Myanmar		
Colombia	Namibia		
Comoros	Nepal		
Congo	Nicaragua		
Congo, Rep. Dem. de	Niger		
Corea Rep. De	Nigeria		
Costa Rica	Omán		
Côte D'Ivoire	Pakistán		
Cuba	Panamá		
Djibouti	Papua Nueva Guinea		
Dominica	Paraguay		
Ecuador	Perú		
Egipto	Qatar		
El Salvador	Rep. Árabe Siria		
Emiratos Árabes Unidos	Rep. Centroafricana		
Erítrrea	República Dominicana		
Etiopía	Rwanda		
Fiji	Saint Kitts y Nevis		
Filipinas	Samoa Occidental		
Gabón	San Vicente de las Granadinas		
Gambia	Santa Lucía		
Ghana	Santo Tomé y Príncipe		
Granada	Senegal		
Guatemala	Seychelles		
Guinea	Sierra Leona		
Guinea Bissau	Singapur		
Guinea Ecuatorial	Somalia		
Guyana	Sri Lanka		
Haití	Sudán		
Honduras	Sudáfrica		
Hong Kong (China)	Sudan		

### PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Angola
Bangladesh
Benin
Bhután
Burkina Faso
Burundi
Cabo Verde
Cambodia
Chad
Comoras
Congo, Rep. Dem. del
Djibouti
Erítrrea
Etiopía
Gambia
Guinea
Guinea-Bissau
Guinea Ecuatorial
Haití
Islas Salomón
Laos, Rep. Dem. Pop.
Lesotho
Madagascar
Malawi
Maldivas
Mali
Mauritania
Mozambique
Myanmar
Nepal
Niger
Rep. Centro Africana
Rwanda
Samoa Occidental

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999. Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa Libros S. A

EUROPA ORIENTAL Y LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES	ÁFRICA AL SUR DEL SAHARA	ESTADOS ÁRABES	ASIA Y EL PACÍFICO	AMÉRICA LATINA
Albania Armenia Azerbaiyán Belarús Bulgaria Croacia Eslovaquia Eslovenia Estonia Federación de Rusia Georgia Hungría Kazajistán Kirguistán Letonia Lituania Macedonia, ERY de Moldova, Rep. de Polonia Rep. Checa Rumania Tayikistán Turkmenistán Ucrania Uzbekistán	Angola Benin Botswana Burkina Faso Burundi Cabo Verde Camerún Chad Comoras Congo Congo, Rep. Dem del Costa de Marfil Eritrea Etiopia Gabón Gambia Ghana Guinea-Bissau Guinea Ecuatorial Kenya Lesotho Madagascar Malawi Mali Mauricio Mauritania Mozambique Namibia Níger Nigeria Rep. Centroafricana Rwanda Santo Tomé y Príncipe Senegal Seychelles Sierra Leona Sudáfrica Swazilandia Tanzania, Rep. U. De Togo Uganda Zambia Zimbabue	Arabia Saudita Argelia Bahrein Djibouti Egipto Emiratos Árabes Unidos Irak Jamahinya Árabe Libia Jordania Kuwait Líbano Marruecos Omán Qatar Rep. Árabe Siria Sudán Túnez Yemen	<b>Asia oriental</b> China Corea, Rep. De Corea, Rep. Pop. Dem. de Hong Kong (China) Mongolia  <b>Asia sudoriental y el Pacífico</b> Brunei Darussalam Camboya Fiji Filipinas Indonesia Islas Salomón Laos, Rep. Dem. Pop. Malasia Myanmar Papua Nueva Guinea Samoa Occidental Singapur Tailandia Vanuatu Viet Nam	Antigua y Barbuda Argentina Bahamas Barbados Belice Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Dominicana Ecuador El Salvador Granada Guatemala Guyana Haití Honduras Jamaica México Nicaragua Panamá Paraguay Perú República Dominicana Saint Kitts y Nevis Santa Lucía San Vicente y las Granadinas Suriname Trinidad y Tobago Uruguay Venezuela
<b>Países Industrializados</b>			<b>Asia meridional</b> Bangladesh Bhután India Irán, Rep. Islámica del Maldivas Nepal Pakistán Sri Lanka	
Alemania Australia Austria Bélgica Canadá Dinamarca España Estados Unidos Finlandia Francia Grecia Irlanda Islandia Israel Italia Japón Luxemburgo Malta Noruega Nueva Zelanda Países Bajos Portugal Reino Unido Suecia Suiza				<b>Europa meridional</b>  Chipre Turquía

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano 1999. Madrid, España, EdicionesMundi:Prensa Libros S. A



**ANEXO**

**B**

**INDICADORES SELECCIONADOS  
DE LOS 22 PPME**

1944

1945

1946

CUADRO 1

Tamaño de la economía de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Tamaño de la economía									
	Población	Superficie	Densidad de la población	PNB		PNB per cápita		PNB PPP		
	Miles de 1997	Miles de km <sup>2</sup> 1995	Personas por km <sup>2</sup> 1997	Miles de millones de dólares 1997	Tasa media de crecimiento (%) 1995-97	Dólares 1997	Tasa media de crecimiento anual (%) 1995-97	Miles millones 1997	Dólares 1997	
1	Benin	6	111	49	2.2	5.3	380	2.3	7.3	1260
2	Bolivia	8	1084	7	7.4	..	950	..	..	..
3	Burkina Faso	11	274	38	2.8	6.8	240	4	10.8	990
4	Cameroon	14	465	29	9.1	8.4	650	5.3	27.9	1980
5	Gambia	7	246	27	3.9	7.2	570	4.6	12.8	1850
6	Guinea	7	246	26	3.8	4.3	540	1.9	12.5	1760
7	Guinea-Bissau	1	28	38	0.3	7.4	240	5	1.2	1070
8	Guyana	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9	Honduras	6	112	53	4.4	7.6	700	4.5	13.8	2200
10	Madagascar	14	582	23	3.6	4.7	250	1.6	12.9	910
11	Malawi	10	94	104	2.3	3.1	220	0.5	7.2	700
12	Mali	10	1220	8	2.7	6.6	260	3.5	7.6	740
13	Mauritania	2	1025	2	1.1	5.9	450	3.2	4.5	1870
14	Mozambique	19	784	22	1.7	8.6	90	5.7	9.7	520
15	Nicaragua	5	121	36	1.9	13.5	410	10.4	11	2370
16	Niger	10	1267	7	2	3.6	200	0.1	8.9	920
17	Rwanda	8	25	259	1.7	15.1	210	-2	4.9	630
18	Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19	Senegal	9	193	43	4.9	4.4	550	1.6	14.6	1670
20	Tanzania	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21	Uganda	20	200	96	6.6	5.3	320	2.3	21.3	1050
22	Zambia	9	743	12	3.5	7.9	360	5.3	8.4	860
<b>Promedio</b>		<b>9.3</b>	<b>464.2</b>	<b>46.3</b>	<b>3.5</b>	<b>7.0</b>	<b>400.5</b>	<b>3.3</b>	<b>11.0</b>	<b>1296.5</b>
G-7										
1	Alemania	82	349	234	2,319.5	..	28,260	..	1,748.3	21,300
2	Canadá	30	9221	3	9.0	3.6	19,290	2.6	661.6	21,860
3	Estados Unidos	268	9,159	29	7,690.1	3.8	28,740	2.9	7,690.1	28,740
4	Francia	59	550	106	1,526.0	2.3	26,050	1.9	1,280.3	21,860
5	Italia	57	294	195	1,155.4	1.3	20,120	1.2	1,152.1	20,060
6	Japón	126	377	333	4,772.3	0.5	37,850	0.2	2,950.7	23,400
7	Reino Unido	59	242	243	1,220.2	3.4	20,710	3.2	1,208.9	20,520
<b>PROMEDIO</b>		<b>97.3</b>	<b>2884.6</b>	<b>163.3</b>	<b>2670.4</b>	<b>2.5</b>	<b>25860.0</b>	<b>2.0</b>	<b>2384.6</b>	<b>22,534</b>
México		95	1,909	48	348.6	6	3,680	4.2	770.3	8,120

Fuentes:

- Informe sobre el desarrollo mundial, 1998, 1999
- World Development Indicators 2001
- World Development Report 1999/2000

CUADRO 2

Calidad de vida y población de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Calidad de vida				Población					
	Privatización de restricción infantil	Esperanza de vida al nacer Años 1995		Tasa de analfabetismo de adultos (% de la población de 15 años y mayores) 1995		Total personas de 15 años y mayores		Tasa media de crecimiento anual (%)		
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	1980	1997		1980-90	1990-97
	% de niños menores de 5 años									
1 Benin	24	52	57	51	74	3	6	3.1	2.9	
2 Bolivia	16	59	63	10	24	5	8	2	2.4	
3 Burkina Faso	33	45	47	71	91	7	11	2.6	2.8	
4 Camerun	15	55	58	25	48	9	14	2.8	2.9	
5 Gambia										
6 Guinea	24	46	47	50	78	4	7	2.5	2.8	
7 Guinea-Bissau	23	42	45	32	58	1	1	1.8	2.1	
8 Guyana										
9 Honduras	18	65	69	27	27	4	6	3.3	3	
10 Madagascar	32	57	60			9	14	2.9	2.7	
11 Malawi	28	43	43	28	58	6	10	3.3	2.7	
12 Malí	31	48	52	61	77	7	10	2.5	2.8	
13 Mauritania	48	52	55	50	74	2	2	2.6	2.5	
14 Mozambique	47	44	46	42	77	12	19	1.6	3.8	
15 Nicaragua	24	65	70	35	33	3	5	2.9	3	
16 Níger	43	44	49	79	93	6	10	3.3	3.3	
17 Rwanda	29	39	42	30	48	5	8	3	1.8	
18 Santo Tomé y Príncipe										
19 Senegal	22	49	52	57	77	6	9	2.8	2.8	
20 Tanzania										
21 Uganda	26	43	43	26	50	13	20	2.4	3.1	
22 Zambia	29	44	45	14	29	6	9	3	2.8	
<b>Promedio</b>	<b>28.4</b>	<b>49.8</b>	<b>52.4</b>	<b>40.5</b>	<b>58.8</b>	<b>6.0</b>	<b>9.4</b>	<b>2.7</b>	<b>2.9</b>	
<b>G-7</b>										
1 Alemania	..	73	80	..	..	78	82	0.1	0.8	
2 Canadá	..	76	82	..	..	25	30	1.2	1.2	
3 Estados Unidos	..	74	80	..	..	227	268	0.9	1.0	
4 Francia	..	74	82	..	..	54	59	0.5	0.5	
5 Italia	..	75	81	..	..	56	57	0.1	0.2	
6 Japón	3	77	83	..	..	117	126	0.6	0.3	
7 Reino Unido	..	74	80	..	..	56	59	0.2	0.3	
<b>PROMEDIO</b>		<b>3.0</b>	<b>74.7</b>	<b>81.1</b>		<b>88</b>	<b>87.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.8</b>	
México		14	69	75	8	13	69	95	2.3	1.8

Fuentes:

- Informe sobre el desarrollo mundial, 1996-1999
- World Development Indicators, 2001
- World Development Report 1999/2000

CUADRO 3

Educación de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)		Educación					
		Gasto público en educación % del PIB		Tasa neta de matrícula % del grupo de edades pertinente			
		1980	1995	Eneñanza primaria		Eneñanza secundaria	
				1980	1995	1980	1995
1	Benin	..	3.1	..	59	..	..
2	Bolivia	4.4	6.6	79	..	16	..
3	Burkina Faso	2.6	3.6	15	31	..	7
4	Camerun	3.2	..	..	..	15	..
5	Gambia	..	..	..	..	..	..
6	Guinea	..	..	..	37	..	..
7	Guinea-Bissau	..	..	47	..	3	..
8	Guyana	..	..	..	..	..	..
9	Honduras	3.2	3.9	78	90	..	21
10	Madagascar	4.4	..	..	..	..	..
11	Malawi	3.4	5.7	43	100	..	66
12	Mali	3.8	2.2	20	25	..	..
13	Mauritania	..	5	..	60	..	..
14	Mozambique	4.4	..	36	40	..	6
15	Nicaragua	3.4	..	98	8.3	2.3	27
16	Niger	3.1	..	21	..	4	..
17	Rwanda	3.3	3.2	..	92	..	73
18	Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..	..
19	Senegal	..	3.6	37	54	..	..
20	Tanzania	..	..	..	..	..	..
21	Uganda	..	1.2	39	..	..	..
22	Zambia	4.5	1.8	77	77	..	16
Promedio		3.5	3.9	49.2	56.1	8.1	30.9
G-7							
1	Alemania	..	4.7	..	100	..	88
2	Canadá	6.9	7.3	..	95	..	92
3	Estados Unidos	6.7	5.3	95	96	..	89
4	Francia	5.0	5.9	100	99	79	88
5	Italia	..	4.9	..	97	..	..
6	Japón	5.8	3.8	100	100	93	96
7	Reino Unido	5.6	5.5	100	100	79	92
PROMEDIO		6.0	5.3	99	98	84	91
México		4.7	5.3	..	100	..	..

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1998-1999
- 2 World Development Indicators, 2001
- 3 World Development Report 1999/2000

CUADRO 4

Salud de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Salud				
	Gasto público en salud (%) del PIB	Acceso a agua potable (% de la población)			Tasa de mortalidad infantil (por cada 1,000 nacidos vivos)
		1990-95	1980	1995	1980
1 Benin	1.7	..	50	120	87
2 Bolivia	2.7	..	60	118	67
3 Burkina Faso	2.3	35	78	121	98
4 Camerun	1	..	41	94	54
5 Gambia	..	..	..	..	..
6 Guinea	1.2	..	62	185	122
7 Guinea-Bissau	1.1	24	2.3	168	134
8 Guyana	..	..	..	..	..
9 Honduras	2.8	..	65	70	44
10 Madagascar	1.1	..	29	138	88
11 Malawi	2.3	..	45	169	133
12 Mali	2	..	37	184	120
13 Mauritania	1.8	..	..	120	94
14 Mozambique	4.6	9	32	155	123
15 Nicaragua	4.3	..	61	90	44
16 Niger	1.6	..	53	150	118
17 Rwanda	1.9	..	..	128	129
18 Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..
19 Senegal	2.5	..	50	91	60
20 Tanzania	..	..	..	..	..
21 Uganda	1.6	..	34	116	99
22 Zambia	2.4	..	43	90	112
Promedio	2.2	22.7	46.4	128.2	95.9
<b>G-7</b>					
1 Alemania	8.2	..	..	12	5
2 Canadá	6.8	97	100	10	6
3 Estados Unidos	6.6	..	95	13	7
4 Francia	8	..	100	10	5
5 Italia	5.4	99	..	15	6
6 Japón	5.7	..	..	8	4
7 Reino Unido	5.8	..	100	12	6
PROMEDIO	6.84	96.00	97.50	11.43	5.57
México	2.8	..	85	51	32

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1998-1999
- 2 World Development Indicators, 2001
- 3 World Development Report 1999/2000

CUADRO 5

Consumo de energía y emisiones de dióxido de carbono de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Consumo de energía y emisiones de dióxido de carbono				
	Consumo de energía comercial				
	Millones de toneladas métricas de equivalente en petróleo		Kg de equivalentes en petróleo por cápita		Tasa media de aumento anual (%)
	1980	1995	1980	1995	1980-95
1 Benin	149	107	43	20	-3.3
2 Bolivia	1599	2939	299	396	3.2
3 Burkina Faso	144	162	21	16	1.1
4 Camerun	774	1556	89	117	3.3
5 Gambia					
6 Guinea	356	422	80	64	1.3
7 Guinea-Bissau	31	40	38	37	2.1
8 Guyana					
9 Honduras	636	1401	174	236	5.1
10 Madagascar	391	484	45	36	1.6
11 Malawi	334	374	54	38	1.6
12 Mali	164	207	25	21	1.7
13 Mauritania	214	231	138	102	0.5
14 Mozambique	1123	662	93	38	-1.6
15 Nicaragua	696	1159	248	265	3.4
16 Niger	210	330	36	37	2
17 Rwanda	190	211	37	33	-0.7
18 Santo Tomé y Príncipe					
19 Senegal	875	866	158	104	-0.3
20 Tanzania					
21 Uganda	320	430	25	22	2.8
22 Zambia	1685	1302	294	145	-2.1
Promedio	548.5	715.7	105.5	95.9	1.2
G-7					
1 Alemania	358,995	339,287	4,585	4,156	-0.2
2 Canadá	192,942	233,328	7,845	7,879	1.6
3 Estados Unidos	1,801,406	2,078,265	7,928	7,905	1.3
4 Francia	190,109	241,322	3,528	4,150	2.1
5 Italia	138,629	161,360	2,456	2,821	1.4
6 Japón	346,567	497,231	2,968	3,964	2.8
7 Reino Unido	201,168	221,911	3,571	3,786	1.0
PROMEDIO	461,402	538,958	4,807	4,952	1.4
México	98,904	133,371	1,486	1456	2.2

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1996: 1992
- 2 World Development indicators, 2001
- 3 World Development: Report 1999/2000

CUADRO 6

Crecimiento de la economía de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Crecimiento de la economía										
	PIB		Valor agregado de la agricultura		Valor agregado de la industria		Valor agregado de los servicios		Exportaciones bienes y servicios		de inversión en el sistema bruto
	1980-80	1980-87	1980-80	1980-87	1980-80	1980-87	1980-80	1980-87	1980-80	1980-87	1980-87
1 Benin	3.2	4.5	5.1	5.1	1.3	4.1	2.4	4.1	-3.1	3.3	2.3
2 Bolivia	-0.2	3.8	..	..	..	..	..	..	5.2	6.1	5.8
3 Burkina Faso	3.7	3.3	3.1	4.1	3.7	1.9	4.7	2.7	-0.4	-2.4	3.2
4 Camerun	3.3	0.1	2.1	3.2	5.9	-3.8	2.6	0.5	5.9	4.7	-1.7
5 Gambia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
6 Guinea	..	4.1	..	4.4	..	3	..	4.4	..	2.4	0.3
7 Guinea-Bissau	4	3.8	4.7	5.5	2.2	2.7	3.7	1.4	-1.7	14.9	-6.5
8 Guyana	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
9 Honduras	2.7	3.4	2.7	3.1	3.3	3.8	2.5	3.8	1.1	2.9	7.9
10 Madagascar	1.1	0.8	2.5	1.7	0.9	1.1	0.3	1	-1.7	4	-0.9
11 Malawi	2.3	3.6	2	4.7	2.9	1.9	3.5	2.7	2.5	3.3	-7.9
12 Mali	2.9	3.3	3.3	3.4	4.3	7	2.1	1.8	5.2	6.4	6.3
13 Mauritania	1.7	4.3	1.7	5	4.9	3.7	0.4	4	3.6	0.1	4
14 Mozambique	1.7	6.9	5.5	4.6	-5.2	2.3	13.6	10.4	0.7	9.3	3.6
15 Nicaragua	-2.6	5.7	-5.8	8.7	2.1	-4.8	-1.6	2	-7.8	10.6	9.8
16 Niger	0.1	1.5	1.7	2.3	-1.7	1.3	-0.3	0.9	-2.9	-0.8	3
17 Rwanda	2.5	-6.3	0.5	-5.8	2.5	-11.2	5.5	6.9	3.4	-15.3	10.6
18 Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
19 Senegal	3.1	2.4	3.3	2.2	4.1	3.7	2.8	2.1	3.8	1	6.9
20 Tanzania	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
21 Uganda	3.1	7.2	2.3	3.8	6	13	3	6.5	2.3	16.7	9.9
22 Zambia	0.8	-0.5	3.8	0.8	1	-2.6	0.1	1.1	-3.4	-1.9	2.6
Promedio	2.0	2.9	2.4	3.3	2.4	1.6	2.8	3.4	0.7	3.8	3.3
<b>G-7</b>											
1 Alemania	2.2	..	1.7	..	1.2	..	2.9	..	..	..	..
2 Canadá	3.4	2.1	1.5	0.7	2.9	1.8	..	..	6	9.4	1.8
3 Estados Unidos	2.9	2.5	4	..	2.8	..	2.9	..	4.7	7	..
4 Francia	2.4	1.3	2	0.1	1.1	-0.3	3	1.6	3.7	3.5	-2.1
5 Italia	2.4	1.1	0.1	1.4	..	..	..	..	4.1	8.1	-2.2
6 Japón	4	1.4	1.3	-2	4.2	0.2	3.9	2	4.5	3.9	0.2
7 Reino Unido	3.2	1.9	5.7	..	..	..	..	..	3.9	5.3	..
PROMEDIO	2.9	1.7	2.3	0.0	2.4	0.6	3.2	1.8	4.5	6.2	-0.6
México	1.1	1.8	0.8	1.2	1.1	1.8	1.2	1.9	7	9.8	0.1

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1998-1999
- 2 World Development Indicators, 2001
- 3 World Development Report 1999/2000.

CUADRO 7

Finanzas del gobierno central y cuenta corriente de la balanza de pagos de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Finanzas del gobierno central				Cuenta corriente de la balanza de pagos			
	Ingresos tributarios corrientes (% PIB)		Ingresos no tributarios corrientes (% PIB)		Bienes y servicios (millones de dólares)			
	1980	1990	1980	1990	Exportaciones		Importaciones	
					1980	1990	1980	1990
1 Benin	..	..	..	..	23	405	421	477
2 Bolivia	..	14.4	..	2.5	1,030	1,380	136	1,752
3 Burkina Faso	10.4	..	1.2	..	210	272	577	483
4 Camerun	15	9.4	1.3	3.6	1,792	2,158	1,829	1,822
5 Gambia	..	..	..	..	..	..	..	..
6 Guinea	..	..	..	..	..	761	..	948
7 Guinea-Bissau	..	..	..	..	17	24	75	80
8 Guyana	..	..	..	..	..	..	..	..
9 Honduras	13.6	..	0.9	..	942	1,635	1,128	1,852
10 Madagascar	12.9	8.4	0.3	0.2	516	803	1,075	1,002
11 Malawi	16.6	..	2.5	..	313	385	487	873
12 Mali	9.2	..	0.8	..	263	387	520	746
13 Mauritania	..	..	..	..	253	504	449	510
14 Mozambique	..	..	..	..	399	411	844	1,055
15 Nicaragua	20.3	23.9	2.4	1.5	495	807	907	1,299
16 Níger	12.3	..	2.2	..	617	321	956	457
17 Rwanda	11	..	1.8	..	165	86	319	363
18 Santo Tomé y Príncipe	..	..	..	..	..	..	..	..
19 Senegal	20.7	..	1.5	..	807	1,550	1,215	1,821
20 Tanzania	..	..	..	..	..	..	..	..
21 Uganda	3.1	..	0.1	..	329	726	441	1,601
22 Zambia	23.1	16.7	1.8	1.4	1,609	1,296	1,765	..
Promedio	14.0	14.6	1.4	1.8	575.3	772.8	773.2	1008.3
<b>G-7</b>								
1 Alemania	..	16.6	..	4.5	224,224	604,077	225,599	578,283
2 Canadá	16.2	18.5	2.5	2.4	74,973	234,311	70,399	211,505
3 Estados Unidos	18.5	19.3	1.7	1.5	271,800	848,664	290,730	956,004
4 Francia	36.7	38.8	2.9	2.6	153,197	365,375	155,915	334,186
5 Italia	29.3	40.7	2.5	3	97,298	320,752	110,256	257,467
6 Japón	11	..	0.6	..	146,980	468,002	156,870	446,679
7 Reino Unido	30.6	33.7	4.6	2.8	146,072	340,232	134,200	348,888
PROMEDIO	23.72	27.93	2.47	2.80	159,221	454,488	163,438	447,236
México	13.9	12.8	1.1	2.5	22,622	106,900	27,601	100,288

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1998-1999
- 2 World Development Indicators, 2001
- 3 World Development Report 1999/2000

CUADRO 8

Comercio internacional y flujos de asistencia de los 22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Comercio internacional		Flujos de asistencia			
	Porción del comercio exterior en el PIB (%)		Flujos netos de capital privado (millones de dólares)		Inversión extranjera directa (millones de dólares)	
	1990	1998	1990	1998	1990	1998
1 Benin	66	57	1	2	1	2
2 Bolivia	38	47	3	571	27	527
3 Burkina Faso	43	41	0	0	0	0
4 Camerun	54	32	-125	-28	-113	35
5 Gambia						
6 Guinea		41	-1	41	18	24
7 Guinea-Bissau	52	42	2	1	2	1
8 Guyana						
9 Honduras	80	100	77	65	44	75
10 Madagascar	43	42	7	5	22	10
11 Malawi	64	49	2	-3	0	1
12 Mali	49	56	-6	23	-7	23
13 Mauritania	113	128	6	25	7	8
14 Mozambique	66	84	35	23	9	29
15 Nicaragua	68	106	21	41	0	45
16 Niger	63	37	9	-24	-1	0
17 Rwanda	41	28	6	1	8	1
18 Santo Tomé y Príncipe						
19 Senegal	72	67	42	34	57	45
20 Tanzania						
21 Uganda	45	34	16	114	0	121
22 Zambia	87	84	194	33	203	58
Promedio	54.9	56.5	15.9	51.3	15.4	55.7

G-7						
1 Alemania	..	46	..	..	2532	-3183
2 Canadá	55	73	..	..	7581	6398
3 Estados Unidos	21	24	..	..	47918	76955
4 Francia	44	45	..	..	13813	21972
5 Italia	47	51	..	..	6411	3523
6 Japón	28	17	..	..	1777	200
7 Reino Unido	52	58	..	..	32427	32346
PROMEDIO	41.2	44.9	0.0	0.0	16,066	19,744

México	24	42	8,240	23,647	2,634	7,819
--------	----	----	-------	--------	-------	-------

Fuentes:

- Informe sobre el desarrollo mundial, 1998-1999
- World Development Indicators, 2001
- World Development Report 1999/2000

CUADRO 9

Seguridad alimentaria de los  
22 PPME y los países del G-7

PPME (22)	Seguridad alimentaria	
	Oferta calórica diaria per cápita	
	1970	1995
1 Benin	1964	2326
2 Bolivia	2000	2189
3 Burkina Faso	1762	2248
4 Camerun	2280	2199
5 Gambia	2108	2122
6 Guinea	2212	2150
7 Guinea-Bissau	1989	2423
8 Guyana	2224	2388
9 Honduras	2177	2358
10 Madagascar	2406	1996
11 Malawi	2340	2026
12 Mali	2095	2137
13 Mauritania	1868	2568
14 Mozambique	1886	1675
15 Nicaragua	2254	2497
16 Níger	1992	2135
17 Rwanda	..	..
18 Santo Tomé y Príncipe	..	..
19 Senegal	2546	2365
20 Tanzania	1749	2003
21 Uganda	2294	2249
22 Zambia	2140	1915
Promedio	2114,3	2201,5
G-7		
1 Alemania		
2 Canadá		
3 Estados Unidos		
4 Francia		
5 Italia		
6 Japón		
7 Reino Unido		
PROMEDIO	3016	3157
México	2.698	3.116

Fuentes:

- 1 Informe sobre el desarrollo mundial, 1998, 1999
- 2 World Development Indicators, 2001
- 3 World Development Report, 1999/2000



# GLOSARIO

SECRET

1. **Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).** Organización internacional (1947-1995), creada con el fin de reducir la protección y fomentar el libre comercio entre las naciones. En el transcurso de sus negociaciones internacionales han disminuido muchos obstáculos al comercio. En 1995, el GATT fue reemplazado por la Organización Mundial del Comercio (OMC).
2. **Analfabetismo de adultos.** Porcentaje de la población de 15 años de edad o más que no puede leer y entender, ni escribir en forma comprensible, un texto sencillo.
3. **Asistencia oficial neta.** Suma de donaciones y préstamos en condiciones muy favorables otorgados por los gobiernos de los países donantes a los países receptores, menos todo reembolso del principal de los préstamos durante el plazo de éstos.
4. **Balanza comercial.** Representa la parte de la balanza de pagos de un país que se refiere a las importaciones o exportaciones de mercancías (o visibles). Cuando se incluyen los "invisibles" o servicios, la contabilidad total de las importaciones y las exportaciones de bienes y servicios se denomina balanza por cuenta corriente.
5. **Balanza de pagos.** Registro sistemático de todas las transacciones de un país con el resto del mundo en un período dado comprende las compras y ventas de bienes y servicios, las donaciones, las transacciones del Estado y los movimientos de capitales.
6. **Capital.** Masa de recursos utilizada para producir bienes y servicios. Actualmente, los economistas dividen el capital en capital físico (aquellos utilizados en la producción más las existencias de materia prima), capital natural (como la tierra, el agua y los minerales utilizados en la producción) y capital humano (los conocimientos, las aptitudes y la experiencia de los seres humanos, que los hacen económicamente productivos).
7. **Crecimiento económico.** Cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país. El crecimiento económico se mide comúnmente

como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Puede ocurrir de dos maneras: una economía puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva). Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante; cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio, de la población. El crecimiento económico intensivo es condición del desarrollo económico.

8. **Desarrollo económico.** Cambio cualitativo y reestructuración de la economía de un país en relación con el progreso tecnológico y social. El principal indicador del desarrollo económico es el aumento del PNB per cápita (o PIB per cápita), que refleja el incremento de la productividad económica y del bienestar material, como promedio, de la población de un país. El desarrollo económico está estrechamente vinculado al crecimiento económico.
9. **Desarrollo sostenible.** De acuerdo con la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987), de las Naciones Unidas, desarrollo sostenible es aquel que "satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". Según el Banco Mundial, el desarrollo sostenible es "un proceso de administración de una cartera de activos que permita preservar y mejorar las oportunidades que tiene la población". El desarrollo sostenible comprende la viabilidad económica, ambiental y social, que se puede alcanzar administrando racionalmente el capital físico, natural y humano.
10. **Esperanza de vida al nacer.** Número de años que viviría un recién nacido si, para cada edad que va atravesando, sus posibilidades de supervivencia fueran las mismas que correspondían a ese grupo de edad en el año de su nacimiento. Las variaciones de este indicador reflejan los cambios en el estado general de salud de la población de un país, en las condiciones de vida de la gente y en la calidad de la atención sanitaria.

11. **Exportaciones.** Son el total del valor de todos los bienes y los servicios (incluyendo las remesas de los trabajadores) vendidos al resto del mundo
12. **Fallas del mercado.** Casos en los que una economía de mercado no proporciona a la población la cantidad deseada de determinados tipos de bienes y servicios. En una economía de mercado puede haber deficiencias de este tipo si no se producen suficientes bienes públicos y bienes con externalidades positivas; si se producen demasiados bienes con externalidades negativas. Normalmente, estas fallas del mercado justifican la intervención del Estado en la economía, aunque siempre se corre el riesgo de que esta intervención no resulte eficaz, es decir, que las medidas adoptadas por las autoridades no logren mejorar el bienestar social debido a la existencia de fallas en las estructuras institucionales o los procesos políticos.
13. **Fujos privados netos.** Corrientes de capital privado que entran en un país en condiciones de mercado, menos las corrientes que salen del país.
14. **Importaciones.** Son el total del valor de bienes y servicios comprados del resto del mundo.
15. **Índice de desarrollo humano (IDH).** Índice compuesto por varios indicadores sociales para establecer comparaciones generales entre países, se utilizó por primera vez en el Informe sobre desarrollo humano 1990, preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
16. **Inversión.** Desembolsos realizados por individuos, empresas o gobiernos para acumular capital. La inversión es condición necesaria del crecimiento económico.
17. **Inversión extranjera directa.** Inversión extranjera que establece una participación prolongada en una empresa o un control efectivo de su gestión.
18. **Liberalización del mercado.** Eliminar o no aplicar controles estatales que impiden el normal funcionamiento de una economía de mercado; se refiere, por ejemplo, a la eliminación de los controles de precios y salarios, y a la reducción de impuestos y aranceles de importación.
19. **Línea de pobreza.** Nivel de ingresos que la gente necesita para cubrir las necesidades básicas de la vida —alimento, vestido, vivienda— y satisfacer las necesidades socioculturales más importantes. La línea de pobreza se modifica con el tiempo y varía de una región a otra.
20. **Línea internacional de pobreza.** Nivel de ingresos establecido por el Banco Mundial. Una persona se considera pobre si vive en un hogar cuyo ingreso o consumo es, inferior a \$1 al día por persona. El nivel de \$1 diario por persona se aproxima a los umbrales de pobreza fijados en los países de ingreso bajo, pero está muy por debajo del umbral establecido en los países de ingreso alto.
21. **Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).** Organización que coordina las políticas entre los países desarrollados. Los países miembros intercambian información económica y crean políticas unificadas para maximizar el crecimiento económico de sus países y ayudar al desarrollo de los países que no son miembros. La OCDE surgió a partir de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), creada en 1948 para administrar el Plan Marshall en Europa.
22. **Organización Mundial del Comercio (OMC).** Organización internacional creada el 1° de enero de 1995 para reemplazar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Actúa como foro para las negociaciones comerciales multilaterales y ayuda a resolver las diferencias comerciales entre sus miembros.
23. **Países de ingreso alto.** Son los clasificados en 1997 por el Banco Mundial como los países cuyo PNB per cápita era de \$9.386 ó más en 1995. El grupo incluye tanto países desarrollados como economías de ingreso alto en desarrollo.
24. **Países de ingreso bajo.** Son los clasificados en 1997 por el Banco Mundial como los países cuyo PNB per cápita era de \$765 o menos en 1995.
25. **Países de ingreso mediano.** Son los clasificados en 1997 por el Banco Mundial como los países cuyo PNB per cápita era de \$766 a \$9.385 en 1995. Se dividen, a

- su vez, en países de ingreso mediano bajo (\$766-\$3.035) y países de ingreso mediano alto (\$3.036-\$9.385).
26. **Países desarrollados (países industriales).** Países de ingreso alto, en los cuales la mayor parte de la población tiene un nivel de vida elevado. En ocasiones se definen también como países con una gran masa de capital físico, en los cuales la mayor parte de la población realiza actividades sumamente especializadas.
  27. **Países en desarrollo.** Según la clasificación del Banco Mundial, son aquellos países con niveles bajos o medianos de PNB per cápita. Varios países con economías en transición se agrupan, en algunas ocasiones, dentro de los países en desarrollo en función de sus niveles bajos o medianos de ingreso por habitante, y en otras, dentro de los países desarrollados, en vista de su gran industrialización. Más del 80% de la población mundial vive en los países en desarrollo.
  28. **Países menos adelantados.** Países de ingreso bajo donde, según las Naciones Unidas, existen impedimentos que obstaculizan el crecimiento económico a largo plazo, por ejemplo, deficiencias estructurales y escaso desarrollo de los recursos humanos. Categoría utilizada para orientar a los donantes y a los países en la asignación de asistencia externa.
  29. **PNB per cápita.** Producto nacional bruto (PNB) de un país dividido por el número de habitantes. También se lo denomina ingreso per cápita. El PNB per cápita resulta útil para medir la productividad económica, pero, por sí solo, no mide el bienestar de la población ni el éxito de un país que trata de mejorar su desarrollo.
  30. **Producto interno bruto (PIB).** El valor de todos los servicios y bienes finales producidos en un país en un año. El PIB se puede medir sumando todos los ingresos de una economía (salarios, intereses, utilidades y rentas) o los gastos (consumo, inversión, compras del Estado y exportaciones netas [exportaciones menos importaciones]).
  31. **Producto nacional bruto (PNB).** Valor de todos los servicios y bienes finales producidos en un país en un año (producto interno bruto) más los ingresos que los residentes en el país han recibido del exterior, menos los ingresos correspondientes a los no residentes.
  32. **Productos manufacturados.** Son los elaborados utilizando productos primarios. Incluyen, por ejemplo, desde petróleo y acero, hasta productos cocidos y textiles.
  33. **Productos primarios.** Bienes que se venden (para consumo o producción) en el estado en que se encuentran en la naturaleza. Son ejemplos el petróleo, el carbón, el hierro y productos agrícolas como el trigo o el algodón. También se los denomina productos básicos.
  34. **Proteccionismo.** Imposición de aranceles de importación, límites de importación u otras restricciones que limitan el flujo de importaciones. Lo contrario a "libre comercio". Se utiliza para: proteger industrias de "importancia estratégica", como las del sector agropecuario, sin las cuales un país sería vulnerable en caso de guerra; proteger industrias nuevas hasta que sean lo suficientemente fuertes como para competir en los mercados internacionales; y, tomar represalias contra las políticas proteccionistas de países con los que se mantienen relaciones comerciales.
  35. **Recursos humanos.** Cantidad y calidad totales de esfuerzo humano disponible para la producción de bienes y servicios. Capacidad física e intelectual de los seres humanos. Se puede considerar que los recursos humanos consisten en la mano de obra—determinada principalmente por el número de personas que integran la fuerza de trabajo de un país— combinada con el capital humano.
  36. **Reservas internacionales.** Se denominan así a las reservas en forma de oro, monedas de otros países y derechos especiales de giro que poseen las autoridades monetarias de los países.
  37. **Tasa bruta de matrícula.** Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de educación como porcentaje de la población del grupo de edad que oficialmente corresponde a ese nivel. Puede ser superior al 100% si algunos estudiantes matriculados son mayores o menores que el grupo de edad que corresponde oficialmente a ese nivel educativo.

38. **Tasa de crecimiento demográfico.** Aumento de la población de un país durante un período determinado –normalmente, un año– expresado como porcentaje de la población al inicio del período. La tasa de crecimiento demográfico es la suma de la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad (el aumento natural de la población) y la diferencia entre la población que entra en un país y sale de él (la tasa neta de migración).
39. **Tasa de mortalidad.** Número de defunciones ocurridas en un año, como porcentaje de la población o por cada 1.000 personas.
40. **Tasa de mortalidad infantil.** De cada 1.000 niños que nacen, número que muere antes de llegar a su primer cumpleaños.
41. **Tasa de natalidad.** Número de niños nacidos vivos en un año, expresado como porcentaje de la población o por cada 1.000 personas.
42. **Tasa total de fecundidad.** Número de niños que una mujer tendrá, como promedio, durante su vida, calculado por país o región. Entre 1980 y 1995 la tasa media de fecundidad en los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano descendió de 4,1 a 3,1, mientras que en los países de ingreso alto pasó de 1,9 a 1,7.

## TÉRMINOS RELACIONADOS A LA DEUDA EXTERNA

1. **Deuda externa a largo plazo.** Es definida como la deuda que tiene un vencimiento original o extenso de más de un año que se debe a no residentes, y es pagadera en moneda extranjera, bienes o servicios. Tiene tres componentes: *deuda pública*, es una obligación externa del deudor público, incluyendo al gobierno nacional, una subdivisión política (o una agencia cualquiera), y organismos públicos autónomos; *deuda pública y con garantía pública*, es una obligación externa de un deudor privado que está garantizada por el pago de una entidad pública; y, *deuda privada no garantizada*, es una obligación externa de un deudor privado que no

está garantizado por el pago de una entidad pública.

2. **Deuda perdonada.** Es la cantidad del principal adeudado o retrasado que fue borrada o perdonada en un año dado.
3. **Préstamos bilaterales.** Son los préstamos procedentes de gobiernos y sus agencias (incluyendo los bancos centrales), préstamos de organismos autónomos y préstamos directos de agencias oficiales de crédito para la exportación.
4. **Préstamos de organizaciones multilaterales.** Son préstamos y créditos del Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo y otras agencias multilaterales e intergubernamentales.
5. **Reducción del acervo de la deuda.** Es la cantidad que ha sido restada del acervo de la deuda usando el proyecto de conversión de la deuda, tales como volver a comprar, el valor discontinuado de los bonos a largo plazo.
6. **Reestructuración de la deuda.** La reestructuración de la deuda incluye las reestructuraciones en el contexto del Club de París, bancos comerciales, intercambio de deuda por capital, volver a comprar y intercambios de bonos.
7. **Total de los acervos de la deuda.** Es definida como la suma de la deuda pública y la deuda con garantía pública a largo plazo, la deuda privada no garantizada a largo plazo, el uso del crédito del FMI y la deuda a corto plazo.
8. **Total del servicio de la deuda.** Es el pago del servicio de la deuda sobre la deuda total a largo plazo (pública, con garantía pública y privada no garantizada), empleo del crédito del FMI y el interés sobre la deuda a corto plazo.

### Fuentes:

1. "World Debt Tables. External Finance for Developing Countries." Washington, D. C., World Bank, 1994, Volume 2, p. 15-19. (Traduc. Liliانا García Nieto) y Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. "Economía". España, McGraw-Hill, 1993, p. 887-914
2. Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. "Economía". España, McGraw Hill, 1993, pp.951

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
1. Instituciones mundiales y su composición .....	18
2. Pobreza medida en función del ingreso por región .....	29
3. Índice de desarrollo humano .....	35
4. Índice de desarrollo relativo al género .....	36
5. Índice de pobreza humana .....	37
6. Corrientes de ayuda y deuda por país receptor .....	40
7. Principales paradigmas de la teoría de las relaciones internacionales .....	57
8. Iniciativa de alivio a la deuda para los PPME, 1996 .....	59
9. Elementos de definición de un régimen .....	63
10. Clasificación de regímenes .....	63
11. Planteamientos de los regímenes internacionales .....	65
12. Servicios financieros del Fondo Monetario Internacional .....	88
13. Organigrama del FMI .....	92
14. Organigrama del Banco Mundial .....	103
15. Productos financieros del BIRF .....	104
16. Estructura de la deuda de los países en desarrollo según acreedor, 1982 .....	116
17. América Latina y el Caribe: indicadores de desempeño macroeconómicos, 1971-1989 .....	136
18. Acervo de la deuda externa y sus componentes .....	149
19. Marco original de la iniciativa .....	163
20. Iniciativa reforzada para los PPME .....	164
21. Estado de compromisos de donantes bilaterales al fondo fiduciario para los PPME .....	173
22. Estimaciones de los posibles costos, por acreedores .....	177

---

23.	Deuda externa de los PPME contemplados en la iniciativa de alivio a la deuda . . . . .	198
24.	Agrupación de los países pobres muy endeudados. Situación a fines de diciembre de 2000 . . . . .	201
25.	Deuda externa de los 22 países pobres muy endeudados, cuyos puntos de decisión se han aprobado hasta el 22 de diciembre de 2000 . . . . .	204
26.	Alivio de la deuda comprometido .Situación al 22 de diciembre de 2000 . . . . .	206
27.	Situación de los casos de los países considerados en el marco de la iniciativa. A fines de diciembre de 2000 . . . . .	208
28.	Principales indicadores de sobreendeudamiento de los 22 PPME, 1999 . . . . .	211
29.	PNB per cápita de los 22 PPME y los países de la OCDE . . . . .	213
30.	Gasto en salud de PPME seleccionados y países del G-7. (% / PIB y per cápita) . . . . .	216
31.	Indicadores de salud de ppme seleccionados contrastados con el G-7 . . . . .	217
32.	Indicadores de salud de ppme seleccionados contrastados con el G-7: Cambios en los años de 1990 . . . . .	218
33.	Gasto público en educación: valores nominales y % del pib en los años de 1990. Comparación de ppme seleccionados con los países del G-7 . . . . .	219

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
1. Personas que viven con menos de US\$ al día, 1987 .....	30
2. Personas que viven con menos de US\$ al día, 1998 .....	30
3. Parte de la población que vive con menos de US\$1 al día, 1987-1998 .....	31
4. AOD proveniente de los principales países, 1990-97 .....	41
5. Operaciones aprobadas para recibir asistencia del BIRF y la AIF. Ejercicio 1998 .....	107
6. Compromisos del BIRF y de la AIF, ejercicio 1998 .....	108
7. Evolución de la carga de la deuda en los países en desarrollo 1973-1989 .....	113
8. Desempeño macroeconómico de América Latina, 1970-1988. Crecimiento del PIB .....	137
9. Desempeño macroeconómico de América Latina, 1970-1988. Inflación .....	137
10. Gasto oficial en educación y salud, 1972 y 1988 .....	138
11. Evolución del coeficiente deuda/PNB en los países altamente endeudados, 1980-1989 .....	138
12. Tasa de crecimiento anual del PNB 1975-1998 .....	141
13. Total del acervo de la deuda externa de los países en desarrollo 1980-1998 .....	151
14. Total del acervo de la deuda externa de los países de bajos ingresos severamente endeudados 1980-1998 .....	152
15. Total del acervo de la deuda externa de los países pobres muy endeudados 1980-1998 .....	153
16. Deuda externa a largo plazo de los países en desarrollo y los PPME 1993-1998 .....	154
17. Acervo de la deuda externa mundial por regiones .....	194
18. Total de la deuda externa/PIB 1993-1998 .....	195
19. Deuda externa a largo plazo 1993-1998 .....	196
20. Deuda externa de los PPME 1985-1998 .....	199
21. Total del servicio de la deuda externa de los PPME 1985-1998 .....	199

---

22. Acervo de la deuda total de los 22 PPME cuyos puntos de decisión se han aprobado hasta el 22 de diciembre de 2000 .....	205
23. Total de la deuda /PNB (Porcentaje) de los 22 PPME cuyos puntos de decisión se han aprobado hasta el 22 de diciembre de 2000 .....	205
24. Flujos netos reales del FMI (SRAE) y del BIRF (AIF), 1970-1997 .....	235

## BIBLIOGRAFÍA

1. Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Anual 2000. Desarrollo más allá de la economía. New York, EUA, 2000.
2. Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Washington, D. C.
3. Banco Mundial. América Latina y el Caribe: diez años después de la crisis de la deuda. Washington, D.C., diciembre de 1993.
4. Banco Mundial. Informe Anual del Banco Mundial 1998. Washington.
5. Barbe, Esther. El papel del realismo en las relaciones internacionales. Revista de Estudios Políticos, Centro de Estudios Constitucionales Madrid, No. 57, julio-septiembre 1987.
6. Block, Fred L. Los orígenes del desorden económico internacional. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
7. Campos, Ricardo. El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana. Crisis y Estabilización. México, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma del Estado de México, 2ª. Edición, 1993.
8. Catherine Gwin y Richard E. Feinberg (Coord.). La reestructuración del FMI en un mundo multipolar. México, CEMLA, 1991.
9. Celestino Del Arenal. La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas. Foro Internacional. Vol.29, No. 4, abril-junio 1989.
10. CEPAL/PNUD, ONU. América Latina y los organismos financieros multilaterales. 1990.
11. Deuda externa, renegociación y ajuste en la América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
12. Driscoll, David D. ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?. Departamento de Relaciones Externas, Fondo Monetario Internacional, Washington, 1998.
13. El desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración provechosa en la economía mundial: el camino recorrido, los retos y el camino futuro. Tercera conferencia de la ONU sobre los países menos adelantados. Primera Reunión del Comité Preparatorio Intergubernamental, Nueva York, 24-28 julio de 2000, UNCTAD.
14. El sistema internacional y América Latina. La agenda internacional en los años 90's. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.
15. Emergi Louis y Núñez del Arco José Compiladores. El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI. Washington, BID, 1998.
16. Escobedo, Gilberto. La deuda encrucijada mundial. México, CEMLA, 1985
17. Ferrer, Aldo. Economía internacional contemporánea. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

18. Fondo Monetario Internacional. Informe Anual. Washington D. C., 1999.
19. Girón Alicia. Cincuenta años de deuda externa. México, UNAM-IIE, 1996.
20. Green, Rosario. Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997. De abundancias y escaseces. México, Fundación Colosio-Fondo de Cultura Económica, 1998.
21. Green, Rosario. Los organismos financieros internacionales. México, UNAM, 1986.
22. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Diccionario de Política Internacional. México, Porrúa, 1999.
23. Informe sobre desarrollo humano 1997. Madrid, España, Mundi-Prensa Libros, S. A.
24. Informe sobre desarrollo humano 1998. Madrid, España, Mundi-Prensa Libros, S.A.
25. Informe sobre desarrollo humano 1999. Madrid, España, Mundi-Prensa Libros, S.A.
26. Informe sobre desarrollo humano 2000. Madrid, España, Mundi-Prensa Libros, S. A.
27. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/1999. El conocimiento al servicio del desarrollo. Madrid, España, Mundi-Prensa Libros, S. A.
28. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Washington, D. C., EUA, Ediciones Mundi-Prensa Libros, S. A.
29. International Monetary Fund. Global Development Finance 1999.
30. International Monetary Fund. Global Development Finance 2001.
31. John Baylis and Steve Smith. The Globalization of World Politics. An introduction to international relations. Great Britain, Oxford University Press, 1997.
32. Keohane, Robert y Nye, Joseph S. Poder e Interdependencia. La política mundial en transición. Buenos Aires Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
33. Plano, Jack C. y Olton, Toy. Diccionario de Relaciones Internacionales. México, De. Limusa S. A. de C. V., 1985.
34. Pool, Clement. Economía. Enfoque América Latina. México, McGraw Hill, 1997.
35. Richard E. Feinberg y coordinadores. La actividad del Banco Mundial en el periodo de transito hacia el nuevo mundo. Overseas Development Council, México, CEMLA, 1991.
36. Sach, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe. Macroeconomía. En la economía global. México, Present Hall-Hispanoamericana, 1994.
37. Sachs, Jeffrey, D. External debt, Structural adjustment and economic growth en International Monetary and Financial Issues for the 1990s, Vol. IX, United Nations, New York and Genova, 1998.
38. Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D. Economía. España, Mc Graw Hill, 1993.
39. Seara 'ázquez, Modesto. Tratado General de la Organización Internacional. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

40. Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional. México, Alianza Editorial, 1991.
41. Tomassini, Luciano. El sistema internacional y América Latina. La política internacional en un mundo postmoderno. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.
42. Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del comercio internacional. México, Siglo XXI, 1991.

## HEMEROGRAFÍA

1. "Aspectos operativos de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza". FMI-Asociación Internacional de Fomento, 10 de diciembre de 1999
2. Centré, Moisés. "Las instituciones de Bretton Woods y Centroamérica", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994.
1. Challenges confronting debt relief and IMF lending to poor countries". General Accounting Office, United States, May 15, 2001.
3. Esquivel Gerardo, Larraín B. Felipe y Sachs Jeffrey D. "The external debt problem in Central America: Honduras, Nicaragua and the HIPC Initiative". Harvard Institute for International Development, April 1998.
4. "Estrategia de reducción de la pobreza: respuestas a las preguntas más frecuentes". En <http://www.imf.org>.
5. "Few chances evident in Design of new lending program for countries". United States, General Accounting Office, May 2001.
6. French-Davis, Ricardo y Devlin, Robert. "Diez años de la crisis de la deuda latinoamericana". En Comercio exterior, Bancomext, México, enero 1993.
7. Geske Dijkstra and Niels Hermes. "The uncertainty of debt service payments and economic growth of Highly indebted poor countries: is there a case for debt relief". Faculty of Public Policy, Erasmus University Rotterdam and Faculty of Management and Organisation, University of Groningen, August, 2001.
8. "Informes de situación sobre la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELPE)". Comité de desarrollo (junto con el Comité Ministerial de las oficinas de gobernadores del BM y del FMI sobre la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo), 15 de abril de 2000.
9. "Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Perspectivas sobre el marco actual y opciones para el futuro". Preparado por el FMI y el BM. Aprobado por Jack Boorman y Masood Ahmed, 2 abril de 1999
10. "Iniciativa para los PPME. Examen y perspectivas". Comité para el desarrollo (Comité Ministerial conjunto de las juntas de gobernadores del BM y del FMI para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo), dc/98-15, 29 de septiembre de 1998, preparado por funcionarios del BM y el FMI. Aprobado por Masood Ahmed y Jack Boorman
11. "Las causas de los conflictos y el fenómeno de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África". Informe del Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, 13 abril de 1998.
12. Martínez Le Clairche, Roberto. "Las instituciones de Bretton Woods después de 1971". En Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994.

13. "Modificaciones a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)". Comité para el desarrollo (Comité Ministerial conjunto de las juntas de gobernadores del BM y del FMI para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo). DC/99-25, 17 de septiembre de 1999.
14. "Repercusiones financieras de la iniciativa para los PPME. Los 22 primeros países". Washington D. C., Banco Mundial, 17 febrero 2001.
15. Serieux, John E. "Reducing the debt of the poorest countries: challenges and opportunities". The North-South Institute, November, 1999.
16. "Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP). Cuestiones operativas". Preparado por el departamento de elaboración y examen de políticas en consulta con los departamentos regionales, el departamento de finanzas públicas y funcionarios del banco mundial. Aprobado por Jack Boorman, 13 diciembre de 1999.
17. Suárez Dávila, Francisco. "La política financiera internacional de México. Relaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional". Bancomex, México, 1993, p. 857.
18. Urquidí, Victor L. "Bretton Woods: un recorrido por el primer cincuentenario", en Comercio Exterior, Bancomext, México, octubre 1994.
19. Wadgymar Ortiz, Arturo. "Reflexiones acerca de los procesos devaluación recientes en México, 1985-1994", en Problemas del Desarrollo, México, Vol. 26, No. 101, abril-junio 1995.

### SITIOS DE INTERNET CONSULTADOS

- |   |   |
|---|---|
| 1. Fondo Monetario Internacional                                | <a href="http://www.imf.org">http://www.imf.org</a> .           |
| 2. Banco Mundial  | <a href="http://www.worldbank.org">http://www.worldbank.org</a> |
| 3. Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y desarrollo | <a href="http://www.unctad.org">http://www.unctad.org</a>       |